Solucionada Huelga de Obreros de LAN-Chile

(Informaciones en página 8)

AYLWIN responde a Pedro E. Alfonso:

"LAS ACUSACIONES Y RUMORES INFUNDADOS PROVOCAN LA VERDADERA AGITACION Y LA INCERTIDUMBRE EN LA AGRICULTURA..."

(Informaciones en página 6)

GOBIERNO NO ACEPTARA MEDIACION EN HUELGA DEL COBRE Y JAMAS HA PENSADO EN INTERVENCION MILITAR

Comando huelguista no ha respondido llamado a la solidaridad de clase que le hicieron Sindicatos Campesinos

(Informaciones en página 8)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso. TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 8,8º C., a las 5.45 horas. Máxima, 26,9º C., a las 15 horas.

PRONOSTICO: Nubosidad matinal en el norte. Zona central, parcialmente nublado en la tarde. Sur, variable, y zona austral, precipitaciones.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — Viernes 5 de Noviembre de 1965 — Precio: Eº 0,20 — Edic. Aérea: Eº 0,25 — N.o 17.502

Edición de 28 páginas — En dos secciones

Al Cumplirse el Primer Año del Gobierno de FREI:

El Pueblo Vino a la Moneda a Expresar su Saludo y Adhesión

Una espontánea manifestación de fe y de confianza en el Gobierno del Presidente Frei, brindada por auténtico pueblo, sorprendió al Jefe del Estado en la tarde de ayer. Centenares de personas se reunieron en el Patio de los Naranjos en espera de poder manifestar a su Presidente sus felicitaciones y sus agradecimientos.— El Primer Mandatario ordenó abrir las puertas del Salón Rojo, donde recibió los emocionados saludos de su pueblo

(Información en página 5)



El pueblo llegó ayer a la Moneda para saludar al Presidente Frei, con motivo de haber cumplido un año en la Primera Magistratura Nacional.— Obreros, empleados, dueñas de casa, campesinos y pobladores compartieron con el Jefe del Estado y desearon a éste salud para que continúe al frente del Mando Supremo de la Nación y concrete su programa de Gobierno en favor de todos los chilenos.— Entre los muchos que llegaron a la Moneda, había también niños.— Un grupo se acercó a Frei y mantuvo con él un simpático diálogo.— El Primer Mandatario, sonriente, estrecha la mano a una futura ciudadana, mientras observan la escena sus compañeros de un conjunto folklórico.

(Información en página 5)

EN DISCURSO DE 8 MINUTOS PRESENTO SU CANDIDATURA EL GENERAL DE GAULLE

Pidió un nuevo voto de confianza al pueblo francés para asegurar el futuro de la República

(Informaciones en página 16)



PARIS.— El General Charles de Gaulle, en un mensaje que duró sólo ocho minutos, pidió al pueblo francés que le otorgue un nuevo voto de confianza cuando nuevamente se presente como candidato a la Presidencia de Francia, el cinco de diciembre próximo, "para asegurar el futuro de la República". De Gaulle, si es elegido, deberá cumplir un nuevo período de siete años.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

"La Oportunidad Está en Nuestras Manos"

El nuevo régimen considera que la superación del país sólo será posible como obra de la comunidad entera; es decir, concede a la participación del pueblo en la vida pública una importancia decisiva, sin cuyo concurso se verían frustradas las metas de desarrollo que hoy dinamizan nuestra realidad económica y social. Es comprensible, entonces, que, de acuerdo con esta orientación fundamental, el nuevo Gobierno necesite recurrir al diálogo con el pueblo, reiteradamente, a fin de mantenerlo informado sobre la situación nacional, y hacerle saber cuáles son sus tareas, aportes y sacrificios, en relación a cada etapa concreta del proceso revolucionario que estamos viviendo. De aquí que el Presidente Frei haya considerado conveniente hacer llegar a la ciudadanía una síntesis de su gestión gubernativa, con ocasión de cumplirse el primer año de su Gobierno.

Las palabras del Primer Mandatario proporcionan un informe sucinto sobre las tareas realizadas en dicho período, y recomiendan una actitud para consolidar estas conquistas y llegar a nuevos niveles de superación. En el primer aspecto, teniendo como referencia metas dadas a conocer públicamente, al asumir su mandato, un año atrás, el Presidente Frei comprobó con satisfacción que, en su gran mayoría, esas metas se habían cumplido con creces, sobrepasando, en muchos casos, holgadamente, los márgenes propuestos.

El actual Gobierno se encuentra abocado a una cruzada contra la inflación que es el gran factor causante de la frustración nacional y de la falta de realización personal de cientos de miles de chilenos. En este sentido, se han adoptado medidas que tienden a atacar la inflación en sus causas, no ofreciendo, meramente, paliativos momentáneos, que vendrían a ser aventados por cada nuevo ciclo alcista. El éxito de las medidas tomadas se registra en la disminución efectiva del ritmo del alza, que ha decrecido de un 47% a un 25%, en el curso de los últimos doce meses. Tal hecho —señaló el Presidente Frei— justificaría por sí solo el primer año de su Administración. Empero, no se ha contado en esta campaña con toda la colaboración que sería de esperar por parte de los millares de ciudadanos, que son las víctimas indefensas del azote inflacionario.

Este hecho obedece, indudablemente, a factores psicológicos, que se irán modificando progresivamente, a medida que la mentalidad nacional tome conciencia y se adapte a los procedimientos del nuevo régimen. El chileno está acostumbrado a ser un elemento marginado de la gestación de la vida nacional, sin otra excepción que la oportunidad de elegir democráticamente a sus mandatarios y representantes. Por eso lo pide todo del Estado, y se resiste a aceptar que parte de los destinos del país puedan depender de su acción particular y de la responsabilidad con que asuma su condición de ciudadano en el contexto de una sociedad integrada y solidaria. Esta inmadurez cívica, que esteriliza innumerables iniciativas, debe ceder paso ya a una actitud de plena participación en las tareas nacionales, tal como la que se propone el nuevo régimen, a través de los organismos promocionales que fomenta.

En otro plano, el Gobierno ha sido limitado, también, por los defensores de los intereses creados, que suscriben posiciones verbalistas en bien del país, pero que, en la práctica, no aceptan ser tocados en sus privilegios, y desatan campañas de calumnias y tergiversaciones que inducen a error a muchos ciudadanos modestos de buena fe. El aventurerismo político de sectores irresponsables los lleva, por un lado, a hacer el juego a los intereses creados, formándose así una alianza tácita entre quienes se niegan a cambios de justicia y quienes reclaman por cambios mayores, pero que, en el hecho, sirven de freno a la acción renovadora del Gobierno. No obstante, tal es el ímpetu de cambios del nuevo régimen y su poder creador, que ni la reacción ni la demagogia han logrado anular su voluntad de llevar adelante una revolución en la legalidad, tal como se desprende del informe rendido por el Presidente Frei a la ciudadanía.

Este proceso político está siendo mirado con atención por las demás naciones, y muy especialmente por Latinoamérica, que ve en nuestra experiencia una acción ejemplarizadora para procurar la unidad y la superación del Continente. Nuestra realidad chilena ha adquirido, de súbito, una proyección internacional que jamás había tenido antes nuestro país. Muchos compatriotas no son conscientes todavía de este hecho y no advierten con claridad que son protagonistas de un capítulo original del mundo contemporáneo. Cierto encerramiento continúa lastrando nuestra vida nacional de regionalismo y pequeñez. Posiciones menguadas, hijas de esta ceguera, dejan oír su voz cotidianamente en la prensa y la lucha política. Son supervivencias de un período ya sobrepasado de nuestra historia, que, de un año a esta parte, ha dado un inmenso salto hacia adelante e ingresado en otro nivel de su desarrollo.

Por eso, el Presidente pudo revestir legítimamente su mensaje al país de una saludable tónica de optimismo, basada en la solidez de sus realizaciones, y exhortar, al mismo tiempo, a la ciudadanía, a tomar su puesto en la tarea común por construir una sociedad más próspera y justa de la que nos vio nacer. "Estamos construyendo un nuevo país para nuestros hijos", expresó el Presidente Frei, en una parte de su mensaje. Y refiriéndose a la necesidad de superar los antagonismos en beneficio de una tarea de superación nacional en marcha, concluyó diciendo: "La oportunidad está en nuestras manos."

Ya que está en ellas, no la dejemos perderse inútilmente.

Foro Sobre la Propiedad

No quisiéramos referirnos a uno en particular sino al estilo general con que se interviene en interesantísimos "foros radiales", de amplia difusión pública.

Estos Foros se anuncian en los diarios con un tema concreto a debatirse. Pues bien, la búsqueda de la verdad debiera estar presidida siempre por una rigurosa lógica y una absoluta honestidad intelectual. Hubo un debate sobre la propiedad. Sobre el punto categórico del art. 10, Nº 10. Y oímos con estupor a uno de los contrincantes hablar del racionamiento de la carne, de las papas, y quizás, si tuviera tiempo, de la Lollobrigida y de los moradores de Marte.

La mente humana tiende a divagar. A salirse del tema concreto de una discusión. Cuando alguien hace sólida defensa, su contrincante suele buscar otros puntos débiles, ajenos al debate: es mala fe. Otras veces, temas profundos y trascendentales, que requieren larga exposición y exhaustivo análisis, se desarrollan en un tiempo mínimo: ligereza. Pero en participantes de alta jerarquía no puede suponerse ni mala fe ni ligereza.

Las necesarias reformas a la propiedad encuentran opositores desde distintos flancos. Con unos se tienen hondas discrepancias filosóficas. Con otros es en la aplicación de ciertas modalidades jurídicas lo que se discrepa. El Senador Aylwin, participante por la posición del Gobierno en este Foro, habló sobre la función social de la propiedad. Sobre la realidad de que ampliar el número de propietarios es robustecer el principio. Es hacer más sólida la estructura jurídico-social. Y hubo respuestas que se abocaron al tema. Pero las más fueron divagatorias, de variada índole.

El auditor debiera analizar estos Foros con ciertas nociones de lógica. Darse cuenta de que una cosa es lanzar afirmaciones con palabras bonitas y retumbantes. Y otra, muy distinta, es probar, con serenidad, con hondura. Afirmar consiste sólo en enunciar algo. Probar es allegar hechos, datos, cifras: justificar la verdad de una cosa. El auditor debiera distinguir las fáciles afirmaciones de las pruebas seguras. Y darse cuenta también de que en una discusión el que está seguro de su posición, de sus principios, va al punto clave de la discusión No lo elude, no le tiene miedo. Sospechosa actitud, en cambio, es la de aquellos que en planteamientos de la propiedad replican con la carne o con las papas.

He aquí lo que dice la psicología. Lo mismo que un proverbio chino milenario. "Cuando dos personas discuten y una se sale del tema o empieza a injuriar, es porque no encuentra ya argumentos para defenderse". Eso de rehuir, de evadirse, de salir con despropósitos ajenos a la discusión, es declararse tácitamente vencido.

Estos Foros debieran abordarse con disciplina mental. Con sentido común. Debieran ser, para el público auditor, una invitación a pensar. A dejar a un lado la ceguera del apasionamiento. La debilidad de las divagaciones.

M. Ravanal.

Cartas al Director

BONIFICACION DE RIESGO

Señor Director:

Hace aproximadamente un año, se informó por la prensa que el entonces Subsecretario de Hacienda, Sergio Molina, había iniciado una serie de gestiones tendientes a conseguir para el personal en retiro del Servicio de Investigaciones que hubiese servido más de 20 años, una asignación de riesgo o, en su defecto, la jubilación con "perseguidora".

Sin embargo, el tiempo ha transcurrido y hasta el momento nada sabemos al respecto. Es conocido que el Gobierno del Excelentísimo Presidente Frei ha mejorado económicamente a muchos servicios, otorgándoles grados y otras regalías, que también perciben los que se encuentran en retiro.

Los jubilados del Servicio de Investigaciones consideramos que ha llegado el momento de que se nos tome en cuenta para próximos mejoramientos económicos, y es por ello que hacemos un llamado a las autoridades para que en los planes futuros de remuneraciones se incluya a nuestro postergado gremio y se haga de una vez por todas justicia para con este sector de ex servidores.

Saluda al señor Director,

Un Jubilado, Carnet 31823, de Limache.

La Confianza

Quienes exigen al Gobierno una conducta que provoque confianza, tienen, sin duda, toda la razón.

Las cosas, en efecto, no pueden ocurrir de otro modo. Si falta la confianza en la acción gubernativa, ningún plan, ninguna medida tendrán eficacia. El mejor modelo de solución económica fracasará irremisiblemente tan pronto deba ser aplicado por gente que no cree en él.

Esta observación perogrullesca es la que sirve de base a la actual campaña contra el Gobierno. Corresponde a los personeros de la Derecha llevar la bandera de tal actitud. Aparentemente, para ellos, el sólo anuncio de que ciertas medidas producen desconfianza es una prueba absoluta de lo que sostienen. Sin embargo, el problema es un poco más complejo.

Los agricultores, por ejemplo, afirman que no pueden trabajar si no hay paz en el campo. Hace poco, don Pedro Enrique Alfonso, declaró públicamente que él no haría inversión alguna en su fundo mientras el Gobierno mantuviese su actual política. Sin embargo, uno puede preguntarse por las condiciones de seguridad social en que viven los obreros del campo. A ellos también se les plantea el problema de la confianza. También necesitan que el Gobierno les dé garantías. Un régimen social que los excluye de la propiedad, tiene, sobre sus conciencias, un efecto parecido al que sufren, en análogas condiciones, los señores terratenientes. ¿Por qué unos se asignan el derecho a sostener que no colaborarán con el Gobierno y se lo niegan a los otros? ¿Por qué el señor Alfonso, en representación de los agricultores, puede lanzar aquel desafío, basado en que su derecho de propiedad está amagado, en circunstancias de que los campesinos viven sumidos en un régimen que perpetúa para ellos la ausencia de propiedad?

He ahí el problema. Se trata de un asunto con dos caras. Cuando el Gobierno plantea la reforma agraria, está tratando de recuperar la confianza de la gran masa nacional. Si no lo hiciera, sería acusado de provocar la desconfianza de los sectores más numerosos del país. La idea de un programa orgánico, concebido para hallar soluciones globales y sucesivas, tiene por objeto preciso el de resucitar una confianza totalmente perdida desde hace años.

Los personeros de la Derecha son, en este sentido, completamente ciegos. Tal ceguera ha sido manifiesta en el curso de los últimos debates. Bastaría con oponer sus discursos a los de los representantes del FRAP para observar que esta idea de la confianza es bastante subjetiva. Ella es mirada según la posición de cada uno. Lo que atrae la adhesión de los derechistas, repugna a los del FRAP. Y viceversa. La exposición del presidente conservador es antagónica a la del secretario general socialista. Uno y otro creen tener la clave para descubrir la raiz de la confianza. Mientras el primero cree que ella descansa en el abandono de la reforma agraria a la voluntad y buena intención de los actuales patrones, los otros piensan que todo acto en que se apoye a éstos va contra la confianza necesaria para hacer avanzar al país.

Por todo ello, el abuso de este término para definir una política favorable a los partidos de Derecha es tan inaceptable como el que conduzca a una mera adhesión a los fines del FRAP. Dos elecciones mostraron que tales intereses no coinciden con la voluntad del pueblo chileno. El Gobierno posee un punto de vista que necesariamente ha de encontrar la resistencia de los vencidos y que, a nuestro juicio, debe mantenerse en todas sus partes. Por encima de los vaivenes de la superficie política, hay razones de fondo para suponer que es imposible dar confianza a uno de esos dos bandos o tratar de otorgarla a ambos simultáneamente.

Sólo la ejecución firme y segura del programa popular encontrará la confianza profunda de las grandes masas por las cuales trabaja el actual Gobierno.

J. C. V.

Crecimiento del Poder Comprador

Una de las más grandes realizaciones logradas por la actual Administración, en su primer año de Gobierno, ha sido, indiscutiblemente, el del restablecimiento y mejoramiento de los niveles de vida de las clases asalariadas.

Cuando asumió la Presidencia de la República el señor Frei, el deterioro real sufrido por los niveles de ingreso de los trabajadores chilenos era impresionante.

Baste un ejemplo. El del sueldo vital.

Tomando como cifra básica de un índice de sueldos el año 1960, y dando a ese año la cifra 100, se puede concluir —con un simple cotejo de estadísticas que son públicas y notorias— que ese mismo sueldo vital que en 1952 alcanzaba a 132,9, sólo llegaba a 87,9 en 1964.

En otras palabras, el vital había perdido 45 puntos en esta estadística, entre los años 1952 y 1964; y 12,1 puntos entre los años 1960 y 1964.

Esta fue la realidad que encontró el Gobierno al asumir la Administración actual, en materia de remuneraciones; fruto, evidentemente, tanto de la inflación como de las políticas congelatorias seguidas por Gobiernos anteriores en materia de reajustes de sueldos y jornales.

Contra ella reaccionó el actual Gobierno, al decidir que las remuneraciones, por lo menos, deberían ser ajustadas en el 100% del alza del costo de la vida; y en un porcentaje mucho mayor en el sector más olvidado y menos protegido del asalariado chileno: en el campesinado, en los obreros agrícolas.

Esta política de reajustes determinó que, en promedio, la capacidad adquisitiva neta de los trabajadores haya aumentado en 1965, en términos reales, en más de un 15% durante el primer semestre del año; y que ese mejoramiento haya sido en el mismo lapso del orden del 30% en términos también reales, para los trabajadores agrícolas.

Estos son hechos comprobables estadísticamente; y hechos que señalan, mejor que nada, la profunda rectificación que se ha realizado en el país, en materia de remuneraciones para obreros y empleados.

Naturalmente, la consecuencia lógica de esta nueva política —que es parte de una más grande y audaz política de redistribución de los ingresos nacionales en favor de las clases desposeídas— ha sido el incremento del poder comprador de obreros y empleados.

Las actividades productoras del país, y en especial, la industria y el comercio, saben hasta qué punto esa mayor disponibilidad de recursos monetarios en manos de los asalariados ha permitido una reactivación económica, que sin eufemismos podría calificarse de extraordinaria. Porque extraordinario es, por ejemplo, que la industria manufacturera del país haya podido aumentar sus niveles de producción, solo en los ocho primeros meses de este año, en más de un 10,4%, en relación a igual período de 1964.

Nadie podría encontrar para esta expansión otra explicación que no fuera la de la mayor demanda generada en este mejoramiento del nivel de ingresos de los trabajadores, como lo han reconocido públicamente, con fecha reciente, personeros de la producción que ninguna vinculación política tienen con el Gobierno.

Si a todo lo anterior se agrega toda esa vasta gama de actividades que desarrollan los organismos del Gobierno, en favor de las clases de menores recursos de la población —promoción popular, urbanización de poblaciones marginales, viviendas, reforma agraria, créditos populares, etc.—, entonces es forzoso reconocer que uno de los objetivos fundamentales de la política actual es elevar fuertemente el nivel de vida de los grandes sectores populares.

En definitiva, es también el último, porque todo cuanto se hace en otro orden de cosas —en el fomento de la producción, en la lucha por la estabilización, en la expansión de las exportaciones, en el saneamiento del balance de pagos y de la situación fiscal, etc.—, no tiene otro objetivo.

Judío

La obra de teatro de Ivo Pelay, "JUDIO", ha venido a poner ante nuestros ojos el exacto problema de aquella raza, maldita durante un lapso increíble y que, por fin, la Iglesia acoge al levantar ese largo ostracismo. Muy a menudo cavilábamos sobre algo que nos parecía una inconsecuencia: Jesús **era de raza judía**, y el hecho de haberlo perseguido y crucificado algunos de sus propios hermanos, no justificaba, sin duda, la maldición **a esa misma raza**. En cambio, el infamarla por siempre tuvo consecuencias deplorables: al odio se contestó con odio; al repudio, con repudio. En la comedia de Pelay asistimos a uno de estos repudios: el no admitir que una hija de judío se case con un cristiano, aun si éste es católico sin mayores convicciones. Ahora bien, con alguna razón, Ivo Pelay llama a su personaje principal, el viejo judío, que ha logrado salir de la más baja miseria y levantar a su familia, **Shy Lock**. Tomando el nombre del personaje de Shakespeare, tan repulsivo, vampiro ávido de sangre humana, hace explicar al suyo aquella conducta, detenidamente. En vez de sentirnos censores, como para el otro, el Shylock, éste es el que procesa al espectador, exponiéndole las múltiples razones de aquella conducta de extorsión al cristiano, que significa una rebeldía, una venganza al trato dado: el dinero es el que da el poder, pues a buscarlo, a conseguirlo hasta hacerse dueño de la situación y ser, a su vez, el que humille, que hunda, que cumpla la Ley del Talión: "Ojo por ojo, diente por diente". Aquello no debía continuar. La raza maldita, por otra parte, había dado a la humanidad —sin contar el mismo Jesucristo— hombres del mayor valor moral e intelectual (un Bergson, un Freud, entre otros muchos). El que dijo: "Amaos los unos a los otros", "Hay que amar a nuestros enemigos", habría de hacerse presente en el corazón de los cristianos, cuyo Jefe Supremo abrió de par en par las puertas de la Iglesia romana a todas las razas del mundo.

Magdalena Petit

SUPER MARKET

ASALTOS DISCRETOS

Todos sus vecinos admiraban a la elegante y fina señora Ruby Peterson, que vivía en los alrededores de Los Angeles. Pero la policía no se dejó engañar por las apariencias y la detuvo. La señora Ruby se presentaba en los bancos, acompañada de un caballero respetable y, acercándose al cajero, le decía: —"Déme todo el dinero, pronto, porque mi compañero está armado". Fue en el 6º robo cuando un empleado del banco pudo anotar la patente del auto donde se fugaban ambos asaltantes.

GOBIERNO COMPASIVO

Asombrado por la habilidad de los animales de un circo que había quedado detenido en Beirut por dificultades financieras, el gobierno de El Líbano ha tomado bajo su cargo a 4 leones, 4 chimpancés y varios caballos que hacían las delicias del público. Un ejemplo de bondad estatal.

LA PESCA DEL TESORO

Un curioso botín ha sido descubierto en el fondo del lago artificial de Gennes. Se trata de unas 12 cajafuertes que fueron halladas por un equipo de "hombres ranas". En la primera caja había un compartimento todavía cerrado, que contenía billetes de banco por valor de 600 mil escudos. Valió la pena la zambullida.

DOBLE MULTA

Doble sanción para Ilonka, una rubia joven de Munich que, por 500 escudos, había aceptado posar en monokini para un fotógrafo, en pleno mercado de la



ciudad. Fue multada en 250 escudos (la mitad de su ganancia), pero, además, ella deberá barrer durante 3 semanas las salas de un hospital, en tenida reglamentaria.

PILDORILLAS

Cronómetro: reloj que se dedica al deporte.

Sin Palabras

REVISTA DE LA PRENSA MUNDIAL

Pascua en la Ulti[ma] Línea Aérea en el Mun[do]

por LOUIS CASTEX
(De "L'Echo Touristique". París)

Cuando he visto evolucionar en el cielo to[...] aviones franceses y extranjeros —aviones de to[...] tegorías— que han costado tan caro a nuestros [...] tivos gobiernos. Cuando escuchaba al pie del "[...] la apasionante aventura de Yuri Gagarin conta[...] sus propios labios. Cuando asistí a la llegada de[...] más colosal del mundo a la conferencia de Minis[...] la industria aeronáutica de la URSS, rodead[...] los grandes constructores soviéticos. En fin, [...] pienso en las proezas de los aviones comerciales [...] sónicos —sean franceses, ingleses, americanos o [...] ticos—, una idea no ha cesado de obsesionarme:

¿Cómo, con tanto progreso, tantos esfuerz[...] nicos, tantos genios constructivos, tantos cerebros [...] dores, tantos problemas juzgados insolubles y re[...] al fin, se puede entender que hasta hoy dos [...] continentes separados por el más grande océa[...] mundo —América del Sur y el Extremo Oriente— se hayan unido aún por las vías del aire? Una v[...] me es necesario volver sobre esta extraña lagu[...] la denunciaría hasta que esta fisura sobre la [...] araña de la red aérea mundial sea definitiv[...] reparada.

Esta cuestión que queda pendiente interesa [...] tamente a los que se ocupan de realizaciones que [...] recen los viajes y los intercambios comerciales y [...] ticos. ¿Qué más bello periplo que el que se podr[...] cer partiendo de Santiago, pasando por Isla de [...] cua, Tahití, Honolulu y Los Angeles o San Fran[...]

Día llegará en que nuestra amada Polines[...] será destinada a los ensayos nucleares. El stand[...] vida actualmente demasiado elevado tendrá en [...] necesidad de otros recursos que no se podrá enc[...] sino a través del turismo. Será beneficioso en e[...] mento que Tahití sea accesible a los aviones co[...] les que vienen de la América del Sur y en su v[...] recto hacia Australia o el Extremo Oriente, la esc[...] Papeete será justamente apreciada por los bras[...] los argentinos, los peruanos y los chilenos: homb[...] negocios y turistas no estarán obligados a efectu[...] gos rodeos para franquear el Pacífico y no tendr[...] necesidad de transitar por los EE. UU. y Ho[...] ¡Rodeo inconcebible en el siglo de la era atómica!

¿Qué falta para crear esta línea aérea, la [...] que resta por abrir en el mundo?

Simplemente un aeródromo en la Isla de P[...] situado a igual distancia de Santiago de Chile [...] Papeete.

Los aviones comerciales supersónicos no [...] franquear de un solo vuelo los 8.000 kilómetros q[...] paran a Chile de Tahití. Yo he tenido la confir[...] oficial de esto, cuando se lo pregunté al señor D[...] tief, Ministro de la Industria Aeronáutica soviétic[...] avión supersónico en proyecto tendrá 6.500 kiló[...] máximo, de radio de acción y volará en la [...] en 1968. Los señores Satri y Servanti, que trabaj[...] "Concordia", han afirmado desde hace largo tiem[...] el radio de acción de este aparato será igualme[...] 6.500 kilómetros, máximo. El supersónico amer[...] en estudio, no sobrepasará tampoco los 6.500 k[...] tros. Si la escala de Isla de Pascua no es de nec[...] absoluta para los cuadri-reactores actuales, de [...] radio de acción, esa escala se volverá indispensab[...] ra la explotación comercial del avión supersónico.

¡Alegrémonos! Por primera vez, el Comité d[...] pertos chilenos se ha manifestado favorable a la [...] trucción de un aeródromo internacional en A[...] al norte de Isla de Pascua, planteamiento que no[...] hemos sostenido desde el viaje que efectúe en [...] la posesión chilena, invitado por el gobierno de [...] tiago.

El Presidente de la República de Chile, que f[...] cibido como huésped oficial de París, comunicó a[...] bierno francés sus intenciones de patrocinar un[...] laboración internacional bi o multilateral entre s[...] y los países interesados. Chile, situado en las a[...] das, es el país de la América Latina más cer[...] Francia en el campo de las ideas y del corazón.

Nosotros hacemos votos por que nuestro Go[...] no olvide que si hemos comprometido sumas en[...] en nuestro Centro atómico del Pacífico, existe el [...] de no subestimar esta proposición. La vocación [...] tica de la Polinesia francesa y, paralelamente, la [...] sencia francesa en el Pacífico, serán tanto o m[...] vorecidas que Tahití, el día en que se inaugure [...] cala de la Isla de Pascua

El PDC y sus Adversarios

El Partido Demócrata Cristiano ha llegado a [...] el núcleo político más grande que conozca nuestra [...] y el que se ha propuesto las metas más amplias y [...] ras. Llevado al poder con el apoyo de una multitud[...] luntad popular, que se sintió representada por sus ide[...] hombres, tiene ahora la responsabilidad de dar respue[...] esperanzas nacionales desde las delicadas, difíciles y [...] veces mal comprendidas funciones de Gobierno.

En esta coyuntura, el Partido Demócrata Cristian[...] blanco enconado de aquellos grupos que han sido des[...] en la confianza popular por su acción política y d[...] temen que la orientación social del joven partido les[...] privilegios, hasta ahora intocados. Unos y otros rep[...] posiciones sobrepasadas en nuestra evolución política, [...] pueden oponer a las nuevas ideas el peso del poder e[...] co o el recurso verbal de doctrinas superadas. La sim[...] sión de los hechos irá arrinconando a estos grupos, c[...] más, quitándoles, en medida creciente, su representa[...] como cauces conductores de opinión. Por eso su acci[...] lítico durante el primer año del nuevo régimen ha c[...] principalmente en ensayar estrategias de supervivenc[...] oposición implacable a lo que el Gobierno hace les [...] ciona una razón de ser que no encuentran en iniciati[...] nadas de ellos mismos, constructivas y creadoras. In[...] tados de superar al Partido Demócrata Cristiano en l[...] abierta por la confianza del pueblo, quisieran e[...] desde dentro creando artificiales divisiones y foment[...] cordias allí donde se encuentran, simplemente, distint[...] ques ante una situación dada. Los grupos que se op[...] cambios hablan de un sector "moderado" dentro d[...] con el que sería posible entenderse, y de un sector [...] mista", al que enrostran los peores excesos. A su t[...] elementos frapistas divisan un sector "progresista", al [...] butan cordiales elogios, y un sector "reaccionario", al [...] pan de todo lo mucho de malo que en Chile hay a[...] Estas tácticas inocuas pretenden compensar la desve[...] que se encuentran los viejos partidos, dividiendo de al[...] nera al partido mayoritario de Gobierno.

La reunión que actualmente celebra el Partido D[...] Cristiano en Cartagena para analizar el primer año [...] vo régimen ha dado alas a estos sembradores de ci[...] gran estrépito, los interesados en que algo así suced[...] nostican poco menos que una quiebra del partido de [...] donde se acentuarían antagonismos tajantes e in[...] Para desgracia de sus deseos, la realidad será muy [...] Partido Demócrata Cristiano debatirá en Cartagena [...] más amplia libertad de opinión, todos los puntos q[...] procedentes discutir, y del encuentro de opiniones, de [...] ración y la autocrítica, emergerá más unido aún [...] forma a su tarea histórica de dar vida en Chile a [...] ciedad nueva.

DOMINGO EN EL CAUPOLICAN:

[DE]MOCRATACRISTIANOS REITERARAN VOLUNTAD [D]E REALIZAR LA REVOLUCION EN LIBERTAD

[En] Cartagena, diputados del PDC hacen análisis de labor parlamentaria.— Ministros de Estado y dirigentes nacionales participarán hoy en deliberaciones.— Mañana se reúne la Junta Nacional del Partido

Con una concentración que se efectuará el domingo en el Teatro [Caupo]licán, se clausurarán los actos celebratorios del primer año de Go[bier]no de la Democracia Cristiana. La concentración del domingo será un [acto] de reiteración de la unidad democratacristiana al término de la reu[nión] ampliada de parlamentarios y dirigentes del PDC, que se inició ayer [en] Cartagena, y de la Junta Nacional de esta colectividad política, que se [efectua]rá el sábado, en la tarde, en el Audax Italiano. Junto con celebrarse el primer año de Gobierno del Presidente Frei, en esta concentración se rendirá homenaje a los fundadores del Partido Demócrata Cristiano. Usarán de la palabra, el Ministro del Interior, Bernardo Leighton; el presidente nacional del Partido, senador Patricio Aylwin; el Jefe del Comité de Diputados, Alberto Jerez; la presidenta del Departamento Femenino, Marta Matta, y el presidente de la Juventud, diputado Pedro Urra.

Se harán presentes en gran número, las bases obreras, campesinas, pobladoras, empleados, mujeres y juventudes.

[REU]NION DE CARTAGENA

[Ayer], a las 15.15 horas, se [inició] en el Hotel La Bahía, de Cartagena, la reunión de todos los diputados democratacristianos, destinada a analizar la acción parlamentaria.

La reunión se inició con una breve cuenta del Jefe del Comité, diputado Alberto Jerez, en la que se refirió al período en que se ha encontrado al frente de la Sala de Diputados. Analizó los proyectos que ha correspondido tratar en este tiempo, en especial al del cobre.

A continuación se originó un debate sobre organización y acción parlamentaria. Intervinieron al respecto, los diputados Fernando Sanhueza, Arturo Valdés, Ricardo Valenzuela, Guido Castilla, César Fuentes, Ernesto Iglesias, Wilna Saavedra, Alfonso Ansieta, Julio Montt, Patricio Hurtado y Jorge Santibáñez.

Después, el diputado Héctor Valenzuela Valderrama presentó una moción resumiendo las opiniones vertidas por los distintos diputados que usaron de la palabra.

Luego se originó un debate político en el que intervinieron entre otros, los diputados Jorge Lavandero, Mario Mosquera, Fernando Rosselot, Fernando Cancino, Ricardo Valenzuela, César Fuentes, Alberto Jerez, Carlos Sívori y Gilberto Canales.

El debate fue suspendido solamente para comer, reanudándose posteriormente hasta las 2 de la madrugada.

En la reunión han participado solamente diputados. Anoche llegaron hasta Cartagena, los Ministros de Hacienda, Sergio Molina; del Trabajo, William Thayer y de agricultura, Hugo Trivelli; el Asesor Político de la Presidencia, Jorge Cash y el Secretario General del Partido Demócrata Cristiano, Aldo Ramachiotti. Todos ellos se incorporarán a la sesión en el día de hoy, junto a la directiva del Partido encabezada por el senador Patricio Aylwin, consejeros nacionales, senadores y miembros del Departamento Técnico.

Mañana en Santiago sesionará la Junta Nacional, para estudiar los estatutos y fijar fecha para el Congreso Nacional de PDC.

SEMANA DE LA PATRIA JOVEN

En el día de ayer continuó la realización de la Semana de la Patria Joven, con obras de acción comunitaria. Los jóvenes democratacristianos de Santiago, se dirigieron en gran número a la Población "Sol de Septiembre", de Quinta Normal, donde procedieron a pintar las puertas de las casas.

La Juventud Demócrata Cristiana dio ayer un ejemplo a la comunidad en que se desenvuelve.

Hoy estará destinado a la reflexión doctrinaria, y mañana, a la reflexión sobre el Primer Año de Gobierno.

EN MEMORIA DEL Ex Presidente Don Carlos Ibáñez del C.

Mañana, sábado 6 de noviembre, se oficiará una misa en la Capilla del Cementerio [G]eneral, a las 12 horas, por el alma del ex Presidente de la República, General don [Car]los Ibáñez del Campo. Luego se efectuará un homenaje junto a su tumba.

Senado despachó proyecto que [cr]ea Ministerio de la Vivienda

[S]e mantiene el sistema de reajustabilidad de las cuotas CORVI. [V]olverá a la Cámara de Diputados en un nuevo trámite por haber sido objeto de modificaciones

[E]l Senado despachó ayer en 2º trámite constitucional el proyecto que crea el [Min]isterio de la Vivienda y Urbanismo. [Debe]rá volver a la Cámara por haber si[do] objeto de modificaciones.

Después de un extenso debate que se [había] iniciado el día anterior, el Senado [apro]bó todas las modificaciones que la [Comi]sión de Obras Públicas de la Corpo[ración] había introducido al proyecto.

No se innovó en materia de reajustabilidad de las deudas hipotecarias y cuotas de ahorro para la vivienda. Se produjo un extenso debate acerca de la reajustabilidad el cual quedó circunscrito a los artículos pertinentes del proyecto de ley elaborado por la Comisión en su primer informe y en relación con una indicación para eliminar la reajustabilidad de terrenos y viviendas económicas que se adeuden a la CORVI.

[El] Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, [ex]puso la opinión que tiene el [Ejecu]tivo sobre esta materia [...] que la no reajus[tabili]dad implica desfinanciar [las ins]tituciones de vivienda, [y en] consecuencia de ello, [...] los planes de vivien[da, cre]ando un privilegio en [favor] de los actuales propie[tarios] en detrimento de una [gran] masa ciudadana que as[pira a] tener su casa, lo cual [sería] posible a través de la [recupe]ración de la inversión [nac]ional.

[El] proyecto establece que no [obstan]te, los dividendos se [reajus]tarán en un porcentaje [infe]rior a la tasa de inte[rés co]rriente bancario vigente al 1º de julio de cada año y su monto bonificado no podrá exceder del 25% de la renta líquida del grupo familiar que vive con el deudor.

BONIFICACION

Se aprobó el artículo 54, que establece que los dividendos de los créditos hipotecarios otorgados por las instituciones de la vivienda, podrán bonificarse y subvencionarse en la forma, límite y demás condiciones que determine el Reglamento.

FIJACION DE PLANTA

El Senado limitó a dos oportunidades, la facultad que se otorga al Presidente de la República para fijar la planta de remuneraciones del presonal del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. El proyecto lo autorizaba para hacerlo anualmente, pero el Senado aprobó en su reemplazo el siguiente artículo: "Autorízase al Presidente de la República para fijar las plantas de remuneraciones del personal del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, que regirán a partir del 1º de enero de 1966 y desde el 1º de enero de 1967."

En el debate que se produjo durante la discusión del proyecto, intervinieron los senadores Ignacio Palma, Rafael A. Gumucio, Benjamín Prado, Jonás Gómez, Julio von Mühlenbrock, Tomás Chadwick, Carlos Altamirano y Víctor Contreras Tapia.

[REU]NION DE JDC EN PROVIDENCIA

[S]e cita para hoy, a las 19 horas, a una reunión extraor[dinar]ia a toda la Juventud Demócrata Cristiana de la Comu[na de] Providencia, en su sede de California 1983, esquina Pe[dro de] Valdivia.

[S]e encarece la asistencia, debido a la importancia y se[ried]ad de la materia a tratar, así como también a la presen[cia del] señor Subsecretario de Educación, don Patricio Rojas [y del] señor Gastón Saint-Jean, presidente de la Sociedad [Cons]tructora de Establecimientos Educacionales.

[SE]RGIO TOBAR RENOVALES, presidente J. D. C. de [Provi]dencia.

CHILE ASISTE A CONGRESO SOBRE NUTRICION EN USA

Una delegación de profesionales chilenos representará a nuestro país en el Congreso Internacional de Nutrición que se realizará en Chicago (Estados Unidos), del 8 al 12 del presente, organizado por la Asociación Médica de Estados Unidos y el Comité Interdepartamental de Nutrición.

Integran esta delegación Hermann Schmidt - Hebbel, Profesor de la Escuela de Química y Farmacia de la Universidad de Chile; Julio Santa María, Asesor del Ministerio de Salud; el Dr. Alfredo Riquelme, Jefe del Departamento de Nutrición del SNS; el Dr. Julio Meneghello, de la Cátedra de Pediatría de la Universidad de Chile en el Hospital Roberto del Río; el Dr. Fernando Monckeberg, del Laboratorio de Investigaciones Pediátricas, y el profesor Isidro Planella, Director del Instituto de Tecnología de los Alimentos.

El temario de este Congreso comprende todo lo relacionado con la Nutrición, especialmente en los niños; la toxicología y reglamentación de los alimentos.

[D]E IZQUIERDA A DERECHA

[PA]RTIDO LIBERAL

[...] el miércoles 17 del [...] curso, fue citado el [...] general del Partido [...] con el objeto de ele[gir la nue]va mesa directiva de [la co]lectividad política, an[te la] renuncia de parte de [...]

[...] convocatoria se acordó [...] sesión extraordinaria [que ce]lebró la Junta ayer a [...]. En esta reunión, el [...] Patricio Phillips, [asumió] la dirección del parti[do en] su calidad de vicepre[sidente] y en atención a que [...] a su cargo. Se[cretario] interino, fue designa[do Fer]nando Elizalde.

[DIPU]TADOS LIBERALES

[Los] diputados liberales Gus[tavo] Lorca, Hugo Zepeda y Grabiel de la Fuente, entregaron ayer una declaración pública en la que señalan que no es efectivo que con motivo de sus renuncias a la Junta Ejecutiva del partido, se haya provocado la renuncia del presidente del partido, Luis Undurraga.

Expresan que tal como lo manifestaron en la reunión de la Junta del día 3 del presente mes, "Jamás ha sido nuestro propósito el llevar a esa determinación y muy por el contrario insistimos que nuestra crítica no iba contra el presidente del partido". Agregan que pidieron una clara posición de la Junta Ejecutiva en la conducción del partido, a fin de evitar algunas situaciones inconfortables que se produjeron en la votación del proyecto del cobre.

[D]EMOSTRACION DE RIEGO EN EL NORTE CHICO



[EN] MEDIO DE LA tradicional aridez del [Norte] Chico, los agricultores recibieron de[mostr]aciones de riego, con el propósito de eco[nomiz]ar el uso del agua que en esa zona tie[ne es]pecial y decisiva importancia en los cul[tivos]. De dicha demostración que forma par[te del] plan de trabajo que en todas las re[giones] del país desarrollan el Instituto de Investigaciones Agropecuarias y el Departamento de Extensión de la Dirección de Agricultura y Pesca, el grabado presenta un aspecto de los sistemas de riego por borde y por surcos en contorno, los que fueron seguidos con todo interés por los agricultores del Valle del Huasco que se reunieron en la Hacienda Las Ventanas.

CENTROS DE MADRES DE RENCA CON S. E.

CUARENTA PRESIDENTAS de Centros de Madres de la comuna de Renca, visitaron al Presidente de la República ayer a mediodía. Las dirigentas comunitarias le expresaron su adhesión y su fe inquebrantable en la acción que el Gobierno viene desarrollando en beneficio de los sectores olvidados hasta ayer. EN EL GRABADO, Su Excelencia mientras les muestra el Palacio de la Moneda.

"SINCERIDAD Y FRANQUEZA CARACTERIZARON EL DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA"

OPINIONES DE PARLAMENTARIOS DE DISTINTOS PARTIDOS POLITICOS

El Mensaje del Presidente de la República pronunciado al cumplirse el primer año de su Gobierno, fue el tema obligado en los círculos políticos en el día de ayer. Para la mayoría de los parlamentarios de distintos sectores, el discurso fue franco y positivo. Hubo, sin embargo, quienes guardaron cautela y se reservaron su opinión en espera de un estudio más a fondo. Se anticipó, asimismo, que los organismos directivos de todos los partidos políticos analizarían las palabras del Primer Mandatario para pronunciarse sobre el discurso.

LA NACION pidió la opinión de los senadores Rafael Agustín Gumucio, Julio von Mühlenbrock y Jonás Gómez y del diputado Orlando Millas, quienes se refirieron al mensaje presidencial en los términos que indicamos:

RAFAEL A. GUMUCIO

El senador demócratacristiano Rafael A. Gumucio opinó de la siguiente manera:

"El discurso del Presideute de la República fue pronunciado en un momento muy oportuno. Los fuegos entrecruzados de una oposición violentísima habían logrado crear un clima de angustia y desesperanza que era urgente disipar.

"Considero que en el discurso, que se distinguió por la sinceridad y franqueza con que se abordaron los temas económicos, sociales y políticos, dominó algo que la opinión pública deseaba escuchar: la voz de un gobernante que se responsabiliza de una gestión y que para ello no reaurre ni al lamento plañidero ni a la balandronada con vicios de autoritarismo.

"Muy convincentes me parecieron las cifras exhibidas para demostrar el cumplimiento de un programa de desarrollo planificado y muy sinceras las afirmaciones políticas destinadas a resguardar la voluntad popular expresada en las urnas.

"Hago votos para que este discurso, que califico de magnífico, sirva para crear un espíritu solidario del país tras las metas de liberación nacional y que al mismo tiempo sirva para rectificar errores que sería absurdo negarlos. Personalmente, considero que la peor falla del Gobierno ha sido su inhabilidad política. Sería injusto si culpara a alguien por esa falla; todos somos algo culpables. El PDC como el Gobierno.

"Lo peor que podría suceder, sería que el equipo de Gobierno se aislara de la realidad y pensara que su única obligación es estudiar técnicamente proyectos de leyes y resoluciones. En una democracia hay fuerzas políticas que apoyan a un Gobierno y fuerzas que lo atacan; un gobierno no es neutral, sino beligerante. Su mejor arma, fuera de interpretar al pueblo, es su consecuencia con las ideas que le dieron la posibilidad de llegar al poder. Interpreto las palabras del Presidente de la República en el sentido de que es su resolución llevar adelante las modificaciones de estructuras, cualesquiera que sean los obstáculos, como la expresión de una lucha revolucionaria donde las debilidades no se pueden producir.

"Creo también, que una prueba de voluntad realizadora tendría que ser una actitud sin contemplaciones para cambiar a los funcionarios claves de la nueva Administración que en un año no hayan dado prueba de eficiencia. Al margen de la amistad o el cariño personalmente creo que el equipo ha tenido un brillante desempeño, pero, al mismo tiempo, considero que algunos de ellos no se han compenetrado del espíritu que movieron a los humildes militantes de la Democracia Cristiana e independientes en el esfuerzo que se realizó para obtener el triunfo del 4 de septiembre."

JULIO VON MUHLEMBROCK

Por su parte, el senador liberal Julio von Muhlembrock expresó:

"El discurso del Presidente de la República fue muy serio. Los hechos que dio a conocer, en realidad son bastante positivos.

"Fue una defensa ardorosa de su gestión con anuncios de sus planes, que nos llenaron de satisfacción.

"Me hubiera gustado que el Presidente hubiera aclarado su política frente al hombre de empresa, pues hay angustia por inseguridad sobre toda inversión y el derecho de propiedad. Me hubiera gustado que profundizara en relación con la Reforma Agraria. Soy partidario de la Reforma Agraria, pero considero que la tierra bien trabajada no debe ser tocada por ningún motivo. Además la indemnización debe ser justa y otorgada por los Tribunales de Justicia y no por autoridades administrativas.

"El Presidente de la República tuvo la intención de devolver la confianza a la empresa privada. Me alegro que haya dicho que necesita del aporte del sector privado.

"Siempre he creído al Presidente Frei bien inspirado, pero creo que ignora que hay gente dedicada a fomentar la intranquilidad colectiva. Y esto se está cumpliendo en los campos.

"Por otra parte, lo que más me agradó fue su resolución de mantener a Chile dentro del imperio de la democracia y de las leyes, y que su exposición haya finalizado con un nuevo llamado a la unidad de Chile contra la inflación".

JONAS GOMEZ

El senador radical Jonás Gómez, dijo al respecto:

"Me pareció muy bien el discurso del Presidente de la República. Reveló a un hombre muy sincero, muy preocupado de los problemas del país. Lo está haciendo bien, pero creo que el aparato político y administrativo no está bien".

"El discurso revela las buenas intenciones del Presidente y que está trabajando por el país, pero me parece que es conveniente que el aparato burocrático se ponga a la altura del Jefe del Estado".

ORLANDO MILLAS

El diputado comunista Orlando Millas, expresó por su parte:

"El discurso muestra que en La Moneda no se tiene una opinión clara de la angustia y de los problemas de abastecimiento. Pareció un discurso demasiado conformista. Parece que no se conoce el malestar que existe por el retraso en la acción gubernativa. No hay justificación para que después de un año de Gobierno nada de ello empiece a hacerse".

"Consideramos plena y absolutamente válido lo dicho en el Congreso del Partido Comunista, sobre la necesidad de unir las fuerzas de avanzada para obtener los cambios que requiere el país".

Rechazada la censura contra Presidente de Comisión de Hacienda

Por seis votos contra dos, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados rechazó ayer la censura que los comunistas habían planteado en contra del Presidente de la Comisión, diputado Jorge Lavandero.

Impugnó la censura, el diputado Marino Penna, quien reiteró las palabras de Lavandero, en el sentido de que la oposición había obstruido el despacho del proyecto sobre fomento pesquero que considera la Comisión.

MUELLE "LAS MULATAS" CONVERTIRA A VALDIVIA EN EL PRIMER GRAN PUERTO FLUVIAL DE CHILE

ENTRARA EN SERVICIO A FINES DE DICIEMBRE Y REDUCIRA EL TRANSPORTE EN E° 30 POR TONELADA

A fines de diciembre entrará en servicio provisorio el muelle Las Mulatas, que convertirá a Valdivia en un gran puerto fluvial, con una longitud de 120 metros y un ancho de 30,50 metros.

Con la construcción en Valdivia de más de 20 caminos transversales, las obras del nuevo puerto adquieren gran importancia, porque permitirán la salida de los productos de todas las regiones de Valdivia y provincias vecinas, lo que producirá un gran incremento en el movimiento comercial e industrial.

En el muelle Las Mulatas podrán atracar simultáneamente dos barcos de calado medio o uno de gran calado. En un futuro cercano, remontarán el río hasta Valdivia, eliminando el lanchaje que se realiza actualmente desde Corral, que encarece el transporte en 30 escudos por tonelada.

LAS OBRAS.— La Dirección General de Obras Públicas dio instrucciones para que los trabajos del muelle Las Mulatas se aceleren al máximo.

Se construye con tabletacas de acero, traídas especialmente desde Japón y loza de hormigón. El 75% de las obras se encuentran terminadas, al igual que los caminos y puentes de acceso.

Al entrar en servicio provisorio el muelle Las Mulatas, sólo quedarán pendientes por ejecutarse obras accesorias tales como bodegas, relleno de explanadas, caminos interiores, instalación de agua potable y obras menores. Las propuestas públicas para estos trabajos serán pedidas en el primer trimestre del próximo año.

El mayor movimiento comercial de la provincia de Valdivia se hace en base a maderas y productos agropecuarios. Ingresan a ella, a través de Corral, maquinarias y equipos industriales.

El nuevo puerto fluvial convertirá a Valdivia en un nuevo eslabón de la cadena de puertos que une el litoral sur a través de Valparaíso, Talcahuano, Puerto Montt, Castro, Chacabuco y Punta Arenas.

LEGISLARAN PARA PLANIFICAR URBANIZACION DE POBLACIONES

Proyecto de ley fue incluído en la convocatoria extraordinaria

El Subsecretario General de Gobierno, Juan Achurra, informó que se había incluido, en la convocatoria extraordinaria del Parlamento, el proyecto de ley que señala normas para la urbanización de poblaciones, otorgamiento de títulos de dominio y beneficios que favorecen a los sectores más modestos de la sociedad.

Estas materias figuraban en el Proyecto de Promoción Popular.

Se pidió también el aumento de las plazas en Carabineros y en la Dirección de Investigaciones, así como el trámite de urgencia para el proyecto de fomento de la industria pesquera de la zona norte.

PROLONGARAN LA AVDA. PARAGUAY

Con la demolición de una parte del edifiico que ocupaba el Hospicio de Santiago, en calle Lira, se dá comienzo hoy, a las 10 horas, a las obras de prolongación de la Avenida Paraguay entre las calles Lira y Portugal. A los trabajos preliminares asistirán el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández Díaz, jefes de servicio de la Municipalidad de Santiago y regidores. La prolongación de esa vía es una antigua aspiración que se concreta gracias al dinamismo de la actual administración municipal. Permitirá descongestionar el tránsito que va hacia el oriente y que hoy atocha la Alameda.

Unidades de la FACH rendirán prueba de eficiencia ante S. E.

DEMOSTRACION DE SU PODER DE FUEGO TENDRA LUGAR EL DOMINGO EN "CERRO MORENO", ANTOFAGASTA

Un verdadero despliegue de sus efectivos y material empleado en sus funciones específicas, será la que hará, en la Base Aérea de "Cerro Moreno", en Antofagasta, el próximo domingo, la Fuerza Aérea de Chile.

Estos últimos ejercicios corresponden a los trabajos de Campaña, que se han estado desarrollando durante seis días, en la zona norte. El espectáculo está llamado a constituir un verdadero acontecimiento en la historia de la institución, toda vez que por primera vez esta presentación se realizará en las proporciones que se tiene programada. En estos ejercicios, que tendrán el carácter de examen calificatorio de todo el entrenamiento asimilado por las Unidades de la Fuerza Aérea, se evaluará la técnica y destreza de los pilotos, y la eficiencia del material empleado.

El acto será presidido por el Primer Mandatario, y concurrencia del Comandante en Jefe de la institución, general del aire Máximo Errázuriz, y otras altas autoridades civiles y militares.

EL PROGRAMA

El programa a desarrollarse en "Cerro Moreno consulta, para las 10 horas del domingo, Honores al Presidente de la República, en la losa principal del aeropuerto, por una compañía de guarnición, encabezada por la Banda Instrumental. Los pilotos actuantes formarán frente a sus aviones. Posteriormente, se izará el Pabellón Nacional, para enseguida realizar la Revista del personal y material. A las 10.30 horas, continuará con el lanzamiento de paracaidistas, para dar comienzo a la Demostración de Poder de Fuego, en el Polígono de Tiro. Finalizará la presentación con un Desfile Aéreo por Unidades.

Conferencia científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy, a las 18.45 horas, por Radio Universidad Técnica del Estado, hará una disertación el Dr. Fernando Casasbellas, Vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, sobre microscopios para observar el mundo de los átomos, el primer grupo propulsor de iones alemán, y otras novedades en el mundo de las ciencias.

DESPEDIDA DE ALUMNAS DEL LICEO Nº 10



LAS ALUMNAS DE LOS 5.os Años de Humanidades del Liceo de Niñas Nº 10, ubicado en el Paradero 29 de la Gran Avenida, se encuentran preparando una gran kermesse que se efectuará mañana en el Estadio "El Llano", con el objeto de reunir fondos para la despedida de los 6.os años, que egresan de dicho plantel. El baile de gala estará presidido por una Reina del Liceo y, por tal motivo, todos los cursos han presentado una candidata.— EN EL GRABADO aparecen, de izquierda a derecha, sentadas: las candidatas Mónica Carrasco, del 2º E.; Charlie Vidal, del 5º C.; Natividad Trebes, 4º D.; Ninette Arratia, 3º C.; María Inés Zárate, 4º A.; Sonia Donoso, 3º B.; Gladys Zamorano, 5º A.; Angélica Salinas, 5º B.; Berna Arriagada, 4º B.; Janet Pino, 2º B.; Myriam González, 2º C.; Adriana Garretón, 4º C.; Ana Alvarez, 1º C.; Beatriz Marcoleta, 1º E.; Angélica Candia, 1º H.; Eugenia Jara, 1º G.; Patricia Vera, 1º E.; Verónica Arancibia, 1º A.; y Erika Klenner, 1º D.

BEN CASEY







RECURSOS PARA ESPECIALIZAR OBREROS



EL EMBAJADOR DE CHILE en Estados Unidos, Radomiro Tómic, suscribió […] venio de Préstamo por 2.750.000 dólares otorgado por el Banco Mundial a la […] ración de Fomento. Con este aporte, el Servicio de Cooperación Técnica podrá […] a 14 mil trabajadores al año, en Centros Especiales que se construirán y equipa[…] fin de proporcionar mano de obra especializada a las nuevas industrias. Esto […] tirá, a la vez, mejorar sus ingresos a los obreros. Las especialidades incluyen […] como la metalurgia, la mecánica, la electrónica, los equipos agrícolas y la […] EN EL GRABADO: a la izquierda, el Embajador Tómic; luego el Vicepresidente del Banco Mundial, J. Burke Knapp, y el Gerente de la CORFO en Nueva York, […] Vial, firmando los documentos del crédito.

EXAMEN DE RASTREO, OBEDIENCIA Y DEFENSA DE SU AMO DARAN 152 PERROS OVEJEROS ALEMANES

En la X Exposición Internacional de Perros Ovejeros Alemanes, que se efectuará sábado y domingo próximos, en la sede de ALCOA, en La Reina

Competirán en rastreo, obediencia y defensa de su amo, 152 perros ovejeros alemanes, inscritos para la X Exposición Internacional, que se realizará el próximo sábado y domingo, en los terrenos de la Asociación de Criadores de Ovejeros Alemanes (ACOA), ubicada en calle Vicente Pérez Rosales N.º 839, parcela 39, La Reina.

"Esta Exposición se diferencia de las otras, pues en ella no sólo se examinan las cualidades físicas del perro, sino también la forma en que el dueño ha adiestrado al animal", explica Carlos Fischer, quien, desde hace 10 años es entrenador de los perros policiales de Carabineros.

Severas reglas se mantienen en estos exámenes, que dividen la enseñanza del perro ovejero alemán en tres etapas. El primer diploma que pueden recibir es el "Sch H I". El "Sch H III" equivale a triunfar en el bachillerato.

"La afición por adiestrar al perro ovejero alemán recién se inicia en Chile", declara el experto. "Hasta ahora no hemos entregado los diplomas de la etapa segunda."

Las pruebas consisten en examinar las cualidades de inteligencia, sumisión y valentía del can. Para observar las condiciones de rastreador del perro, se coloca en el suelo un pequeño objeto perteneciente al guía. A 150 metros de distancia, en línea recta del anterior, se deja otro objeto disimulado en el pasto. En un ángulo recto y a la misma distancia, se sitúa el tercero. El perro debe seguir esta huella después de 20 minutos en que ha sido trazada la ruta. Desviarse de la línea es computado como puntos en contra.

"El examen de obediencia consiste en que el perro debe cumplir ciegamente las órdenes de su amo, quien le ordena sentarse; caminar apegado a la pierna de su dueño; ejecutar saltos, buscar objetos, y otros movimientos", agrega nuestro entrevistado.

La prueba más espectacular es la de defensa del amo. Se simula un ataque sorpresivo al dueño, y el perro debe de actuar, sin ser ordenado, afrontando al supuesto delincuente. Si el atacante se queda inmóvil, el perro debe dejar de actuar y esperar las órdenes de su amo. El atacante simula una fuga, y al alejarse 25 metros, el dueño del perro debe ordenar detener al escapado.

"El perro debe sujetar al atacante, sin herirlo", advierte el señor Fischer. "Con el individuo retenido, mordiendo en su ropa, el perro espera las órdenes de su amo para soltarlo."

Cada año, Carlos Fischer entrena entre 20 a 30 perros ovejeros alemanes para el Cuerpo de Carabineros. Estos se distribuyen después por todo el territorio nacional.



Carlos Fischer, adiestrador de los perros ovejeros alemanes de ALCOA y de […]neros de Chile, sujeta con la correa a Farrero, de Las Condes, perro de 11 […] edad y ganador de dos medallas en la categoría de cachorro. A la derecha, […] Garretón, Comisario General de la X Exposición Internacional y dueño de […] (Foto E. Muñoz Armijo.)

ADIESTRAMIENTO DE LOS PERROS

"No es difícil entrenar un perro ovejero alemán, si el animal es de buena sangre", afirma con convicción. "El dueño debe comenzar por salir diariamente a caminar con su perro. Si es un hombre que trabaja frente a un escritorio, este ejercicio le hará mucho bien. Durante un año de este paseo cotidiano se inicia una subordinación del animal, más o menos aceptable. Después puede recurrir a ALCOA."

Todos los sábados del año, entre 15 y 17 horas, y los domingos, de 10 a 12 horas, ALCOA ofrece gratuitamente los cursos de adiestramiento de perros ovejeros alemanes, en su parcela, en La Reina.

Un cachorro de 8 semanas, con su ascendencia controlada por ALCOA, cuesta, en Santiago, entre E° 300 a E° 400. Por la hembra se cobra unos E° 50 menos. En Alemania, un macho adiestrado y campeón vale unos 5.000 a 6.000 escudos.

"No es un gran gasto mantener a estos perros", sostiene el adiestrador alemán. "De cachorro debe comer cuatro veces al día. Se reducen a dos hasta alcanzar al año. Después del año de edad, el perro debe comer una vez al día."

LAS XVI JORNADAS AGRONOMICAS SE REALIZARAN ESTE MES

La Sociedad Agronómica de Chile, que preside el ingeniero agrónomo Abraham Ziver, ha organizado las 16a. Jornadas Agronómicas, las que se realizarán entre el 15 y el 20 del presente mes en Valparaíso.

El tema central de este tor[…]

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

19.02.—Flash noticioso.
19.03.—U 65.
19.28.—El Conde de Montecristo.
19.54.—Angel del espacio.
20.00.—El Tejano.
20.19.—Flash noticioso.
20.28.—Jurado Literario.
20.52.—K. O. Famosos.
20.59.—Pantalla noticiosa.
21.15.—Chile TV.
21.45.—Popeye.
21.51.—Flash noticioso.
21.53.—Espejo del destino.
22.48.—Flash noticioso.
22.50.—Telecine.
23.00.—Concierto.
23.55.—Cierre.

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.25.—Papá lo sabe todo.
13.50.—Visiones del pasado.
14.00.—Servicio noticioso del mediodía
14.15.—Entrevista de sobremesa.
14.25.—Mientras otros duermen siesta, con Vicky de Córdova.
14.26.—Belleza y Peinados.
14.45.—Gran teleteatro Pond's.
15.10.—El menú del día, con Luty Mujica
15.15.—Cierre de transmisión del mediodía

18.20.—...Y ahora a jugar.
18.35.—Colorín Colorado.
19.05.—Jonny Quest
19.30.—La respuesta.
19.50.—Noticiario UFA.
20.00.—Ritmo y canción.
20.10.—Las aventuras de Nick Charles.
20.35.—A través de la ventana.
20.50.—Nuestro mundo.
21.10.—SHOW Internacional.
22.00.—El Repórter ESSO.
22.15.—Antología del cuento presenta: "Nadie al teléfono".
22.40.—En la cuerda floja.
23.05.—El fugitivo.
23.55.—Cierre de transmisión.

AFECTO POPULAR RODEA A LA PRIMERA DAMA

LA PRIMERA DAMA, señora María Ruiz Tagle de Frei, recibió ayer el saludo del pueblo que concurrió hasta el Palacio de la Moneda para congratular al Presidente de la República, que el miércoles había cumplido el primer año de Gobierno. El pueblo desbordó no sólo los despachos presidenciales, sino también el amplio Patio de los Naranjos.

FREI ABRIO LAS PUERTAS DEL SALON ROJO DE LA MONEDA PARA RECIBIR EL SALUDO POPULAR

Centros de Madres, dirigentes sindicales, profesionales, profesores y estudiantes estrecharon la mano del Primer Mandatario, expresándole su saludo y adhesión

Centenares de personas concurrieron en la tarde de ayer a congratular al Jefe del Estado, con motivo de haber cumplido un año de Gobierno.

Quienes concurrieron ayer a la Moneda con el ánimo de saludar al Jefe del Estado en ese día tan fausto comprobaron con sorpresa que el Primer Mandatario los recibía nada menos que en el Salón Rojo. Por allí ingresaron en grupos, delegaciones de pobladores, de dirigentes sindicales, centros de madres, profesionales, profesores, juventudes, estudiantes, hombres y mujeres de todas las condiciones sociales, sobresaliendo la gente de modestos recursos.

Mientras llegaba la hora en que el Presidente Frei los recibiría la gente se había congregado en el Patio de Los Naranjos hasta donde bajó la Primera Dama de la nación, señora María Ruiz Tagle de Frei, quien departió cordialmente con los distintos grupos de personas, especialmente con dirigentes de Centros de Madres.

Posteriormente el Conjunto Folklórico Infantil de Hilda Parra interpretó aires chilenos en homenaje a la esposa del Primer Mandatario.

Enseguida, la Primera Dama los invitó a subir a la Casa Presidencial para que cumplieran sus deseos de saludar al Primer Mandatario de la nación.

Una vez arriba, el Jefe del Estado fue saludando uno a uno a todos sus visitantes, demostrando un contagioso buen humor.

A Carmen Berríos, que trabaja en el Instituto Bacteriológico le preguntó:

"¿Y cómo les va a Uds.?"

Muy mal, Presidente, le respondió la Berríos.

"¿Por qué, preguntó nuevamente el Jefe del Estado, es que hay muchos microbios allí?, lo que provocó la hilaridad de todos los que llenaban el amplio Salón Rojo de la Moneda.

El Conjunto Folklórico de Hilda Parra interpretó a continuación una cueca en homenaje al Primer Mandatario que fue bailada por dos pequeños, los menores del conjunto, de 3 años de edad.

Posteriormente el Presidente Frei continuó saludando a las innumerables delegaciones que en forma ininterrumpida continuaban llegando a saludarle.

Entre estas delegaciones venía una Reina y su Corte de Honor, que pertenecía al Centro de Madres María Ruiz Tagle de Frei, de la comuna de Maipú. La simpática muchachita, Inés Maldonado, le deseó buenos augurios en su gestión administrativa, deseos que fueron contestados por el Presidente Frei para que, a su vez, la Reina cumpliera también un buen reinado.

Entre las delegaciones de poblaciones se encontraba la popular Población José María Caro, que concurrió a saludar al Primer Mandatario con una nutrida delegación. Estaban presentes también poblaciones como La Victoria, Fraternal, Los Nogales, Dávila, Valledor Norte, Valledor Sur, Clara Estrella, Santa Adriana y muchas otras del Gran Santiago.

Finalmente, entraron los dirigentes de la Juventud de la Democracia Cristiana y el Grupo Agrícola, encabezado por el Ministro Hugo Trivelli, Jacques Chonchol y Rafael Moreno.

La audiencia popular comenzó a las 17.30 horas y finalizó a las 19 horas, motivo por el cual otro centenar de personas no alcanzó a expresar su saludo. Estos pobladores se ubicaron en el patio de la Moneda y con el Himno y consignas de la Democracia Cristiana hicieron llegar al Presidente su saludo y adhesión.



Marta Ortega Huerta, de atractivos 21 años, soltera, considerada como una de las mejores compañeras, es la candidata a Reina de la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas. La gentil candidata nació en San Felipe, es amante del deporte, la buena música y la lectura. Se considera una buena dueña de casa, pero también le agrada bailar.

PEQUEÑOS EJECUTANTES EN LA MONEDA



LOS 74 NIÑOS QUE INTEGRAN la Orquesta Sinfónica Infantil de La Serena concurrieron al Palacio de la Moneda para darle un saludo musical al Presidente Frei. Su Excelencia, salió a uno de los balcones, y con un gesto invitó a los niños a que subieran al Salón Rojo. Con ellos departió algunos minutos, alentándolos a que sigan sus estudios. EN EL GRABADO, el Presidente, el Director de la Banda, Jorge Peña Hen, y los pequeños músicos.

S. E. departió alegremente con los niños artistas de La Serena

La Moneda mostró ayer un aspecto de juvenil alegría. Justo a mediodía, los 74 niños integrantes de la Orquesta Sinfónica Infantil de la Escuela Experimental de Música de La Serena, fueron a saludar al Presidente Frei, como sólo ellos podrían hacerlo: ejecutando música marcial, dedicada, como bien ellos dijeron, al primer aniversario de la asunción al poder del Presidente.

Los niños, con uniforme celeste y blanco, fueron formados por su director, Jorge Peña Hen, frente a la pila central, esperando que el Presidente saliera a uno de los balcones.

A los pocos minutos, Frei, con el rostro sonriente, los invitó para que conversaran con él, en el Salón Rojo. La disciplina, en ese instante, sufrió pequeños desgarrones. Los niños, rápidamente, subieron las escaleras que los llevaban a conocer más decarca a su Presidente. El Primer Mandatario los saludó y les dirigió cariñosas palabras de aliento.

FEDERACION DE CENTROS DE MADRES DE RENCA

Pero, el Presidente recibió también a cuarenta delegadas de los Centros de Madres de la comuna de Renca. Habían ido a saludar a la Primera Dama, quien les prometió ir a visitarlas el 23 del presente.

"En ella —declararon— encontramos toda la ayuda que necesitamos para elevar nuestro nivel económico, social y cultural."

El Presidente Frei, por su parte, las recibió en el Salón Rojo, y les mostró el Consejo de Gabinete. Las delegadas, con viva emoción, se refirieron al discurso pronunciado anteayer por Su Excelencia, reiterándole su fé y apoyo. "Las mujeres —declaró una—, que contribuimos a que usted ocupe hoy día este alto cargo, continuamos a su lado, apoyándolo en nuestra humilde medida. Nosotros sabemos que las resoluciones que usted ha tomado son las mejores para nuestro pueblo."

LA CORDIAL EXPRESION DE UNA MADRE



UNO DE LOS MAS EMOTIVOS saludos recibidos por el Presidente de la República correspondió al de una madre que concurrió al Palacio de la Moneda con su pequeño hijo en brazos. La afectuosa expresión de esta madre, símbolo de todas las madres chilenas, dio a los actos de ayer una nota humana a la que se sumaron los modestos pobladores y las sufridas mujeres de nuestro pueblo, que han volcado sus esperanzas en el Gobierno del Presidente Frei.

Periodistas nacionales analizan el discurso del Presidente Frei

Con referencia al discurso pronunciado por el Presidente de la República, LA NACION encuestó la opinión de varios periodistas nacionales de renombre. Sus juicios fueron los siguientes:

LUIS FUENZALIDA: "No ha fallado".

LUIS FUENZALIDA, Subdirector del diario "LA TERCERA", declaró:

—Aplaudo la buena intención y altura de miras observadas en el mensaje del Presidente Frei. Lamentablemente —y ésto es de sobra conocido— el camino del infierno está empedrado de buenas intenciones. A mi modo de ver, el Presidente Frei no ha fallado en este su primer año de Gobierno; los que están decepcionando son los integrantes de su equipo.



CARLOS SEPULVEDA VERGARA, Director del diario "La Tarde", y comentarista radial de asuntos políticos, dice:

El Presidente de la República puso el dedo en la llaga de la actualidad política nacional. Aparte de la maciza obra presentada al juzgamiento del pueblo, creo que en su exposición hay cuatro aspectos destinados a causar profundo impacto en la ciudadanía, cualquiera sea su tendencia política, siempre que se allane a la razón de los hechos y los argumentos.

Dijo al Jefe del Estado que el revanchismo, el odio y la incomprensión tratan de crear un clima de suspicacias y es así cómo ha nacido en las sombras la "campaña del rumor" que sobre todo tergiversa la realidad para sacar ventajas poniendo a veces como escudo a los agricultores progresistas, en otras ocasiones a la clase media, en algunos casos a las personas humildes, con la amenaza de que tendrían que pagar el impuesto de renta presunta sobre las máquinas de escribir y el pequeño ganado, y en otras oportunidades, como con la huelga del cobre, con los trabajadores organizados llevados al paro por dirigentes que proceden con aviesas intenciones políticas.

Por esta causa resulta claro y definitivo el juicio del Presidente Frei al señalar, a grandes rasgos, los objetivos de la reforma agraria y el aliento que su Gobierno ha dado y está dispuesto a otorgar a la iniciativa privada. En cuanto a la primera, dijo que es inevitable, pero respetando al agricultor avanzado y de alto rendimiento en sus tierras, sin violencia y con un sentido de propiedad individual, no colectivizada. Respecto de lo segundo, puntualizó que Chile necesita empresarios e inversiones y que ellos recibirán del Estado las garantías de justicia para que sus negocios y la situación económica y social del país prosperen.

Poniendo punto final a su condenación a los elementos de la conspiración, conspiración que no encuentra eco en la masa popular pese al juego que hacen a la reacción de algunos elementos del dirigentismo gremial, el Primer Mandatario ha agradecido la colaboración encontrada en la mujer, la juventud, los Ministros, altos funcionarios, independientes, dirigentes y parlamentarios démocratacristianos, y, sobre todo, a los hombres de base del Partido que comparte las responsabilidades de Gobierno. Aspecto esencial de la alusión a su Partido es aquel en que el Presidente advierte sobre las acechanzas del adversario político, que mediante el falso halago, el fomento de las divergencias de opinión y de una y otra manera trata de provocar la desunión del Partido. Manifestó el Jefe del Estado que muchos movimientos populares de Latinoamérica se han ido al suelo por su sensibilidad a las redes que teje el enemigo, por las impaciencias infantiles.

Esto último adquiere especial oportunidad con ocasión de la reunión que en estos momentos celebran los diputados y dirigentes de la Democracia Cristiana. Ciertamente, el Partido de Gobierno no podrá echar en saco roto lo expresado por el Primer Mandatario en cuanto a la cohesión interna y es seguro que del cónclave de Cartagena saldrá fortalecida la unidad de acción de Gobierno y Democracia Cristiana, no para servir a un partido —como repitió Frei— sino en beneficio del interés general del país.



CARLOS SEPULVEDA: puso el dedo en la llaga.



NICOLAS VELASCO: "Es alentador".

NICOLAS VELASCO, Director de "LAS ULTIMAS NOTICIAS", señaló:

—El Presidente Frei usó un lenguaje directo, preciso. Llegó, sin lugar a dudas, a todos los chilenos de buena voluntad. Su intervención es honrada porque reconoció que no todo ha salido a "pedir de boca". Si se analiza entre líneas, se verá que el Presidente tiene la razón cuando habla de la conspiración del rumor y de la leyenda negra que algunos chilenos y extranjeros avencidados en Chile están exportando. Pude comprobarlo recientemente en Europa.

—El mensaje es alentador porque el Presidente, a pesar de todas las dificultades, oposiciones, rumores y sediciones, no alteró una sóla línea de su programa de candidato. Y su intervención, finalmente, es patriótica, porque reconoce una vez más, vigencia a todo tipo de pensamiento político, que es la base de la verdadera democracia.

EDWIN HARRINGTON, Director del Departamento Periodístico del Canal 13, de TV, opinó:

—Ha sido un diálogo importante y, sobre todo, necesario. Pienso que el país tenía derecho a pedir una explicación directa del Jefe del Estado sobre diversas materias que preocupan a la opinión pública. La respuesta a esta aspiración me ha parecido franca, clara y, en líneas generales, positiva. Esta manera sincera, sin divagaciones, pero polémica, con que el Presidente de la República ha encarado las críticas que ha merecido su gestión en este primer año de gobierno, me ha parecido el aspecto más notable de la exposición.

No es frecuente que el Primer Mandatario de un país asuma una actitud tan directa y que le hable a la gente en un lenguaje que pueda entender. La exposición del Presidente Frei asumió por momentos características combativas, lo que también estimo le concedió a este diálogo una franqueza que no suelen incluir las piezas oratorias de los Jefes de Estado. Es natural que la marcha de un país y su conducción merezcan réplicas y admitan muchos puntos de vista sobre la válidez de las afirmaciones de un Gobierno, pero en líneas generales me pareció un discurso sincero. Quien sostiene una línea de conducta clara, quien admite la crítica y defiende su postura con franqueza, aunque acepte que pueda estar equivocado en algunos puntos, merece respeto. Por esto, me ha parecido una exposición respetable y honesta.



EDWIN HARRINGTON: "Diálogo importante y necesario".

ANDRES ABURTO, Director de "EL DIARIO ILUSTRADO", dijo:

—Por su naturaleza, la cuenta del Presidente de la República estaba llamada a exaltar los aspectos positivos de su Administración. Expuesta de este modo, la enumeración de obras materializadas resulta convincente.

Una apreciación imparcial de los conceptos políticos emitidos por el Jefe de Estado deja lugar a ciertas reservas. Una de las principales se refiere a los conceptos contrapuestos de inquietud y de confianza.

Su Excelencia, con lógica de gobernante, procuró estimular la confianza pública, requiriendo al país comprensión y paciencia, y juzgando como casos aislados problemas que obran en el conocimiento de todos. Tener una visión diferente sobre el curso de estos problemas no significa necesariamente querer perturbar la acción gubernativa, sino por el contrario, ofrecerle la colaboración de referencias que, por ser no partidistas, pueden ser más sinceras.

Es el caso concreto de la agitación en los gremios y en el campo. Si se establece un encadenamiento entre ambos factores de perturbación, cabe concluir de que más allá de lo admitido por S. E. exista una actividad del extremismo de izquierda que busca su camino hacia su propia victoria en la creación de dificultades al Gobierno y en el desprestigio de los sectores que ni son marxistas, ni son oficialistas. Es allí donde se esconde el mayor peligro para el gobierno y, a la postre, para el país.

En tal sentido, hubo una omisión que de haber sido salvada habría permitido equilibrar el juicio presidencial sobre la actitud de los partidos democráticos de raigambre histórica. Quedó insinuada la crítica, muchas veces señalada por el partido de gobierno, acerca de un inexistente maridaje entre el extremismo de izquierda y los partidos no marxistas. En cambio, se dejó en penumbras la leal y decidida colaboración de dichas colectividades al perfeccionamiento y aprobación de iniciativas del Ejecutivo.



ANDRES ABURTO: "Convincente, con reservas".



JORGE INSUNZA: "Aplaude llamado a la unión de los trabajadores".

JORGE INSUNZA, Director de "EL SIGLO", expresó:

—No podemos ocultar cierta aprensión por el discurso de S. E. el Presidente de la República. Los problemas que vive el país son extraordinariamente graves.

Creemos en la necesidad de la unidad de acción de las fuerzas partidarias del progreso que están en la oposición y las que apoyan al Gobierno. Este es el único camino que garantiza la satisfacción de las aspiraciones del pueblo. Este camino asegurará la derrota de los sectores reaccionarios que se organizan, incluso para la sedición. El discurso del señor Frei no ha recogido con fuerza la denuncia de estos peligros, incluso más, hace confusión entre la lucha justa de los trabajadores y la actividad conspirativa de los grandes terratenientes y financistas.



RESPUESTA DE PATRICIO AYLWIN A PEDRO E. ALFONSO:

Verdadera agitación e incertidumbre en la agricultura las provocan quienes formulan acusaciones infundadas

"El proyecto de Reforma Agraria elaborado por el Gobierno no es expresión seria y bien estudiada de los criterios que sobre la materia ha expuesto reiteradamente el Presidente de la República", dice el presidente del Partido Demócrata Cristiano en carta respuesta al presidente del Comité Coordinador de las entidades de los agricultores.— "No constituye agitación la labor de los funcionarios, que en cumplimiento del compromiso contraído por el Jefe del Estado con los campesinos chilenos, promueven su organización y fiscalizan el cumplimiento de las leyes sociales"

Patricio Aylwin Azócar, presidente del Partido Demócrata Cristiano, contestó oportunamente las declaraciones de Pedro Enrique Alfonso Barrios, presidente del Comité Coordinador de Sociedades Agrícolas, en una conferencia de prensa que éste ofreció y en que hizo cargos antojadizos contra los que estudian e impulsan la Reforma Agraria y cuyo proyecto el Ejecutivo anunció enviará al Congreso Nacional en los próximos días.

Posteriormente, una vez que Aylwin respondió a las declaraciones de Alfonso, éste le envió una carta en la que enjuició las declaraciones de aquél. Esa carta, que llevaba fecha 29 de octubre, fue contestada ahora por Aylwin en los siguientes términos:

"Santiago, 4 de noviembre …e 1965.

SEÑOR

Pedro Enrique Alfonso, Pre…idente del Comité Coor…inador de Organizaciones …grícolas.

PRESENTE.—

Estimado amigo,

Contesto su carta de 29 de …ctubre, en la que enjuicia …is declaraciones sobre las …ctividades del Comité que …d. preside. Para hacerlo, …mpieza por reproducir algu…as frases que separadas del …ontexto mutilan lo que dije … apartan el debate de su …erdadero centro.

No debe olvidar Ud. que mis …eclaraciones fueron respues…a a otras suyas del día an…erior, en las que con una …ehemencia inusitada en su …radicional serenidad, Ud. …cusó al Gobierno, entre otras …osas, de querer hacer una …eforma agraria precipitada, …nspirada en móviles políticos … con espíritu totalitario, en …a que se desconocería total…nente el derecho de propie…lad, se negaría toda garantía …udicial y no se haría ningún …istingo entre buenos y malos …gricultores, tratándoselos a …odos como a delincuentes. …o acusó además de estar …embrando el odio y promo…iendo la ociosidad en los …ampos, mediante una labor …e agitación campesina que …ealizarían funcionarios del …stado. Cuidó Ud. de excluir …e sus acusaciones al Presi…ente Frei, a quien presentó …omo ignorante de lo que ha…ían sus colaboradores o en…añado por éstos.

Mi réplica versó sobre el …ondo de sus acusaciones. …ostuve, y sigo sosteniendo, …ue ellas reposan en meras …uposiciones antojadizas, que …l proyecto elaborado por el …obierno es expresión seria y …ien estudiada de los criterios …ue sobre reforma agraria ha …xpuesto reiteradamente el …residente Frei y que todo …hile conoce, que conforme a …sos criterios se trata de dar …cceso a los auténticos cam…esinos a la propiedad de la …ierra y, al mismo tiempo, …npulsar el desarrollo agrícola, que los buenos agricultores, que no acaparan tierra, trabajan bien y cumplen realmente con sus trabajadores, no tienen nada que temer; que es contradictorio su cargo de precipitación con su queja de que el Gobierno haya demorado un año en preparar el proyecto; que no constituye agitación la labor de los funcionarios que en cumplimiento del compromiso contraído por el Presidente Frei con los campesinos chilenos, promueven su organización y fiscalizan el cumplimiento de las leyes sociales, y que la verdadera agitación e incertidumbre la provocan quienes, mediante acusaciones y rumores infundados, están creando un clima de desconfianza y de temor entre los agricultores. Denuncié como maniobra política el intento de separar ante la opinión pública al presidente de su Partido, y hasta de sus colaboradores, y contesté diversas preguntas que al término de mi exposición, me hicieron algunos periodistas. Las frases que usted destaca en su carta corresponden a partes de esas respuestas, y en relación con ellas estimo indispensable precisar que el último párrafo que usted cita se refirió específicamente a la pregunta de si el Gobierno había "consultado" a las organizaciones de agricultores para elaborar su proyecto, pero no a su aspiración de ser "oídos". Dijo que no habría tenido objeto "consultarlos" puesto que sus criterios son bien conocidos y fueron los que inspiraron la actual ley de reforma agraria, pero que ello no significaba negativa a "oír" a nadie y nuestro criterio democrático, que este Gobierno practica, es precisamente el de oír a todos, pero no sólo a los grupos organizadores y poderosos, que siempre han tenido medios y disponen de influencia para hacerse oír, sino también y muy especialmente a los sectores débiles y sin influencia tradicional, como son los campesinos.

Creí mi deber dar respuesta inmediata a sus acusaciones, en gran parte porque al haberlas avalado usted con su prestigio personal, adquirieron una proyección superior a la que merecían. Conociendo su limpia trayectoria de hombre público, no dudo de su sinceridad ni buena fe; pero tengo el convencimiento de que está profundamente equivocado y que es usted quien padece del apasionamiento que me atribuye.

Con todo gusto acepto seguir debatiendo con usted esta materia en cualquier foro público. Creo en el diálogo democrático y estoy cierto que él nos permitirá desvanecer muchos temores infundados y dejar en claro la verdad ante la opinión pública.

Reiterándole mis sentimientos de consideración y aprecio, lo saluda su affmo. amigo y servidor, **PATRICIO AYLWIN AZOCAR**, Presidente del Partido Demócrata Cristiano.



Para dignificar el ejercicio y la profesión misma, los técnicos universitarios, se han agrupado en un organismo que en los próximos días citará a un congreso nacional del gremio. Para dar cuenta de los propósitos que se persiguen, el presidente de la institución, Hernán Henríquez, se reunió con los periodistas para exponerles algunos temas que abordarán en esa oportunidad. EN EL GRABADO, Henríquez y otros directivos de la entidad durante la conferencia de prensa de ayer.

Técnicos universitarios luchan por su dignificación profesional

Tras la conquista de la verdadera dignificación y jerarquía que la profesión merece en el concierto de las actividades nacionales, el Instituto de Técnicos Universitarios de Chile, durante los días 12, 13 y 14 del presente mes, realizará en Santiago el Primer Congreso Nacional de este gremio.

En conferencia de prensa ofrecida en la tarde de ayer, dirigentes de este organismo, dieron a conocer algunos de los temas que se abordarán en aquella oportunidad. El más importante, y que requiere de un cambio fundamental, dijeron, es el que se refiere al menosprecio conque es mirada la profesión de técnico universitario.

No se la considera en el valor que su importancia reviste, en el medio laboral. Aseguraron que en la mayoría de los sectores, el profesional de este tipo es mirado como un simple "maestro", sea ésta la calidad de técnico electricista, tornero, ingeniero, etc., olvidándose que su actuación en el resurgimiento de la industria nacional, su participación, es vital. En resumen, que los técnicos industriales son asimilados a un grupo genérico de profesionales, cuyo nivel medio es netamente inferior y que corresponde con más propiedad al de los prácticos, con las consiguientes funestas consecuencias de orden económico, social, carrera funcionaria, etc.

Para lograr esta conquista, ya se han iniciado gestiones con las Universidades, en el sentido de que el Instituto de Técnicos, está dispuesto a colaborar para que a esta profesión le sea dada la categoría que en realidad se merece. Aprovechando la experiencia y los problemas que afectan al ejercicio de la misma, contribuirían a señalar los cambios que sería menester introducir para llegar a la meta que se desea. Indicaron que en la actualidad, por las mismas razones anotadas, la gran mayoría de los técnicos que egresan de las Universidades no se dedican al ejercicio de la profesión y prefieren desempeñarse en otros cargos muy al margen del que señala su título universitario, o, en su defecto, viajan al extranjero, donde el técnico es absorbido con amplitud y es mejor considerado, social y económicamente.

PERIODISTA ARGENTINO VISITA "LA NACION"



EN EL GRABADO, el doctor Roberto Escardó, editorialista de "La Nación" de Buenos Aires, crítico bibliográfico y Profesor de Redacción en la Facultad de Ciencias Informativas del Museo Social Argentino, quien se encuentra en Chile con el propósito de entrevistar al Presidente Frei, durante su fraternal visita a nuestra redacción.

CANCILLERES AMERICANOS S… REUNIRAN EL 16 EN BRAS…

Se espera que la OEA confirme la fecha y la sede de la realización

Es posible que en las próximas horas el Consejo de la Organización de Estados Americanos, OEA, reunido en Washington, adopte una resolución en cuanto a la próxima Conferencia de Cancilleres que debe iniciarse el día 16 en Río de Janeiro.

La misma fuente del Ministerio de Relaciones … res informó que habría … ría para confirmar la … y la sede.

RESTRICCION EN EXPENDIO DE CARNE NO … PRODUCIDO CESANTIA EN GREMIO DE GARZONE…

ASI LO DECLARO EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION NACIONAL DE SINDICAT… HOTELEROS DE CHILE, QUIEN REPRESENTA A SETENTA MIL TRABAJADO…

El Presidente de la Federación Nacional de Sindicatos Hoteleros de Chile, Mario Carmona Carmona, desmintió ante el Director de Industria y Comercio, que existiera cesantía en el gremio debido a la restricción en el consumo de carne de vacuno. La Directiva de esta Federación, que agrupa a 70 mil afiliados a través del país, se entrevistó con el Director de Dirinco, a raíz de informaciones que se habían entregado a la prensa de parte de un Sindicato en formación.

Textualmente el presidente dijo: "No se ha producido cesantía en nuestro gremio a raíz de las restricciones en el expendio de carne de vacuno'. Agregó que en caso de registrarse una cesantía por esta razón u otra, era la institución la que legalmente representa el gremio y la encargada de su defensa.

Señaló que el motivo de la entrevista era para aclarar las informaciones dadas por un sindicato en formación de un restaurante, donde se intimidó a los trabajadores con el presunto riesgo de cesantía para lograr su adhesión. Junto con desautorizar a estos dirigentes, a los que atribuyeron móviles políticos, solicitaron a la Dirección de DIRINCO que se hiciera un llamado al gremio para establecer su tranquilidad, en la seguridad que su estabilidad está resguardada por la Federación.

Una de las gestiones que han realizado con éxito para evitar una disminución en el trabajo, ha sido la de obtener el expendio en cualquier día de la semana de l… productos, de la carne … cuno.

Concurrieron a esta … vista José M. Carmona … sidente; Miguel Bustos … nio Melivilú, Rafael … Orlando Sabadini.

Periodistas de LA NACION festejan a su Premio Nacional

Los periodistas del Diario LA NACION, ofrecerán esta noche, en los comedores del Círculo de Periodistas, una comida a Alfredo Adduard, con motivo de haber recibido recientemente la alta distinción de Premio Nacional de Periodismo, en la mención de Dibujo.

"Acción Cívica del Ejército chil… es admirada en todo el contine…

Declaraciones formuló el Comandante en Jefe, … ral Bernardino Parada, antes de emprender viaj… cia la próxima Conferencia de Lima

En relación con la Sexta Conferencia de Jefes de Ejércitos [illegible]americanos, que será inaugurada el p… ximo domingo en Lima, en la tarde de ayer el Com… dante en Jefe del Ejército, General Bernardino Par… formuló declaraciones a los periodistas.

Señaló que estas reuniones tienen como única fi… dad formar una unidad de doctrina, tanto en el leng… como en la standardización de los armamentos y com… nicaciones.

Dijo el General Parada, que en Chile se tiene … excelente doctrina militar y que interesaba difundirla.

"Chile es el Ejército Piloto en este campo. Todo … que se está ejecutando en el resto del continente, es … copia de lo nuestro", manifestó.

La acción cívica que realiza el ejército chileno es una forma de retribución a la ciudadanía por lo que ésta invierte en defensa nacional. Explicó que esta acción cívica lleva como meta elevar el nivel de vida del hombre, ya que efectivos del ejército le está haciendo llegar las modernas técnicas para que mejore su condición socio-económica. Citó el caso de los militares tractoristas que proporcionan ayuda técnica a la agricultura, los alfabetizadores que han enseñado a leer y escribir a miles de adultos, etcétera. Dijo que, entre los ejércitos del hemisferio existe amplio interés por conocer lo que los chilenos están h… do en acción cívica. M… que ha recibido consu… bre la labor que el … desarrolla en la CORFO.

El Comandante en Je… Ejército, añadió, que Chi… da con especial celo que … tas reuniones se traten … sivamente temas profes… y que en esta ocasión, … tendrá una posición …

El General Bernardino … da, se dirige mañana … vía Panagra. Lo acomp… en su misión los coron… né Schneider, secretario … comandante, Gustavo D… el mayor Alfredo Rebe…

VEINTIDOS DAMNIFICADOS EN UN INCENDIO OCURRIDO EN TALAGANTE

Veintidós personas resultaron damnificadas al perder todos sus enseres en un incendio que destruyó íntegramente sus habitaciones, poco después de las 16 horas de ayer, en la localidad de Talagante.

Se desconoce el origen del incendio que se inició en la casa habitada por la familia de Delfor Mallea Mallea, ubicada en la Población "Manuel Rodríguez". Rápidamente el fuego se propagó a las casas ocupadas por las familias de Carlos Lara Lara, Juan Peralta Muñoz, Emelina Riveros Gamboa, Manuel Orellana y de Carlos López Bustamante.

Cuando los bomberos llegaron al sitio amagado por el siniestro, ya prácticamente las cinco casas estaban envueltas en llamas.

Las casas fueron rápida y fácil presa del fuego porque estaban construidas con material ligero.

Estudian la ampliación de créditos p… producción de Valparaíso y Aconcagu…

Dirigentes de ASIVA y senador Benjamín Prado y diputado Eduardo Sepúlved… entrevistaron con el Ministro de Hacienda, Sergio Molina

Un importante impulso recibirá la industria y la agricultura de Valparaíso, mediante la autorización concedida al Banco Hipotecario de dicha ciudad para colocar bonos reajustables. La medida fue acordada durante la entrevista que sostuvieron con el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, Guillermo Guzmán y Carlos Echeñique, presidente y gerente respectivamente de la Asociación Industrial de Valparaíso y Aconcagua (ASIVA). Ambos ejecutivos fueron acompañados por los parlamentarios de la zona Benjamín Prado y diputado Eduardo Sepúlveda.

En la entrevista los personeros de ASIVA señalaron los problemas creados a la industria de Valparaíso por los terremotos de marzo y los temporales de agosto y manifestaron igualmente su preocupación por la falta de créditos para las industrias.

El senador Prado propuso al Ministro de Hacienda … autorice al Banco … de Valparaíso … de agente de … Fomento, … sido aprobada … so.

La colocación de … ajustables del … Fomento … Hipotecario … especialmente … tura y la …

El Ministro … tó a … Valparaíso … con … Bancos … cedimiento …

66 COMERCIANTES SON MULTADOS POR ESPECULAR CON LOS PRECIOS

Continúa la enérgica campaña de fiscalización que realiza DIRINCO

Multas que afectan a 66 infractores fueron cursadas ayer incluyéndose en ese total a 30 de provincias al continuar en todo el país la acciónn que está desarrollando la Dirección de Industria y Comercio para reprimir la especulación.

Entre los establecimientos sancionados hay 10 de Valparaíso, 8 de Concepción, 6 de Rancagua, 4 de Valdivia, 4 de Viña del Mar, 2 de Cauquenes, 2 de Cañete y uno en Talca.

HALLARON CADAVER DE CHILENO ENTRE PALENA Y RIO ENCUENTRO

Es funcionario de Obras Sanitarias

En el camino entre Palena y Río Encuentro fue hallado el cadáver del funcionario chileno de Obras Sanitarias, Hernán Millas Rojas. No se proporcionaron detalles acerca de las causas de su muerte, ni el estado en que fue encontrado.

Personeros oficiales manifestaron que no tenían informes de lo acaecido.

60 MILLONES ROBO BANDA DE LADRONES QUE FUE DETENIDA

Una banda de cuatreros y monreros cayó en poder de la policía en la mañana de ayer, exclareciéndose así más de 11 robos, cuyo botín alcanza a la suma de sesenta millones de pesos.

Los detenidos son Luis Alberto Ponce Carrera, Oscar Eduardo Plaza Penglia, Justo Pastor Silva González, Aníbal León González, Aurelio Ahumada Lineros, Pedro Nolasco Gutiérrez Gutiérrez, Angel Jofré Jofré, Delfín Segundo Leiva y Carlos Armando Marín Carvajal.

Los dos primeros se dedicaban a robar automóviles para luego saquear casas particulares y trasladar en ellos las especies robadas hasta sus domicilios.

El vehículo lo dejaban posteriormente en las cercanías del sitio donde antes lo habían encontrado con el fin de evitar la denuncia del propietario del coche.

Los restantes detenidos son encubridores o reducidores.

Varias son las personas afectadas. Entre otras cabe señalar a doña Berta González Moreno, domiciliada en Manuel Rodríguez Nº 2099, de La Granja.

Ponce llegó a su domicilio un día a la una de la madrugada. Abrió la puerta de calle con llaves falsas. Luego amarraron y amordazaron a la dueña de casa y a su hermana Zulema.

En la oportunidad los asaltantes robaron una gran cantidad de ropa de cama, una escopeta, un rifle, municiones y algunas joyas, todo lo cual fue avaluado en nueve millones de pesos.

Otros 10 robos realizaron con escalamiento, con llaves falsas, con reventación de candados, de cortinas metálicas y otras técnicas delictuales. La policía aseguró haber recuperado 50 de los 60 millones robados.

...tendente asistirá a ...auguración de sede ...cinal en San Antonio

El Intendente de Santiago, ...rcio Saavedra, viajará ma...na a San Antonio para ...istir a la ceremonia de co...cación de la primera piedra ...la sede oficial de las Jun...s de Vecinos del Departa...nto.

La invitación se la formuló ...Federación Departamental ...Pobladores de San Antonio. Lo acompañará el capitán ...ndante de la Intendencia, ...rnán Seguel.

...biertas inscripciones ...ra elección en el ...legio de Periodistas

En cumplimiento al Art. 70 ...Reglamento de la Ley Nº ...045, del Colegio de Perio...stas, el Secretario General ...Consejo Regional, Roberto ...son, quién actuando como ...nistro de Fe, procedió a ...r las inscripciones para ...didatos a cinco cargos del ...sejo Nacional y a once del ...sejo Regional Santiago, ...deberán llenarse en la ...ción a efectuarse los días ...7 y 8 de diciembre próxi...

En este primer día, y cum...ndo todos los requisitos ...idos por la Ley Nº 12.045, ...daron inscritas las candi...uras de los periodistas si...entes, en el orden que se ...an: A Consejero Nacio...: Simón Eterovich Carelo...; para Consejeros Regiona...les periodistas, Héctor Suá... Bastidas, Pablo Estay Vi..., Juan Gabriel Bustos ...s, Hugo Gasc Opazo y ...llermo Pavez Reyes. De ...rdo con la Ley, la inscrip...n de candidatos proseguirá ...viernes desde las 16 a las ...oras, en la Secretaría Ge...l del Consejo Regional, ...tiago, para finalizar ma... sábado, entre 21 y 24 ...ras, momento en que se pro...rá al cierre de las inscrip...nes.

TRES MUJERES del Escalafón Policial de Investigaciones fueron llamadas al Curso para optar al grado de Subprefecto. Las tres ocuparon los primeros lugares. Flavia Díaz —en el grabado—, tuvo palabras de elogio para el Director General, Emilio Oelckers, porque "al hacer respetar el Escalafón, permitió que nosotras pudiéramos ingresar al Curso", dijo la Subprefecto.

Artista en artes plásticas, es la primera mujer que llega a una jefatura policial

Con fecha reciente, se ha producido un hecho inusitado en la policía civil chilena. Una mujer —Flavia Díaz Vilches— ascendió al grado de Subprefecto de Investigaciones y pasó a ocupar el cargo de Jefe del Departamento del Personal de la Dirección General.

LA NACION conversó extensamente con la primera mujer que en la historia policial chilena, llega a ocupar un cargo ejecutivo en la planta de la policía civil.

—No puedo negar que experimenté una emoción muy honda en el momento en que el Director General, señor Emilio

LA NACION conversó con Flavia Díaz Vilches, la nueva jefe del Departamento del Personal del Servicio de Investigaciones. La organización —nos dijo— es una tarea acorde con la condición de mujer y de madre

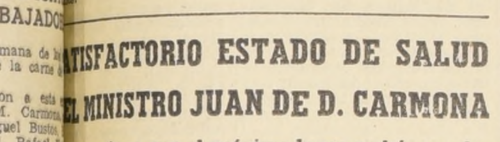
por RENAN ANDRADE M.

Oelckers, me notificó que junto con mi ascenso, por mérito, pasaría a ocupar la Jefatura del Departamento del Personal. El otro momento grato, como para no olvidarlo jamás, fue cuando me incorporé al Curso de Perfeccionamiento en la Escuela de Investigaciones. Un grupo de Comisarios integraron dicho curso como proceso selectivo para optar al ascenso a Subprefecto. Después de muchos años, volví a ser estudiante, como en mi época universitaria.

Flavia Díaz Vilches, ingresó al Servicio de Investigaciones hace poco más de 20 años, en la Planta Administrativa. Antes estudió un año en la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile. No prosiguió sus estudios por carecer de medios económicos. Ingresó a la entidad policial y en Cursos Vespertinos —fuera de las horas de servicio, robando tiempo al descanso— estudió Artes Plásticas en la Escuela de Artes Aplicadas de la Universidad de Chile. Se graduó en la especialidad de "Esmalte sobre Metales". Llegó a ser, por sus condiciones relevantes, Ayudante de la profesora de Pintura en la Universidad de Chile, Inés Puyó. Estuvo cinco años en esa condición, hasta que mayores responsabilidades dentro del Servicio de Investigaciones, la obligaron a cesar en sus actividades docentes plásticas. Durante ese mismo período, sus trabajos estuvieron en muchas exposiciones, los que alcanzaron distinciones de jerarquía.

—Es una opinión muy personal —nos dice, respondiendo a una pregunta, Flavia Díaz—, pero pienso que la mujer no puede desempeñar labores propiamente policiales. De carácter administrativo sí; la organización está plenamente acorde con su condición de mujer y de madre.

La Subprefecto Jefe del Departamento del Personal gusta de tocar el piano. En esa especialidad admira al celebrado pianista y compositor polaco, Chopin. La profundidad del sentimiento, la sobriedad y expresión del estilo del autor de Nocturnos y Preludios le impresionan. En literatura prefiere a los autores franceses, rusos e ingleses. No obstante, puso mucho énfasis la Subprefecto Flavia Díaz Vilches que en el plano nacional prefiere el folklore. Se mostró grata del resurgimiento de la música tradicional nuestra. "Hacía falta", dijo.



...TISFACTORIO ESTADO DE SALUD ...EL MINISTRO JUAN DE D. CARMONA

...dicos estiman que el próximo lunes podría ser dado de alta

...cuperándose normalmen... su estado post operato... fue el informe de los Mé...s del Hospital Militar, ...pecto del Ministro de De...a Nacional, Juan de Dios ...mona, quien se halla in...ado en la Sala 202 de di...establecimiento.

...obstante que el Secreta...de Estado no puede reci...personalmente visitas, por ...ipción médica, numero...colegas de Ministerios, parlamentarios y autoridades civiles y militares llegaron ayer hasta el Hospital a imponerse del estado de salud del Ministro Carmona.

Según los mismos facultativos que atienden al Ministro de Defensa Nacional, de continuar la recuperación progresiva que muestra hasta ahora el enfermo, estará en condiciones de reasumir su cargo el próximo lunes.

EN HONOR DE ALTOS EJECUTIVOS DE SHELL

Con motivo del reciente fallo de la Excma. Corte Suprema, por el cual se estableció la inexistencia de infracciones a la Ley Antimonopolios y la inculpabilidad de los ejecutivos de Shell Chile S. A. Petrolera un selecto y numeroso grupo de distribuidores Shell ofrecieron una comida de adhesión y solidaridad, en el Estadio Español, a los señores Luis Ignacio Silva Carvallo, Jorge Yriberry Cannon, David Stuart Brown y don Enrique Matta Rogers.

Hicieron uso de la palabra los Distribuidores señores Santiago Martínez, Juan Schulz y Jorge de la Carrera. El señor Martínez, uno de los distribuidores más antiguos de Chile, dijo:

QUERIDA FAMILIA SHELL:

Una vez más estamos reunidos y alborozados para celebrar juntos un acontecimiento trascendental para nuestros intereses comunes.

Me cabe el alto honor de ofrecer a los señores Directores que sufrieron injustas acusaciones, este acto de solidaridad y simpatía de quienes siempre estuvieron a su lado, confiados en que se haría justicia.

Sufrimos con ustedes las calumnias y las insidias de un grupo de despechados, pero el celo y lo capacidad de nuestro equipo de juristas, para esclarecer los hechos, dió origen a este fallo que hoy celebramos.

El espectáculo que ofrecen estas mesas donde Directores y Distribuidores, intercalados, departen tan amistosamente, pone una vez más de manifiesto lo firme de los lazos que unen a esta familia. Estamos seguros de que así será siempre.

Agradezco de corazón a nuestros colegas venidos de la distancia para unirse a nosotros y lamento las ausencias de los que por estar tan lejos no pudieron hacerlo.

Quiero dedicar un recuerdo muy especial al Presidente de nuestra Compañía, señor Matters, quien por causa de lesiones sufridas en lamentable accidente, muy a su pesar, no pudo acompañarnos.

También nuestro voto de gracias para los señores magistrados de todas las escalas, que haciendo honor a nuestro lema patrio, impusieron con su recto juicio el imperio de la razón y, por ende, de la justicia.

Les felicitamos de todo corazón y brindamos porque esta amistad jamás se empañe.

¡Viva la Familia Shell!

Acto seguido habló el Sr. Juan Schulz, quién expresó lo siguiente:

Estimados Colegas:

Se vuelve a confirmar una vez más y ello en forma irrefutable que la justicia tarda pero llega.

Hoy, en este recinto rodeado de hombres con un corazón bien puesto queremos exteriorizar nuestra amistad y afecto a quienes se ven libres de una preocupación que mezquinos intereses habían colocado en tela de juicio.

Agradezco a Santiago Martínez que me haya proporcionado la oportunidad para dirigirme a ustedes, y ser el portavoz en nombre de todos los Distribuidores Shell a lo largo de Chile, para expresarles nuestras felicitaciones y afecto por el éxito obtenido y la justicia lograda.

Dijo un celebre tribuno que se diga lo que se tenga que decir, y cuando se llegue a una frase que termine con punto gramátical, siéntate.

Seguiré su consejo, pero no sin antes alzar mi copa junto con la de todos los presentes por la ventura personal de nuestros festejados.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Jorge de la Carrera, quién dijo:

El oro, que el hombre ama hasta confundirlo con sus dioses para quienes lo extrajo desde las calientes entrañas de la tierra; el oro que parece existir lo mismo para adornar las diademas de los reyes que para significar pan; el oro que en cierto modo encierra el secreto de la vida y de la muerte, es más oro, más poderoso y positivo cuando salta —como recién nacido— después a soportar el esfuerzo tremendo del troquel que le da su imprenta y su sello.

Parece una lección, una clase de conducta, un ejemplo ver acuñar el oro; saber que sólo la pieza de buena clase resiste la prueba y surge de ella: esplendente, nueva, con su brillo natural a la vista; eso es como un modo de retemplar las virtudes que en el hombre existen percisamente para ponerse de manifiesto cuando el troquel de la vida lo cita y lo comprime.

Esto es, según mi manera de ver, lo que ahora estamos celebrando: nos congratulamos de que cuatro amigos, altos dirigentes de nuestra representada Shell Chile S. A. Petrolera, queridos por todos mis colegas, hayan surgido tal como entraron a la prueba: limpios, brillantes y fuertes. Nos alegramos de comprobar que, como creímos siempre, sus maderas eran de las buenas, sus fibras de las más nobles y sus vidas de las más cristalinas.

Amigos y destacados representantes de la Organización Shell, los que aquí estamos juntos a ustedes les ruegan por mi intermedio que acepten esta expresión de nuestra alegría: queremos manifestarles con ella que nos sentimos contentos, que nuestros colegas están felices de saber que no nos equivocábamos cuando a ustedes, los citábamos como modelo de corrección, de rectitud, de sentido social. Por ustedes y los suyos, levantemos ahora nuestras copas, deseándoles larga ventura en sus vidas.

Agradeció la manifestación, el Presidente Accidental y Director de Shell Chile S. A. Petrolera, Sr. Luis Ignacio Silva Carvallo.

También hizo uso de la palabra don Enrique Matta R., Gerente del Distrito Santiago de Shell Chile S. A. Petrólera.

Asistieron a esta comida, los señores:

Santiago Martínez, Jorge Tacchi, Renato Vargas, Luis Zabala, Heriberto Baden, Manrico Calvo, Carlos Manríquez, Raúl Gregoire, Simón Beregovich, Jorge Herrera, José Loewenbein, Jorge Neiman, Mario Mayegas, Santiago Martínez, Alfonso Pacheco, Milivoj Vojkovic, Ramón Martínez, Juan Schulz, Eugenio Spencer, Arturo Ruiz, Yihad Fajardin, Vicente Ruiz, José López, José Carbone, Germán Correa, Carlos Martínez, Héctor Madariaga, Mario Brusadelli, Daniel Longueira, William McKendrick, Sergio de la Sotta, Carlos Andreu, Jorge de la Carrera, Julio Maturana, Pablo Triggs, Carlos Marchant, Mario Zamorano, Rafael Fandos, Alejandro Méndez, Eduardo Canessa, Rolando Rencoret, Carlos Navarrete, Luis Ignacio Silva, Jorge Yriberry, David Stuart, Enrique Matta, Eugenio Garnham, Crisólogo Bustos, Ricardo Ventura, Mladen Vrsalovic, Patricio Elgart, Edwin Dyer y Hugo Muñoz.



UN GRUPO DE LOS ASISTENTES (de izquierda a derecha): Sres. Luis Ignacio Silva C., Jorge Loewenbein, Santiago Martínez, Enrique Matta R. y Jorge Neiman.



UN ASPECTO DE LA MANIFESTACION

...LUCION A LA ESCASEZ DE LECHE:

...E 90 A 150 LITROS POR HABITANTE SUBIRA ABASTECIMIENTO DE LECHE

...a Empresa de Comercio Agrícola ha mejorado la comercialización de la producción agropecuaria, eliminando a muchos ...ermediarios y logrando así precios más justos para el productor y más bajos para el consumidor.— En un trimestre ...han ahorrado 7 millones de dólares mediante rebaja en las importaciones y nuevos sistemas de consumo.— Adecuada ...ítica de importaciones permite asegurar las necesidades de trigo y otros productos.— Pese a las dificultades derivadas ...l sismo y los temporales, se han superado con creces las metas fijadas para el presente año y se ha ganado tiempo para continuar mejorando estos sistemas

La Empresa de Comercio Agrícola está obli...da a asegurar el abastecimiento de artículos ...nciales para la población. Así reza en una ...sus partes la Ley orgánica de este organismo, ...ocida con la sigla de ECA.

Entre sus múltiples tareas, la ECA, desde que ...umió el cargo de vicepresidente José Suárez ...anjul, asesorado por un reducido pero capaz ...upo de expertos, ha estudiado el panorama ...onal para mejorar la comercialización de la ...oducción agropecuaria y hacerla llegar en for...más expedita y barata a los centros de con...mo, asegurando, al mismo tiempo, una racio...alización que permita que la población tenga ...ceso, durante todo el año, a los productos esen...ales para su alimentación.

COMERCIALIZACION

Medidas adecuadas se han adoptado con otros ...ganismos estrechamente relacionados para estos planes, como los transportes, por ejemplo, y los centros de distribución, sin perder de vista tampoco que la adecuada comercialización significaba eliminar el proceso del intermediario que hacía encarecer los precios que tenía que pagar el consumidor.

La eliminación del intermediario ha permitido mejores precios para los productores, que así se sienten estimulados para expandir su acción y producir más, y el consumidor logra precios más equitativos y a su mejor alcance.

El complejo panorama existente a la fecha de empezar a operar la ECA en estas líneas, y la necesidad de aúnar esfuerzos con otros organismos en el mismo sentido, no han permitido superar ciento por ciento la comercialización proyectada, pero se espera lograrlo dentro de un plazo prudente.

Con la participación de la Empresa de Comercio Agrícola, de la Dirección de Industria y Comercio y del Comando contra la Inflación, se han adecuado los canales de distribución, como lo dijo en su intervención radial a todo el país el Ministro de Economía, Domingo Santa María. Esto ha permitido en alto grado suprimir las actividades especulativas, mediante la regulación del mercado, la represión del abuso y la organización de la comunidad.

La Empresa de Comercio Agrícola ha estimulado, orientado y financiado la organización de la Cooperativa Nacional Hortícola, como un medio de superar las numerosas fallas en la comercialización de verduras. La operación de esta cooperativa ha significado un mejor abastecimiento, con productos de superior calidad, y a precios más bajos, al eliminarse factores que determinaban una pequeña participación del productor, aumentos indebidos de los precios y destrucción física de productos por manejo deficiente de las instalaciones existentes.

...BASTECIMIENTO DE TRIGO

...1º de enero del año en ...se estimó que las nece...s totales de trigo para ...ería del orden de ...000 toneladas. A esa fe...las existencias en poder ...CA y de los molinos al...ban a 184.000 toneladas ...ue junto al producto en ...de los agricultores, ha...total de 730.000 tonela...margen de diferencia ...000 toneladas ha sido ...oportunamente con ...aciones efectuadas por ...en Argentina y mediante el convenio de excedentes agrícolas con los Estados Unidos. Con esta importación quedaron cubiertas las necesidades nacionales.

Si no se hubieran implantado las restricciones para el consumo de carne de vacuno, en el último trimestre habría sido necesario cubrir una demanda de 20.400 toneladas, de las cuales 10.000 habrían debido importarse, con un gasto de US$ 7.000.000. El nuevo sistema de consumo permitirá rebajar la importación a 6.000 toneladas. Sin embargo, la dependencia del país en este aspecto se reducirá apreciablemente en el período de ingreso al mercado de la producción nacional.

ABASTECIMIENTO DE LECHE

El agudo deterioro de la producción lechera que llegó a un descenso del 11 por ciento en los últimos tres años en la zona central, se hizo crítico entre enero y septiembre en Santiago y Valparaíso, donde la recepción de leche en las plantas pasterizadoras disminuyó en un 17,8 y un 45,5 por ciento, respectivamente, en relación con igual período del año anterior.

Esta situación empeoró por la baja capacidad de recombinación de leche en polvo y "butter oil", que sólo asciende a 150.000 litros en la totalidad de las plantas de trabajo. Unida esa cantidad a 150.000 litros de leche fluída, que se recibe de la zona central, resulta un déficit de 100.000 litros frente a una demanda diaria de 400.000 litros en ambas ciudades.

Si a lo anterior se agregan la disminución de disponibilidades ocasionada por los temporales y el atraso de algunas importaciones, provocada por la huelga portuaria, se tienen las causas reales del deficiente abastecimiento habido en el invierno pasado, y que se procura en estos momentos regularidad, en base a la mayor producción de temporada.

Sin embargo, velando por la salud de la madre y el niño, en el curso del año, la distribución de leche a las madres modestas, que realiza el Servicio Nacional de Salud, experimentó un aumento de casi cuatro veces respecto al reparto que se hizo el año pasado.

LECHE PARA 1966

Se han adoptado las medidas para solucionar el déficit d eleche en el próximo año. Desde luego, ECA y CORFO han constituido una sociedad que pondrá en funciones, en el mes de diciembre, la ex Planta Lechera Surema, que asegurará el abastecimiento normal de leche para Santiago, pues tiene capacidad para producir 100.000 litros diarios de leche recombinada. Además, el Servicio Nacional de Salud, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y las Agencias Voluntarias, aumentarán sus importaciones de 15 a 34 mil toneladas de leche en polvo. En esta forma, el abastecimiento en Santiago, que ahora es de 90 litros por habitante al año, subirá a 150 litros en 1966.

En un esfuerzo por descentralizar sus operaciones a lo largo del país, la Empresa de Comercio Agrícola está organizando sus 50 Oficinas en Agencias Regionales que funcionarán en Antofagasta, Valparaíso, Talca, Chillán, Temuco, Valdivia y Puerto Montt. Las provincias de O'Higgins, Colchagua y Coquimbo, y la zona de Copiapó, serán atendidas directamente desde Santiago.

El programa de inversiones de la Empresa de Comercio Agrícola asciende a 11.300.000 escudos, y US$ 300.000, para la construcción de silos, bodegas y frigoríficos. En lo que a silos respecto, las obras se encuentran adelantadas en un 70%, y se espera que en junio de 1967 se dispondrá de instalaciones adicionales de este género, en Talca, Mulchén, Los Angeles, Victoria, Lautaro, Los Lagos, Corte Alto y Puerto Montt.

En cuanto a los frigoríficos, han entrado en funciones los de San Felipe y Curicó, y ambos se encuentran orientados a la recepción de frutas de exportación.

...dice de precios al consumidor ...mentó en octubre sólo un 1,9 o/o

EN RELACION CON EL MES DE OCTUBRE DE 1964, EL INDICE HA EXPERIMENTADO UN AUMENTO DE 24,1 POR CIENTO

El Indice de Precios al Consumidor (Ba...Año 1958=100) acusó en octubre 547,0 ...tos, con un alza de 1,9% respecto al mes ...terior. En relación con el mes de octubre ...1964, el alza es de 24,1%.

Los Indices de los grupos de artículos y ...vicios que comprende el Indice General, ...aron en octubre las siguientes cifras: ...mentación, 636,8; Vivienda, 409,2; Vestua...493,6, y Varios, 533,7.

El grupo "Alimentación" presenta en octubre un alza de 2,9% respecto al mes ante...r, determinada por aumentos observados ...los Subgrupos de "Verduras y Frutas" ..."Carnes y Pescados".

El grupo "Vivienda" acusó un alza de 0,4% en relación al mes anterior, debido al aumento observado por el Subgrupo de "Mobiliario".

El grupo "Vestuario" manifestó un aumento de 0,9% respecto al mes anterior, determinado principalmente por alzas en los precios de los Subgrupos de "Vestuario de Hombres" y "Vestuario de Niños".

Finalmente, el grupo "Varios" presentó una variación de 0,5% en relación al mes anterior, determinada principalmente por el aumento en el Subgrupo de "Educación y Recreo".

LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y EDUCACION RINDIO HOMENAJE A LA MEMORIA DE BELLO

En solemne ceremonia presidida por el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González, la Facultad de Filosofía y Educación de dicha corporación rindió ayer un homenaje a la memoria de Andrés Bello, quien fuera profesor de la Facultad, con motivo de cumplirse el primer centenario de su muerte.

La ceremonia se celebró a las 19 horas en el Salón de Honor de la Casa Central Universitaria y contó con la asistencia del Decano, Julio Heise; autoridades educacionales y universitarias, catedráticos e investigadores de la Facultad e integrantes del magisterio primario y secundario.

Hizo uso de la palabra en primer término el Director del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad, educador Roberto Munizaga Aguirre, quien disertó sobre "La actualidad de Bello para una reorientación del proceso educativo en América Latina". Entre los puntos que trató cabe destacar: Problema cultural de Latinoamérica, masa y élite; educación política como método para una reconstrucción de la vida; Sobre el valor y sentido del saber en los países atrasados y Visión de la Universidad según Andrés Bello, y un paralelo con el pensamiento de Max Scheller sobre la educación superior.

80 mil sacos de papas argentinas comenzarán a llegar desde mañana

ECA INFORMO QUE EL ABASTECIMIENTO DEL PRODUCTO SERA NORMALIZADO A CORTO PLAZO

Doscientas toneladas de papas comenzarán a llegar desde mañana procedentes de Mendoza, según anunció el Vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola, José Suárez Fanjul. Los embarques se realizarán a través del Ferrocarril Trasandino.

El Vicepresidente de la ECA informó que hasta el día de ayer estaban llegando a la capital tres carros diarios de papa blanca de guarda, para regularizar el abastecimiento en la capital y en otros centros de consumo.

En total, la ECA importará 80 mil sacos de papas, para lo cual se utilizará toda la capacidad disponible del Ferrocarril Trasandino. En el sector argentino el producto será llevado hasta Las Cuevas en camiones, en donde serán embarcadas en el ferrocarril chileno.

Dijo, finalmente, que el transporte de este tubérculo se ha visto entorpecido debido a que se ha dado cabida al transporte de cueros acumulados en Mendoza desde los primeros meses de invierno.

LAS COSAS CLARAS:

El Gobierno no Aceptará Mediación en el Cobr[e] ni ha Pensado Jamás en la Intervención Milita[r]

SUBSECRETARIO DEL TRABAJO DESMIENTE TERMINANTEMENTE INFORMACIONES DE UN MATUTINO Y UN VESPERTINO SOBRE TALES HECHOS.— CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE NO HA DADO AUN RESPUESTA A LA DRAMATICA CARTA ENVIADA POR LOS CAMPESINOS DE ACONCA[GUA]

"La huelga del cobre es un movimiento fomentado por un partido político de oposición, y que se rebelaron contra un obedecida por dirigentes gremiales de ese mismo partido, mandato del Poder Legislativo de Chile", dijo Emiliano Caballero, al desmentir la noticia publicada por un matutino y un vespertino, respecto a la dictación de un decreto de reanudación de faenas y un eventual llamado a la conscripción militar.

"No es efectivo, agregó que el Gobierno piense tomar tales medidas. No aceptamos ninguna mediación en este conflicto, sino sencillamente la vuelta al trabajo."

El Subsecretario declaró desconocer que algunos parlamentarios de Gobierno se interesen en mediar en este conflicto ilegal. "Creo, agregó el Subsecretario, que tampoco lo harán, porque la posición del Gobierno es bien clara en este sentido."

DOCE DIAS DE PARALIZACION

El movimiento que hace efectivo la Confederación de Trabajadores del Cobre, cumple hoy su duodécimo día de duración, sin que exista el ánimo por parte de los dirigentes de la CTC de ordenar a sus bases el retorno a las faenas.

Mientras tanto, en los minerales cunden el descontento y el desprestigio de los dirigentes nacionales cupreros que llevaron al gremio a un movimiento que no tiene salida alguna, sino sencillamente la vuelta al trabajo.

La situación económica en los hogares de los mineros es cada vez más apremiante, lo que motivará, si es que no hay una decisión rápida de la CTC, una quiebra del movimiento.

Al cumplirse doce días de inactividad en la Gran Minería, las pérdidas por producción, retorno de divisas, tributación y salarios, pasan ya de los 35 millones de dólares.

CARTA SIN RESPUESTA

La Confederación de Trabajadores del Cobre, que recibiera una dramática carta de los campesinos de Aconcagua, no ha dado respuesta a este llamado a la solidaridad. Como se recuerda, los trabajadores de la tierra solicitaban a los trabajadores mineros, que depusieran su actitud en beneficio de la esperada Reforma Agraria, que les permitirá salir de la difícil situación en que se encuentran 400 mil campesinos del país, con salarios de Eº 3 al día.

Los dirigentes campesinos esperaron en vano esta ansiada respuesta que no llegó.

EL COMITE EJECUTIVO DEL CLASC INICIO REUNION EN SANTIAGO

Reunión de emergencia para tratar graves problemas del continente

Se inició en Santiago la 19ª Reunión del Comité Ejecutivo Latinoamericano de la CLASC, Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos, con el fin de considerar importantes problemas que afectan al continente americano. Esta reunión del Comité Ejecutivo es de emergencia.

Dirigentes sindicales internacionales de diferentes países del continente están reunidos para considerar especialmente la grave situación del Brasil, que aqueja directamente a los trabajadores, y la posición activa que deben tomar las organizaciones sindicales ante la próxima Conferencia de Cancilleres convocada por la OEA en Río de Janeiro. Igualmente están analizando las consecuencias de la reunión de Cancilleres de los países de la ALALC y las reformas que se piensan introducir en este organismo, especialmente la que se refiere a la participación de los trabajadores en la ALALC y en el proceso integratorio latinoamericano.

Las deliberaciones de este organismo latinoamericano de trabajadores se prolongarán hasta el 12 de noviembre.

La CLASC cuenta con cinco millones de afiliados en todos los países y territorios de América Latina y labora muy especialmente entre los trabajadores del campo y de las poblaciones. Un portavoz de esta reunión afirmó "nos estamos reuniendo en un momento muy crítico de América Latina y en un instante muy decisivo para los trabajadores organizados que constatamos que cada día más aumentan las fuerzas reaccionarias en todas partes para impedir las necesarias e impostergables revoluciones populares y nacionales que necesitan absolutamente los trabajadores para su promoción personal y colectiva, y para su integración decisiva en los procesos políticos y sociales de nuestros pueblos, más allá de las fórmulas del capitalismo y del comunismo internacionales."

SCOUTS DE SANTIAGO DIERON TERMINO A SU LABOR ANUAL

Al acto de clausura, en representación de S. E., asistió el Asesor Juvenil, Marco A. Rocca

Dos mil muchachos y doscientos scouts jefes, se concentraron durante tres días en el fundo Miraflores —sector La Florida— y cumplieron un programa de competencia elaborado especialmente para este tipo de evento.

De esta manera el Consejo Provincial Santiago de los Scouts de Chile, puso término al año de trabajo y en el Campamento de La Florida las patrullas coparon siete subcampos, en los que se puso de manifiesto el alto nivel de adiestramiento alcanzados por las patrullas.

El rendimiento, a más del grado de instrucción de los scouts y su idoneidad, es consecuencia de la preparación adquirida por los Scouts Jefes, en los dos últimos años, durante los cuales han sido sometidos a Cursos de Perfeccionamientos.

A este acto de clausura asistió, en representación del Jefe del Estado, el Asesor en Asuntos Juveniles de la Presidencia de la República, Marcos Antonio Rocca, quien tuvo expresiones de elogios tanto para los scouts como para los dirigentes.

Se puso término al Campeonato Provincial con la entrega de premios a los scouts más distinguidos por su trabajo durante el año y los trabajos de Patrullas.

Al finalizar, los muchachos entonaron la Canción Nacional.

CHARLAS SOBRE EL DESARROLLO DE LA EXPLOTACION AGRARIA

El Instituto de Investigaciones Agropecuarias, con la colaboración del Departamento de Extensión de la Dirección de Agricultura y Pesca, ha venido desarrollando un amplio programa de charlas y demostraciones entre los agricultores de diversos puntos del país. Esta medida tiene por objeto hacer llegar a todos los niveles rurales no sólo los resultados de las experiencias y estudios científicos en torno a los diversos rubros agropecuarios, sino, el uso de los recursos y medios más modernos a fin de despertar el interés del agricultor por la aplicación y mejoramiento de sus sistemas de explotación del campo.

A las charlas y demostraciones efectuadas en numerosos puntos de la zona central —Melipilla, San Fernando, Los Andes, San Bernardo, Peumo— se agregó un acto efectuado recientemente en el Norte Chico.

En la Hacienda Ventana —a escasos kilómetros de Vallenar— hubo una demostración de sistemas de riego a la cual concurrieron cerca de un centenar de agricultores del Valle del Huasco los que, entre otras cosas, pudieron apreciar las ventajas que representan los métodos de surcos en contorno y de borde. La economía y buen control del agua y la erosión fueron los principales puntos que se destacaron en esa demostración.

Las demostraciones estuvieron a cargo del Dr. Charles Simkins, especialista en fertilidad de suelo y Riego de la Universidad de Minnesota; Miguel Raszymski y Norbort Fritz, especialistas en riego del Instituto de Investigaciones Agropecuarias.

Posteriormente, hubo una reunión con asistencia de los agricultores, en la que continuó el cambio de ideas sobre dicha materia.

Facultad de Medicina de la U. recibe hoy a miembro honorario

En la sala de reuniones, ubicada en la terraza del Hospital Clínico, se realizará hoy, a las 11.30 horas, la sesión extraordinaria de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

El objeto de esta reunión es la de recibir como miembro honorario al Dr. E. Szirmai, profesor de Hematología de la Universidad de Sttugart.

El profesor Szirmai disertará sobre el tema "Hemoglobin Synthesis and Iron metabolism". El discurso de recepción estará a cargo del profesor Enrique Egaña B.

QUILICURA SERA INCLUIDA EN LA "OPERACION SITIO"

La Intendencia de Santiago realiza gestiones ante la CORVI, para incorporar a la "Operación Sitio" a más de cien familias de la comuna de Quilicura, que viven en precarias condiciones.

Una petición en tal sentido hicieron el Subdelegado Gabriel Romo y el regidor Jorge Indo.

Al mismo tiempo, se estudian soluciones al problema de electricidad de la Población La Palma, de Conchalí, a petición de los mismos vecinos.

SEMANA DEL POBLADOR



CON UNA SERIE de actividades de tipo artístico y deportivo proseguirá hoy desarrollándose el programa de festejos correspondiente a "La Semana del Poblador", organizada por CENAPO, Central Nacional de Pobladores, con motivo de celebrarse su aniversario. Las actividades de este día se iniciarán, a las 15 horas, con una actuación de conjuntos folklóricos en la localidad de La Aguada, en Maipú. Posteriormente, de 16 a 17 horas, en la Escuela Nº 889, de Los Cerrillos se realizarán nuevas actuaciones artísticas, además de proyecciones de cine y alocuciones alusivas a la fecha. Idénticas actividades se desarrollarán también en la Subsede Buzeta, de la Población "Pedro Aguirre Cerda", a las 17 horas, y en el local Jesús Obrero "General Velásquez", a las 19 horas. Para mañana sábado se ha programado una Conferencia sobre el tema "CENAPO y la Familia", que tendrá lugar en Cienfuegos Nº 28. La "Semana del Poblador" finalizará el domingo próximo, con una ceremonia que se llevará a efecto, a las 10 horas, en el Teatro Municipal, y a la que han sido especialmente invitados S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y autoridades públicas y privadas. EN EL GRABADO, la actual mesa directiva de CENAPO.

Quedó solucionado ayer el conflicto huelguístico de los obreros de LAN

Acta de avenimiento fue firmada en el despacho de Eric Campaña, vicepresidente de la Línea Aérea Nacional.— Trabajadores se reintegraron a las 21 horas a sus faenas

Con la firma del acta de avenimiento quedó definitivamente resuelto en la tarde de ayer el conflicto que afectaba a casi 300 operarios de la Maestranza Cerrillos, de la Línea Aérea Nacional. El arreglo se logró luego de siete días de huelga y de numerosas conversaciones entre las partes, en las que intervinieron, además, el abogado Erik Schnake, en representación de los obreros, y el mediador Sergio Verdugo.

El arreglo del conflicto permitirá la reanudación de los vuelos de los aviones de LAN, que se encontraban totalmente paralizados en Los Cerrillos desde el 28 de octubre último, fecha en que se inició el movimiento huelguístico.

LA FORMULA

La fórmula de avenimiento que dio por terminado el paro de los trabajadores de LAN y que fue firmada ayer en el despacho del Vicepresidente, Eric Campaña, consulta los siguientes puntos:

1.— Pago de 60 horas mensuales de sobretiempo para los personales de grado 1 y 2.

2.— Bonificación especial por trabajos nocturnos de un 40% sobre el valor de la hora base trabajada, para la totalidad del personal, cancelable al día siguiente del reintegro.

3.— Pago de la totalidad de horas extra trabajadas en servicios fuera de Santiago.

4.— Cancelación de las gratificaciones pendientes, correspondiendo medio mes para los obreros y un cuarto de mes para el personal de empleados.

5.— Pago total de horas extraordinarias para todo el personal, con excepción de los grados 1 y 2, que se encuentran contemplados en el artículo primero.

6.— Cancelación de los días no trabajados, previo visto bueno de la Contraloría General de la República.

7.— No adopción de represalias.

8.— Reintegro inmediato de los trabajadores, a partir de las 20 horas (de ayer).

El acta de avenimiento establece, además, el rechazo de la petición de un 30% de reajuste sobre las remuneraciones, por encontrarse este punto fuera del alcance de las atribuciones de la Empresa sobre la materia. Se contempla, asimismo, que "la Vicepresidencia propiciará la elaboración de un estatuto, y dará a conocer a los trabajadores de la Empresa, antes de ser despachada, la nómina definitiva de la planta para el próximo año".

Con respecto a las acciones judiciales contra algunos dirigentes, quedó establecido que las autoridades respectivas —Ministerio del Interior— procederían a su retiro, previo acuerdo con el abogado de la parte obrera, Eric Schnake.

En memorándum aparte, se contempla, asimismo, una bonificación especial para Navidad, cuyo monto será de un 50% para las remuneraciones más altas, elevándose en forma escalonada dicho porcentaje hasta un 150% para los sueldos o salarios más bajos.

DIPUTADO LUIS PARETO

En la solución de la huelga de "LAN", tuvo intervención directa, el diputado demócratacristiano Luis Pareto, quien actuó en representación del Partido.

El diputado Pareto, dio a conocer la posición de los diputados de la Democracia Cristiana en la sesión especial que celebró la Cámara el miércoles en la noche para analizar el conflicto de Línea Aérea Nacional.

Al hablar en nombre de los diputados démocratacristianos en la sesión nocturna de la Cámara, el diputado Luis Pareto, reconoció el esfuerzo y el sacrificio desplegados por la Línea Aérea Nacional y el prestigio adquirido en todos los ámbitos del continente y fuera de él. Destacó asimismo la abnegación del personal.

Entrando al problema, el diputado Pareto, reconoció que los sueldos del personal de LAN son bajos en comparación con los conocimientos técnicos que poseen y que les permite desempeñar la delicada función de mantener los vuelos de la primera línea de aeronavegación de Chile y de América.

Pareto adelantó antenoche la pronta solución del conflicto. Dijo que en el fondo, la Democracia Cristiana no niega la justicia de las peticiones económicas que originaron esta huelga, como tampoco la ha negado el Vicepresidente Ejecutivo, Eric Campaña. Agregó que debe tenerse presente que este problema se arrastra desde hace muchos años. Que las rentas que gana el personal, incluso los pilotos son muy pequeñas en relación a las que percibe el de otras empresas competidoras que tienen grandes utilidades.

Señaló a continuación, que sin embargo, estimaba que en este movimiento hubo precipitación, porque la mayoría de los puntos planteados en el petitorio ya han sido resueltos e incluso se había comunicado a los trabajadores y a su abogado, que en relación a uno de los puntos que estaba en discusión, el pago de un porcentaje por el trabajo nocturno, los trabajadores pedían una suma equivalente al 50% de los sueldos, LAN ofreció un 20%, y que el Vicepresidente Ejecutivo había ofrecido un 40%.

Expresó que otro de los puntos en que había divergencias era el relativo al aguinaldo de fin de año. Dijo que la empresa les ofrece como mínimo cien escudos, y ellos han pedido 300. Pareto agregó que compartía la opinión de algunos trabajadores en relación con el otorgamiento de este aguinaldo y que cree que ella debe constituir una norma de carácter permanente en la concesión de esta clase de asignaciones. Ellos estiman conveniente —dijo— que el monto del aguinaldo esté en proporción inversa a las rentas: a mayor renta, menor aguinaldo y a menor renta, mayor aguinaldo.

Pareto agregó que los trabajadores están a las puertas de una solución sobre la base de garantizar su trabajo al personal en huelga y del retiro de las querellas interpuestas.

OTROS ORADORES

En el debate de la Cámara, intervinieron además, los diputados Alberto Jerez, Emilio Lorenzini, Fernando Sanhueza, Pedro Videla, Blanca Retamal, Laura Allende, Manuel Cantero, María Maluenda, Ernesto Guajardo, Gabriel de la Fuente, Alberto Naudón Jorge Cabello y José Cademártori.

AUTOSERVICIO COPEBENE SE ADHIERE A CONCI

En virtud a la campaña contra la especulación que está desarrollando el Comando Nacional contra la Inflación (CONCI), colaborando con el Supremo Gobierno, el autoservicio COPEBENE, ubicado en Huérfanos Nº 713, está en condiciones de ofrecer a los consumidores los productos con una rebaja del 5% respecto a los precios fijados oficialmente.

En la actualidad este autoservicio beneficia entre seis a ocho mil asociados de Santiago, según informó el Gerente de la Cooperativa de Empleados de Beneficencia y Servicios afines, Alejandro Arroyo Luza. Señaló, además que COPEBENE extenderá su campo de acción al sector particular lo que probablemente se pondrá en práctica a partir de enero próximo.

PROSIGUE CURSO SOBRE CONTROL DEL NIÑO SANO

Hoy se efectúa la quinta sesión del Curso de Crecimiento y Desarrollo del Niño, organizado por el Servicio Nacional de Salud y la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile. Esta vez, el doctor Alejandro Manterola desarrollará el tema referente a "Bases anátomo-fisiológicas de la maduración del sistema nervioso y muscular del lactante".

Este curso, en el que participan enfermeras de Salud Pública de Santiago y del Servicio Médico Nacional de Empleados, está destinado a uniformar conocimientos y criterio para desarrollar el programa de "Control del niño sano" a nivel de Consultorio Externo.

Los objetivos son:

a) Proporcionar información sobre características e importancia del proceso de crecimiento y desarrollo en la especie humana. Sus relaciones con las funciones de Fomento, Protección y Recuperación de la Salud del Binomio Madre e Hijo.

b) Propender a la comprensión del proceso de crecimiento físico y desarrollo mental, y su interrelación con la adaptación social del individuo.

c) Promover una mejor comprensión del valor del proceso en sí y como antecedente del adulto.

d) Contribuir al conocimiento básico para desarrollar el programa de supervisión del niño sano.

Este curso se inició el 27 de octubre pasado y finalizará el 21 de diciembre próximo, con un total de 16 sesiones.

La próxima sesión tendrá lugar el martes próximo, y en ella el doctor Oscar Undurraga abordará "La alimentación del niño normal. Bases teóricas y aplicación práctica en la asistencia en el Consultorio Externo".

PUEDE HABER SOLUCION:

GERENCIA Y TRABAJADORES DE MADECO NEGOCIAN UNA FORMULA

Trabajadores quieren indemnización a base de porcentaje del total ganado en el año, gerencia ofrece salario en tarjeta

Dirigentes sindicales y representantes de la Gerencia de la Industria MADECO están en conversaciones directas con el fin de zanjar sus diferencias sobre el punto 3 del Pliego de Peticiones, que habla sobre indemnización por años de servicios.

Como se sabe, el sindicato industrial, con 1.100 trabajadores, planteó conflicto a la empresa, encontrándose con una cerrada resistencia por parte de los empresarios para acceder a este punto. Ahora, luego de 25 días de huelga, las partes han entrado en conversación, pero sin llegar a un acuerdo definitivo. Los trabajadores solicitan que esta indemnización sea a base de porcentajes del total ganado en el año, mientras que la gerencia lo ofrece en base al salario en tarjeta.

La asamblea rechazó esta fórmula. No obstante, las conversaciones prosiguen.

INSPECTORES DE FERROCARR[ILES] INAUGURARON AYER 9º CONG[RESO]

Con la asistencia del Director General de Fe[rroca]rriles del Estado, Luis Falcone y otros jefes, se [llevó a] efecto ayer al mediodía el acto de inauguración [del] Congreso Nacional de la Asociación de Inspectores [de la] empresa, en los salones del Círculo de Periodistas de [San]tiago.

REFORMA DE ESTATUTOS.— En forma esp[ecial se] tratará en este torneo la Reforma de los Estatutos [de la] Institución, cuya asamblea se efectuará hoy a [las ...] horas, ante un notario.

Los trabajos de este Congreso se iniciaron con [la ca]lificación de poderes y elección de Mesa Directiva [el] día de ayer y proseguirán hoy con los trabajos de [comi]siones y las sesiones plenarias, las que finalizarán [ma]ña[n]a con la elección de la nueva Mesa Directiva [de la] Asociación y un almuerzo de camaradería que se [efec]tuará a las 13 horas, en el Casino Municipal de M[...]

DIRECTIVA.— La actual Directiva de la As[ociación] de Ispectores de Ferrocarriles del Estado, está [...] en la siguiente forma: Miguel Anguita, presidente; [...]ro Hernández, secretario; Jorge Iglesias, tesorero; [se]cretarios: de actas, Luis Pino; de Prensa y Pro[paganda], Humberto Peroni; de Correspondencia, Manuel F[...] y de Bienestar, Rafael Díaz.

Durante la ceremonia de inauguración del [Congreso] hicieron uso de la palabra el presidente de la As[ociación,] Miguel Anguita, y el Director de los FF. CC., Luis F[alcone].

CURSOS PARA CONTROL IMPU[ESTO A LAS] COMPRAVENTAS SE INICIARON A[YER]

Cuatrocientos funcionarios de los escalafones [técnicos] y oficiales se adiestrarán para realizar una c[ampaña] extraordinaria de fiscalización

Accediendo a una petición planteada por la Asociación de Funcionarios Administrativos de Impuestos Internos, coincidente con puntos de vista de la Superioridad del Servicio, se iniciaron ayer los cursos destinados a capacitar en Santiago a 400 funcionarios de los Escalafones Técnico y Oficiales. La finalidad es formar dicho personal para cumplir con los programas de Fiscalización Extraordinaria del Impuesto a las Compraventas.

Con tal motivo, el Director Nacional de Impuestos Internos, Jaime Ross Bravo, se dirigió a los integrantes del primero de estos cursos, destacando el significado [...] de estos planes e[xtraordina]rios, tendientes a [una más] amplia e intensiva [fiscaliza]ción del citado tri[buto].

Cabe hacer notar [que esta] nueva campaña se [realiza si]multáneamente con [la capaci]tación de otros 300 [...] preparados para es[tos] efectos en las Escue[las de En]trenamiento de Va[lparaíso y] Concepción, de tal [manera] que la fiscalización [del cum]plimiento del Imp[uesto a las] compraventas se ve[rá incre]mentada, a través [de todo el] país, en 700 funcio[narios].

El acto tuvo lu[gar en el] Salón Auditorium [de la re]partición, en donde [funciona] la Escuela de Entre[namiento ...]

BREVES GREMIALES

.. HUELGA EN ZIG-ZAG.— Cien empleados y [ob]ros hicieron efectiva ayer la huelga legal en la [Empresa] Editora Zig-Zag, por motivos económicos, luego de [ago]tarse las conversaciones en la Junta de Concilia[ción].

Los sindicatos solicitan un 60 o/o de aumento [de las] remuneraciones fijadas al término del último [...] en tanto que la Empresa ofrece un reajuste equiva[lente al] 100 por ciento del alza del costo de la vida.

El movimiento paralizó totalmente la impre[sión de] revistas y publicaciones que tenía en prensa Zig-Z[ag].

HUELGA DE PROFESORES.— Desde Concep[ción se] informa que los profesores de la Universidad de C[oncep]ción hicieron efectiva una huelga ilegal indefini[da en] apoyo a sus demandas económicas.

El movimiento afecta a 130 profesores y a [...] pleados administrativos de ese centro universit[ario. El] conflicto estalló en la Escuela de Agronomía. Lo[s profe]sores y empleados solicitan un 15 o/o de gratifica[ción de] zona, lo que fue rechazado por la Universidad. [Sin em]bargo, se hacían gestiones para una solución.

MANIFESTACION A DON CARLOS BU[RR]

Con ocasión de su próximo viaje a Israel y como un homenaje a la vasta labor que en favor del coperativismo nacional ha realizado don **Carlos Burr P.**, durante más de veinte años, se invita a los dirigentes y socios de las cooperativas de todas las ramas del movimiento, como asimismo a los personeros de las distintas Federaciones, Institutos Asesores y entidades vinculadas al cooperativismo nacional, a una manifestación en su honor que se llevará a efecto en los comedores del Club Audax Italiano, el lunes 8 del presente, a las 21.30 horas.

Las adhesiones [...] en:

CERECOOP, Com[...] 1068.

COPEBENE, Sant[...] 151-163.

COOPEMPART, T[...] 601, 4º piso, oficina [...]

UNICOOP, Sup[...] Dieciocho, Sección [...]

INSTITUTO CHI[LENO DE] EDUCACION COOPE[RATIVA], Agustinas 1581.

SODIMAC, Balma[ceda ...]

IFICOOP, Huérfan[os ...] oficina 201.

CLUB AUDAX IT[ALIANO], Lira 425.

FISCALIZACION EXTRAORDINARI[A] DE IMPUESTO A LAS COMPRAVENT[AS]



Para dar cumplimiento a los programas de fiscalización extraordinaria del Impuesto a las Compraventas, se iniciaron ayer, en el Salón Auditorio de la Escuela de Entrenamiento del Servicio de Impuestos Internos, una serie de Cursos Especiales destinados a capacitar en Santiago a 400 funcionarios de los escalafones de Técnicos-Ayudantes y Oficiales de dicha repartición.

Con tal motivo, el Director Nacional de Impuestos Internos, señor Jaime Ross Bravo, se dirigió a los integrantes del primero de estos cursos, destacando el significado y alcance de estos planes extraordinarios, tendientes a una más amplia e intensiva fiscalización del citado tributo.

Cabe hacer notar que esta nueva campaña se [realiza si]multáneamente con la [capaci]tación de otros 300 [...] preparados para estos efectos en las Escuelas [de En]trenamiento de Va[lparaíso y] Concepción, de tal ma[nera que] la fiscalización del [cumpli]miento del Impuesto [a las com]praventas se verá inc[rementa]da, a través de todo [el país,] en 700 funcionarios.

Cámara de Diputados

SESION 11ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 27 DE OCTUBRE DE 1965

(De 16.15 a 21.37 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES PAPIC Y STARK, Y DE LA SEÑORITA SAAVEDRA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES KAEMPFE Y LARRAIN

(Versión Oficial)

CONCLUSION

FRANQUICIAS ADUANERAS PARA LA INTERNACION DE CHASIS DESTINADOS A LA LOCOMOCION COLECTIVA PARTICULAR.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

...señor PAPIC (Presidente ...ejercicio).— En conformidad con un acuerdo adoptado ...Honorable Cámara, ...onde despachar el proyecto de ley que otorga franquicias aduaneras para la in... ...de "chasis" y carro... destinados a la locomo... ...tiva particular.

...texto del proyecto apa... ...la versión de la sesión

...señor PAPIC (Presidente ...cicio).— en discusión el

...palabra.
...señor LAVANDERO.— ...palabra, señor Presi...

...señor PALESTRO.— Pido ...labra.
...señor AGUILERA.— Pi... ...palabra.
...señor PAPIC (Presidente ...cicio.— Tiene la pala... ...Honorable señor La...

...señor LAVANDERO. — ...Presidente...
...señor PALESTRO.— Yo ...con el uso de la pala... ...señor Presidente.

...HABLAN VARIOS SEÑO... ...DIPUTADOS A LA VEZ.

...señor PAPIC (Presidente ...cicio).— ¡Permítanme, ...Diputados! ...sesión de ayer, en la ...discutía este proyecto ...al término del Orden ...quedó con la palabra ...norable señor Valente, ...tiempo de su primer dis...

...consecuencia tiene la ...Su Señoría. ...tres minutos del ...de su primer discurso.
...VALENTE.— Había ...una interrupción al ...señor Palestro, se... ...sidente.
...señor PAPIC (Presidente ...cicio).— Tiene la pa... ...el Honorable señor Pa... ...en uso de una interrup...

...señor PALESTRO.— Se... ...sidente, ayer durante el ...de este proyecto, des... ...mente se terminó el ...destinado para ello, en ...mentos en que yo ex... ...el pensamiento de mi ...Más que nada, yo en... ...quería expresar nues... ...temor y nuestras dudas ...de un punto y pedir... ...señor Diputado informan... ...las aclarara. Ya que se ...de un proyecto de enor... ...vergadura, que otorga ...empresarios particulares ...locomoción colectiva ...exenciones o libera... ...para importar chasis ...dos a estos servicios, ...que en definitiva, ...del bolsillo de todos ...chilenos, entonces quería ...aclarara la forma cómo ...trolará la distribución ...chasis. Lo digo porque ...nido a mí, como tam... ...otros parlamentarios, ...delegaciones de pe... ...y medianos empresa... ...dueños de un sólo ve... ...que trabajan personal... ...de uno o dos micro... ...expresarnos su temor ...los grandes empresa... ...quienes ellos llaman ...pueblo también— los ...pulpos" de la loco... ...colectiva...
...señor PAPIC (Presidente ...cicio).— ¿Me permite, ...Diputado? La Mesa ad... ...Su Señoría que apli... ...esta sesión el acuerdo ...para la discusión de ...proyecto, en virtud del ...concederá un tiempo ...minutos a cada Co... ...en el orden en que sea ...do.
...estas condiciones, la Me... ...ende que Su señoría ...en este caso, haciendo ...tiempo que correspon... ...Comité Socialista.
...señor PALESTRO.— Más ...minutos que me con... ...el Honorable señor Va... ...señor Presidente.
...señor PAPIC (Presidente ...cicio). — Su Señoría ...do el tiempo que co... ...a su Comité.
...señor PALESTRO. — ...mente, señor Presi...

...señor PAPIC (Presidente ...cicio).— Puede conti... ...señor Diputado.
...señor PALESTRO.— De... ...señor Presidente, que nos... ...quisiéramos conocer el ...miento del señor Dipu... ...formante, que es, a la ...voz oficial del Gobier... ...pecto de este problema ...envergadura. Con... ...mente, deseo saber si los ...y medianos empre... ...de la locomoción colec... ...tendrán una salvaguar... ...defensa de sus intere... ...modo que no sean co... ...apabullados por los ...empresarios en la dis... ...de estos chasis, co... ...temen.

...este temor, porque ...que, hace años, se ...unos buses "FIAT" ...ahora, nadie ha acla... ...quién se quedó con esas ...No se sabe aún quién ...qué empresarios se ...ron con la adquisi... ...esos vehículos, los cua... ...lo demás, tampoco re... ...de muy buena calidad. ...Diputados socialistas ...taría conocer el trato ...se va a dar a los distin... ...empresarios. Deseamos que ...da el derecho de los ...empresarios, de los ...que trabajan su propia ...o que tienen una o ...llevar pan a su ho... ...ningún caso, los inte... ...de este grupo, que es el ...pueden quedar sin de...

...queremos que esto se con... ...en un escándalo, y que los grandes empresarios, los dueños de líneas enteras de la locomoción colectiva particular, sean los que se aprovechen de estas franquicias para internar chasis y se apropien de ellos. Decimos esto, porque la operación se financia con fondos que se substraen al presupuesto nacional, esto es, con dinero de todos los chilenos, de suerte que no son para dárselos a un grupo de empresarios. Si esta liberación de derechos sale del bolsillo de todos los chilenos, lo natural es que sirva al mayor número posible de personas que trabajan en la locomoción.

Por eso, me agradaría que el señor Diputado informante nos aclarara este punto, porque me imagino que la duda y el temor expresados a través de mis palabras asaltan también a muchos pequeños empresarios.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor PALESTRO.— Perdón, señor Presidente, ¿la contestación del señor Diputado informante se computa al tiempo del Comité Socialista?

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En este caso no, Honorable Diputado.

El señor SOTA.— Señor Presidente, ayer el Honorable señor Palestro formuló idéntica observación y, a proposición de varios señores Diputados, se acordó insertar en la versión de mi informe ante la Honorable Cámara, el Reglamento que regirá para la distribución de las máquinas que se importarán.

Me voy a adelantar a proporcionar al Honorable señor Palestro la información que pide, la cual, en todo caso, está respondida en el documento a que acabo de hacer mención. El fue redactado, precisamente, dentro del espíritu que defiende nuestro Honorable colega.

Daré a conocer someramente las disposiciones reglamentarias sobre el puntaje a fin de que los Honorables Diputados vean cuán resguardados están los derechos de los empresarios modestos.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, señor Diputado? Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de que pase a presidir el Honorable señor Pedro Stark.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Sota.

El señor SOTA.— En primer lugar, como tuve oportunidad de manifestarle ayer al Honorable señor Palestro, el cumplimiento como empleador del empresario respecto de sus choferes tiene diez puntos. Ello se verifica con el número de partes de que haya sido objeto por incumplimiento de las obligaciones sociales. En segundo lugar, se asigna un punto al empresario por cada año al servicio de la locomoción colectiva particular. En tercer lugar, se asigna otro punto por cada año de servicios del vehículo en la locomoción colectiva. Permítame la Honorable Cámara una digresión. Como se comprende, tantos más puntos tendrá el empresario cuanto más antiguo sea su vehículo. En otras palabras, se trata p r e c i s a m e n t e de r e e m p l a z a r las máquinas más antiguas. En Santiago, el 25% de los vehículos de la locomoción colectiva particular tienen entre 20 y 27 años de antigüedad; es decir, 450 máquinas en un total de 1.800. En cuarto lugar, se asignan diez puntos a los empresarios con medios propios de mantención para su vehículo, o sea, que sean dueños de garajes. Luego, se asignan cinco puntos al empresario que haya vendido una máquina después de 1954 para adquirir otra más nueva. En buenas cuentas, se premia también a aquél que se ha preocupado de renovar su material.

Pero aquí viene lo más importante y sobre lo cual "incidía" la pregunta del Honorable señor Palestro. Para que los pequeños empresarios pudieran participar en estas importaciones se hacía indispensable otorgarles el crédito suficiente; no así a los grandes empresearios, que disponen de capitales para hacerlo. En este sentido debo responder de paso una objeción que hizo ayer el Honorable señor Cademártori. Lamento que no esté en la Sala. Se trata de lo siguiente: el Banco Central obtuvo una línea de crédito de una institución internacional conocida con la sigla AID, a 40 años plazo, con la gran ventaja de que en los diez primeros años el país no debe servir esta deuda, sino, solamente, en los treinta años finales del préstamo.

El Banco Central operando por primera vez directamente en esta clase de créditos hará uso de esta disponibilidad de dólares para prestarlos a los Bancos particulares pero les ha fijado un límite máximo de interés del 9% con la obligación de que éstos financien las importaciones que harán los pequeños empresarios a tres años plazo con 20% al contado y el saldo en mensualidades. De tal manera, que en esta forma, con la explicación que di a los Honorables colegas sobre el Reglamento y los aspectos financieros, creo que quedará suficientemente salvada su inquietud.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Puede continuar el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO. — ¿Cuánto tiempo queda al Comité Socialista? Por lo menos, unos 14 minutos.

El señor STARK (Presidente Accidental).— Honorable Diputado, su tiempo termina a las 18.43.

El señor PALESTRO.— Seré muy breve, entonces, porque hay otro Honorable colega de mi Partido que quiere hacer algunas observaciones respecto del proyecto en discusión.

Deseo dejar establecido, en nombre de los Diputados socialistas, en primer lugar que por tratarse de un proyecto que beneficiará a sectores populares, al hombre, a la mujer, al joven, el estudiante que no tiene vehículo propio para movilizarse al lugar de trabajo o de sus estudios, le prestaremos nuestro apoyo. Al mismo tiempo, deseo ratificar lo que expresé ayer en cuanto a la necesidad que existe de que se efectúe la defensa integral de los derechos, de todo orden, que corresponden a los trabajadores del volante, modestos choferes que, hasta ahora, han sido burlados permanentemente por los grandes empresarios de la locomoción colectiva.

En tercer lugar, deseo señalar que en la discusión particular del proyecto plantearemos también nuestra oposición a un artículo que legisla sobre algunos aspectos del cabotaje aéreo de la "LAN", en que se pretende incluso llegar a convenios con sociedades o compañías extranjeras, a que es tan aficionado este Gobierno.

Al mismo tiempo, quiero expresar, una vez más, que estamos en defensa del pequeño y mediano empresario, que es el que más necesita nuestra ayuda y nuestra defensa, porque está en posición sumamente incómoda y, en cierta manera, es muchas veces atropellado por los grandes intereses de la locomoción colectiva particular.

Por eso, durante la discusión del proyecto de ley en debate, haremos presente nuestra voz y nuestro pensamiento respecto de este problema.

El resto del tiempo se lo he cedido al Honorable señor Aguilera.

El señor STARK (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Socialista tiene la palabra el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, el Honorable señor Palestro ya planteó algunas ideas del pensamiento de los Diputados socialistas respecto del proyecto en debate. Durante su discusión, iniciada en el día de ayer, por la exposición de motivos del Mensaje y por las informaciones dadas por el señor Diputado informante, comprobamos que el Ejecutivo ha tomado algunas medidas para recuperar la mayor parte de las máquinas paralizadas de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado. Entre ellas, invirtió tres millones de dólares de su presupuesto corriente para comprar 250 motores, con los cuales se han puesto en servicio 132 vehículos. Asimismo, hemos podido comprobar que el estado mecánico de ellos ha mejorado, pero no así su comodidad. Las ventanas, pisos y asientos siguien en mal estado, lo que significa que sólo se ha hecho una reparación a medias.

Yo le pediría al señor Diputado informante, como parlamentario de Gobierno, que se tomaran en consideración algunas de las observaciones que nosotros hemos formulado. Ojalá que se lleven a la práctica, porque nos ha anunciado un proyecto a largo plazo, destinado a mejorar la locomoción colectiva en forma integral mediante ferrovías servidas por modernos y rápidos automotores o por monorriel elevado.

Respecto de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, me parece que se interesa muy poco en renovar su material. En efecto, en el norte hemos podido comprobar esta situación. Esto significa que si la Empresa trae vehículos al país, sólo será para contribuir a mejorar la locomoción colectiva de Santiago.

En esta tercera etapa, nosotros esperamos que el Gobierno nos anuncie la creación, de una vez por todas, de la Empresa de Transportes del País, que coordine los servicios de la Empresa Marítima del Estado, Empresa de Transportes Colectivos del Estado, Línea Aérea Nacional y Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para que esta última pueda competir con los particulares en la Carretera Panamericana y caminos transversales. Una vez que lo haya logrado, habrá dado un paso nacionalista para proteger estos servicios de transporte que deben estar en su poder.

Sin embargo, creemos que el Ejecutivo tiene razón cuando dice que hay que llegar a una solución inmediata, por lo que votaremos favorablemente la mayoría de los artículos, no así el que se refiere a la Línea Aérea Nacional, porque no aceptamos que aviones extranjeros transporten carga dentro del territorio nacional...

El señor LAVANNDERO. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor AGUILERA.— ... en circunstancias que el Gobierno ha anunciado que obtendrá grandes entradas con motivo de los Convenios del cobre. ¿Por qué no se destinan, entonces, recursos a la renovación del material de la Línea Aérea Nacional, para no dar la oportunidad a empresas aéreas extranjeras que puedan transportar pasajeros y carga dentro de nuestro país?

También compartimos plenamente la idea contenida en el artículo 2º, en orden a autorizar a establecimientos educacionales dependientes del Ministerio de Educación para internar vehículos, porque ello permitirá ampliar la educación en nuestro país. A este respecto, hemos formulado indicación para extender esos beneficios —esperamos que los Honorables Diputados de Gobierno la acogerán— a las instituciones gremiales con personalidad jurídica, tales como las de los Ferrocarriles del Estado, compañías del cobre, Huachipato, empresas del carbón; a los clubes deportivos profesionales, que muchas veces tienen que pagar grandes cantidades a la Línea Aérea Nacional por concepto de transporte de sus jugadores, en circunstancias que podrían viajar en un microbús, cuya internación se autorizaría por una sola vez; y a los partidos políticos los cuales existen siete en el país. De esta manera, cada colectividad política podría adquirir un microbús para desarrollar sus actividades sociales.

Indudablemente, los Honorables colegas de la Democracia Cristiana se sonríen, porque en este momento tienen todas las posibilidades...

El señor STARK (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Para usar del tiempo del Comité Demócrata Cristiano se encuentra inscrito el Honorable señor Lavandero. Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, seré muy breve, ya que en esta oportunidad se ha dado suficiente información por parte del Honorable señor Sota, Diputado informante del proyecto, y algunos colegas de los distintos sectores políticos que han coincidido con esta iniciativa.

Analizando someramente el proyecto en discusión, quisiera decir, que en el artículo 1º se establece una exención del doscientos por ciento de los impuestos contemplados en el artículo 11 de la Ley Nº 12.084, y se hace referencia a tres leyes que han modificado esta última disposición.

Además, se otorga la posibilidad de suspender por dos años los derechos de aduana para la importación de estos chasis. Igual trato se da a las carrocerías desarmadas. Puede parecer un tanto extraño el hecho de que se establezca en una primera parte de este artículo la exención para los chasis; y en una segunda, para las carrocerías desarmadas. El pensamiento del Gobierno es que se aplicará tan sólo para los chasis, pero, si es necesario, si los fabricantes de carrocerías alzaran los precios en forma exagerada, se considerará esta franquicia para solucionar de inmediato el problema de la locomoción.

Por la letra a) del artículo 2º, tal como lo indicó el Honorable señor Aguilera, se deja exento de todo derecho tributario y aduanero la internación de vehículos destinados a los establecimientos educacionales dependientes del Ministerio de Educación.

Esta disposición nos parece fundamental porque permitirá mejorar el transporte de los educandos y descongestionar, a ciertas horas el atascamiento de la locomoción colectiva.

Por la letra b) de este mismo artículo, se dispone la internación y primera transferencia para vehículos destinados a las empresas de turismo o entidades fiscales que faciliten o fomenten la industria del turismo.

Esta disposición, que fue bastante discutida en la Comisión de Hacienda, sólo fue aprobada después de tomarse los debidos resguardos para evitar equívocos o abusos.

Por la letra c) se autoriza la internación de autobuses para el servicio interprovincial a fin de complementar el transporte urbano de pasajeros.

Por el artículo 3º se impide la venta, uso o arrendamiento de los vehículos para fines distintos de la locomoción colectiva; la infracción a estas prohibiciones se penará con el comiso de la máquina, que será rematada. El denunciante de cualquiera infracción recibirá como galardón el 30% del producto del remate.

En el caso de enajenación de los vehículos dentro de los cinco años contados desde su internación, deberá enterarse en arcas fiscales el monto de las franquicias aduaneras.

Por el artículo 4º, que mereció la atención del colega socialista, señor Aguilera, se autoriza a Línea Aérea Nacional-Chile para adquirir o arrendar aeronaves extranjeras destinadas al transporte de pasajeros que a la empresa, por el momento, no le es posible atender. Actualmente esta operación de servicios nacionales con aeronaves extranjeras está prohibida. Por eso se requiere de una disposición legal, que permita estos arrendamientos, que pagados en dólares evidentemente dejarán un margen de utilidad a la LAN.

En cuanto al transporte de carga, que ofrece aprensiones al Honorable señor Aguilera, se ha presentado una indicación que la excluye de esta liberación, pues otras aerolíneas nacionales, tales como TRANSA, están en condiciones de hacer este servicio.

Por el artículo 5º se soluciona el problema de la importación de partes y piezas destinadas a las armadurías de chasis de camiones y buses.

Por el artículo 6º se establece una condonación de impuestos, contribuciones y multas a las filiales de la ex Empresa Nacional de Transportes.

Finalmente, paso a referirme en forma específica al artículo 7º. En realidad, en él se contiene un proyecto aprobado por la Cámara, cuya tramitación quedó paralizada al término de la pasada legislatura ordinaria, pero que, de acuerdo con algunos Diputados de Gobierno, se ha incluido en la iniciativa en debate. Su objeto es reducir prácticamente el valor de las patentes en un 50% a través de una nueva escala que, junto con diferenciar los automóviles más modestos de los más costosos, establece las tasas en sueldos vitales y en porcentajes de los mismos.

Así, para los automóviles de un precio aproximado a los 25.000 escudos, esto es, equivalente a 9 ó 10 sueldos vitales anuales la tasa sube en un 10%; para los que fluctúan entre 10 y 16 sueldos vitales, 15%, y para los de un valor superior a 16 sueldos vitales, o sea, alrededor de 40.000 escudos, 20%.

La referencia a los sueldos vitales y al porcentaje de los mismos, que no se especifica en el proyecto, corresponde a la escala A, del Departamento de Santiago, omisión que hemos salvado con indicaciones presentadas a la Mesa.

En mi poder tengo una tabla con la nueva escala básica para el cobro de patentes de automóviles y "station wagons", con los valores y porcentajes en sueldos vitales. Como la materia es de bastante interés para los dueños de estos vehículos que en el futuro desean sacar sus patentes y como la complejidad del cuadro demoraría mucho su lectura, ruego al señor Presidente que pida el asentimiento de la Sala para insertarlo en la versión.

El señor STARK (Presidente Accidental). — Solicito el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial el cuadro a que se ha referido el Honorable señor Lavandero.

Acordado.

—El cuadro que se acordó insertar es el siguiente:

NUEVA ESCALA BASICA PARA EL COBRO DE PATENTES DE AUTOMOVILES Y STATION WAGGONS

1.—.Patentes de automóviles usados.
2.— Patentes de automóviles nuevos.
3.— La transferencia paga el 6% del valor del automóvil o Station waggons, y además el 1% de impuesto municipal.

CATEGORIA: Sueldos vitales anuales del Departamento de Santiago (Eº 2.495,04 65)	VALOR ANUAL	Porcentaje de sueldo vital mensual del Departamento de Santiago / Porcentaje de 1 sueldo vital mensual del	RENOVACION PATENTE Municipal	Fiscal	Total	PRIMERA PATENTE Municipal	Fiscal	Total
Hasta a	Eº 7.485,12	5%	Eº 10,40	Eº 20,80	Eº 31,20	Eº 15,60	Eº 62,40	Eº 78,00
De más de 3 a 4	7.486 a 9.980,16	15%	31,19	62,38	93,57	46,79	187,14	233,93
De más de 4 a 5	9.981 a 12.475,20	25 "	51,98	103,96	155,94	77,97	311,88	389,85
De más de 5 a 6	12.476 a 14.970,24	35 "	72,77	145,54	218,31	109,16	436,62	545,78
De más de 6 a 7	14.976 a 17.465,28	45 "	93,56	187,12	280,68	140,34	561,36	702,70
De más de 7 a 8	17.466 a 19.960,32	55 "	114,36	228,72	343,08	171,54	686,16	857,70
De más de 8 a 9	19.961 a 22.455,36	65 "	135,15	270,39	405,46	192,73	810,90	1.003,63
De más de 9 a 10	22.456 a 24.950,40	75 "	155,94	311,88	467,82	233,91	935,64	1.169,55
De más de 10 a 11	24.951 a 27.445,44	90 "	187,13	374,26	561,39	280,70	1.122,78	1.403,48
De más de 11 a 12	27.446 a 29.940,48	105 "	218,32	436,64	654,96	327,48	1.309,92	1.637,40
De más de 12 a 13	29.941 a 32.435,52	120 "	249,49	498,98	748,47	374,24	1.496,94	1.871,18
De más de 13 a 14	32.436 a 34.930,56	135 "	280,68	561,36	842,04	421,02	1.684,08	2.105,10
De más de 14 a 15	34.931 a 37.425,60	150 "	311,87	623,74	935,61	467,81	1.871,22	2.339,03
De más de 15 a 16	37.426 a 39.920,64	165 "	343,06	636,12	1.029,18	514,59	2.058,36	2.572,95
De más de 16 a 17	39.921 a 42.415,68	185 "	384,64	769,28	1.153,92	576,96	2.307,84	2.884,80
De más de 17 a 18	42.416 a 44.910,72	205 "	426,23	852,46	1.278,69	639,35	2.557,38	3.196,73
De más de 18 a 19	44.911 a 47.405,76	225 "	467,81	935,62	1.403,43	701,72	2.806,86	3.508,58
De más de 19 a 20	47.406 a 49.900,80	245 "	509,39	1.018,78	1.528,17	764,09	3.056,34	3.820,43
De más de 20 a 21	49.901 a 52.395,84	265 "	550,98	1.101,96	1.652,94	826,47	3.305,88	4.132,45
De más de 21 a 22	52.396 a 54.890,88	285 "	592,56	1.185,12	1.777,68	888,84	3.555,36	4.444,20
De más de 22 a 23	54.891 a 57.385,92	305 "	634,15	1.268,30	1.902,45	951,23	3.804,90	4.756,13
De más de 23 a 24	57.386 a 59.880,96	325 "	675,73	1.351,46	2.027,19	1.013,60	4.054,38	5.067,98
De más de 24 a 25	59.881 a 62.376,00	345 "	717,31	1.434,62	2.151,93	1.075,97	4.303,86	5.379,81
De más de 25 a 26	62.377 a 64.871,04	365 "	758,90	1.517,80	2.276,70	1.138,35	4.553,40	5.691,75
De más de 26 a 27	64.872 a 67.366,08	385 "	800,48	1.600,96	2.401,44	1.200,72	4.802,88	6.003,60
De más de 27 a 28	67.367 a 69.861,12	405 "	842,07	1.684,14	2.526,21	1.263,11	5.052,42	6.315,53
De más de 28 a 29	69.862 a 72.356,16	425 "	883,65	1.767,10	2.650,75	1.326,48	5.301,30	6.627,78
De más de 29 a 30	72.357 a 74.851,20	445 "	925,23	1.850,46	2.775,69	1.387,85	5.551,38	6.939,23
De más de 30 a 31	74.852 a 77.346,24	465 "	966,82	1.933,64	2.900,46	1.450,23	5.800,92	7.251,15
De más de 31 a 32	77.347 a 79.841,22	485 "	1.008,40	2.016,80	3.025,20	1.512,60	6.050,40	7.563,00
De más de 32 a	79.847 a	505 "	1.050,00	2.100,00	3.150,00	1.575,00	6.300,00	7.875,00

El señor STARK (Presidente accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— El problema de las patentes municipales, que es bastante complejo, se regula por el artículo 23 de la ley Nº 14.171, que establece el valor básico sobre el cual se recarga el impuesto fiscal por concepto de la primera patente y la transferencia.

Al bajar en un 50% el monto del valor básico, disminuye también en un mismo porcentaje el de las patentes municipales, incluidos los impuestos y el monto de la primera patente, de acuerdo con la tasa de la nueva escala, que fluctúa entre el 10, el 15 y el 20%.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LAVANDERO.— Con todo agrado.

El señor STARK (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, me interesa saber de qué manera van a compensar los municipios los menores ingresos por rebaja en el monto de las patentes. Hay que tomar en cuenta que estas entradas están contempladas en sus presupuestos.

Aparentemente, la disposición que está analizando el Honorable señor Lavandero parece que sólo favoreciera a los dueños de automóviles, en perjuicio de los recursos financieros de las Municipalidades.

El señor STARK (Presidente accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, hasta la fecha hay una situación muy irregular en el pago de las patentes.

Por ejemplo, el pago de la primera patente de una citroneta es de alrededor de 3 mil 800 escudos. En la práctica, es un monto muy elevado, por lo cual su dueño la saca a la circulación sin patente, y cuando la vende no hace la transferencia, por el enorme costo que significa esta operación.

En general, la actual escala de patentes tiene un tope de 15 mil escudos, y como la mayoría de los vehículos tienen un valor superior a esta cifra, todos pagan una patente fija, y del mismo valor, pero correspondiente a los vehículos de monto superior a 15 mil escudos. De esta manera, una citroneta paga prácticamente lo mismo que un Cadillac, porque no hay una escala de patentes para los automóviles de mayor valor.

Ahora, a través de la nueva escala se baja el monto de las patentes para los vehículos de m e n o r v a l o r, y se sube en los de un valor superior, con lo cual se compensa en forma amplia la recaudación de impuestos municipales. De esta manera, contrariamente a la aprensión del Honorable señor Samuel Fuentes, de acuerdo con la nueva escala, según consulta hecha a la Dirección de Impuestos Internos, las Municipalidades percibirán mayores ingresos.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Esto último me parece bien.

El señor LAVANDERO.— En consecuencia, es de extraordinaria importancia apresurar el despacho de esta nueva escala de valores para antes del primero de enero, fecha del pago de las nuevas patentes. Doy excusas a mis Honorables colegas por esta información un poco larga, pero que era necesaria para dar a conocer el propósito de esta iniciativa legal, que fue presentada como indicación en la Comisión de Hacienda.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor STARK (Presidente Accidental).— Resta un minuto al Comité Demócrata Cristiano.

El señor LAVANDERO.— Con todo agrado concedo la interrupción.

El señor STARK (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor González Maertens.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Señor Presidente, quisiera que el Honorable señor Lavandero, nos informara si en el estudio de esta nueva escala, para los efectos del pago de las patentes, se clasificaron los vehículos en camionetas, camiones, station-wagons y automóviles de lujo.

El señor LAVANDERO.— Esta escala es sólo para automóviles y station-wagons.

El señor STARK (Presidente Accidental).— Permítame, señor Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor STARK (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente. Está inscrito para usar de la palabra el Honorable señor De la Fuente.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Me prmite una interrupción, Honorable colega?

El señor DE LA FUENTE.— ¿Cuánto tiempo desea Su Señoría?

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Un minuto, para dar oportunidad al Honorable señor Lavandero de que responda a mi pregunta.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, concedo un minuto al Honorable señor González Maertens.

El señor STARK (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Señor Presidente, no sé si será posible que el Honorable señor Lavandero responda a mi consulta dentro del tiempo de la interrupción que se me ha concedido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor STARK (Presidente Accidental).— Su Señoría no puede conceder interrupciones, porque está haciendo uso de una.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Que lo haga con cargo al tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor STARK (Presidente Accidental).— Con cargo al tiempo del Comité Democrático Nacional, puede usar de la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, con todo agrado daré respuesta a la pregunta del Honorable señor Víctor González.

La nueva escala de valores sólo afecta a los automóviles particulares y a los "station-wagons"; los camiones y camionetas, pagan un impuesto totalmente distinto.

El automóvil de menor valor queda comprendido en la escala de tres a cuatro sueldos vitales anuales, o sea, de Eº 7.468 a Eº 9.980; los que siguen en la de cuatro a cinco sueldos vitales, o sea, de Eº 9.981 a 12.475 escudos, y así, sucesivamente, esta escala va ascendiendo, desde tres hasta más de treinta y dos sueldos vitales. Depende del valor del vehículo.

De acuerdo con éste se establece el porcentaje del impuesto que deberá pagar, que fluctúa entre el 5% del sueldo vital mensual, para el de menos precio, y el 505%, para el automóvil de mayor valor. Así se fija el impuesto municipal, que es el que determinará los demás tributos que se cobrarán.

Eso es todo lo que puedo informar al Honorable señor González Maertens.

El señor STARK (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor González.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Agradezco al Honorable señor Lavandero. He quedado satisfecho con su respuesta.

El señor STARK (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, el Ejecutivo, en el deseo de darle una solución al grave y crítico problema de la locomoción colectiva de Santiago y el país entero, ha enviado el proyecto que nos ocupa. Esta iniciativa permitirá que lleguen al país máquinas para dicho servicio, a fin de terminar, en la forma más rápida posible, con las dificultades que a diario se presentan en la movilización, por falta de vehículos para transportar pasajeros.

Entre las medidas más acertadas que se han tomado figura la de exigir dos choferes por máquina, con un mínimo de dieciséis horas diarias de labor coordinada, y la de destinar un porcentaje fijo de la recaudación total para los choferes.

En Chile, hasta este momento, la locomoción particular ha demostrado ser más eficiente y económica. El estado actual de los servicios no es imputable a los empresarios, sino a la discontinuidad en las importaciones de nuevo material, y a las trabas que se colocan permanentemente, como las establecidas en virtud del decreto Nº 188, publicado en el "Diario Oficial" del 15 de abril de 1965, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Subsecretaría de Transporte. Contempla, entre otras, las siguientes exigencias: el boleto especie valorada, 6% de ahorro forzoso y el 1% para seguro de pasajero, descontado de las entradas brutas de las máquinas. Estas medidas son impracticables y desalientan al empresario.

El decreto Nº 188 debe ser modificado, pues ese sistema tes razones: todo control es- no se justifica, por las siguientatal es costoso y la fiscalización en todo el país creará una nueva burocracia inspectiva.

En cambio, hay numerosos otros medios de comprobación de los ingresos brutos de la movilización, como inspección de Impuestos Internos, revisión de la contabilidad, estudio ocular y personal de líneas, pilotos, etcétera.

El valor del boleto también subirá, porque el costo en las imprentas estatales es mayor que en las particulares. Los autobuseros tienen una propia, la que podría ser controlada por un funcionario de la Subsecretaría de Transportes.

Otro procedimiento que se podría seguir, sería enviar al citado organismo las planillas de control con el total de boletos vendidos por la máquina o línea.

También discrepo del descuento forzoso. No hay razones de orden práctico que lo justifique, por las siguientes consideraciones:

Siempre en Chile, debido a la discontinuidad de las importaciones, la demanda de chasis ha superado a la oferta. En consecuencia, si se autoriza la importación, sobrarán compradores empresarios para absorberla, sin necesidad de descuento alguno.

Además, las firmas importadoras, según un procedimiento convenido, han depositado su confianza crediticia en los empresarios, sin que haya habido tropiezo. Debe dejarse en el decreto Nº 188 solamente el 1% para seguro de pasajeros.

En su nombre actual u otras denominaciones, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, durante veinte años ha atendido la movilización en Santiago y, últimamente, en Valparaíso, Concepción y Antofagasta.

Esta empresa ha recibido aportes del Estado en forma permanente. En consecuencia, todos los contribuyentes del país deben soportar la carga que ella representa para el erario nacional.

Gran parte de sus vehículos permanecen estacionados en espera de reparaciones, las que no se hacen, porque la empresa carece de créditos para adquirir repuestos y accesorios.

Sus máquinas son de marcas diferentes, lo que impide su reparación oportuna y obliga a tener más personal de mecánicos y mayor número de herramientas y talleres.

Por estas razones, ha llegado a tener en circulación menos del 25% de su dotación de máquinas. El 75% restante permanece en los depósitos en deplorables condiciones mecánicas, que no le permiten trabajar.

La Empresa de Transportes Colectivos gastará Eº 25.000.000 en 1965.

Además, la burocracia es gravosa y para financiarla el Estado debe recurrir a dineros de otros rubros.

La empresa invirtió la suma de 3.000.000 de dólares en la compra de 250 motores "Diesel-Cummings", que ya están en el país. Yo quisiera saber si se realizaron propuestas para su adquisición y cómo se efectuó esta transacción.

Según datos proporcionados por el propio Gobierno, que se consignan en la parte expositiva de este proyecto, se ha pagado esa suma por los 250 motores. Esto significa que cada motor de bus ha costado 12.000 dólares, es decir, Eº 50.000. Tengo entendido que por esa suma es posible adquirir, en fábrica, el bus completo.

Por estas razones, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que éste informe a la Cámara acerca de la forma cómo se ha hecho esta negociación y si en realidad el valor del motor corresponde a la suma indicada. Debo hacer presente que algunos comerciantes me han informado que el precio real de cada motor es sólo de 1.000 dólares, o sea, Eº 4.000, en vez de los Eº 50.000 que se han pagado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para enviar el oficio solicitado por el Honorable se-

ñor De la Fuente, en nombre de la Corporación.

Acordado.

El señor SOTA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DE LA FUENTE.— Se han solicitado propuestas...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor De la Fuente, el Honorable señor Sota le solicita una interrupción.

El señor DE LA FUENTE.— Al término de mi intervención, con todo gusto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— El Honorable señor De la Fuente no desea conceder interrupciones.

El señor DE LA FUENTE.— Con cargo al tiempo del señor Diputado informante sí, señor Presidente.

El señor SOTA.— Por cierto, Honorable colega.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para que pueda usar de la palabra el Honorable señor Sota, sin cargo al tiempo del Honorable señor De la Fuente.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor SOTA.— Señor Presidente nosotros suscribimos la petición de nuestro Honorable colega, para que se remita a la Cámara toda la información correspondiente a la compra de motores "Diesel-Cummings" por la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

Lamento no poder en este instante las informaciones del caso, las cuales habrían evitado este trámite. De todos modos, considero saludable que la Corporación ejercite su derecho de fiscalización y solicite los antecedentes respectivos. Sólo puedo agregar que en la Comisión de Hacienda también nos pareció exagerado el valor de 12 mil dólares por cada motor, aunque sea con su correspondiente convertidor de torque. Hicimos presente nuestra extrañeza al señor Subsecretario de Transportes, quien nos manifestó, después de comprobar la cifra en los documentos que estaban en su poder, que ése era el valor. Con esto quiero señalar la preocupación de la Comisión de Hacienda por recibir un testimonio responsable de parte del señor Subsecretario de Transportes. Doy a conocer estos hechos, no como un descargo, sino como un anticipo de lo que será la respuesta oficial del Ejecutivo.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Puede continuar el Honorable señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE.— Se han solicitado propuestas para 1.800 chasis y se han distribuido ya 620 en las diferentes provincias, considerando el número de habitantes. Sin embargo, varias provincias no figuran en dicha nómina. Los Honorables señores Phillips y Aravena, por ejemplo, me han expresado su inquietud por el hecho de que no aparece la provincia de Malleco. Estimo que se la tomará en consideración cuando corresponda distribuir estas 1.800 máquinas. En todo caso, debemos conocer el criterio del señor Subsecretario de Transportes para la distribución de la totalidad de vehículos. Por esto, solicito que se dirija un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en nombre de la Cámara, a fin de que nos informe acerca de la distribución de las 1.800 máquinas por provincia y el número de ellas que en cada una de éstas se entregarán a particulares, municipalidades, colegios, escuelas, etcétera.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor De la Fuente, en nombre de la Corporación.

Acordado.

El señor SOTA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para conceder la palabra al señor Diputado informante, sin cargo al tiempo del Comité Independiente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Señores Diputados, la Cámara tomó el acuerdo de conceder quince minutos solamente a cada Comité para discutir el proyecto. Por tanto, si la Mesa no recaba el asentimiento unánime de la Sala, para concederle la palabra al señor Diputado Informante, encontrándose con el uso de ella el Honorable señor De la Fuente, el tiempo que ocupe el señor Sota habría que imputarlo al Comité Independiente.

Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Sala, para concederle la palabra al señor Diputado informante, sin cargo al tiempo del Comité Independiente.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTA. — Señor Presidente, varios señores Diputados que representan a provincias, a las cuales no se les han asignado máquinas, según el cuadro al que dí lectura ayer, se han acercado al Diputado que habla para preguntarle por qué se ha producido esta omisión.

Creo que esos Honorables colegas también deberían pedir que se oficie al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, tal como lo acaban de solicitar los representantes de la provincia de Malleco, para que informe a la Cámara sobre el problema que les preocupa.

Además de Malleco, tampoco figuran en esa nómina las provincias de Tarapacá, Atacama, Colchagua, Maule y Llanquihue. Por mi parte, para aclarar esta situación, pido que se dirija oficio al señor Ministro del ramo, a fin de que informe a la Cámara acerca de las razones por las cuales las provincias mencionadas no fueron consideradas en esta distribución.

El señor VALENTE.— Hay que pedir que se incluyan en ella.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Sota, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en nombre de la Corporación...

El señor VALENTE.— Pidiendo también que se incluyan esas provincias.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ... con el agregado de que se incluyan las provincias que no figuran en la nómina a que ha dado lectura el señor Diputado informante.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE.— A fin de facilitar la renovación de las máquinas, se han establecido franquicias especiales por dos años. Pero se han omitido algunas que la Subsecretaría de Transportes, en representación del Ejecutivo, había aceptado. He presentado varias indicaciones, para que ellas se repongan.

Finalmente, este proyecto contiene algunas normas para garantizar que las máquinas importadas se destinen para los fines previstos, y castiga su mal uso con el comiso de ellas.

Por esta razón, los Diputados liberales y conservadores votaremos favorablemente este proyecto, en general.

He concedido una interrupción al Honorable señor Tuma.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, deseo hacer algunas observaciones respecto de ciertos artículos del proyecto.

La última parte del inciso primero del artículo 1º dice: "Esta liberación regirá durante dos años, a contar desde la vigencia de la presente ley".

Estimo que la redacción debe ser de otro tenor, para que se entienda que las importaciones que se hagan dentro de ese plazo gozarán de la misma franquicia, aunque no hayan sido internados los chasis en los dos años.

Después de la fecha de promulgación de la ley, seguramente pasarán varios meses para que algunos empresarios se enteren de su alcance. Luego, deberán tomar sus medidas con el objeto de reunir el capital necesario para hacer estas importaciones. En seguida, deberán solicitar los certificados al Ministerio de Economía, cuya obtención puede demorarse dos o tres meses, y después otros tres meses más en el Banco Central. Así puede transcurrir un año en finiquitarse la operación. Y ocurre que la entrega de estos chasis o buses puede demorar hasta un año y a veces más, cuando se trata de marcas con mucha demanda en el mercado, sean americanas o europeas. Entonces, puede suceder que, por cualquiera razón, alguna de estas máquinas se encuentre en camino y no alcance a ser internada dentro del plazo de dos años que fija el proyecto. Por eso, me he permitido presentar una indicación que dispone que gozarán de esta liberación las importaciones cuyas solicitudes hayan sido aprobadas por el Banco Central dentro del plazo de dos años contado desde la vigencia de la ley. Es decir, el plazo rige, entonces...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

El señor TUMA.— Pido que se me prorrogue la hora, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Cuánto tiempo más solicita Su Señoría?

El señor TUMA.— Cinco minutos.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para conceder cinco minutos más al Honorable señor Tuma.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor TUMA.— Muchas gracias, señor Presidente.

Por las razones anteriormente expuestas, creo conveniente estudiar detenidamente esta disposición, para no fijar un plazo sumamente restringido. Por lo demás, no veo el motivo para restringirlo en tal forma. Estimo indispensable que el plazo de dos años sea para la presentación de las solicitudes, de modo que los interesados puedan reunir el dinero suficiente para realizar la operación. Por otra parte, la Honorable Cámara sabe lo que demora tramitar certificados en las reparticiones públicas, en que se exige uno u otro papel. Se les va a exigir la cédula electoral, el certificado que los acredite estar al día en el pago de sus contribuciones y del impuesto patrimonial, etcétera. Hasta el certificado de nacimiento les van a pedir. En estos trámites más de algún interesado demorará seis meses. De manera que, por ésta y muchas razones más, es necesario fijar un plazo prudente. Además, la mercadería necesita 90 días para ser despachada desde su puerto de embarque, tiempo que debe descontarse también de ese plazo.

En cuanto al artículo 2º, me permitiré hacer también una observación. La letra b) del proyecto enviado por el Ejecutivo, decía: "La internación y primera transferencia de autobuses destinados a ser adquiridos por empresas de turismo, empresas hoteleras o entidades que faciliten o fomenten la industria del turismo.

La Comisión de Hacienda suprimió la frase "empresas hoteleras" y agregó: "entidades fiscales". Tenemos que colocarnos en la realidad. Desde el momento en que el Ejecutivo le dio a esta disposición tal amplitud y liberalidad es porque ha estudiado esta materia y comprendido que es necesario dar estas franquicias a las empresas de turismo particulares, porque sabemos que no hay ninguna empresa fiscal que se dedique a fomentar el turismo, en el sentido de llevar y traer turistas cobrándoles el pasaje. En consecuencia, tienen necesariamente que ser las empresas particulares las que se encarguen de este trabajo y también las empresas hoteleras.

En la Comisión de Hacienda se dijo que había que resguardar los intereses del país, porque podrían establecerse algunas empresas "callampas" con el fin de obtener estas franquicias para importar autobuses. No es tan fácil constituir sociedades con capitales de cien o mas millones de pesos, para intentar engañar al Gobierno. Hay un refrán muy antiguo que expresa: "Los negocios que no dan para robos no son negocios". Pero el hecho de que ello pueda suceder no significa que tengamos que eliminar una disposición de esta naturaleza, que concede franquicias y facilidades a las empresas hoteleras para fomentar el turismo y, sobre todo, ahora que el Gobierno estudia una nueva legislación sobre la materia, que se concretará, tal vez, en la creación de la Corporación de Turismo de Chile. En todo esto tendrá interés, seguramente, el Director de Turismo, señor René Fatroa.

Por estas razones, me he permitido formular indicación en el sentido de restablecer la disposición contenida en la letra b) del artículo 2º del proyecto original, que concede estas franquicias incluso a las empresas hoteleras y entidades particulares de turismo.

Nuestro país es, por excelencia, apto para el turismo, el que podría reportarnos importantes entradas de divisas. En consecuencia, no deben restringirse las medidas que traten de fomentarla.

Por eso, a la Honorable Cámara y a su Comisión de Hacienda, que tendrá varios días para estudiar nuevamente este proyecto, les ruego que vean la posibilidad de reestablecer la letra b) del artículo 2º, en la forma propuesta por el Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTEALBA. — Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Radical.

El señor FUENTEALBA. — Señor Presidente, concordando con las ideas de carácter general planteadas hace un momento por el Honorable señor Aguilera, respecto del proyecto que concede franquicias aduaneras para la internación de 1.800 chasis destinados a la locomoción colectiva, quiero agregar algunas observaciones sobre la misma materia.

Según lo expresa el informe de la Comisión de Hacienda, la política del Gobierno en relación con este problema, comprende tres etapas. La primera, de realización inmediata, tiende a la recuperación de los elementos materiales de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado que se encuentran paralizados; la segunda, a mediano plazo, comprende la compra de 1.800 chasis para el sector particular; y, la tercera, comprende la puesta en marcha de un estudio integral realizado por parte de una Comisión Técnica formada por representantes de la Subsecretaría de Transportes, Ministerio de Obras Públicas, Municipalidad de Santiago, Empresa de Ferrocarriles del Estado y Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

Respecto a la representación de la Municipalidad de Santiago en esa Comisión, deseo hacer una observación. Como en dicha Comisión se estudiará el problema general de la locomoción colectiva, me permito proponer a los señores Diputados de Gobierno que todos los municipios del país estén representados por intermedio de la Confederación Nacional de Municipalidades. Esto me parece más justo.

Por otra parte, por el hecho de que los Diputados de Oposición no tendremos acceso a esta Comisión, quiero formular algunos planteamientos relacionados con esta tercera etapa del programa de Gobierno.

Tal como ayer lo expresé, el problema de la locomoción colectiva no radica sólo en Santiago, sino también en provincias, en las cuales reviste caracteres de gravedad. Es lógico que aquí sea más agudo debido al exceso de población, a la concentración de diferentes actividades y al centralismo a que está sujeto nuestro país. Pero, quienes representamos a algunas provincias y, estamos palpando y viendo constantemente lo que pasa en nuestras zonas, podemos afirmar que, en este aspecto, ellas necesitan y merecen atención del Gobierno y de esta Comisión Técnica.

Además del problema de los servicios de locomoción interprovincial que hay en ellos, también existe el de los servicios de locomoción entre sus departamentos y comunas. Las diferentes provincias cuentan con centros de atracción, con pueblos a los cuales concurre, la gente que vive a sus alrededores. En la de Coquimbo, por ejemplo, son centros de atracción La Serena, Coquimbo, Vicuña, Illapel, Salamanca, Combarbalá y Ovalle. A ellos acude la gente a efectuar diligencias en Oficinas Públicas, Tesorerías Comunales, servicios médicos, hospitales, bancos, Gabinetes de Identificación y Registro Civil, a hacer sus compras en el comercio y a realizar también la venta de sus productos, de lo cual viven.

¿Cómo logra esta gente llegar a esos centros de atracción? En la capital, quienes desean alcanzar hasta el centro del Gran Santiago cuentan con servicios de locomoción colectiva desde 50 ó más kilómetros; desde Melipilla, Talagante, San Bernardo, Puente Alto, Conchalí, etcétera. Hay líneas de buses que, si bien no están satisfaciendo dad, al menos hacen posible que la gente pueda llegar al en debida forma esta necesicentro de la ciudad.

Los estudiantes, la gente que asiste a su trabajo, la gente que viene a los espectáculos recreativos, no tiene problemas en este sentido.

En el departamento de Ovalle, por ejemplo, para hacer una compración, hay algunas líneas de transportes —si es que se pueden llamar así— desde los lugares más alejados, como Hurtado, Tulahuén, Combarbalá y otras localidades de la costa en los cuales la gente debe tomar los micros a la una o dos de la mañana para estar en Ovalle a las ocho.

Esto sucede porque los caminos son malos, y no porque las distancias sean muy grandes, ya que no hay más de ochenta kilómetros desde Ovalle a algunos de los puntos que acabo de indicar. Lo mismo pasa en los otros departamentos de Coquimbo y también en las demás provincias del país.

Los caminos son muy antiguos. Se trazaron en tiempos en que sólo se transitaba en carreta y en coche. Tienen subidas escarpadas y curvas muy pronunciadas. Se los ha ensanchado y arreglado para que puedan transitar por ellos otros vehículos.

Las Juntas Departamental y Provincial del Tránsito han autorizado el funcionamiento de los "camiones mixtos". Se llaman así porque se acondicionan para llevar pasajeros y carga. Aún cuando el reglamento no permite el funcionamiento de estos inadecuados medios de transporte, las Juntas han debido autorizarlo, en vista de la escasez de vehículos. Para llegar a los lugares de destino, la gente muchas veces tiene que viajar sobre la carga, sacos, tambores, cerdos, aves y cordedos.

Este es el problema de la locomoción colectiva en Coquimbo y en las demás provincias del país.

Este problema no se soluciona sólo con la compra de vehículos. Debe ser encarado en forma más integral. Tiene que considerarse el arreglo de los puentes y de los caminos. Por eso, me alegra que esta comisión esté integrada por funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y de otros servicios que concurrirán a la solución del problema de la locomoción colectiva en todo el país.

Deseo insinuar al señor Diputado Informante la necesidad de que esta comisión, cuyo trabajo corresponde al tercer punto del programa del Gobierno, recorra todas las provincias, para que se forme un juicio cabal acerca del problema en todo el territorio nacional.

Los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente, en general, el proyecto en debate. Nos hemos reservado el derecho de formular algunas indicaciones que, en este caso, sería largo enumerar.

Quiero hacer una consulta al señor Diputado informante, aún cuando me las responda con cargo al tiempo de nuestro Comité. Deseo saber si, para el estudio relativo al reajuste del valor de las patentes municipales, se ha tomado en cuenta a la Confederación de Municipalidades. Este organismo cuenta con técnicos que estudian estos asuntos y pueden informar acerca de si esta iniciativa lesiona o nó los intereses de las diferentes municipalidades.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Con la venia del Honorable señor Fuentealba, puede hacer uso de la interrupción el señor Diputado informante.

El señor SOTA. — Señor Presidente, en primer lugar voy a absolver la cuestión planteada por nuestro Honorable colega, respecto a que, en esa comisión técnica, que ya funciona en el Ministerio de Obras Públicas, sólo está representada, como se expresa en el informe, la Municipalidad de Santiago.

Debo aclarar al Honorable señor Fuentealba que, en realidad, hay una evidente confusión sobre la labor de dicha comisión técnica. Se la considera como la tercera etapa en el programa de soluciones para un problema que, ciertamente, es nacional; pero ella sólo tiene por objeto estudiar la situación del Gran Santiago. En mi informe de ayer, al referirme al mismo tema, señalé que ésta es la "comisión del estudio del tránsito rápido metropolitano". Por tal razón, tratándose, como se trata de la ciudad de Santiago, no se ha considerado a la Confederación de Municipalidades.

Ahora, respecto a las restantes ciudades del país, recordará mi Honorable colega que, en mi informe de ayer, hice presente que el Ejecutivo desea insistir en la creación del Ministerio de Transporte, el cual tendrá a su cargo todo lo relacionado con los medios de transporte en el país...

La señora LAZO.— ¿Todavía se está estudiando?

El señor SOTA.— En realidad, Honorable colega...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Sota, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor SOTA.— ...la creación del Ministerio de Transporte está incluida en el proyecto de ley normativa, ya aprobado por la Cámara. Contó con nuestros votos favorables, pero no con los del partido de Su Señoría. En todo caso, ese proyecto se encuentra actualmente en el Senado. Los Senadores de su partido harían una gran contribución si apoyaran la creación de este Ministerio, votando a favor de la disposición pertinente.

Por lo tanto, esta materia ya se ha estudiado y está considerada en ese proyecto.

Ahora, respondiendo la consulta que me ha hecho el Honorable colega...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Sota, el Honorable señor Fuentealba desea recuperar su derecho.

El señor AGUILERA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Con la venia nuar el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, quiero hacer presente al señor Diputado informante que me referí al problema de carácter general porque en el informe se expresa que la tercera etapa de la política del Supremo Gobierno consiste en que esa comisión técnica estudiará una solución racional para la grave crisis de la locomoción colectiva, problema que, como todos sabemos, afecta a todo el país.

Concedo una interrupción al Honorable señor Aguilera.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Aguilera.

Resta un minuto y medio al Comité Radical.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, en verdad, el Honorable señor Fuentealba ha planteado con toda crudeza los problemas que sufren los provincianos a causa de las deficiencias de la locomoción. Por eso, ojalá con la misma cordialidad con que en la tarde de hoy se ha discutido este proyecto, la Comisión de Hacienda considere varias indicaciones que hemos presentado para dar preferencia o prioridad a la solución de este problema en las diversas provincias.

En cuanto a la creación del Ministerio de Transporte, quiero hacerle presente al Honorable colega señor Sota que desde hace muchos años, el Partido Socialista viene insistiendo en la necesidad de que todo el transporte en el país sea dirigido por el Estado. En mi intervención, reclamé porque el Ejecutivo se limita a anunciar la construcción del monorriel y porque no le ha dado a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado los recursos suficientes para reparar sus 1.100 vehículos.

Ojalá la mayoría de la Comisión de Hacienda, a la cual pertenece el Honorable señor Sota, acoja las indicaciones que hemos presentado para mejorar el proyecto, y en ningún caso paar entrabar su despacho. Nosotros aspiramos a que algún día el Estado dirija la locomoción en Chile y se eliminen los empresarios particulares.

En su exposición de hoy, el señor Diputado informante ha estado muy feliz...

El señor SOTA.— Muchas gracias.

El señor AGUILERA.— ... porque ha dicho que...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor AGUILERA.— Sólo necesito un minuto más...

El señor GUASTAVINO. — Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor GUASTAVINO. — Desgraciadamente, tengo el tiempo muy limitado.

Señor Presidente, hemos observado el interés con que los diferentes sectores políticos representados en la Cámara han debatido el problema de la locomoción colectiva. Entendemos que este interés emana del hecho concreto de que hoy día este servicio público es uno de los asuntos neurálgicos y cardinales en el país, porque constituye un verdadero drama para la inmensa mayoría de los chilenos.

A tono con esta premisa, deseamos iniciar nuestra intervención. Queremos atraer el interés de la Cámara hacia lo que planteó ayer, muy brevemente, el Diputado de la Democracia Cristiana señor Pedro Videla. A nuestro modo de ver, él abordó algunos de los aspectos "gruesos" que debieran determinar una solución de fondo para el grave problema que vivimos. Reconoció, con hidalguía, que este proyecto es una solución de "parche".

Es bueno que esto lo tengan en cuenta los Diputados del partido de Gobierno, para que, como lo acaba de expresar el colega señor Aguilera, acojan, con cordialidad, con el mejor espíritu, las indicaciones que los parlamentarios de otras colectividades hemos presentado con la finalidad de que el proyecto deje de ser, en la mayor medida posible, una solución de "parche".

Es bueno también que esto estimule y anime a la Cámara a caminar hacia la solución total y definitiva.

Si nuestras palabras se consideran como una crítica a la Democracia Cristiana, las del Honorable señor Videla constituyen una autocrítica. Un año de Gobierno debería haber permitido ya la elaboración de un proyecto de ley definitivo para dar solución integral a un problema tan serio como el que estamos debatiendo.

Parlamentarios de otras zonas han descrito la vida dramática y llena de truculencias que debe llevar el provinciano para trasladarse de un punto a otro en su localidad o comuna. Nosotros tenemos que recordar lo que sucede en los cerros de Valparaíso y en el conjunto de la geografía de la provincia.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, señor Diputado? Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para que pase a presidir la sesión la Honorable Diputada señorita Wilna Saavedra.

ACORDADO.

—La señorita Saavedra pasa a presidir la sesión.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental). — Puede continuar, Su Señoría.

El señor GUASTAVINO. — En Valparaíso, son demasiado fuertes las protestas de las juntas de vecinos y de los cientos de miles de personas que viven en la parte alta, por la forma en que deben viajar. Cuando voy a buscar a mis hijos a las escuelas 9 y 3, de Valparaíso, en la Avenida Argentina, en horas de plena locomoción no puedo subir directamente al cerro en que vivo. Debo tomar el micro que inicia el recorrido, ir al terminal y dar la vuelta completa, para posteriormente subir al cerro donde está mi casa.

Una hora diez minutos es lo que demoro, cuando no puedo disponer de un taxi o cuando no encuentro algún amigo que me lleve a mi casa. Esta es la realidad que los habitantes de Valparaíso vivimos diariamente.

¿Este proyecto resuelve ese problema?

No; no lo soluciona; es sólo un parche. Nosotros no queremos escuchar que este proyecto avisora o advierte al Congreso respecto de otro, integral, que está por decirlo así, a las puertas de la Cámara, en la calle Bandera o Catedral. ¡No! Es hora de que se atienda globalmente el problema de la locomoción colectiva de pasajeros.

En junio de este año se trató en la Sala la carencia de locomoción colectiva. Muy bien recuerdo, la intervención de la Honorable señora Carmen Lazo en ese debate, así como también la de la Honorable señora Gladys Marín, quien representó el planteamiento de fondo del Partido Comunista, frente a este asunto. Pero, ocurre que han pasado cinco meses, y vamos ya caminando para los seis, desde que se debatió ese problema y se llega ahora con un proyecto que es una solución de "parche". Esta iniciativa no corresponde a la importancia del problema en debate, que es uno de los más graves del país. Y nos hacemos cargo, con la mayor honestidad, de este hecho. Los parlamentarios del Partido Comunista estimamos que este proyecto debe votarse, a pesar de las observaciones formuladas, y, muy especialmente, de las señaladas por el Honorable señor Luis Valente, en el día de ayer; pero, deben acogerse algunas indicaciones progresistas y positivas.

Por ejemplo, nosotros consideramos que se ayudaría a la solución del problema de la movilización en Chile, si se ampliara a los taxis las franquicias aduaneras para importación de vehículos de locomoción. En la actualidad, los propietarios de taxis están impedidos de internar sus instrumentos de trabajo. Y, en realidad, el auto de alquiler es una herramienta de trabajo, que se descapitaliza con los años, particularmente en mi zona, donde debe subir empinadas arterias hacia la cumbre de los cerros.

Este desgaste excesivo hace caer a los dueños de taxis en manos de las grandes casas importadoras de repuestos, las cuales los expolian miserablemente. En seguida, cuando estos trabajadores quieren adquirir otro automóvil en el mercado interno, ya que no pueden traerlo del exterior, sus vehículos usados ni siquiera les sirven para dar una buena cuota de pie por el nuevo. Por lo tanto, las dificultades para internar estos elementos descapitalizan al taxista, al país y debilitan la economía nacional. Además, provocan una mala prestación de servicios y favorecen a los grandes importadores de repuestos de automóviles.

¿Por qué no se amplían las franquicias aduaneras? Nosotros hemos propuesto incluir a los propietarios de taxis en la disposición que concede franquicias aduaneras para la importación de material destinado a la locomoción colectiva, con los controles correspondientes, con el asentimiento previo de la Subsecretaría de Transportes, etcétera. Esta medida no significa mayores gastos para el erario, ya que, al fin de cuenta, los propios taxistas serán los que cancelarán las importaciones.

Nosotros, los comunistas, que tenemos una clara posición al respecto, deseamos que así como se ataca permanentemente a los dueños de taxis y se les presenta muchas veces como los parias de los sectores laborales nacionales, porque cobran en exceso, porque sus tarifas son elevadas, por esto o por lo otro—, también se haga justicia a un servicio de utilidad pública, pues eso es, indudablemente, en buenas cuentas, el trabajo que realizan los taxis.

Además, estimamos que debiera aceptarse una indicación que hemos presentado, como lo han hecho también otros señores parlamentarios, con el objeto de dar a las Municipalidades la facultad de resolver el problema de la movilización de los escolares, el que nunca será resuelto como corresponde por las Juntas Provinciales de Educación. Asimismo, consideramos absurdo que las tarifas para la movilización colectiva de Concepción, Valparaíso y otras ciudades del norte y sur del país sean fijadas aquí, en Santiago.

En este orden de ideas, ya los colegas democratacristianos lo señalaron: "El Gobierno del pueblo comienza en los municipios". Entonces, hay que ir dando a las municipalidades atribuciones que les permitan ejercer, realmente, un gobierno comunal; y, para ello, nada más adecuado que lo sugerido en nuestra indicación. No pedimos que sean las Corporaciones edilicias quienes tengan la facultad legal de fijar las tarifas de la movilización. A eso queremos llegar algún día.

Por ahora, proponemos que los Municipios determinen por lo menos qué microbuses y de qué recorridos deberán atender las necesidades de los escolares en las horas de mayor movimiento, como, por ejemplo, a las siete y media u ocho de la mañana, a las doce del día, etcétera, distribuyéndolas en forma conveniente.

Señor Presidente, yo no sé si interpreto el pensamiento de los parlamentarios de otras zonas, pero permítame dar a conocer una apreciación muy compartida en la provincia de Valparaíso.

Si los escolares pudieran movilizarse allá en microbuses sólo para ellos, disminuiría enormemente la congestión del transporte de obreros y empleados. Nosotros consideramos imposible por ahora que cada establecimiento educacional del Estado posea vehículos para transportar a sus alumnos —y este proyecto, pragmáticamente, tampoco lo permite— porque la sola autorización para importar es una buena declaración, y nada más, si no se consultan los recursos económicos necesarios. En consecuencia solicitamos la aprobación de la Honorable Cámara para la indicación que hemos presentado, por la cual otorga a las municipalidades la atribución de redistribuir la movilización exclusiva de escolares, lo que creemos descongestionará el tránsito y facilitará el buen desenvolvimiento de la movilización de los estudiantes en particular, y el de la población, en general.

El señor SOTA.— ¿Me permite una interrupción, con cargo a mi tiempo, Honorable colega?

El señor GUASTAVINO.— Creo que, de acuerdo con el Reglamento, la Mesa —o la Sala— deben fijar el criterio a emplear, Honorable colega.

No tengo inconveniente, si la interrupción es con cargo al tiempo de Su Señoría.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la interrupción solicitada sin restar al Comité Comunista el tiempo que ella dure.

Acordado.

Puede usar de la interrupción Su Señoría.

El señor SOTA.— Muchas gracias.

Señorita Presidenta, lamento no haber tenido la suerte de que el Honorable señor Guastavino escuchara mi informe de ayer.

El señor GUASTAVINO.— Fue escuchado.

El señor SOTA.— Porque comencé diciendo que este proyecto de ley era el paliativo de una muy grave situación existente no sólo en Santiago, sino en todo el país. Pero agregué que el Ejecutivo declaraba expresamente —está en el párrafo primero de mi informe— que no debería estar en manos del Gobierno central la solución de problemas que son esencialmente comunales y cuya satisfacción pueden encarar más positivamente los municipios, las juntas de vecinos o los grupos comunitarios por estar más en contacto con los afectados por los servicios de locomoción.

Eso está contenido en el párrafo primero de mi exposición. Comencé situando el verdadero alcance de este proyecto, el cual, vuelvo a insistir, es sólo positivo.

Dije también que era extraordinariamente importante considerar el deseo del actual Gobierno, ya expresado en el proyecto de leyes normativas y mencionado hace un instante, de crear el Ministerio del Transporte, el cual, por lo menos momentáneamente, podría hacerse cargo de solucionar este grave problema a lo largo de todo Chile, debido al hecho que seguramente juega también en la provincia que representa el Honorable colega: que las municipalidades no tienen recursos ni organización para resolverlo. A este respecto, también podría resultar un poco declamatoria aquella indicación de los Honorables Diputados comunistas, que pretende dar a los municipios atribuciones para solucionar el problema de la locomoción de los estudiantes, si es que no van a contar con los medios para importar los buses necesarios.

En consecuencia, aprovecho el tiempo que me da la Honorable Cámara para insistir en que la solución no sólo ya está estudiada, y vaya esto también como respuesta a lo que hace un momento preguntaba la Honorable señora Lazo,...

La señora LAZO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor SOTA.—... sino que está incluída en un proyecto que conoció la Cámara, aprobada con los votos de la Democracia Cristiana, pero que no tuvo la suerte de ser apoyado por los parlamentarios de Izquierda.

En ese sentido, indudablemente, se hace absolutamente necesario adoptar otra actitud, sobre todo, cuando se tiene la experiencia de que la iniciativa para crear un Ministerio tan importante como el de la Vivienda, a pesar de haber sido sacada del proyecto de leyes normativas que la contenía inicialmente, cumple ya un año de tramitación en este Congreso. La disposición que da vida al Ministerio de Transporte todavía ni puede comenzar a discutirse, pues figura en el proyecto de leyes normativas, que aún no trata el Senado. En consecuencia, no se diga que el actual Gobierno no ha estudiado el problema de la locomoción colectiva de pasajeros ni ha cursado proyectos al Congreso Nacional sobre esta materia. Lo ha hecho; y sus consideraciones han llegado a esta Cámara y al Senado. La responsabilidad del retraso en su solución es de quienes no desean otorgarle las herramientas necesarias para resolver estos problemas, los cuales en último término afectan más duramente a las clases sociales desamparadas. La responsabilidad, repito, es de quienes no otorgan los medios legales propuestos para solucionarlos.

En todo caso, termino diciendo que, vista la unanimidad de opiniones para aceptar la aprobación de este proyecto de ley, no creo que sea el espíritu de los Honorables colegas insistir en la disminución del prestigio de esta iniciativa, manifestando que constituye un proyecto de "parche", empleando esta expresión en el sentido de que el Gobierno no tiene nada mejor que presentar. Lo tiene y, como lo he explicado, este proyecto solamente forma parte de una importación de 1.800 chasis, para la cual se ha conseguido una línea de créditos cuyos pormenores explicaré más adelante, seguramente en la discusión particular, a fin de no abusar de la confianza que me ha dispensado la Honorable Cámara.

Muchas gracias.

La señora LAZO.— Pido la palabra por un minuto, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para coceder la palabra a la Honorable señora Lazo por un minuto.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señorita Presidenta, sólo quiero repetir mis expresiones de ayer. Teníamos razón quienes afirmamos en la Honorable Cámara que el decreto Nº 188 no había sido dictado para ser cumplido, sino para justificar el alza de las tarifas de la locomoción colectiva.

Además, como tengo sólo un minuto, quiero manifestar al Honorable señor Sota que nosotros rechazamos categóricamente el proyecto de leyes normativas porque no eran tales, sino constituía una iniciativa de facultades extraordinarias, que no estamos dispuestos a conceder al Presidente de la República. Pero si el Ejecutivo manda a la Honorable Cámara un Mensaje para legislar sobre la materia en forma separada, creo que encontrará el apoyo de toda la Corporación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Guastavino. Quedan dos minutos al Comité de Su Señoría.

El señor GUASTAVINO.— Señora Presidenta, si hemos empleado la palabra "parche" es porque esa expresión fue usada por el Honorable señor Videla en el día de ayer.

Por su parte, la Honorable señora Lazo ha explicado claramente lo que ocurrió con la iniciativa que crea el Ministerio del Transporte, que venía adscrita al proyecto de leyes normativas como el contrabando más feo —porque no creo que pueda introducirse otro peor, o tratar de hacerlo—, en una iniciativa de esa naturaleza.

No ha habido dificultades, por ejemplo, para que la Cámara de Diputados legisle sobre la creación de...
de la Vivienda y ...
porque la iniciativa...
do en forma separa...
Es un problema...
grande este —el de...
ción— gravitacional...
vida chilena, como...
nosotros aceptemos...
lo como parte de...
de leyes normativas...
tengan todo tipo de...
como una "olla de...
¡Esto no puede ser!...
ra que sí se pide...
Parlamento en el...
de estos asuntos,...
recíproca.
Para terminar,...
sencillamente, en...
posibilidad de este...
o internación de...
ra la locomoción...
deben tomarse en...
relaciones comerciales...
dos los países...
Esto es sumamente...
te. El Honorable...
lente ya lo dijo ayer...
bre de nuestro par...
bién lo han declarado...
parlamentarios.
Quienes hemos...
países socialistas...
tipo de medios de...
existe en muchos...
Por lo tanto, debe...
se nuestros vehículos...
ciales, no para que...
ciones sean meramente...
les con todos los...
mundo, sino en fun...
real interés nacional...
Por último, respe...
tabla de valores de...
tes de vehículos de...
ba el Honorable se...
dero, que viene inse...
proyecto, nos hemos...
presentar una indica...
que consideramos que...
dado igual de compl...
materia. Estimamos...
adoptarse el criterio...
vención Nacional de...
palidades. Los ex...
ex Alcaldes que son...
tados demócratacris...
nocen los acuerdos...
Convención adoptó...
materia, y levantaro...
no, junto al FRAP...
partidos, en sus...
para aprobarlos y...
zarlos.
Hemos formulado...
cación, muy simple...
paguen el 2%...
La señorita SA...
(Presidenta Acciden...
norable señor Gua...
terminado el tiempo...
mité Comunista.
El señor GUAST...
Solicito dos minutos...
minar, señorita Pr...
La señorita SA...
(Presidenta Acciden...
licito el asentimiento...
de la Sala para co...
minutos más al Ho...
ñor Guastavino.
Acordado.
Tiene la palabra...
ría.
—HABLAN VARIOS...
RES DIPUTADOS...
El señor GUAST...
Sobre esta materia...
nuestro el acuerdo...
ma Convención Na...
Municipalidades, en...
de que los automó...
tion-wagons" y "jeeps"...
una patente equiva...
2% de su valor co...
te de vehículos de...
comercial de hasta...
dos vitales anuales...
tamento respectivo,...
lente al 3% del val...
se trate de vehícu...
valor comercial su...
Las Municipalidades...
sus cálculos de acu...
una tabla de valores...
les de los vehículos,...
mente elaborará la...
de Impuestos Inter...
Los tipos de vehí...
contemplados en este...
pagarán una patente...
jará por cada Munic...
rreglo a una escala...
que anualmente de...
barse, con los votos...
de los dos tercios de...
dores en ejercicio.
Esto es lo más sim...
cillo, y ya lo estudió...
mente una comisión...
de la Convención Na...
Municipalidades. Mi...
altera el proyecto...
que no es materia de...
dicación más pero...
sugerir que, de una...
todas, se adopte el...
que el 100% de lo...
un vehículo por co...
patente sea de bene...
Municipalidades. En...
lidad, apenas el 30...
valor va a las Munic...
y el 70% restante...
en circunstancias que...
vehículo ya se pagó...
cuando ingresó al país...
do fue objeto de una...
de compra-venta.
La señorita SA...
(Presidenta Accidental...
terminado su tiempo...
ble señor Guastavino...
Le restan ocho...
Comité Democrático...
El señor GONZÁLEZ...
TENS.— Pido la pa...
ñorita Presidenta.
La señorita SA...
(Presidenta Acciden...
ne la palabra Su Se...
El señor GONZÁLEZ...
TENS.— Señorita P...
tenemos entendido que...
proyecto de ley ha...
sentado a sugerencia...
ción de los empresarios...
servicios particulares...
comoción colectiva, con...
nalidad de resolver el...
ma de la locomoción...
El señor SOTA.—...
ñor!
El señor GONZÁLEZ...
TENS.— Entiendo que...
bierno se hizo eco de...
tición y pretende, me...
internación de 1.800...
resolver este problema...
El señor SOTA.—...
norable Diputado!
El señor GONZÁLEZ...
TENS.— ¿Me permite...
rable Diputado? Lue...
cederé una interrupción...
Señoría.
El señor SOTA.—...
El señor GONZÁLEZ...
TENS.— Sin embargo,...
que esta cuota de 1...
sis aparece ya insufi...
la prueba de ello es...
cunstancia de que han...
cluidas de alguna co...
distribución de ellos,...
sabe la Cámara, algu...
vincias, entre ellas...
lleco. Además, compar...
quietud expresada,...
instante, por el Hon...
ñor Fuentealba, en el...
de que, seguramente...
alcanzar estos vehículos...
ser distribuidos tam...
los servicios de locom...
terdepartamentales e...
vinciales.
Por otra parte, se...
tribución que se ha...
proyecto, se destina...
ta de estos vehículos...
gios, escuelas y otras...
ciones, como empresas...
rismo. De manera...
cantidad de 1.800...
que primitivamente...
destinados a la locom...
lectiva, quedará re...

La señora LAZO.— Y en mi nombre, señorita Presidenta.

Varios señores DIPUTADOS.— En nombre de la Cámara, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Si le parece a la Sala, se enviará el oficio ampliado en la forma solicitada, en nombre de la Cámara.

Acordado.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— He concedido una interrupción al Honorable señor Jorge Aravena, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).—Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Aravena.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señorita Presidenta, la discusión habida en torno a este proyecto nos indica claramente que, cada vez más, se acentúa la urgente necesidad de crear el Ministerio de Transporte, en el cual se centralicen todos los servicios de esta naturaleza, como una manera de solucionar definitivamente este problema que, incluso, dada la conformación del país, atenta en contra de su propio abastecimiento interno.

Sabemos que instituciones semiestatales, como la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, están sufriendo verdaderos contrastes por la forma cómo están realizando no sólo el transporte de pasajeros, sino también de productos. Esta mañana escuché una información que daba a conocer que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado tenía un enorme déficit, en circunstancias que, en este momento, tenemos muy serios problemas de abastecimiento de productos por falta de flete. Por ejemplo, en el sur del país hay suficiente producción de papas para abastecer las necesidades del centro; pero, por escasez de medios de transporte o por mala organización de ellos, no hemos podido traerla y hemos tenido que recurrir al producto importado, pese a que abunda en los suelos de nuestra patria.

Por este motivo, repito, se hace indispensable proceder cuanto antes a la creación de un Ministerio que pueda afrontar, de manera integral, no sólo el problema de la locomoción colectiva de pasajeros, sino también el del transpotre de carga a través de nuestro dilatado territorio.

Es cuanto quería decir, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Por haberse hecho uso de los tiempos acordados por la Sala, queda cerrado el debate.

Se han formulado diversas indicaciones al proyecto.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir su lectura y proceder a insertarlas en la Versión Oficial y en el Boletín de Sesiones de la Cámara.

Acordado.

—Las indicaciones a que se refiere el acuerdo anterior, son las siguientes:

ARTICULO 1º

1) De los señores Naudón, Ibañez, Laemmermann Poblete, Clavel, Rioseco y la señora Enríquez, doña Inés, para suprimir en el inciso primero las palabras "y taxibuses".

2) Del señor Tuma, para reemplazar la frase final del inciso primero, desde donde dice "Esta liberación regirá....", por la siguiente: "Gozarán de esta liberación las importaciones que establece esta ley y cuyas solicitudes hayan sido aprobadas por el Banco Central dentro del plazo de dos años, desde la vigencia de la presente ley."

3) Del señor Basso, para agregar la siguiente frase final al inciso primero: "La internación de chassis con motor incorporado para taxibuses no podrá ser superior al 5% de la importación de chassis para buses del servicio urbano."

4) De los señores De la Fuente, Momberg, Phillips y Zepeda, para suprimir en el inciso tercero, la frase final, desde donde dice " con exclusión del impuesto adicional...."

5) De los señores Naudón, Laemmermann, Rioseco, Jaque, Ibañez y la señora Enríquez, doña Inés, para suprimir el inciso cuarto.

6) De los señores De la Fuente, Momberg, Phillips y Zepeda, para agregar la siguiente frase final al último inciso: "Como asimismo, de los impuestos sobre intereses de los gravámenes establecidos en la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado y en general, de todo impuesto o tributo. Estarán igualmente exentos de todo impuesto, gravamen, derecho o tributo los documentos que se suscriban con ocasión de dicha primera transferencia, tales como por ejemplo, letras de cambio que el comprador acepte, recibos de dinero, escrituras de cancelación total, contratos de prenda, mutuo, prohibición de enajenar, etcétera."

ARTICULO 2º

7) De los señores Naudón, Ibáñez, Bazzo, Laemmermann, Poblete, Clavel, Fuentealba, Rioseco, Jaque y la señora Enríquez, doña Inés, para sustituir la letra a) por la siguiente:

"a) La internación y primera transferencia de autobuses carrozados destinados a ser adquiridos por empresarios de la locomoción colectiva, que atiendan servicios interprovinciales, con recorridos superiores a 500 kilómetros, o por empresas de turismo o entidades fiscales, que faciliten o fomenten la industria de turismo.

El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Subsecretaría de Transportes y Dirección de Turismo deberán certificar y calificar el hecho de que las internaciones para las cuales se soliciten estas exenciones deben reunir los requisitos establecidos en el inciso anterior."

8) Del señor Tuma, para reemplazar la letra b) por la siguiente:

"b) La internación y primera transferencia de autobuses destinados a ser adquiridos por empresas de turismo, empresas hoteleras o entidades que faciliten o fomenten la industria del turismo."

9) De los señores Naudón, Clavel, Laemermann, Fuentealba, Rioseco, Jaque e Ibáñez y de la señora Enríquez, doña Inés, para sustituir la letra b) por la siguiente:

"b) La internación y primera transferencia de chasis con motor incorporado destinado a ser adquirido por colegios, escuelas, instituciones o entidades educacionales dependientes del Ministerio de Educación Pública o reconocidos como cooperadores de la función educacional del Estado, y destinados exclusivamente a la educación de los educandos del respectivo colegio o institución.

El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Subsecretaría de Transportes, y el Ministerio de Educación Pública, deberán certificar el hecho, de que las internaciones y primeras transferencias para las cuales se soliciten estas exenciones reúnen los requisitos establecidos en esta letra".

10) De la señora Enríquez, doña Inés y de los señores Clavel, Naudón, Rioseco, Jaque, Laemmermann y Fuentealba, para sustituir la letra c) por la siguiente:

"c) La internación y primera transferencia de los chassis armados o desarmados destinados a ser adquiridos por los empresarios de la locomoción colectiva particular que atiendan servicios interprovinciales y cuya internación sea aprobada por la Subsecretaría de Transportes. En todo caso estos chassis deberán ser carrozados en Chile."

11) De los señores Aguilera, Sepúlveda, don Francisco, y Olave, para agregar la siguiente frase final a la letra c): "Se dará prioridad para aquéllas solicitudes de provincias que beneficien a los servicios de locomoción colectiva intercomunal."

ARTICULO 3º

12) De los señores Lavanderos y Sota, para reemplazarlo por el siguiente:

"ARTICULO 3º.— Los vehículos beneficiados con las exenciones establecidas en la presente ley no podrán ser transferidos sin autorización del Ministerio de Economía. En el caso de enajenarse estos vehículos a cualquier título, dentro de los cinco años contados desde su internación, deberá enterarse previamente, en arcas fiscales, el monto de los derechos y tributos aduaneros correspondientes a las franquicias que otorga esta ley. Quedan solidariamente obligados a este pago todas las personas naturales o jurídicas que intervengan en los actos o contratos respectivos.

Se prohibe el uso o arrendamiento de los vehículos a que se refiere el inciso anterior para fines diversos del servicio de movilización pública. La infracción de esta prohibición será penada con el comiso del vehículo. El vehículo decomisado será rematado y su producto será de beneficio fiscal. El denunciante de cualquiera infracción recibirá como galardón el 30% del producto del remate."

13) De los señores Poblete, Rioseco, Naudón, Ibáñez, Jaque y de la señora Enríquez, doña Inés, para agregar a continuación de la frase: "Ministerio de Economía", la siguiente: "y de la Municipalidad respectiva", suprimiendo el punto que sigue a la palabra "Economía".

ARTICULO 4º

14) De los señores Lavandero y Sota, para reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo 4º.— Agrégase al DFL. Nº 305, de 1960, el siguiente artículo nuevo final:

"Artículo....— No obstante lo dispuesto en el artículo 9º del DFL. Nº 241, de 1960, "Línea Aérea Nacional-Chile" podrá efectuar el transporte de pasajeros a que dicho precepto se refiere en aeronaves extranjeras sobre las cuales haya adquirido o adquiera derecho de uso o goce por arrendamiento o a cualquier otro título".

15) Del señor Valente para agregar un inciso nuevo que diga:

"La tripulación y el personal de vuelo de estas aeronaves deberá ser de nacionalidad chilena".

ARTICULO 5º

16) De los señores Clavel, Naudon, Jaque, Basso, Rioseco, Fuentealba, Ibáñez y Laemmermann, para agregar al inciso segundo, la siguiente frase:

"Estas rebajas o supresiones deberán afectar igualmente a los chassis que se importen por la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, y Cooperativas de Empresarios de la locomoción colectiva particular, siempre que se trate de buses".

ARTICULO 6º

17) De los señores De la Fuente, Coñuepán, Ochagavía, Zepeda y de los señores Poblete, Clavel, Jaque, Ibáñez, Rioseco, Naudon, Laemmermann y señora Enríquez, para suprimirlo.

ARTICULO 7º

18) De los señores Rioseco, Poblete, Basso y señora Enríquez, para suprimirlo.

19) De los señores Clavel, Fuentealba, Ibáñez, Jaque, Cabello, Naudon, Rioseco, Basso, Jarpa, Poblete y señora Enríquez, para sustituirlo por el siguiente:

"Artículo....— Reemplázase en el artículo 23 de la ley Nº 14.171 el grupo uno automóviles particulares y station wagons.

GRUPO I

Automóviles particulares o station wagons.

1) Automóviles particulares y station wagons de precio de venta en casas importadoras:

CATEGORIA		Valor anual
a)	HASTA Eº 2.000 ...	Eº 10
b)	DE Eº 2.001 HASTA 3.000 ...	20
c)	DE 3.001 HASTA 4.000 ...	30
d)	DE 4.001 HASTA 5.000 ...	40
e)	DE 5.001 HASTA 6.000 ...	55
f)	DE 6.001 HASTA 7.000 ...	66
g)	DE 7.001 HASTA 8.000 ...	77
h)	DE 8.001 HASTA 9.000 ...	88
i)	DE 9.001 HASTA 10.000 ...	99
j)	DE 10.001 HASTA 11.000 ...	110
k)	DE 11.001 HASTA 12.000 ...	121
l)	DE 12.001 HASTA 13.000 ...	132
m)	DE 13.001 HASTA 14.000 ...	143
n)	DE 14.001 HASTA 15.000 ...	154
ñ)	DE 15.001 HASTA 16.000 ...	165
o)	Superior a 16.000 ...	176

Esta nueva clasificación comenzará a regir a contar desde el 1º de enero de 1966".

20) De los señores Basso, Poblete y Rioseco y de la señora Enríquez para reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo....—Elévase en un 10% el valor de las patentes del Grupo I, automóviles particulares, station wagons, establecidas en el artículo 23 de la ley Nº 14.171".

21) De los señores Pontigo, Guastavino y Valente, para reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo....—Los automóviles, station wagons y jeeps pagarán una patente equivalente al 2% de su valor para los vehículos que alcancen hasta un valor comercial de ocho sueldos vitales anuales del departamento respectivo, y equivalente al 3% del valor para aquellos vehículos de un valor comercial superior.

Las Municipalidades harán sus cálculos de acuerdo a una tabla de valores comerciales de los vehículos, que anualmente elaborará Impuestos Internos.

Los tipos de vehículos no contemplados en este artículo pagarán una patente que se fijará por cada Municipio, en una escala de valores que anualmente deberá aprobarse con los votos favorables de los dos tercios de los Regidores en ejercicio".

22) Del señor Lavandero, para reemplazar las palabras "en casas importadoras" por la expresión "al público".

23) Del mismo señor Diputado, para agregar después de la expresión "sueldos vitales anuales", lo siguiente "del departamento de Santiago".

24) Del mismo señor Diputado, para reemplazar la frase "porcentajes de sueldos vitales mensuales", por la siguiente, "porcentaje de un sueldo vital mensual del departamento de Santiago".

25) Del señor Avecedo, para agregar el siguiente inciso final:

"Los valores que resulten de la aplicación de la escala anterior, no estarán afectos a ningún recargo o impuesto adicional establecidos en leyes generales o especiales".

26) De los señores Ibáñez, Fuentes, don Samuel y Poblete, para agregar el siguiente inciso nuevo:

"A contar desde el 1º de enero de 1966, el 50% de todos los impuestos fiscales que perciba el Fisco por otorgamiento de patentes de vehículos motorizados será de beneficio de la Municipalidad que otorga la patente respectiva".

ARTICULOS NUEVOS:

De los señores Diputados que indican, para agregar los siguientes:

27) El señor Valente:

"Artículo...— Las disposiciones del inciso 5º del artículo 5º de la ley 14.824 se aplicarán, también en aquellas zonas en donde rijan las leyes Nos. 12.937 y 13.039.

Las internaciones de estos vehículos se harán, en todo caso, con informe de la Subsecretaría de Transportes".

28) Del mismo señor Diputado:

"Artículo ....— A contar del 1º de enero de 1966 y por un plazo de cinco años el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción deberá consultar en el presupuesto ordinario de la nación los fondos necesarios para adquirir las empresas y vehículos de la locomoción colectiva particular incorporando estos servicios a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado".

29) Del mismo señor Diputado:

"Artículo...— Declárase que Arica es una de las sedes de la industria automotriz. El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, conjuntamente con la Corporación de Fomento de la Producción, resolverán, en un plazo no mayor de 12 meses, la autorización para que determinadas industrias de esa zona armen y fabriquen camiones, y vehículos destinados a la locomoción colectiva del país".

30) Del mismo señor Diputado:

"Artículo...— El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción deberá realizar un estricto estudio de los costos de los repuestos y materiales destinados a los vehículos de locomoción colectiva dictando, cuando proceda, los decretos de rebaja de los precios de venta.

El resultado de estos estudios deberá ser comunicado por el Ministerio señalado a la Cámara de Diputados".

31) De los señores Aguilera don Luis, Olave y Sepúlveda, don Francisco:

"Artículo ...— Las Empresas del Estado, entre ellas Ferrocarriles del Estado, Empresa de Transportes Colectivos del Estado, Empresa Nacional de Minería y Línea Aérea Nacional, deberán comprar de preferencia para sus servicios el petróleo y los subproductos que produce o pueda producir la Empresa Nacional de Petróleo".

32) De los señores Fuentealba, Cabello, Rioseco, Naudón, Poblete, Ibáñez, Aguilera, don Luis, Jaque, Camus, Pontigo, Rodríguez, don Juan, Zepeda, Laemmermann y señora Enríquez, doña Inés:

"Artículo...— Los vehículos que se internen con las exenciones establecidas en la presente ley y se destinen a la locomoción colectiva urbana deberán ser distribuidos proporcionalmente entre las diversas provincias del país en relación con el número de habitantes de cada una de ellas sin perjuicio de los que se destinen a los servicios interprovinciales".

33) De los señores Godoy, Valente y Acevedo:

"Artículo...— La distribución de chasis o vehículos carrozados se hará, preferentemente, en su primera entrega a quellos empresarios que sólo posean una máquina.

Aquellos que no sean beneficiados en la primera entrega, se les considerará en las siguientes.

Una vez cubiertas las necesidades de los pequeños empresarios se atenderán las aspiraciones de los otros postulantes".

34) De los señores Guastavino y Valente:

"Artículo...— Los beneficios de la presente ley les serán aplicados a todos los taxistas que tengan necesidad de renovar su material".

35) Del señor Astorga:

"Artículo ...— Amplíase el artículo 2º del Título I de la ley 12.937, que autoriza la libre importación con cambio libre bancario, de las maquinarias y elementos citados en este mismo artículo, incorporando a tales beneficios a los chasis y carrocerías desarmadas para buses de pasajeros de la movilización urbana de los departamentos de Pisagua e Iquique y a los buses carrozados que se importen para la movilización interprovincial de pasajeros, desde y hacia la provincia de Tarapacá.

El Administrador de la Aduana de Iquique, podrá autorizar la salida de buses de pasajeros a otras zonas del país, por un plazo no superior a seis meses, previa garantía de los mismos y fianza nominal que se determine. Las nuevas autorizaciones temporales sólo podrán otorgarse cuando los empresarios hayan cumplido con las exigencias señaladas, especialmente de mantener tales vehículos para la movilización de pasajeros de acuerdo con los permisos otorgados por la Subsecretaría de Transportes y del retorno a la zona liberada dentro del plazo que fijen las autoridades de aduana".

36) De los señores Valente y Guastavino.

"Artículo...— Autorízase a las Municipalidades para resolver los problemas derivados de la movilización de los escolares, quedando facultadas para hacer la distribución de máquinas de acuerdo al estudio y resoluciones que ellas adopten sobre el particular".

37) De los señores Camus y Acuña:

"Artículo...— A los mismos beneficios y franquicias ya señalados, podrán acogerse las personas de las zonas damnificadas por los terremotos de mayo de 1960 y de marzo de 1965 que deseen importar camiones o camionetas que favorezcan el transporte de mercaderías".

38) De los señores Ibáñez, Fuentes, don Samuel, Rioseco y Camus:

"Artículo...— Los beneficios y exenciones de esta ley se aplicarán también a la importación de automóviles destinados al servicio público que importen los chóferes de taxi que teniendo más de 10 años de trabajo en su actividad, sean dueños de un automóvil de un modelo de más de 10 años de uso o no posean automóvil propio.

Ambos hechos serán acreditados por el Sindicato respectivo".

39) De los señores Ibáñez, Fuentealba, Poblete, Acuña, Jarpa, Fuentes don Samuel y señora Lazo:

"Artículo... Las Municipalidades tendrán los beneficios y exenciones del artículo 1º para los efectos de poder importar chassis destinados a la movilización colectiva, en especial de los escolares de sus respectivas comunas."

40) Del señor Valente:

"Artículo... Agrégase el siguiente inciso nuevo a la letra a) del artículo 4º de la ley Nº 14.555:

"Sin embargo, este valor se rebajará, para todos los derechos legales concernientes a la internación, en un 10% por cada año de antigüedad del vehículo, con un tope de 30%".

La señorita Saavedra (Presidenta accidental).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

El proyecto pasará a Comisión para su segundo informe.

18.—RECONOCIMIENTO DEL TIEMPO SERVIDO A DETERMINADO PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— A continuación, corresponde considerar el proyecto de ley, originado en un Mensaje, que otorga el derecho al pago de quinquenios al personal de empleados y obreros de las concesiones de los Servicios de Aseo y de Jardines que pasaron a la planta de la Municipalidad de Providencia.

Boletín Nº 10.476

—El proyecto dice como sigue:

"Artículo Unico.— Reconócese para los efectos del pago de quinquenios y de desahucio al personal de empleados y obreros que prestaban sus servicios en las concesiones de los Servicios de Aseo y de Jardines que tenía otorgadas la Municipalidad de Providencia y que pasaron a pertenecer a la planta de empleados y obreros de ésta, el tiempo servido en dichas concesiones a contar del 1º de enero de 1955.

El pago de quinquenios se hará desde que hubieren enterado el tiempo exigido por la ley para gozar de tales beneficios, contado éste desde la fecha indicada en el inciso anterior.

Servirá de suficiente prueba del tiempo servido en las concesiones, el certificado de la Caja de Previsión correspondiente, o los antecedentes que existan en la Municipalidad, los que serán apreciados en conciencia por el Alcalde de la misma Corporación, que cumplirá este cometido, para los fines establecidos en la presente ley, sin que le afecte responsabilidad alguna."

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— En conformidad al acuerdo de la Sala, cada Comité podrá hacer uso de la palabra hasta por cinco minutos.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).—Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— Señorita Presidenta, voy a ser muy breve. Sólo quiero manifestar que los Diputados demócratacristianos aprobaremos el proyecto tal como viene despachado por la comisión de Gobierno Interior.

Se trata de corregir una situación que afecta a empleados y obreros que laboraron en las concesiones de los Servicios de Aseo y Jardines que tenía otorgadas la Municipalidad de Providencia y que han pasado a su planta.

El artículo 48º del Reglamento del Estatuto de los Empleados Municipales, establece que para los efectos de los aumentos de sueldos por cada cinco años de servicios, servirán los años no paralelos prestados en cualquier Municipalidad. La disposición no permite reconocer, para estos efectos, otros servicios que los antes señalados. Por esta razón, el personal indicado no puede percibir el segundo quinquenio que le corresponde a la mayoría de ellos.

La Comisión estimó conveniente despachar este artículo único del proyecto, considerando exclusivamente el tiempo servido por dicho personal a los consecionarios de los Servicios de Aseo y de Jardines, a contar del 1º de enero de 1955, fecha desde que les fueron otorgados los beneficios correspondientes.

En resumen, y con el objeto de no prolongar el debate de este proyecto que nos parece extraordinariamente sencillo y simple, los Diputados demócratacristianos lo votaremos favorablemente y en la forma que viene redactado por la Comisión de Gobierno Interior, con el objeto de salvar esta disposición legal que, hasta la fecha, impide a la Municipalidad de Providencia hacer efectivo el pago de los quinquenios a los obreros que desde el año 1963 han pasado a pertenecer a la planta de dicha Corporación.

Por eso, nosotros establecemos que se va a contar el tiempo servido en las concesiones citadas desde el 1º de enero de 1955.

Igualmente, consideramos, que la iniciativa indica en forma muy clara que será suficiente prueba para acreditar el tiempo servido el certificado de la caja de previsión correspondiente a los antecedentes que existan en la Municipalidad.

Los parlamentarios demócratacristianos, repito, votaremos favorablemente el proyecto en discusión.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).—Resta un minuto y medio al Comité Demócrata Cristiano.

El señor MOMBREG.—¡Votemos, señorita Presidenta!

La señora LAZO.— Pido la palabra, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— En el tiempo del Comité Socialista, tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— El Honorable colega señor Palestro solicitó, en nombre del Comité Socialista, que fuera tratado este proyecto.

Como veo que hay asentimiento en la Sala para despacharlo favorablemente, sólo deseo anunciar que lo votaremos favorablemente, por las razones expuestas por el Diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, Honorable señor Ruiz-Esquide.

Nosotros hemos solicitado el despacho del proyecto en debate para hacer justicia y solucionar una situación creada a obreros y empleados de la Municipalidad de Providencia.

Eso es todo.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Seré muy breve. Sólo deseo anunciar los votos favorables de los Diputados radicales a la iniciativa en discusión. Ella es de toda justicia y está encaminada a favorecer a un grupo de empleados y obreros de la Municipalidad de Providencia.

En consecuencia, los Diputados radicales aprobaremos este proyecto de ley, por las razones de equidad y justicia señaladas en la exposición de la Comisión.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pido la palabra, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Sólo deseo anunciar nuestros votos favorables a este proyecto que, como muchos otros, se encontraba pendiente. Esta situación ha impedido hacer justicia a los obreros que, por una u otra razón, no han logrado obtener lo que verdaderamente les correspondía.

De allí, entonces, que nuestros votos sean favorables al proyecto en discusión.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señorita Presidenta, los parlamentarios comunistas estábamos de acuerdo, cuando hizo su petición el Honorable colega Palestro, en que este proyecto se aprobara sin debate, por cuanto nos parece obvio y sencillo. Nosotros le prestamos todo nuestro apoyo.

Estimamos que esta iniciativa es consecuencia del sistema absolutamente anómalo que rigió durante bastante tiempo en la Municipalidad de Providencia y respecto del cual expresamos oportunamente nuestra condenación. Durante ocho años, o sea, desde 1955 hasta el término de 1962, el servicio de extracción de basuras de la comuna estuvo entregado en concesión.

Por lo general, suelen andar preocupadas de estas actividades referentes a la extracción de basura a personas que no actúan en forma suficientemente limpia...

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¡Esos andan más sucios que la basura!

El señor MILLAS.— El hecho de que un servicio de la importancia de éste, y que debería estar a cargo municipal, exclusivamente, se entregara en concesión a particulares nos parecía absolutamente irregular. Y algo similar ocurre en diversas instituciones estatales, como la ENAP y otras, en las cuales se entregan labores fundamentales a distribuidores o concesionarios particulares.

En la administración municipal no se justifica en ninguna forma la concesión del servicio de extracción de basuras.

Ahora bien, la única observación que puede surgir respecto de este proyecto sería la relacionada con los medios de pago de que dispone la Municipalidad de Providencia para conceder este beneficio. La iniciativa es de estricta justicia y en su texto se han considerado todas las salvaguardias del caso, a fin de que en ninguna oportunidad pueda prestarse a abusos.

Los empleados y obreros que gozarán de este beneficio son aquellos que ingresaron a la planta municipal y prestaban servicios en las concesiones de los servicios de aseo y jardines cuando se puso término a aquel sistema, el 1º de enero de 1963.

Por lo tanto, como ellos tienen que acreditar el tiempo servido a aquellos concesionarios, mediante certificado de la caja de previsión correspondiente a los antecedentes que existan en la Municipalidad, los cuales serán apreciados en conciencia por el Alcalde, no puede haber peligro alguno de abuso.

Ahora bien, cualquier otro municipio tendría que pagar estos beneficios, que corresponden a un gasto normal en sus presupuestos; y la Municipalidad de Providencia, por su parte, dispone holgadamente de los recursos necesarios para satisfacer estas reivindicaciones de las cuales está gozando el personal de todos los otros organismos similares del país.

En estas condiciones, nos parece incuestionable la conveniencia de aprobar el proyecto a que me he referido.

He dicho.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONCKEBERG.— Señorita Presidenta, los Diputados del Comité Independiente, conscientes de la trascendencia e importancia del proyecto en debate, y pensando que es necesario dar a cada cual lo que le corresponde, por su condición humana, votaremos favorablemente este proyecto.

Nada más.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Cerrado el debate. En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

19.—CAMBIO DE MIEMBRO EN UNA COMISION.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar cuenta de un cambio de miembro de Comisión.

Acordado.

El señor LARRAIN (Prosecretario Subrogante).— El señor Videla renuncia a la Comisión de Hacienda y se propone en su reemplazo al señor Escorza.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

20.—OTORGAMIENTO DE LA CALIDAD DE EMPLEADOS A LAS PERSONAS QUE SE DESEMPEÑEN COMO MECANICOS.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se ha pedido a la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar y despachar, sin debate, en el primer lugar del Orden del Día de la sesión del próximo martes 2 de noviembre, las observaciones del Ejecutivo al proyecto que otorga la calidad de empleados, para todos los efectos legales, a las personas que se desempeñan como mecánicos.

Las observaciones del Ejecutivo al proyecto mencionado figuran en el 14º lugar del Orden del Día de la presente sesión.

¿Habría acuerdo para proceder en la forma indicada?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— No hay acuerdo.

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¿Por qué no solicita nuevamente el asentimiento de la Sala, señorita Presidenta?

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Recabo nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma indicada recientemente.

Acordado.

21.—CONMEMORACION DEL NOVENO ANIVERSARIO DEL LEVANTAMIENTO DEL PUEBLO HUNGARO, OCURRIDO EL 24 DE OCTUBRE DE 1956.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— En la palabra Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Independiente.

El señor MONCKEBERG.— Señorita Presidenta, hace algunos días, el mundo entero ha conmemorado —en algunos países públicamente y, en otros, en el silencio y la clandestinidad— uno de los acontecimientos más significativos y trascendentales de nuestra época, en los anales de la lucha del hombre por la libertad. El 24 de octubre último se ha cumplido el 9º aniversario del heroico levantamiento húngaro del 24 de octubre de 1956, en contra del totalitarismo soviético.

Esta memorable efemérides hace honor a un pueblo que, en medio de las turbulencias históricas que han venido sacudiendo a través de los siglos a la Europa Central, se ha erigido permanentemente como un noble y valeroso baluarte de la fe cristiana, del Derecho y de la libertad.

Ya a fines del siglo IX, cuando las primeras tribus magiares venidas del sur de Rusia se avecindan en la cuenca del Danubio, sus príncipes vierten su sangre en señal de unión y fidelidad y juran respetar los principios fundamentales de su Constitución, remota precursora de las grandes constituciones del mundo occidental. En el siglo XI, durante el Gobierno de San Esteban, el pueblo húngaro se convierte en masa a la religión católica, que, desde entonces, y hasta nuestros días, es la antorcha sobrenatural que ilumina su camino, fortalece su alma, anima su esperanza y mantiene vivas en su espíritu la fe en Dios, en la justicia y en la dignidad humana. En el siglo XIII, la Bula de Oro, pocos años después de la Carta Magna de Inglaterra, asegura la libertad y los derechos básicos, no sólo de determinados sectores, sino de toda la nación. En los siglos XIV, XV, y XVI, nuevas e importantes leyes fundamentales van consolidando la estructura de las instituciones políticas y civiles de Hungría, que la destacan como uno de los Estados de más sólida organización jurídica de Europa.

Al mismo tiempo que el pueblo magiar forja sus seculares moldes institucionales, se ve obligado a librar heroicas luchas contra sucesivas invasiones foráneas, en defensa de la libertad de su patria y del continente entero. Las cruentas guerras contra los tártaros, los turcos y otros pueblos invasores, que amenazaban no sólo su soberanía, sino también los grandes valores en que se cimentaba la civilización occidental cristiana, fueron templando el espíritu altivo, independiente y libertario de los húngaros, cuya historia de reveses y de triunfos, pero de inquebrantable decisión, es una epopeya de más de mil años al servicio de los más altos ideales de la condición humana. Este pueblo, de tan antigua tradición espiritual, cultural y patriótica, que supo triunfar sobre los bárbaros, los mongoles y los turcos, y mantener su independencia a través de siglos de invasiones y de guerras, no podía ni podrá sucumbir bajo la actual opresión armada del imperialismo soviético.

Después de varios años de ocupación extranjera, víctima de las peores abyecciones y persecuciones, fruto natural de la tiranía comunista, el 24 de octubre de 1956 Hungría resplandeció como un relámpago en el cielo de la Europa Oriental y como un elocuente testimonio de la sed inextinguible de justicia y de libertad de los pueblos sojuzgados. Hacía ya mucho tiempo que el totalitarismo, entronizado por la fuerza de las bayonetas, había aniquilado la soberanía húngara; perseguido bárbaramente a la Iglesia Católica, a su Cardenal Primado, Monseñor Mindszenty, a sus Obispos y religiosos, a sus educadores y sus fieles; encarcelado o desterrado a cientos de miles de patriotas; conculcado las libertades públicas, y atropellado los derechos fundamentales de la persona humana. En ese día crucial para la libertad del mundo, no se alzaron en armas contra la tiranía determinados grupos de conspiradores, sino los estudiantes, los trabajadores, los campesinos, el pueblo todo de Hungría, en un incontenible, espontáneo y desesperado anhelo por sacudir sus cadenas y expulsar a los verdugos de su patria.

La humanidad conoce los resultados de esta gesta gloriosa. Triunfante la revolución en los primeros momentos, el invasor finge aceptar los hechos consumados, para contraatacar después, a mansalva, con enormes refuerzos de tropas, carros blindados y tanques, que cruzan las fronteras, avanzan sobre todo el país; y, apoyados en su incontrarrestable superioridad numérica, aplastan, a sangre y fuego, al movimiento libertador, ametrallando despiadadamente al pueblo.

Una vez más el comunismo, desmintiendo con sus hechos su propaganda destinada a cazar incautos, demostraba ante la faz de la tierra su verdadera naturaleza: que no es un sistema político social, sino la pantalla que utiliza el imperialismo soviético para lograr sus fines de dominación mundial; que no es un régimen que respeta la libertad de las naciones, sino un instrumento de opresión y de esclavitud; que no es una doctrina que defienda a los obreros y a los campesinos, sino una tiranía que los avasalla y encadena. Una vez más el comunismo demostraba también que, cuando lo considera conveniente para sus intereses, no vacila en emplear como métodos de la guerra, la represión armada, la violencia, el engaño y la traición.

En los momentos culminantes de su lucha contra el invasor las grandes democracias occidentales expresaron todo su apoyo moral al pueblo húngaro, pero bien sabían que con meras palabras no se podía combatir a los tanques, y así no prestaron una ayuda efectiva a la causa de su liberación. Esta actitud del mundo occidental contribuyó, sin duda alguna, a estimular y fortalecer la prepotencia soviética y a desalentar los movimientos anticomunistas en las demás naciones cautivas. Sólo años más tarde, los Estados Unidos, ante el recrudecimiento de la agresión comunista, no sólo en Europa y Asia, sino también en el corazón de América, resolvieron adoptar una línea de acción más decidida para contener la creciente expansión del imperialismo soviético, que sólo entiende el lenguaje de la fuerza.

Es deplorable que en estas horas de decisión, nuestro Gobierno, con la ambigüedad

y demagogia que caracterizan al Partido Demócrata Cristiano criollo, no se haya colocado resueltamente al lado de los que defienden la democracracia, la libertad y la dignidad del hombre, sino que pretenda asumir indefinibles terceras posiciones, entablar repudiables contubernios con los países comunistas y sólo se acuerde de combatir al imperialismo cuando se trata de fijar posiciones ante los Estados Unidos, pero no cuando se necesita poner a raya y condenar la permanente conspiración de la secta internacional marxista y sus continuas intervenciones subversivas en diversos países de nuestro hemisferio y del mundo entero.

En este nuevo aniversario del levantamiento húngaro del 24 de octubre de 1956, que se destaca como un símbolo de la lucha del hombre contra la tiranía, rindo un fervoroso homenaje de admiración, solidaridad y afecto al pueblo de Hungría, a sus nobles mujeres, a su juventud a sus heroicos trabajadores, a sus indomables campesinos, a todos los sectores de esta gran Nación, hoy día sojuzgada por el invasor; y formulo mis más sinceros votos por que el sol de la libertad, obscurecido durante tanto tiempo por el totalitarismo rojo, vuelva a resplandecer en un futuro próximo sobre las llanuras magiares y sobre todos los pueblos que luchan valientemente por sacudirse del yugo comunista.

Al parecer, la política de la "no intervención", en razón de la "autodeterminación" de los pueblos, hasta ahora, sólo ha favorecido las maniobras totalitarias del imperialismo marxista, que, para socavar las democracias y aniquilar su libre autodertermi-nación, cuenta con los que el propio comunismo denomina "los tontos útiles" y, además, con el silencio, la ceguera, la ingenuidad y hasta la complicidad de los que sólo tienen tolerancia para la mentira el error y la maldad, sin atreverse a defender la verdad, la justicia y la libertad.

Es de esperar que el mundo, en recuerdo de los pueblos sojuzgados, como la noble nación húngara, abra los ojos para reaccionar contra un absurdo que cuesta tantas vidas y tanto dolor a hermanos nuestros que sufren injustas y oprobiosas tiranías.

Nada más.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Quedan siete minutos al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

22.— PAGO DE EMOLUMENTOS A PERSONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION.— PETICION DE OFICIOS.

La señorita SAAVEDRA (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor JARAMILLO.— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JARAMILLO.— Señorita Presidenta, hace días, se celebró a lo largo de todo el país el Día del Maestro. La comunidad nacional reconoció así, una vez más, la abnegada y responsable labor en la formación de las futuras generaciones.

Pero, a pesar de este reconocimiento, el maestro y el funcionario que coadyuvan en la tarea educativa, en la práctica son tratados en forma hiriente para su dignidad profesional.

Para fundamentar mis palabras, no me referiré a la larga y engorrosa tramitación a que son sometidos los profesores que ingresan a la enseñanza en sus nombramientos, y en el pago de sus sueldos, ni tampoco a las bajas remuneraciones que hacen difícil el vivir diario del maestro.

Sólo deseo exponer, sucintamente, en esta oportunidad, otra situación, no tan importante quizás como las otras, pero injusta e irregular, que afecta a miles de maestros y funcionarios del Ministerio de Educación Pública. Me refiero a las cuentas pendientes.

¿Cuál es, en resumen, lo fundamental de este grave problema?

Desde hace varios años, muchos profesores, empleados administrativos y de servicios, tienen impagos y rezagados sus expedientes por cobros individuales y por planillas de haberes, debido a que, anualmente no se contemplan en las leyes de presupuestos los fondos necesarios para pagar la totalidad o parte de las cuentas pendientes, las que, al 25 de octubre de este año, ascienden a E° 2.294.427, de los cuales aproximadamente, un 5% corresponde a deudas de los años 1941 a 1959, y el 95% restante, a los años 1960 a 1964.

Más aún, presuntivamente, se estima que en los meses de noviembre y diciembre próximos, llegarán cobros por E° 350.000 correspondientes a diferencias del artículo 28 de la ley N.o 15.575, a plantas técnicas de los servicios de Educación, a planillas de haberes rezagados y cobros individuales de todos los servicios, a facturas de acreedores varios, etcétera.

En estos momentos hay 16.164 funcionarios a quienes el Fisco les adeuda dinero desde el año 1941, como ya lo expresé. Ahora, si consideramos las 563 planillas presentadas por las respectivas habilitaciones, llegamos a la desesperante conclusión de que esta situación afecta a casi 25.000 funcionarios del Ministerio de Educación Pública.

Como puede apreciarlo la Cámara, hay urgencia en cambiar el sistema de pago de los haberes insolutos del rubro educación, sobre todo los rezagados al 31 de diciembre de cada año, cuyo trámite es largo e inoficioso. Tienen el carácter de "HABERES REZAGADOS" los emolumentos devengados por nombramientos y otros derechos estatutarios, cuyos decretos, resoluciones u órdenes internas, no alcanzaren a tramitarse, o a ingresar las planillas en las Tesorerías fiscales antes de 31 de diciembre. Por eso, sería de justicia que a los funcionarios afectados por el atraso en sus nombramientos se les pagara directamente por las respectivas Tesorerías Provinciales, dentro de los tres primeros meses de cada año, sin enviar a Santiago las planillas presentadas por los habilitados, con cargo "al excedible del ítem 09-01|1.20". Sería un procedimiento de pago similar al que hubo antes de 1960, que evitaba la acumulación de haberes insolutos mediante la cuenta "Obligaciones por Cumplir", y que, desde luego, era un sistema beneficioso para los servidores del Fisco. De esta manera sólo quedaría en Cuentas Pendientes y con cargo al ítem señalado, aquellos haberes insolutos que no pudieran pagarse en el año, en que se originó el gasto, ya sea por haberse agotado la disponibilidad en la partida del Presupuesto o por otras causas legales, como en el caso de las asignaciones familiares, trienios y otros beneficios reconocidos con efecto retroactivo.

Pero hay algo aún más grave. Como hasta la fecha este problema no ha tenido solución, existe el peligro de que a los pacientes funcionarios acreedores del Fisco se les aplique la prescripción del derecho al pago, en conformidad con lo establecido en el artículo 382 del decreto con fuerza de ley N° 338, de 1960, en circunstancias que el no pago de los haberes insolutos se debe exclusivamente a la falta de fondos en el ítem 09-01|1-20 de Educación, el que, a pesar de ser excedible, en la práctica está sujeto a las limitaciones ocasionadas por los sobregiros que se producen por compromisos ingresados en la Tesorería Fiscal en los últimos meses del año anterior y que son pagados por ésta en el transcurso de los primeros meses del año presupuestario vigente, imputando el gasto directamente al ítem.

En consecuencia, como es imprescindible encontrar rápida solución de fondo al problema planteado, solicito que, en nombre del Comité Demócrata Cristiano, se envíen oficios a los señores Ministros de Hacienda y de Educación Pública, con las consideraciones que acabo de hacer, a fin de que se adopten las siguientes medidas:

1°— Que a la Sección de Presupuesto de Cuentas Pendientes del Ministerio de Educación Pública se le dé una mayor disponibilidad de fondos, más racional y más de acuerdo con la realidad; y que, al mismo tiempo, se estudie un nuevo sistema de pago para terminar con la vergonzosa e injusta situación a que se ven abocados miles de funcionarios y maestros; y

2°— Que se deje sin efecto el artículo 382 del decreto con fuerza de ley N° 338, de 1960; o, en su defecto, se amplíe el plazo de prescripción a diez años.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se dirigirán los oficios en nombre de Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge).— En nombre del Comité Democrático Nacional.

El señor ACUÑA.— Y en el mío.

El señor MELO.— Que se agregue también mi nombre.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se agregará el nombre del Comité Democrático Nacional y de los Honorables señores Acuña y Melo.

23.—INSTALACION DE UNA CLINICA DENTAL EN VALLENAR, PROVINCIA DE ATACAMA.— PETICION DE OFICIO.

El señor BARRIONUEVO.— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRIONUEVO.— Señorita Presidenta, los departamentos de Huasco y Freirina, provincia de Atacama, poseen importantes industrias mineras, entre otras, la del mineral de hierro "El Algarrobo", explotado por la Compañía de Acero del Pacífico, del cual se han llegado a extraer trescientas mil toneladas mensuales. También están en esa zona el yacimiento de Huantamé, la Planta de Domeyko, la Planta Termo-eléctrica de Huasco, la Planta Olivarera, y decenas de otras industrias extractivas de la minería.

Los citados departamentos tienen una población superior a cincuenta mil habitantes, esparcidos a través de los valles San Félix, El Tránsito, la ciudad de Vallenar, los pueblos de Domeyko, Huasco Bajo, Huasco Puerto, los muelles mecanizados Los Pozos Ayucolda, y otros pequeños villorrios.

A todos estos pueblos se les ha mantenido en el mayor abandono, no obstante la inmensa riqueza minera que están produciendo para entonar el presupuesto de divisas, que tanto necesita el país en estos momentos.

Fácil es suponer el número de imponentes que no reciben allí atención médico-dental, debido a que no existe este servicio.

Recientemente ha visitado este departamento el inspector del Servicio Médico Nacional de Empleados, señor Rafael Valenzuela Labbé. Este funcionario, felizmente, captó la urgente necesidad de instalar una clínica dental con material ajeno.

Sin embargo, no se cuenta con un edificio adecuado para esta finalidad, por lo cual estoy en comunicación con el Alcalde y el Gobernador de Vallenar, a fin de conseguir el local necesario.

Por las razones expuestas pido que se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Salud Pública, para que requiera al señor Vicepresidente Ejecutivo del Servicio Médico Nacional de Empleados, don Alfredo Cárdenas Montero, la instalación de una clínica dental en la ciudad de Vallenar.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor Poblete.—Pido que se agregue mi nombre.

El señor CARVAJAL.—También en mi nombre.

El señor FUENTES (don César Raúl).—Y en mi nombre.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviará también el oficio en nombre de los Honorables señores Poblete, Carvajal y Fuentes, don César Raúl.

24.—EXCLUSION DE LA PROVINCIA DE ATACAMA EN LA DISTRIBUCION DE CHASIS IMPORTADOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor BARRIONUEVO.— ¿Cuántos minutos me quedan, señorita Presidenta?

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Le restan cuatro minutos a Su Señoría.

El señor BARRIONUEVO.— Señorita Presidenta, durante la discusión del proyecto que otorga franquicias para la internación de chasis destinados a la locomoción colectiva particular, escuché con sorpresa la lista de las diferentes provincias a las cuales se entregarán esos elementos.

Como siempre, se ha excluído a la provincia de Atacama. En cambio, los recibirán las dos provincias vecinas, Coquimbo y Antofagasta. Es decir, a la provincia de Atacama no la vieron en el mapa, a pesar de que es la tercera en extensión de nuestro país.

En efecto, su longitud es de 474 kilómetros. Además, cuenta con importantes faenas mineras diseminadas en varios pueblos, donde no existen liceos, escuelas de minas, escuelas normales ni otros planteles educacionales.

Por eso, es imprescindible dotar a esta provincia de medios de locomoción, lo cual contribuiría a su progreso económico, educacional y social.

Pido que se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, transcribiéndole mis observaciones, a fin de que las conozca la Subsecretaría de Transportes.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

25.—REPARACION DE LA ESCUELA N° 21, DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE ÑUBLE.— PETICION DE OFICIO.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Le quedan dos minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señorita Presidenta, en términos muy breves deseo plantear el problema de la Escuela N° 21, en San Nicolás, departamento de San Carlos.

Este establecimiento educional se encuentra en precarias condiciones, desde hace mucho tiempo. Si no se le repara, seguramente terminará por destruirse completamente. Como el costo de las obras no es muy alto, estimo que podrán destinarse a este objeto los recursos necesarios, a fin de evitar una pérdida mayor.

Por este motivo, pido que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Educación Pública, a fin de hacerle presente estas observaciones y solicitarle la reparación de esta escuela.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Educación Pública.

26.—SOLUCION INTEGRAL DEL PROBLEMA DE LA LOCOMOCION COLECTIVA.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Queda un minuto y medio al Comité Demócrata Cristiano.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Señorita Presidenta, deseo referirme a algunas observaciones formuladas en el debate habido esta tarde sobre el proyecto que beneficia a la locomoción colectiva particular. Debido al escaso tiempo de que disponían los Comités, preferí no intervenir en esa oportunidad.

Ningún señor Diputado ignora la tragedia que sufre la población de Santiago y de provincias a causa de la deficiencia de los servicios de locomoción colectiva. Por eso, es conveniente seguir estudiando la solución integral del problema.

Desde mayo a esta fecha he visto que la palabra "estudios" se presta para burlas de parte de los miembros de los bancos opositores. Como maestra, creo que para resolver un problema en cualquier país o ciudad, primero hay que conocerlo; luego, es necesario planificar y preparar los programas adecuados.

Escuché con bastante inquietud una crítica en tal sentido, porque parece...

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputada? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

La señora RETAMAL.— Pido un minuto para terminar mis observaciones.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— No hay quórum para adoptar acuerdos, Honorable Diputada.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Le cedo un minuto a la Honorable señora Retamal.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Con la venia de Su Señoría, puede continuar la Honorable señora Retamal, por un minuto.

La señora RETAMAL.— Agradezco la gentileza del Honorable señor Acuña.

Señorita Presidenta, en la medida en que nos aboquemos objetiva y concienzudamente a estudiar y planificar la solución de los múltiples problemas que afectan al país, lograremos resolverlos.

Nada más, muchas gracias, Honorable colega.

27.—NECESIDADES DE LA COMUNA DE SAN PABLO, PROVINCIA DE OSORNO.— PETICION DE OFICIOS.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).—Puede continuar el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA.—Señorita Presidenta, el día sábado recién pasado, la Municipalidad de San Pablo, comuna del mismo nombre, provincia de Osorno, celebró una importante sesión presidida por el Alcalde titular, don Manuel Vásquez, y con asistencia de todos sus Regidores y concurrió, también el Intendente de la provincia. Además, se invitó a los parlamentarios de la zona y, entre ellos al Diputado que habla. La reunión tenía por objeto representarnos una serie de inquietudes y problemas relacionados con el adelanto y progreso de la comuna, y estudiar su pronta solución, a fin de celebrar dignamente el centenario de la localidad de San Pablo, el 9 de septiembre de 1967.

Los Regidores y el Alcalde plantearon la necesidad de tener subsanados para esa fecha, algunos problemas vitales de la comuna, que paso a exponer. Por la importancia que tienen, pediré que los Ministerios respectivos consulten en el presupuesto del próximo año, y en el correspondiente a 1967, si fuere necesario, los fondos para abordar su solución integral.

Toda la ciudadanía y en especial, los deportistas anhelan contar con un gimnasio cubierto, aprovechando el terreno donado al Fisco por la Ilustre Municipalidad de San Pablo. He sostenido una larga campaña en este sentido y existe la posibilidad de que en el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas correspondiente al próximo año se destinen los recursos necesarios para esta obra, que no admite postergación.

Es indispensable construir el segundo pabellón de la Escuela Fiscal de Hombres N° 2.

Es urgente construir un edificio para el funcionamiento del Servicio de Correos y Telégrafos, aprovechando también los terrenos donados por la Municipalidad.

Esa Corporación reclama la ampliación de la red de agua potable, para hacerla extensiva a todos los sectores de la localidad, aprovechando el estudio que se hizo con motivo de la ejecución de las principales obras de agua potable, el año recién pasado.

Se solicita, además, la instalación de la red de alcantarillado. Al respecto, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se terminen los estudios para la instalación de las obras de alcantarillado en la localidad de San Pablo.

Es indispensable construir, para la Compañía de Bomberos de San Pablo un cuartel que tenga las comodidades indispensables para guardar el carro-bomba y para que se reúnan los bomberos.

Según se dice, esta obra está consultada en el plan quinquenal para 1970, pero debe anticiparse su construcción, por cuanto se trata de un problema de seguridad pública, que no admite postergación.

Debe construirse la Escuela de Maile, aprovechando los terrenos donados por la Municipalidad para tal efecto.

Es urgente reparar la Casa de Socorro de San Pablo, para habilitarla adecuadamente. También es preciso instalar una agencia del Servicio de Seguro Social, que podría funcionar en el mismo local, si se repara aquélla.

Se planteó, asimismo, la construcción de la Escuela Dollinco y la inclusión, en los planes de construcción de "HONSA", de una hostería en Pilmaiquéen, en la orilla sur contigua al puente longitudinal del mismo nombre. La Municipalidad de San Pablo solicita también que el Ejecutivo haga un aporte extraordinario para la ejecución de las siguientes obras:

1°— Construcción del Edificio Consistorial y de oficinas públicas;

2°— Pavimentación de las calles contiguas a la Plaza de Armas de San Pablo, más una cuadra del camino de acceso al Longitudinal Sur; y

3°— Construcción de las tribunas del Estadio Municipal.

Con el objeto de abordar la solución integral de los problemas antes enumerados, los parlamentarios de la provincia patrocinaremos un proyecto de ley que se encuadre dentro de las normas que rigen los empréstitos municipales. Sin embargo, como la capacidad tributaria de la localidad es limitada, el Gobierno tendrá que hacer los aportes del caso.

Además de las ya enumeradas, la Municipalidad y la ciudadanía de San Pablo reclaman con extraordinaria urgencia la realización de las siguientes obras:

1°— Instalación de luz eléctrica y agua potable para la Escuela N° 28 de Trumao;

2°— Construcción del Retén de Carabineros de Villa Trumao;

3°— Construcción del camino de acceso a la Estación Trumao:

4°— Construcción de un puente y camino de Puerto Viejo a Trumao;

5°— Construcción de una hostería en Trumao;

6°—Piden también subvención fiscal para mantener la lancha de Trumao a La Barra;

7°— Dotación de una balsa para el puerto de Quilacahuín; y

8°— Construcción de 200 metros de acera en la Estación Caracol.

Pido que se envíen oficios, en mi nombre, a los señores Ministros de Obras Públicas, de Educación Pública, de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Salud Pública, para que se pronuncien acerca de las materias que la Municipalidad de San Pablo plantea en la minuta a que me he referido, y para que informen a la Cámara sobre la forma en que pueden resolverse rápidamente estos problemas. Asimismo para que se hagan los estudios que he solicitado; en especial, para que la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas confeccione los planos para la nueva ubicación del pueblo de Trumao, que todos los años se inunda por la crecida del río Bueno.

La señorita SAAVEDRA (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, en su nombre.

28.—PROBLEMAS DE COPIAPO, PROVINCIA DE ATACAMA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor ACUÑA.— El resto del tiempo de nuestro Comité lo ocupará el Honorable señor Poblete, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Poblete.

El señor POBLETE.— Señorita Presidenta, la Corporación de Fomento de la Producción y otras instituciones del Estado han demostrado preocupación por la situación que afecta al Valle de Copiapó, en la provincia de Atacama, cuya área cultivable, como consecuencia de prolongadas sequías ha ido desapareciendo paulatinamente desde hace 15 años.

La Corporación de Fomento de la Producción ha efectuado dos estudios acerca de este problema, uno realizado en 1962 por la firma Kleiman y Torres, y otro, posterior, por una institución italiana llamada Ital Consult. O sea, éste es uno de los valles del norte de nuestro país respecto del cual existen estudios completos.

Ambos informes son favorables, porque llegan a la conclusión de que las obras que deben realizarse para el aprovechamiento de las aguas, tanto de napas subterráneas como de la superficie, permiten aumentar considerablemente el riego y duplicar, por lo menos, el área cultivable.

Como la provincia de Atacama cuenta con algunas entradas provenientes de la ley N° 11.828, nuestro deseo es que el Gobierno destine los recursos necesarios, que en este caso serían relativamente bajos, para poner en marcha el plan estudiado.

Por este motivo, solicito que, en mi nombre, se envíe un oficio al señor Ministro de Agricultura en que se le pida que las obras propuestas en los informes de las firmas Kleiman y Torres e Ital Consult, que obran en poder de la Corporación de Fomento de la Producción, se pongan en marcha mediante una política coordinada, la que indudablemente tendría que hacerse a través de la Corporación de Reforma Agraria del Departamento de Riego y de la propia Corporación de Fomento de la Producción.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor CARVAJAL.— Y en mi nombre, señorita Presidenta.

Le señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Y en nombre del Honorable señor Carvajal.

El señor POBLETE.— Señorita Presidenta, quiero referirme a algunos problemas que afectan hondamente al pueblo de Chañaral.

En este puerto, como es de conocimiento de los Honorables colegas, se está construyendo —ya está casi terminada— una planta resacadora de agua del mar. Esta obra ha sufrido un atraso últimamente por problemas derivados de los violentos oleajes provocados por las últimas tormentas marítimas, que también afectaron a las costas de la provincia de Atacama, y que obstaculizaron, en parte, su terminación.

Sin embargo, el problema ahora ha desaparecido y sólo falta que el Gobierno destine 450.000 escudos para terminar la instalación de esta planta resacadora de agua. Esta es la única esperanza que en este instante tiene la población de Chañaral para contar con este vital elemento.

Todos sabemos que la población más afectada por la falta de agua en el país, es la del puerto de Chañaral. Por estas razones, deseamos que el Gobierno destine los fondos necesarios para que ese puerto pueda contar con esta planta lo más pronto posible, ya que ella vendría a solucionar, por lo menos en parte, el gravísimo problema de la falta de agua.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que tenga a bien destinar los fondos que se requieren para terminar esta obra lo más pronto posible.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental)— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría.

29.—CONSTRUCCION DE CAMINOS TRASVERSALES EN LA PROVINCIA DE OSORNO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ACUÑA— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Señorita Presidenta, sólo deseo solicitar que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas reiterándole una petición anteriormente formulada acerca de la forma en que se llevará a efecto el plan de construcción de caminos trasversales de Osorno a Puerto Octay y de Osorno, pasando por Las Vegas a Riachuelo y a Güeyusca.

He pedido, en reiteradas ocasiones el envío de oficios sobre esta materia y, como no he tenido respuesta del Ministerio de Obras Públicas, pido que se envíe nuevamente, con el carácter de requerimiento, a dicho Secretario de Estado.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

30.—FALTA DE AGUA POTABLE EN CORTE ALTO, PROVINCIA DE OSORNO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ACUÑA.— Asimismo, señorita Presidenta, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, haciéndole ver la necesidad que hay de solucionar el problema de la falta de agua potable en Corte Alto comuna de Purranque.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

31.—DOTACION DE CARROS DE FERROCARRIL PARA EL TRANSPORTE DEL CARBON EN CURANILAHUE, PROVINCIA DE ARAUCO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LAEMMERMANN. — ¿Cuántos minutos le quedan al Comité Radical, señorita Presidenta?

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Le quedan dos minutos.

El señor LAEMMERMANN. — Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN. — Señorita Presidenta, he recibido una comunicación del Sindicato de Empleados y Obreros del mineral de carbón de Curanilahue, en la que señalan que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no está enviando la dotación de carros necesaria para el embarque de carbón, en tal forma que en estos instantes existe alarma pública, tanto entre los obreros y empleados como en el pueblo en general por esta falta de medios de transporte, lo que podría provocar la paralización del yacimiento carbonífero "Colico Sur" de esa comuna.

Pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se sirva arbitrar las medidas destinadas a solucionar esta irregularidad a la brevedad posible, la que, agregada a la situación crítica producida con motivo de la restricción de créditos y a la paralización de otras actividades, podría provocar un colapso total en la provincia de Arauco.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviará al señor Ministro de Obras Públicas, el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría...

El señor MELO.— Y en mi nombre, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— ...y en el del Honorable señor Melo.

Le queda medio minuto al Comité Radical.

El señor LAEMMERMANN. — Renunciamos, señorita Presidenta.

32.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE ARAUCO.— PETICION DE OFICIOS.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor MELO.— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELO.— Señorita Presidenta, me permitiré decir algunas palabras sobre la provincia de Arauco, que lucha por dejar de ser una de las provincias más olvidadas del país, respecto de la cual todos los Gobiernos han seguido el camino de hacerle promesas.

En cuanto a sueldos y salarios, se ha hecho discriminación entre los trabajadores de de las ciudades y del campo de esta provincia y los de otras zonas del país. Por ejemplo, en la industria del carbón, pese a que la Corporación de Fomento de la Producción tiene la casi totalidad de las acciones de la compañía, se mantiene a los mineros y a sus familias en situación más desmedrada que la de los mineros de la provincia de Concepción, en cuanto a salarios, regalías y conquistas se refiere.

Sus pliegos de peticiones son largamente tramitados, y en vez de solucionarlos en el mismo plazo en que se hace con los de los obreros de Lota y Schwager, se postergan tres o cuatro meses, a pesar de que el alza del precio de la tonelada de carbón rige desde la misma fecha que en las otras compañías carboníferas, lo que constituye una abierta injusticia para estos esforzados trabajadores.

Es común, que, después de las largas tramitaciones a que son sometidas las peticiones de los trabajadores del carbón, tanto los dirigentes sindicales de Lota y Schwager, como los de Arauco, tienen que seguir insistiendo ante las esferas de Gobierno y los Bancos, a fin de obtener los dineros necesarios para pagar los reajustes, pago que sufre un atraso de tres o cuatro meses, con la consiguiente desvalorización de la moneda.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para que se dé una pronta solución a los pliegos de peticiones de los sindicatos mineros de Colico Sur, Pilpilco y Victoria, de Lebu, y para que se tomen las medidas necesarias a fin de que, en el próximo año, se solucionen los pliegos de peticiones de todos los sindicatos de las minas de carbón en una misma fecha. Asimismo, pido que se tomen las medidas pertinentes a fin de que los obreros y empleados de las minas del carbon puedan recibir sus reajustes cuanto antes.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, en nombre de Su Señoría.

El señor MELO.— Solicito también que se envíe oficio al señor Ministro de Minería, para que se sirva informar sobre el precio de venta del carbón, en sus distintas calidades y calorías, tanto del puesto en la bocamina como del puesto aquí en Santiago. Igualmente, los valores que paga cada tonelada de carbón, en barco, en carro de ferrocarril o en camión, desde la bocamina a Santiago.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de Minería, en nombre de Su Señoría.

El señor MELO.— Señorita Presidenta, quiero elevar mi más enérgica protesta ante el señor Ministro de Tierras y Colonización y ante el señor Ministro del Interior, por la tramitación de que son objeto los campesinos y mapuches en la provincia de Arauco, por los funcionarios de CORA, INDAP y Promoción Popular, quienes llegan en modernos automóviles a hablar de la reforma agraria, a prometer tierras y animales. Sólo ahora último se les han entregado semillas de mala calidad y bajo rendimiento, algunas plantitas de manzano, para que puedan mejorar la producción. Y les han dicho que los animales que necesitan para trabajar sus campos no se los pueden entregar, porque no los encuentran en las ferias del sur. Todo lo cual ha traído la indignación de estos sectores modestos de trabajadores, que solamente escuchan palabras y más palabras.

Por ejemplo, el INDAP, organismo encargado de ayudar a los pequeños campesinos que tienen tierras, a veces les entregan útiles y aperos de labranza, o semillas, pero no les reparte a tiempo los abonos, lo cual obliga a esos pequeños agricultores a contraer deudas tras deudas.

Solicito, entonces, que se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura, haciéndole presente esta situación, a fin de que se estudie algún proyecto que permita condonar las deudas de estos agricultores.

En una situación parecida se encuentran algunos mapuches a quienes se han entregado tierras y algunos sacos de papas y de trigo. Los intereses por las deudas acumuladas de estos mapuches han ido subiendo, pero a ellos no les han entregado todas las semillas y atención técnica que necesitan.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor MELO.— Señorita Presidenta, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización y, por su intermedio, a la Corporación de la Reforma Agraria, solicitándole que remita, a esta Honorable Cámara la nómina de los funcionarios que van o están en la provincia de Arauco, cuánto gana cada uno de ellos y, la cantidad y variedad de semillas entregadas y a quiénes se han repartido.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, en nombre de Su Señoría.

El señor MELO.— Señorita Presidenta, también solicito, en nombre de los campesinos y mapuches de la provincia de Arauco, que se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura, a fin de que disponga la expropiación de nuevos fundos, como "Herrera", "Quilachenquín", "Peumo", "Descabezado", "Los Ríos", "Antiquina", "Pilpilco Alto", "Tranaquete", "Lleu Lleu", "Mundo Nuevo" y otros, para que estos miles de compatriotas nuestros que trabajan en ellos puedan tener la tierra que tanto anhelan y la ayuda técnica y los materiales que les permitan salir adelante en esta noble tarea de la producción y la obtención de alimentos, a diferencia de lo que ocurre actualmente, en que se les entrega la tierra, sin la suficiente ayuda técnica, lo que los obliga a vender a corto plazo esos terrenos o les impide obtener el rendimiento esperado.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro de Agricultura.

El señor MELO.— Además, solicito que se oficie al señor Ministro del Interior, a fin de que no autorice el uso de la fuerza pública para efectuar los lanzamientos de que están amenazados estos trabajadores de la tierra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro del Interior.

El señor MELO.— También deseo solicitar, en nombre de los mapuches de las distintas reducciones de la provincia de Arauco, que se envíe oficio al señor Ministro del ramo, a fin de que sea respetada la plaza Caupolicán, de Cañete, que se quiere destinar a otros fines. Y, considerando los sentimientos que debemos guardar hacia esta raza de la cual descendemos los chilenos, pedimos que no sólo se mantenga esa plaza, sino que se erija en ella un monumento al gran toqui Caupolicán, del cual tantas acciones heroicas registra la historia de Chile.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental.— Se enviará, en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señorita Presidenta.

El señor LAEMMERMANN.— Y en mi nombre.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental). — También se enviará en nombre del Comité Demócrata Cristiano y del Honorable señor Laemmermann.

El señor MELO.— Señorita Presidenta, solicito que se oficie al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva destinar algunos fondos para acudir en ayuda de las Municipalidades de la provincia de Arauco, que pasan por una dramática situación, debido a la pobreza y los bajos salarios que tienen los trabajadores de la zona, las modestas construcciones que allí existen, por las que, lógicamente, no se pagan contribuciones muy altas. Estas circunstancias hacen disminuir las entradas municipales, e impiden a los Municipios mantener camiones para la extracción de basuras, realizar algunas obras de adelanto o contratar los obreros o empleados necesarios para la atención de los servicios municipales. Tampoco es posible pensar en la extensión de las redes de los servicios de alumbrado, alcantarillado y agua potable.

Por todas estas razones, es de urgencia obtener la ayuda solicitada.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se dirigirá, en su nombre, el

un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que se destinen inspectores del trabajo a las localidades de Curanilahue, Arauco y Contulmo, porque los que han sido nombrados no están en servicio, lo que origina numerosos abusos de parte de los patrones, dueños de fundos y administradores de esa zona.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría...

El señor LAEMMERMANN.— Y en mi nombre.

El señor ARAVENA (don Andrés).— También, en el ...

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano, porque en todas partes ocurre lo mismo.

El señor PALESTRO.— Y en el del Comité Socialista.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— ... de los Honorables señores Laemmermann y Andrés Aravena, y de los Comités Demócrata Cristiano y Socialista.

—CONSTRUCCION DE NUEVO EDIFICIO PARA EL LICEO COEDUCACIONAL DE TALCAHUANO, PROVINCIA DE CONCEPCION.— PETICION DE OFICIOS.

El señor MELO.— Señorita Presidenta, concedo una interrupción al Honorable señor Agurto.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Agurto.

El señor AGURTO.— ¿Cuántos minutos quedan al Comité Socialista?

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Cinco minutos.

El señor AGURTO.— Señorita Presidenta, al comienzo de la sesión, no alcancé a terminar las observaciones que pensaba formular acerca del problema de los profesores que están impagos en la provincia de Concepción.

Pido a Su Señoría que solicite el asentimiento de la Cámara para incluir en la versión la relación de los profesores que se encuentran impagos en Talcahuano.

La señorita SAAVEDRA (Presidente Accidental).— Honorable Diputado, no hay quórum en la Sala para adoptar acuerdos.

El señor AGURTO.— Lamentablemente, parece que ya no será posible adoptar el acuerdo durante esta sesión.

Señorita Presidenta, aprovecharé los escasos minutos que me quedan para referirme a un problema educativo de la provincia de Concepción. Se trata de la crítica situación que afronta el liceo fiscal coeducacional de Talcahuano.

El 3 de septiembre, se constituyó el Comité de Adelanto de este establecimiento, con la exclusiva finalidad de colaborar con las autoridades en la solución del problema que lo afecta.

En la actualidad, este ...86 alumnos, más cuatro cursos de preparatorias, sólo dispone de 26 salas de clase. Naturalmente, su local resulta estrecho. Por esta razón, el Comité está interesado en obtener que, a la brevedad posible, se construya otro pabellón y que en el plan de construcciones escolares de 1966, se destinen los fondos necesarios para levantar un nuevo edificio al liceo.

Solicito que se envíen oficios a los señores Ministros de Educación y de Obras Públicas, para que se consignen estos recursos en los presupuestos de 1966, a fin de que el establecimiento secundario fiscal de Talcahuano cuente con un local adecuado. Conviene tener presente que ese puerto tiene más de 150 mil habitantes diseminados a través de todo el territorio comunal.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviarán los oficios, en nombre de Su Señoría...

El señor ARAVENA (don Andrés).— Y en mi nombre.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— ...y del Honorable señor Andrés Aravena.

—DESPIDO DE OBREROS EN LA MAESTRANZA "ARENAL", DE TALCAHUANO, PROVINCIA DE CONCEPCION.— PETICION DE OFICIO.

El señor AGURTO.— Señorita Presidenta, el señor Rudy Grook, propietario de la maestranza "Arenal", de Talcahuano, ha notificado a sus 103 obreros que ella será cerrada.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Pido la palabra.

La señorita SAVEDRA (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGURTO. — ¿Me concede un minuto, para terminar, Honorable colega?

El señor ARAVENA (don Andrés).— Con todo gusto.

El señor AGURTO. — Muchas gracias.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Con la venia del Honorable señor Aravena, tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGURTO.— Señorita Presidenta, sólo deseo terminar mis observaciones sobre este problema, pidiendo, que se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para darle a conocer la medida adoptada por este industria, la cual, sin duda alguna, perjudicará enormemente a los 103 obreros que laboran en la maestranza "Arenal", de Talcahuano.

Nada más, y muchas gracias.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental). — Se enviará el oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, en nombre de Su Señoría...

El señor ARAVENA (don Andrés).— Y en mi nombre.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— ...y del Honorable señor Andrés Aravena.

35.—CONFLICTOS DEL TRABAJO EN FUNDOS DE LA PROVINCIA DE CURICO.— PETICION DE OFICIOS.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental). — Puede continuar el Honorable señor Aravena.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Señorita Presidenta, hace pocas horas, el compañero Diputado Oscar Naranjo me llamó por teléfono desde Curicó para informarme sobre algunos incidentes ocurridos en fundos de esa provincia.

Concretamente, los campesinos se tomaron el fundo "Cristales", de propiedad de la Sucesión López Farfán. Esta actitud se debió a la negativa del dueño para acceder a las demandas que formularon los trabajadores, por medio de un pliego de peticiones, hace algunos meses. El espíritu que anima a los campesinos es no moverse, por ningún motivo de la tierra que legítimamente les pertenece.

Pero el hecho más grave ha sucedido, según la información del compañero Oscar Naranjo, en el fundo "El Porvenir", de la Sucesión Del Valle Vasquez. Allí, cuando los campesinos fueron a requerir el cumplimiento del pliego de peticiones, el administrador, señor Hernan del Valle, los recibió armado con una metralleta y revólver.

Le disparó algunos balazos, pero, felizmente, no hirió a ninguno. Los trabajadores han sido despedidos y se encuentran en los caminos del fundo.

A consecuencia de la denuncia formulada por el parlamentario socialista, el señor Del Valle fue detenido; pero, posteriormente fue puesto en libertad.

En este caso, lo que interesa es conocer la procedencia de la metralleta que usó este señor.

Solicito que se dirija un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se investigue, en forma acuciosa, la procedencia de dicha arma, y otro al señor Ministro de Agricultura, para que la Corporación de la Reforma Agraria destaque funcionarios en los fundos donde han ocurrido estos movimientos.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental). — Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría...

El señor MELO.— Y en mi nombre.

El señor AGURTO.— También en el mío.

El señor GUASTAVINO.—Y en el mío.

El señor GUAJARDO. — Igualmente, en mi nombre.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Y en el del Comité Demócrata Cristiano.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).—...de los Honorables señores Melo, Agurto, Guastavino y Guajardo, y del Comité Demócrata Cristiano.

36.—EXPLOTACION DE ALGUNOS FUNDOS DE LA PROVINCIA DE MALLECO. INVESTIGACION SOBRE LA MATERIA. PETICION DE OFICIO.

El señor ARAVENA (don Andrés).—Señorita Presidenta, solicito también que se dirija un oficio al señor Ministro de Agricultura, para que la Corporación de la Reforma Agraria investigue las condiciones en que se explotan algunos fundos del departamento de Angol, de la provincia de Malleco. Los voy a enumerar en forma rápida. Son los siguientes:

"Casablanca" y "Las Mercedes". Su propietario es don Rosendo Vásquez, que tiene 16 fundos. Este caballero no les destina al trabajo agrícola, sino a la crianza de animales.

"Huitranlehue". Su propietaria, doña Solange Smitmans de la Fuente, no lo trabaja, sino que lo arrienda.

"Santa Clara". Su dueño, don Gerardo Smitmans, lo tiene sólo para la engorda de animales.

"Peleguito". Su dueño se encuentra fuera del país. Lo arrienda don Narciso Guidotti.

"El Cángulo", de don Benjamín Acevedo. No produce absolutamente nada.

"San Ignacio", "Curanco" y "Centenario", de la Sucesión Dufeu. No se trabaja ninguno de ellos.

"Santa Catalina", "Vega Larga" e "Hijuela", de la Sucesión Augusto Smitmans.

"Perales", de don Pedro Ernesto Catal. Son 1.100 hectáreas que tampoco se hacen producir en ningún aspecto.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Agricultura, en nombre de Su Señoría...

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).—... y del Comité Demócrata Cristiano.

37.—SIGNIFICACION DEL SOCIALISMO EN EL MUNDO CONTEMPORANEO.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL HONORABLE SEÑOR MONCKEBERG EN LA PRESENTE SESION.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Señorita Presidenta, en esta sesión, el señor Monckeberg pronunció un discurso que fue un verdadero desborde de odio contra el sistema socialista, que prácticamente impera ya en más de la mitad del mundo, gracias a los beneficios que reporta a la sociedad humana. El señor Diputado leyó de corrido un texto que, al parecer, le prepararon y que no sentía con convicción personal. Más aun, creo que ni él mismo entendió lo que dijo. Sus palabras no fueron sino una manifestación neurótica de quien se siente acorralado por el porvenir y por la historia, que, evidentemente, marcan el avance del socialismo.

En gran parte del mundo, y no sólo en nuestro país, se ha especulado y se especula mucho con las palabras "socialismo" y "comunismo". Se miente mucho contra el socialismo en todos los países, salvo en los que ya gozan de sus beneficios. Se apela a todos los recursos de la publicidad en la época moderna y a todos los medios que otorga el poder del dinero para calumniar arteramente a quienes sustentamos esta filosofía de una nueva vida y de una nueva sociedad. Pero la verdad es que uno llega al convencimiento de que fuera del sistema socialista, no hay otra solución para el destino del mundo.

Cuando uno sale de la infancia y está en condiciones de razonar, medita y piensa sobre todo lo que rodea su vida y repara en todo lo negro, en toda la miseria, en toda la agonía que se vive en nuestro país y en muchas partes del mundo. Entonces empieza uno a preguntarse, a interrogarse, por qué las cosas son de esta manera, cuando, en verdad, deberían ser todo lo contrario. Si, por fortuna, habitamos una tierra que puede entregar a todo ser humano la risa, la dicha, la felicidad, ¿por qué hay miseria, cesantía, analfabetismo, alcoholismo? ¿Por qué las huelgas? ¿Por qué la explotación en el campo? ¿Por qué el dueño de la industria se lleva la mayor parte de las ganancias y sus trabajadores sólo una mínima porción? ¿Por qué en su inmenso porcentaje, la educación es sólo para los adinerados? ¿Por qué hay miles de familias sin casa, o que viven en pocilgas? ¿Por qué mueren miles y miles de niños por falta de abrigo, alimentación o medicinas? ¿Por qué la delincuencia infantil y adulta? ¿Por qué el país se encuentra estancado en su desarrollo? ¿Por qué, en la mayoría de los casos, las conquistas sociales han sido el producto de las luchas heroicas de los trabajadores, y nunca se han debido a la iniciativa de los gobernantes? ¿Por qué los campesinos se ven obligados a ocupar tierras? ¿Por qué el trabajador agrícola no sabe lo que significa la palabra vacaciones y el obrero del interior ni siquiera conoce el mar, siendo que éste baña todo nuestro territorio? ¿Por qué es tan bajo el promedio de vida del chileno? Hay cientos y miles de preguntas más, señorita Presidenta.

Sin embargo, el proletario mira abismado, al principio, cómo, en contraste, existen en nuestro país unas cuantas familias que, a lo largo de toda la historia, han gozado de una vida fabulosa en todos sentidos. Frente a las inquietudes que surgen al ver una población "callampa", se evocan las mansiones en los balnearios y grandes ciudades, los casinos donde ese escaso grupo se pasea y juega fortunas extraordinarias; los colegios que sólo reciben a los ricos, a los poderosos, a la clase parasitaria. Se ve la mayor parte de la tierra apta para la agricultura sin ser aprovechada, mientras los campesinos son echados a los caminos. Se advierten las enormes riquezas de nuestro país, explotadas por consorcios extranjeros; el derroche inmenso de dinero en viajes al exterior; las ganancias exorbitantes de las sociedades anónimas, de los Bancos particulares, de las compañías de seguros, de la gran industria, del gran comercio, de los monopolios. Se ve a un pueblo al margen de las decisiones de su propio destino; a su juventud frustrada. 50.000 nuevos jóvenes se incorporan a la vida adulta y nada se hace por absorber esa mano de obra en las actividades productivas.

Cuando se aquilata que estos males en toda su dimensión y proyecciones, pueden ser evitados, pues son provocados por los propios hombres en el desenfreno ilimitado de su egoísmo; que no cuesta mucho llegar a la conclusión tranquila y serena, llena de la más profunda fe, de que esto ocurre en nuestro país y en muchos Estados del mundo por el sistema político y económico que rige a sus gobiernos.

En estas naciones los pueblos los trabajadores de todos los niveles, sean intelectuales o manuales, están al margen de la planificación de sus destinos. Entonces, se llega a la conclusión de que no queda otro camino histórico sino conquistar el poder político, económico y social.

El sistema capaz de resolver estas lacras de la sociedad capitalista se llama "socialismo", palabra que muchos emplean como una calumnia o expresión artera, llena de sombras. Sin embargo, en el fondo, el sistema que ella representa contiene la filosofía más rica, más pletórica de virtudes, para enriquecer la vida de todos los ciudadanos.

He traído a colación estas reflexiones, porque es importante destacarlas ante la opinión pública del país; pero no para convencer a personas como el Honorable señor Monckeberg, porque sabemos que sus palabras reflejan únicamente la opinión de seres que piensan artificiosamente, movidos por su egoísmo. Y cuando ellos hablan mal del socialismo y del comunismo están combatiendo al único sistema que permite la felicidad y el progreso en la tierra y que la existencia humana sea vida en todo su sentido.

¿Por qué somos opositores a este Gobierno? Sencillamente, porque muchas de las cosas que he enumerado a grandes rasgos no han sido enfrentadas por él con resolución y en brazos del pueblo.

Hace ya un año desde que esta Administración inició sus funciones. Pasaron 365 días. ¡Mucho tiempo! Y los resultados actuales se advierten después de una larga campaña, en la cual los "técnicos" anunciaban que ya tenían preparados los planes para hacer caminar este país a grandes pasos por el destino a que todo pueblo tiene derecho. Pero no se ha hecho absolutamente nada. ¡Sólo palabras, propaganda, publicidad!

El pueblo es testigo de esto. Por eso, los obreros del cobre han declarado la huelga al verse defraudados. Se les dijo que los iban a consultar al tratar las disposiciones legales que afectaran su situación; que éso era democracia; pero, en el fondo, no se apeló al pensamiento de los trabajadores ni a sus deseos: se buscó sólo encontrar el criterio del capitalismo en su manifestación imperialista. Ahí está el resultado: huelga en el cobre y en MADECO, toma de tierras.

¿Dónde está la obra pujante y concreta de una juventud que se decía técnica, eficiente y con el espíritu más nacionalista?

Aquí está, en cambio, la entrega de nuestro cobre al imperialismo norteamericano. Por eso, felices están el Partido Socialista y el FRAP de ser Oposición.

Si los democratacristianos acogieran el llamado de la Historia, comprenderían que un gobierno popular se hace siempre con el pueblo, sin ignorar la presencia de los pobladores, obreros y campesinos. Pero no ocurre así. El pueblo está estagnado en su progreso; no hay perspectiva alguna en el país para nuestra juventud. Se cierran industrias. Y aquí tengo algunas informaciones de prensa. Incluso en mi pueblo, Angol, provincia de Malleco, tan pequeño, pero con tantos deseos de adelanto y desarrollo, han dejado de funcionar las dos fábricas de ladrillos que existían. ¿Qué puede hacer la juventud...?

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas 37 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ, Jefe de la Redacción de Sesiones.

EN FUNCIONES SERVICIO TELEX CON VALDIVIA

Fue inaugurado ayer y entró de inmediato en funciones el servicio de comunicaciones por sistema Telex entre Santiago y Valdivia, hecho de gran importancia para la ciudad sureña, ya que le permitirá un contacto rápido con la capital y con otras ciudades que ya cuentan con este medio de comunicación.

BECADO A EE. UU. VIAJA HOY PERIODISTA HERNANDEZ PARKER

Hoy parte a Roma para dirigirse luego a Washington el periodista, Luis Hernández Parker, redactor de Ercilla y comentarista de la TV y de Radio Cooperativa Vitalicia.

El periodista chileno luego de asistir a la Conferencia de Cancilleres, cumplirá un contrato de 90 días con el Banco Interamericano de Desarrollo, institución que le encargó la redacción de un libro y un informe sobre las obras sociales que realiza el BID en Latinoamérica y sobre la idea que existe en los diferentes países americanos sobre esta institución.

Luis Hernández Parker, al despedirse de LA NACION, manifestó que esperaba, a raíz del viaje que deberá hacer por encargo del Banco Interamericano por todos los países de América, escribir una obra periodística sobre el continente.

Asistirá también el comentarista Hernández Parker a un Seminario de Información Pública, becado por la FAO, que se realizará antes de la Conferencia de Cancilleres. A este Seminario han sido invitados sólo dos periodistas americanos.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOvado totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen Alimentos Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66-3

CURSO PRACTICO AVICULTURA: MAtrícula, Los Serenos 475, oficina 105 (Catedral pasado Congreso), teléfonos 86974 y 373007.
A. 7|3

C U R S O PRACTICO APICULTURA (abejas). Matrícula e informes, Los Serenos 475, teléfono 86974.
A. 7|3

VENDO CANARIOS ROLLER ROJOS Y cobre. Avenida Portales 3185.
A. 14|3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO SEÑOR? ENTREgue a Jorsacor su automóvil, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

JORSACOR NECESITA URGENTE AUtomóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

VENDO TAXIMETRO CASTAX. COPIApo 696.
A. 7|4

VENDO DODGE 37, 4 PUERTAS. BANdera 191.
A. 7|4

9) Compraventas varias

RAPIDAS COLOCACIONES DE vidrios a domicilio. Cualquier cantidad a particulares. Chalet o edificios, en cualquier punto de Santiago y fuera. Vidrios planos "Giraudo". Lira 617, fono 30403.
C. 14|9.

MAQUINAS AFEITAR REMINGTON IMportadas 4-6 cuchillos, facilidades. Electroradio San Antonio 378, local 19.
A. 30-XI|9

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, PUERtas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira. Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C-6-XI-10

COMPRA Y VENTA DE MATEriales de Construcción, metales, bronce, plomo, estaños, fitting y cañerías. Precios módicos. 10 de Julio 420.
C. 14|10.

CORTINAS METALICAS "FACORMET", presupuesto, reparaciones. Precios fuera toda competencia, puntualidad atención domicilio y provincia. San Diego 1671. Fono 51096. Casilla 7132, Santiago.
A. 19|10.

14) Estatutos y legales

QUIEBRA JOSE LAVANDEROS ALVArez.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.— Por resolución de fecha 30 de agosto de 1965, el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, declaró en quiebra José Lavanderos Alvarez, comerciante, domiciliado en calle Lira Nº 1182, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentros de treinta días, bajo apercibimiento legal.— Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".— El secretario.
C. 30, 2, 3, 4, 5|14

NULOS CHEQUES SERIE SHD. N.o 32081 por Eº 258, serie SHD. N.o 32100 por Eº 268, del Banco Panamericano, sucursal Huérfanos, por aviso correspondiente.
A. 5|14.

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil, presentóse Luis Alberto Stevens Osorio, empleado, domiciliado Morandé 322, oficina 412, demandando lo principal nulidad matrimonio a Orfilia del Carmen Mena, labores casa, cuyo domicilio desconoce, manifestando que contrajo matrimonio con demandada el 4 febrero 1953, inscripción Nº 4, oficina Registro Civil Puchuncaví, año 1953. Añade, que a fecha matrimonio señalado demandada tenía domicilio en Avenida Centenario 94, de San Antonio, y desde más de cuatro años esa fecha, y ocurrente tenía domicilio y residencia en Escuela Aviación ubicada Gran Avenida, departamento San Bernardo. Agrega, que matrimonio conforme preceptuado en Arts. 31 Ley de Matrimonio Civil, y Art. 254 del Código de Procedimiento Civil y hechos expuestos, es nulo y pide se declare su nulidad, ordenándose cancelación de inscripción respectiva. Otrosí primero. Solicita notificación por avisos ignorándose paradero demandada previo informe de los organismos correspondientes. Otrosí segundo. Solicita ordénese demandada fije domicilio urbano dentro radio jurisdiccional Tribunal, conforme Arts. 40 y 53 del Código Procedimiento Civil, dentro término emplazamiento. Otrosí tercero. Acompaña con citación acta y libreta matrimonio. Otrosí cuarto. Confiere patrocinio y poder a don Gumercindo Barrientos Pérez, patente 531, E. C. Insc. 75, domiciliado Teatinos 891, Of. 203. Distribuida demanda por Ilustrísima Corte, Tribunal proveyó: Santiago, dos de noviembre de mil novecientos sesenta y uno. A lo principal por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, practíquese previamente averiguaciones en Carabineros, Correos y Telégrafos, e Identificación; al segundo y tercer otrosíes, como se pide; al cuarto, téngase presente. Papel Eº 0,05.— 93617. Eduardo Ramírez, Juez.- Luis Manterola, Secretario.— Practicadas averiguaciones tendientes establecer paradero demandada resultaron infructuosas, ordenando Tribunal notificar demanda conforme Art. 54 del Código Civil. En consecuencia, nodigo Procedimiento Civil. En consecuencia, notifico demanda y proveído precedentes, a Orfilia del Carmen Mena.— Secretario.
C. 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Brunilda del Tránsito López Varas a Mario Humberto y Adriano, José María Geroldi López, sin perjuicio derechos cónyuge, Adriano Geroldi Pioppo.— Secretario.
A. 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Emilio Villa Limonta a Nerina María Villa Poblete, sin perjuicio derechos cónyuge, María Elba del Carmen Poblete González.— Secretario.
A. 5|14

QUIEBRA: PEDRO VOGELFANger Klein. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 30 de octubre de 1965, el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, tuvo por agregada nómina de créditos reconocidos, figurando siguientes créditos: Valistas deconocidos: Nelson Sandoval Gessler por Eº 5.724,36; Sonia Salah Ahues por Eº 345; Guillermo Silva Lucero por Eº 260; Jorge Cheteau Aguayo por Eº 4.230,09; Enrique Goete Caldera por 2.090,41; Pedro Deutch Spiegel por Eº 2.120,40; Ramón Cid Guiñez por Eº 1.827. Valistas Impugnados: No hubo. Preferentes reconocidos: No hubo. Preferentes Impugnados: no hubo.— El secretario.
C. 5, 6 y 8|14.

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL.— SANtiago. Quiebra "Sociedad Jorge Prieto Letelier y Cía. Ltda.". Proposiciones convenio. Presentóse Jorge Prieto Letelier, agricultor, Huérfanos 879, y Adolfo Braun Guevara, factor comercio, igual domicilio, por Jorge Prieto Letelier y Cía. Ltda., exponiendo: De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 143 y 146 de la Ley de Quiebras, con la aceptación unánime de los acreedores cuyos créditos han sido reconocidos y que se expresa en el primer otrosí de este escrito, venimos en presentar las siguientes proposiciones de convenio: 1º) Vender a la Corporación de Fomento de la Producción y/o a la Empresa de Comercio Agrícola o a una sociedad formada por ambas instituciones, todos los bienes que constituyen el Activo de la Quiebra y que forman la Planta Lechera Suprema, ubicada en la Carretera Panamericana Nº 1397, de esta ciudad, esto es, el sitio, edificio y demás construcciones existentes en el inmueble y todas las máquinas, instalaciones, útiles, enseres y accesorios, instalados o destinados a la explotación de la industria. El precio de la venta será de Eº 1.101.764,64 y de coronas danesas 1.547.131,44, que se pagará: a) Los Eº 1.101.764,64 se pagarán en dinero efectivo, al contado o a un plazo no superior a seis meses contados desde la fecha del contrato con el 7,5 o/o anual por los saldos a plazo, y b) Las D. Kr. 1.547.131,44 se pagarán: 1) Reconociendo y haciendo suya el comprador por la cantidad de D. Kr. 1.492.094,64, una deuda por mayor cantidad a Pasch Silkeborg; y 2) Reconociendo y haciendo suya por D. Kr. 55.036,80, otra deuda por mayor cantidad a Frederiksberg. Ambas, sociedades comerciales danesas con domicilio en Dinamarca. Las dos cantidades indicadas en coronas danesas podrán ser pagadas en dólares norteamericanos al cambio vigente entre ambas monedas, pero, en cualquier caso, a un plazo no inferior a seis años, con el interés del 7,5 o/o anual y amortizaciones semestrales de un onceavo del monto de cada una, más los intereses acumulados a la fecha de cada pago. 2º) La cantidad de Eº 1.101.764,64, deducidos los gastos e impuestos que demanda la compraventa, se distribuirá entre todos los acreedores de la quiebra con excepción de Pasch y Silkeborg y Frederiksberg, cuyos créditos se reconocerán por el comprador por las cantidades indicadas. La distribución entre los acreedores se hará pagando, en primer término, el total de los créditos privilegiados reconocidos que se reconozcan. El saldo una vez pagados los acreedores privilegiados se distribuirá entre los restantes acreedores, cuyos créditos sean reconocidos, a prorrata de tales créditos. El pago de los créditos privilegiados se hará inmediatamente que su reconocimiento quede a firme, siempre que se hayan percibido fondos suficientes al efecto. La distribución entre los restantes acreedores del saldo, una vez pagados los créditos privilegiados, se hará a contar de los noventa días desde la fecha en que se apruebe el convenio y a medida de la percepción del precio. No obstante, la comisión queda autorizada para efectuar pagos parciales a los acreedores con créditos reconocidos, aun antes que termine el plazo indicado de noventa días. 3º) La designación de una Comisión compuesta por tres personas que tendrá poder suficiente para efectuar la venta a que se refiere el párrafo 1, con facultades para suscribir en representación de los acreedores y de la sociedad fallida, la escritura pública correspondiente, estipular el precio y la forma de pago en las condiciones ya referidas, y percibirlo, señalar cabidas y deslindes, firmar planos e inventarios y protocolizarlos, facultar a terceros para requerir inscripciones y, en general, para ejercitar todas las facultades que sean necesarias en derecho para el perfeccionamiento del contrato, para proceder a su cumplimiento y para efectuar la transferencia del dominio de los bienes de la Planta Lechera Suprema a las instituciones compradoras o a la sociedad formada por ellas. La misma Comisión hará la distribución entre los acreedores de acuerdo con lo establecido en los párrafos precedentes. 4º) Los acreedores que no hubieren comparecido a verificar sus créditos, podrán hacerlo conforme a derecho. La verificación deberá hacerse ante el Tribunal que ha conocido de la Quiebra, en la forma dispuesta por la ley; se tramitará sólo con la firma deudora y los acreedores con créditos reconocidos, quienes confieren poder para que los represente al Presidente de la Comisión que se designe conforme a lo establecido en el párrafo 3. Las impugnaciones se tramitarán con arreglo a lo dispuesto por los artículos 110 y 111 de la Ley de Quiebras. 5º) La Comisión podrá rendir cuenta de su cometido a medida que haga la distribución de los fondos que perciba, y, en todo caso, tan pronto quede terminada la distribución o dentro del plazo de un año a contar desde la fecha de aprobación del convenio. 6º) Las maquinarias o equipos no internados legalmente que se encuentran en el inmueble de la Planta a título de Almacén Particular de Aduana y los que permanecen en la Aduana de Valparaíso, no forman parte del activo de la Quiebra por cuanto sus documentos permanecen en poder de los proveedores o de sus representantes o Bancos encargados de su cobranza. El precio de importación de este mismo equipo y elementos tampoco forman parte del Pasivo de la quiebra. La Comisión a que se refiere el párrafo 3º ejecutará todos los actos y cumplirá todo lo necesario para que los exportadores extranjeros puedan disponer libremente de estos elementos y de su documentación. 7º) La aceptación de las proposiciones de convenio deja vigente en todas sus partes la responsabilidad de don Jorge Prieto Letelier como avalista de algunos de los créditos que componen el Pasivo, con excepción de las deudas a Paasch y Silkeborg y a Frederiksberg, de Dinamarca, en cuanto sean reconocidos y se hagan cargo de ellas las instituciones compradoras como se ha dicho en el párrafo 1º.— Por tanto, de acuerdo con las disposiciones legales citadas a VS. pedimos se sirva citar a Junta de Acreedores, a fin de someter a su consideración las proposiciones de convenio que anteceden. Primer otrosí, Raúl Molina Maritello, por el Banco de Crédito e Inversiones; Miguel Corcuera Echavarría, por Hucke Hermanos SAC; Humberto Serani Burgos, por el Banco del Estado de Chile; Sergio Baeza Pinto, por Abastecedora de Combustibles S. A.; Miguel Fernández Rodríguez, por sí; y Sergio Molina Benítez, por Alusa, que son todos los acreedores que forman la nómina de créditos reconocidos presentada por el Síndico, expresan su aceptación unánime y desde luego, a las proposiciones de convenio presentadas en lo principal. Segundo otrosí: Conferimos poder para que represente a la sociedad fallida a don Alberto Pulido Morgan y a don Alberto Pulido Cruz, abogados, domiciliados en Huérfanos 930, oficina 44, inscritos en el Registro de la Orden bajo los números 1671, Registro 1, y 3035 Registro 2, respectivamente, patente 1377 el primero y exento de pago de patente el segundo, a quienes también designamos abogados patrocinantes y que podrán actuar conjunta o separada e indistintamente. Tribunal proveyó: Santiago, octubre veintinueve de 1965. A lo principal, como se pide y se señala para la Junta de Acreedores el día diecisiete de noviembre próximo, a las diez horas. Háganse las publicaciones legales en "La Nación". A los otrosíes, téngase presente.— Eduardo Avello, Juez.— Eduardo Fernández Z., secretario.
A. 6|14.

QUIEBRA: MARCOS GUENDELmar Biler, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por resolución de fecha 26 de octubre de 1965, fijó la audiencia del día 24 de noviembre próximo, a las 10.30 horas, para efectuar la subasta de la propiedad de esta quiebra ubicada en San Ignacio 4560, constituida por el sitio Nº 1, del plano de una propiedad con frente a la calle San Ignacio, comuna de San Miguel, departamento Pedro Aguirre Cerda. Rol de Imptos. Internos Nº 4461-32, de la comuna de San Miguel.— Secretario.
C. 6|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreto de cheques N.o 676-700, letra S, del Banco Sud Americano, Suc. San Pablo, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 5|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas, República Nº 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 11|12

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H|O. C. PG.

DR. VARAS ESPEJO
Medicina Interna, Endocrinología, Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M. Mac Iver 175, Dpto. 36. Teléfono 397580.
GP. 8-11

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M. en Pedro León Ugalde 96, Dpto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369.
GP. 2-1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento 8. Teléfono 30407, de 4 a 6.
7-11-66 GP.

DR. SOLARI MONGRIO
Internista
Medicina Psicosomática (Neurosis). Especialidad corazón. Cóndor 1291, Dpto. 203. 17 a 18 horas. Pedir hora a 85347.
C. GP. 17-11-66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377., Departamento 605, Fono 67176.
GP. 30-9

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897.
GP. 2|11|66

FOTOGRAFIAS

FOTOCOPIAS AL MINUTO DE facturas y documentos. Huérfanos 1223, Oficina 18, segundo piso.
GP. 18-1-66

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907.
C. 6-11-66-GP.

CONTADORES

AGUIRRE Y MORENO
Contadores
(Consulta gratis)
Huérfanos 1223, oficina 16 2.o piso), teléfono 88091.
GP. 10-2-66

OCULISTAS

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6—7.30 P. M. SABADOS 12—1 P. M.
A. GP. XII—29

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro - Practicante
Av. Cumming 662 _ 65842 (Clínica Suboficiales (R). Indoloro, tratamiento, pies delicados.
También domicilios.

EDUCACION

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo Eº 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016
C. GP. 1.o-VIII—1966.

INSTITUTOS
PSICOPEDAGOGICOS
PREUNIVERSITARIOS
BACHILLERATOS
HUMANIDADES
IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (Junto Ministerio Educación), Almirante Latorre 449. 88315.
GP. 3-III.

EDITORIAL PEDAGOGICA INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación.
GP. 10-III

INSTITUTOS
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras.
Valentín Letelier 20 — 88315 (Junto Ministerio Educación)
A. GP. 16 marzo

"ESCUELA DEL EXITO MARINA"
Academia de Peluquería.
Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso, domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
GC. 14|XI|65

SUS EXAMENES PREPARELOS CON DINA MERINO
Todos los ramos de humanidades, preparatorias y bachillerato. Ingrese al Liceo Dina Merino. Gran Avenida 4525, Paradero 9 1/2. Matrícula abierta. Preparatorias y Humanidades.
GP. 18 XI|65

ACADEMIA PEINADOS "LUCY"
Alameda 2848. Cursos rápidos dos a tres meses. Matrícula permanente. Diploma válido. Peinados laca, Eº 1,30.
GP. 20|XI|65

RADIO — TELEVISION
Cursos rápidos en diferentes horarios.
GRATIS construirá un receptor que será suyo.
ESCUELAS NUEVO MUNDO
Amunátegui 266
GP. C/8/XI/65

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

TRADUCTORES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA.
IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación)
GP. 10-III

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY
Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243
C. 21—1—66 GP.

CLINICAS

CLINICA CAPILAR ENNAILET. Arturo Prat 1016, Santiago, ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios.
C 7|VIII-66 GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387
A. GP. 9|10

JAIME SILVA FONCEA
Abogado.
Fono 392288.
Huérfanos 979, oficina 828.
GP. 10-XII

OFICINA JURIDICA, CONTABILIdades, Leyes Tributarias, Encargos y toda clase de trámites. Se atiende a domicilio, o visítenos. Alameda 2450, Of. 6. Llámenos: Fono 97904.
GP.-16-XI-65

JULIO STUARDO
Abogado
Excarcelaciones, escrituras, juicios del Trabajo y alimentos. Huérfanos 1373. Of. 405. Fono 62026, 11 a 13 y 18 a 20 horas.
GP. 11_11.

NULIDADES MATRIMONIALES, DEFENSAS PENALES, EXCARCELACIONES CHEQUES
San Antonio 427. Of. 1003. 12 a 13 — 18.30 a 20 horas.
C. 20|Nov. 65. G.P.

VETERINARIOS

Dr. SCHMIDT HERMAN
ANIMALES MENORES
Exclusivamente medicina general. Enfermedades infecciosas. (Distemper). Piel (Eczemas). Sírvase reservar su hora con anticipación. Monjitas 667, fono 392877.
GP.-31-X

ENSEÑANZA COMERCIAL

CURSO GRATIS DE CONTABILIDAD
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE TAQUIGRAFIA
Matrícula abierta.
Comercial 9, de Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE REDACCION
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE ORTOGRAFIA
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9. Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

COMERCIAL Nº 9
San Diego Nº 119
al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO OFICINISTA Y EMPLEO
Con Eº 3,50, semanal.
Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

ESCRITURA A MAQUINA AL TACTO, Y EMPLEO
Eº 3,50 semanal. Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

MATRICULA EN LA INSPECTORIA
Hernán Yávenes, Inspector General, Instituto Comercial 9.
C. GP. 11|8 (66)

CON PAGO DE Eº 3,50, SEMANAL, Cursos completos oficinista, Comercial 9
C. GP 11|8 (66)

COMERCIAL Nº 9
San Diego Nº 119.
Al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. DR. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP. 11-12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103, Fono 85702.
GP. 31-X-65.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31-X-65.

RESTAURACIONES URGENTES, Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, oficina 1103 — 85702.
GP. 31-X-65.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. 67378.
GP. 31-X-65.

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos
GP. 3-11-66 C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175.
C. GP. 18-11-66

RADIOS, REPARACIONES, amplificadores, tocadiscos, arriendo amplificadores. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

ELECTRICIDAD
Instaladores autorizados. Iluminación, luz, fuerza, instalaciones, reparaciones. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

LABORATORIO RADIOTECNICO
Especialidad Reparaciones
24 años experiencia
Victoria 722. Fono 52348
GP.3-IV-66

"TELEVOX". SERVICIO TELEVISION a domicilio. Stereofonía en F. M. Irarrázaval 314, teléfono 254528.
GP. 18|51

TECNICO ELECTRICISTA
Especialidad en arreglos: Enceradoras, planchas, jugueras, lámparas velador y pie, instalaciones. Trabajo garantizado. Bandera 576, Teléfono 62503.
GC. 14|XI|66

"CASA GONZALEZ"
INSTALADOR AUTORIZADO
Refrigeración, Industrial, Comercial y doméstica: Construcción y Aislación de cámaras frigoríficas; Montaje y reparación de máquinas de amoníaco FREON, y todas clases de equipos industriales. También se hacen trabajos a domicilio de reparaciones eléctricas. Fono 460166, Manuel Montt 27.
C. 19 Dic. 65. G.P.

"PEZOA HERMANOS"
Gasfitería, Electricidad, reparaciones, intalaciones, artefactos sanitarios, eléctricos, trabajo garantido. Personal competente. Providencia. Fono 255464.
C. 20 Nov. 65. G.P.

TELEVISION FM
Servicio técnico antenas. Radios, reparaciones. Irarrázaval 3324.
GP. 21|XI|65

"CARLOS BARRO"
Radio, televisión, antenas, servicio, técnico. Brasil 7. Fono 65562: 10, 13, 16 y 19.....
C. 30|G. P.

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva Angel Eloy López Bustamante a Hugo y Hernán Octavio López González; Fabiola, Edith de las Mercedes, Oriana Lavinia Hortensia, Nelson Bravo y Jaime Martín López Muñoz y Miguel Angel López Toro, sin perjuicio derechos cónyuge, María Luisa Toro. Inventario solemne practicaré 6 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 5|14

SINDICATO PROFESIONAL DE EMpleados de Montero y Cía. S. A. C. (en formación).— En presencia del Inspector del Trabajo, señor Federico Olivares Hernández, se efectuó, el martes 2 del presente, la elección de un director, obteniendo la primera mayoría el señor Jorge Rojas Castellano. La directiva quedó formada como sigue: Presidente, señor José M. de la Jara P.; secretario, señor Jorge Rojas C.; tesorero, señor Mario A. López L.; directores: señor Carlos Rubio A., señor Gonzalo Ahumada R.
A. 7|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Nº 983840, Banco Chile, Ñuñoa, valor 150, queda nulo, por haberse dado aviso correspondiente.
A. 5|14.

POR HABERSE EXTRAVIADO LOS títulos N.os 4391 y 5479, por 100 y 42 accs., respectivamente del Banco de Crédito e Inversiones de Eº 0,20 v|n, c|u, a|n de Hilda Anich Isa, quedan nulos. Se da el aviso en conformidad a la ley.
C. 5|14.

QUIEBRA: COMUNIDAD LOPEZ Spirto.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 26 de octubre de 1965, fijó audiencia del día 30 de noviembre, a las 10.30 horas, para el remate de las propiedades de esta quiebra, ubicadas en Esperanza Nº 1291, y Pasaje Baltra Nº 22, ambas de la comuna de Santiago. Demás bases y antecedentes en los autos de la quiebra, en su cuaderno de administración.— Secretario.
C. 6|14.

QUIEBRA: DINA BONDI BENINI. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 28 de octubre de 1965, fijó audiencia del día 26 de noviembre próximo, a las 10.30 horas, para el remate de la propiedad de esta quiebra, Parcela Nº 2, rural, ubicada en la comuna de Maipú, departamento de Santiago, y que formaba parte del fundo "El Mirador". Demás bases y antecedentes en los autos de la quiebra, en su cuaderno de administración.— Secretario.
C. 6|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Nº 857859, Banco del Estado por Eº 137,55 a nombre Guillermo Yori Luppi, de Caja EE. PP., queda nulo por aviso correspondiente.
A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES 4041990 al 4042000, inclusive, cuenta 557504—4, Banco Sudamericano, oficina Principal Santiago, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Nº 956737, del Banco del Estado de Chile, de María Apeleo, queda nula por haberse dado aviso.
A. 5|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago. Expediente 9014, "Saavedra Salas Alvaro — Quiebra". En verificación crédito verificado por José Jankelevich Garfunkel por 3.769,60 escudos, proveniente letra cambio aceptada fallido por Eº 3.757,30 más gastos protesto, Eº 12,30, proveyóse: Santiago, 20 octubre 1965. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide. Arancibia. Elia Osorio. Lo que comunico interesados.— Secretaria.
A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro Nº 112472, perteneciente José Bunster Carmona, Banco del Estado-Baquedano, queda nula por aviso correspondiente.
A. 5|14

NOTIFICACION.— CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 169033, caratulado "Letelier, Oscar con Gumera, Raquel", nulidad matrimonio, fojas 24, Sergio Espinoza por demandante, solicita notificar por avisos auto prueba a demandada, Raquel Gumera. Juzgado proveyó: "Santiago, 16 septiembre 1965. Como se pide. Navas, Juez; Pérez, Secretario. Fojas 23. Auto de prueba: Santiago, 11 de septiembre de 1965. Por acusada la rebeldía. Vistos: se recibe la causa a prueba y se fija siguiente hecho sobre el cual deberá recaer: Domicilio y residencia de las partes a la fecha de la celebración del matrimonio y, en los tres meses anteriores. Se fija para recibir la testimonial que procediere, las dos últimas audiencias del probatorio, a las 15.30 horas o a las 10.30 si el Tribunal funcionare en la mañana. Navas, Juez; Pérez, Secretario. Por tanto, notifico a doña Raquel Gumera Díaz, solicitud y auto de prueba extractados procedentemente.— El secretario.
A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI Nº 19125, perteneciente a Claudio Gacitúa Cortés, queda nula por aviso correspondiente.
A. 5|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Resolución 30 octubre 1965, ordena notificar avisos "La Nación", "El Mercurio", auto prueba a demandada, Elena Llanos Araya, siguientes: Santiago, dieciocho octubre 1965. Se recibe la causa a prueba por el término legal, se fija como hecho controvertido el siguiente: Domicilio y residencia de los contrayentes al momento de celebración del matrimonio y en los tres meses anteriores a la manifestación. Avello-Fernández.
A. 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Ismael Saravia Rebolledo a Deysy Danisia, Gloria Angélica y Teresa del Rosario Saravia Tarifeño, sin perjuicio derechos cónyuge, Aída del Rosario Tarifeño Acevedo. Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A. 5|14

14) Estatutos y legales

GONZALEZ PINO, ARTURO. QUIEBRA. Expediente 14.800, Primer Juzgado Civil, dictóse siguiente resolución: "Santiago, dieciocho agosto 1965. Con el mérito de los antecedentes, certificado de la vuelta, lo dispuesto artículo 133 de la Ley Quiebras, ha jugar el sobreseimiento definitivo en lo principal del escrito de fojas 37. Notifíquese esta resolución en la forma que ordena la Ley de Quiebras. E. Contreras. Campos, Juez y Secretario Subrogante.— Secretario.
A. 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Bernardina Lillo Gatica a herederas testamentarias Sylvia y Eliana Aliaga Lillo.— Secretario.
A. 6|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Serie A.S., N.os 0230434-0230447, Banco del Estado, Sucursal Estación, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 6|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque serie BD, Nº 425600, del Banco de Crédito e Inversiones, queda nulo.
A. 6|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta ahorro Nº 165781, Banco del Estado, perteneciente a Segundo Isaías Espinoza, queda nula por aviso correspondiente.
A. 6|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Avelino Segundo León Díaz, a su hijo natural Luis Ernesto León Moncada. — El Secretario.
Z. 6|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil veinticinco octubre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Raúl Humberto Alvarez Olivares, a hijos: Raúl Rolando, Violeta Adriana, Laura Silvana y Ricardo Rodrigo Alvarez Vega, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Adriana Yolanda Vega Saravia. Practicaré inventario solemne bienes causante ocho noviembre quince horas, en mi oficina. Bandera 342.— Secretario.
A. 6|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veinticinco octubre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Laura Puig Prat, a hijos: Gerardo, Eliana y María Teresa Zucarelli Puig. Practicaré inventario solemne bienes causante ocho noviembre, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 6|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, cítase parientes menores José Reinaldo y Luis Alejandro Silva Zenteno, audiencia nueve noviembre, quince horas, fin deliberen sobre nombramiento curador.— Secretario.
A. 6|14

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, autos 4161-61. Quiebra "Sociedad Eyzaguirre, Agüero y Cía. Ltda.", don Alberto Alaluf Dueñas, verificó crédito extraordinariamente a su favor por Eº 1.76,75 proveniente letras cambio.— Secretario.
A. 6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, en autos 2155-63. Proposiciones de Convenio Judicial de la Sociedad de Viviendas Económicas VIEC Ltda. resolución de 3 noviembre en curso, declaró aprobado el convenio propuesto. En consecuencia, notifico resolución citada a acreedores e interesados.— Secretario.
A. 6|14

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, presentóse Augusto Blanco Azócar, empleado, Estado 215, solicitando principal, declárese nulo matrimonio que contrajo con Ana Filomena Ruiz Hernández, sin profesión, domicilio desconocido, celebrado 20 abril 1945 ante oficial Registro Civil 4a. Circunscripción, "Universidad", Santiago, inscrito con número 317, Registro Matrimonios ese año, por haber carecido contrayentes de domicilios y residencia legal dentro radio jurisdiccional esa Circunscripción, ya que él teníalos en Avenida Salvador 2936, de Santiago y ella en ciudad de Parral. Termina pidiendo se acoja demanda declarándose nulo matrimonio, efectuándose las cancelaciones y subinscripciones procedentes. Primer otrosí, acompaña acta contrato matrimonio. Segundo, abogado patrocinante-apoderado. Enrique Arriagada Saldías. Tercero, notificación avisos extractados. Iltma. Corte designó este Juzgado conocer causa, quien proveyó: Santiago 13 julio 1965. Principal, traslado; primer otrosí, como se pide; segundo, téngase presente; tercero, despáchense oficios direcciones Correos, Investigaciones, Registro Civil Nacional y Carabineros. Papel Eº 0.50. N.o 1033. Arancibia. Elia Osorio. Devueltos oficios y practicadas diversas diligencias, ordenóse notificar demanda y resoluciones dictadas por medio avisos extractados publicados en "Mercurio", "Nación" y "Diario Oficial". Lo que notifico a Ana Filomena Ruiz Hernández, apercibiéndola fije domicilio radio urbano Tribunal en primera gestión que haga.— Secretaría.

QUIEBRA: JUAN AGUILERA Bascuñán.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de 29 de octubre de 1965, se tuvo por propuesta como fecha de cesación de pagos el día 1.o de marzo de 1962, en que se hizo exigible la letra de cambio por Eº 150, verificada por la Industria Ceresitas S.A.C.— El secretario.
C. 5, 6 y 8|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES 895486 al 895500, Serie B. I., Banco Chile-Ñuñoa, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 7|14

NOTIFICACION.— CUARTO JUZGADO Civil de Mayor Cuantía de Santiago, expediente Nº 175417, caratulado "Grez, Maximiliano con Reyes, Lucía". Interdicción provisoria, por resolución fecha 8 de octubre de 1965, declaró en interdicción provisoria, por causa de demencia a doña Lucía Reyes Prieto de Grez, domiciliada en Huérfanos Nº 1491 de esta ciudad, designándosele curador interino a don Jorge Reyes Rodríguez, Procurador del Número de turno. Por tanto, notifico a interesados interdicción provisoria mencionada.— El secretario.
A. 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María Padilla Maureira y Alejandro Núñez Zúñiga a René Núñez Padilla y Pablo Antola, éste como adjudicatario derechos María Isabel Núñez Padilla.— Secretario.
A. 6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITASE audiencia 2 actual, 15 horas, parientes Francisco Javier Quiroz Gálvez y Ramón Antonio Quiroz Costa, fin deliberar curatela.— Secretario.
A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHEque Serie D. X. Nº 82234, por la cantidad de Eº 150.—, del Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal Bulnes, anulado por haberse dado el correspondiente aviso al Banco.
Z. 7|14

...dente Frei anunciará posición de Chile sobre Conferencia en Río

...el Canciller G. Valdés en Montevideo, ayer

...O DE JANEIRO, 4 (ANSA).—Superadas las dudas ...es en todo el continente acerca de la realización de la Conferencia de la Organización de Estados ...nos, la Cancillería brasileña la da por segura. Hoy ...nocer el programa completo de actividades, que in... entre otras cosas, dos discursos del Presidente de ... Mariscal Humberto Castello Branco: uno de aper... el 17 del corriente, y otro de clausura, el 3 de ...bre.

...OPINION DE ...CANCILLERES

...EVIDEO, 4 (UPI). — ...cia de los Cancilleres ...ados en la reunión de ...ción Latinoamericana ... Comercio (ALALC), ...tidaria del aplaza... la Conferencia In... ...ana fijada por la Or... ...n de los Estados ...os (OEA) para el 17 ...mbre en Río de Ja...

...iller uruguayo, Luis ...lio, que adelantó que ...ría este tema con sus ...reunidos en Montevi... ...ró que Uruguay "no ...ario de su posterga... ...n los mismos térmi... ...presó el Canciller argentino, Miguel Angel Zavala Ortiz.

POSICION CHILENA

Por su parte, el Canciller chileno Gabriel Valdés, cuyo país aparecía como prestando su apoyo a la iniciativa venezolana de aplazar la Conferencia, declaró que "nuestro Presidente —Eduardo Frei— tomará posición en los próximos días", respecto a esa iniciativa.

El Canciller peruano, Jorge Vásquez Salas, no respondió específicamente a la pregunta de los periodistas, pero dijo: "El aplazamiento puede considerarlo el Consejo de la OEA", y agregó: "Los sucesos de Brasil son de orden interno y no requieren pronunciamiento."

...cubierta primera etapa de vuelo ...ino a través de la zona antártica

...ISTCHURCH (Nueva Zelandia), 4. (UPI).— Fue cu... primera parte del vuelo argentino a través de la An... desde el Mar de Weddell al Mar de Ross.

...aviones Dakota y dos máquinas Bavers de la Base ...eneral Belgrano descendieron esta madrugada, a las ... en la pista de aterrizaje del Polo Sur.

...aparatos permanecerán tres días en la Estación Po... ...dsen-Scott y luego volarán a la Base de Macmurdo, ...mbién permanecerán tres días antes de volver a la ...eral Belgrano.

VUELOS ANTARTICOS

...uelo que es comandado por los tenientes de fragata, ... y G. Raúl Muñoz, tiene por fin dar experiencia ...antártico a las tripulaciones y realizar trabajos de ...iento aéreo.

...regreso a la base General Belgrano las aeronaves ...alizado 5.600 kilómetros. El último vuelo argentino ...fue realizado, por un solo aparato, hace tres años.

ESTACION ESPACIAL ...IPULADA LANZARIAN RUSOS

...TRO ESPACIAL DE HOUSTON (Texas), 4.— (UPI). ...vés de sus satélites "Espía en el cielo", Estados ...vigilará en las semanas próximas la posible pre... ...de una empresa espectacular en el Cosmódromo ...uno de la Unión Soviética, según fuentes compe...

...interés sobre lo que la Unión Soviética pudiera es... ...parando se acentuó con la colocación en órbita del ...Protón-2, disparado el lunes desde el Centro ...konur, cerca del Mar Aral, en la provincia meridio... ...iética de Kazakshtan.

...konur, es el equivalente soviético de Cabo Kennedy. ...e Cosmódromo, que comprende plataformas de ...iento en Kabsakpay y Tyuratam, es evidentemente ...ro nervioso del programa espacial soviético.

...r trascendió que Protón-2, el satélite de doce to... ...y media que con su antecesor Protón-1, lanzado ...e julio, tienen el record de carga útil en el espacio, ...parado desde Baikomur.

...SE ESPACIAL

... funcionarios sugie... Protón-2, es modelo ...se espacial a la que ..., tal vez dentro de ...nas, los soviéticos ...hasta seis cosmonau... ...lanzamientos separa... ...de Baikonur.

...ESAFIO RUSO

...amiento de estos gi... satélites y la exis... ...un cohete tal vez ...más poderoso que ...hete norteamericano ...-1B, de 725.000 kilo... ...impulso, insinúan ...a la recién ganada ...norteamericana en ...ción espacial con tri...ró en marzo de 1962, pero cerca de la mitad han sido lanzados este año.

...OS "COSMOS"

..., 4. — (UPI).— La ...viética, manteniendo ...de efectuar dos lan... ...espaciales por se... ...so hoy en órbita el ...de su serie de mis... ...putniks "Cosmos". ...timo lanzamiento dio ...las conjeturas de que ...n podría querer ce... ...domingo el aniversa... ...Revolución Bolchevi... ...ando en órbita cinco ..."Cosmos" con un sólo ... llegar así al cen...

..."Cosmos" de satelol... ...pulación se inaugu...



LONDRES, INGLATERRA.— La pareja real formada por la Princesa Margarita de Inglaterra, y su esposo el Conde de Snowdon; antes de partir ayer 4, en avión con destino a los Estados Unidos. El viaje que realiza la Princesa, es el primero a territorio americano. Minutos antes de despegar el avión, una llamada anónima, anunció que el agua del avión había sido envenenada: esta debió ser cambiada y en 17 minutos se realizó la operación, antes del despegue.

Temieron atentado criminal contra avión de la Princesa Margarita

Misterioso llamado puso en alerta a la policía, al dar cuenta que se había colocado bomba-reloj a bordo

LONDRES 4 (ANSA).— Poco antes de la partida del avión de la "BOAC" con destino a San Francisco en el cual viajan la Princesa Margaret y su esposo Armstrong Jones, la policía dio la orden que todo el continente de agua contenido en el aparato fuese sustituído. La medida de carácter precaucional fue motivada por una llamada telefónica anónima.

AGUA ENVENENADA

En la dramática amenaza se decía que habría sido colocada en el avión una bomba de reloj, con la cual una parte del apreciable contenido de estricnina contenido en una caja y esparcido por un depósito del aeropuerto habría sido empleado para contaminar el agua del avión que traslada a los Estados Unidos a la Princesa y su consorte.

LLAMADA MISTERIOSA

Inmediatamente después de la llamada telefónica numerosos funcionarios del Servicio Secreto del aeropuerto y policías llegaron urgentemente hasta la pista de despegue del avión ordenando la inmediata sustitución del agua de abordo. La primera misteriosa llamada telefónica de anoche fue hecha desde una sala de billar de Soho por un hombre que no quiso revelar su identidad afirmando que por escrúpulo de conciencia deseaba revelar un complot organizado para provocar la explosión del avión donde viajaba la Princesa Margaret por medio de la colocación de una bomba de reloj u otros misteriosos medios.

RAPIDA INSPECCION

Una inmediata inspección del avión, empero, no dio ningún resultado y el aparato fue vigilado atentamente toda la noche. El despegue se verificó puntualmente a las 17.17, pero sin que la Princesa y su consorte estuviesen al corriente del último supuesto atentado.

DESTROZADO Y SIN SOBREVIVIENTES HABRIA SIDO HALLADO AVION ARGENTINO EN COSTA RICA

Fuerza Aérea de Estados Unidos de la Zona del Canal de Panamá desvirtuó esta madrugada la información

SAN JOSE DE COSTA RICA, 4 (UPI).— Se informó esta noche que fueron localizados los restos del avión de la Fuerza Aérea argentina, perdido ayer mientras volaba desde Panamá a San Salvador, con 68 personas a bordo.

El hallazgo se hizo cerca de la localidad de Turrialba (Costa Rica), entre las aldeas de Tres Equis y Pacuaré. No hay signos de sobrevivientes.

RESTOS AVISTADOS

Los restos fueron avistados por un helicóptero, que informó que las condiciones de vuelo eran muy deficientes, en razón de una fuerte lluvia, y que el mal tiempo empeoraba. El piloto dijo que no había signo alguno de sobrevivientes.

Las autoridades locales dijeron que a raíz del mal tiempo y de la oscuridad era imposible intentar esta noche operaciones de rescate, pero que las mismas se iniciarían mañana temprano.

AUXILIOS TERRESTRES

Esta noche, sin embargo, se despacharon partidas por vía terrestre hasta el lugar del accidente. No obstante, la zona donde se produjo el mismo es muy agreste y de difícil acceso por esa vía.

Campesinos del lugar informaron que ayer se escuchó una explosión luego de que un avión pasara sobre el lugar.

PESAR DE CHILE

BUENOS AIRES, 4 (ANSA). — El Embajador de Chile en Argentina, Dr. Hernán Videla Lira, se entrevistó hoy con el Ministro de Defensa argentino, Dr. Leopoldo Suárez, para interesarse —según declaró al término de la reunión— por el accidente sufrido por el avión militar argentino.

ULTIMA HORA

PANAMA, 4 (UPI).— Oficiales de la Fuerza Aérea norteamericana en la Zona del Canal de Panamá desmintieron esta noche categóricamente noticias provenientes de San José de Costa Rica, según las que habrían sido avistados en ese país los restos del avión de la Fuerza Aérea argentina, perdido desde ayer.

En la base de Albrook, un portavoz de la Fuerza Aérea señaló que no hay nada que confirme las noticias sobre el hallazgo de los restos en Costa Rica.

Explicó el vocero que la Fuerza Aérea de los Estados Unidos tiene efectivamente un helicóptero empeñado en la búsqueda, en Costa Rica, pero aclaró que ese aparato interrumpió esta noche las operaciones a causa del mal tiempo, sin que informara haber avistado restos de ningún avión.

...ATORIAS:

...S SUAREZ JUGARA POR ...ÑA CONTRA IRLANDA

...D, 4 (ANSA).— Luis ...ará en París para ...ión española frente ...el próximo miér... ...el desempate de la ...ia para el Campeo... ...ial de Fútbol.

La noticia fue confirmada esta tarde por la Federación Española de Fútbol. La autorización de Internazionale, de Milán, fue comunicada telefónicamente a Madrid por el Secretario del club italiano, Giovanni Allodi M.

LACERDA DELEGO EL MANDO Y LO ENTREGO AL VICEGOBERNADOR

RIO DE JANEIRO, 4 (ANSA).— El ex Presidente brasileño Janio da Silva Quadros ganó el primer "round", en su disputa jurisdiccional con el régimen revolucionario en torno a la investigación de su presunta responsabilidad por la infiltración comunista en Brasil. El coronel Joaquín Portela, que dirige el procedimiento jurídico-militar al respecto, recibió "autorización" del Presidente de la República, Mariscal Humberto Castello Branco, para trasladarse a San Pablo e interrogar en esa ciudad al ex Mandatario Como se sabe, Quadros se había negado a venir a Río de Janeiro para responder aquí al cuestionario de la policía militar.

LACERDA DELEGA EL MANDO

RIO DE JANEIRO, 4 (ANSA).— El Gobernador de Guanabara, Carlos Lacerda, hizo trizas todas las conjeturas y delegó hoy sus funciones al Vicegobernador, Rafael de Almeida Magalhaes, pretextando la necesidad de ocuparse de sus "asuntos particulares". Aclaró que no se trata de una renuncia, ya que en caso de necesidad volverá a ocupar su puesto en el mes que le queda de mandato. Sin embargo, es notorio que desde hace ya varios días buscaba una fórmula que le evitara tener que poner en funciones, el 5 de diciembre, al Gobernador electo —el ex Canciller Negrao de Lima—. Y antes de tomar su decisión había conferenciado durante 6 horas con el Gobernador saliente de Minas Gerais, Magalhaes Pinto.

AFIRMO RADOMIRO TOMIC:

Inevitablemente distintas son la política exterior de EE. UU. y las de los países agrupados en la OEA

Embajador de Chile en Washington excluyó que existiesen antagonismos, pero señaló diversidad de realidades entre los países latinoamericanos

WASHINGTON, 4 (UPI).— El Embajador de Chile en Estados Unidos, Radomiro Tomic, dijo hoy que "inevitablemente son distintas" la política exterior de los Estados Unidos y las de los 19 países latinoamericanos agrupados en la Organización de los Estados Americanos (OEA).

En un discurso preparado para ser pronunciado en la Universidad de Georgetown, Tomic señaló que "las proposiciones chilenas... buscan precisamente dar a este sistema regional un mayor equilibrio, dinamismo y eficacia".

AREAS DE INTERES COMUN

Añadió que "en lo relativo a estructura y funcionamiento de la OEA, la proposición chilena en sustancia busca definir con precisión las diferentes áreas de intereses comunes que actualmente se concentran en forma confusa en el Consejo y en el Secretariado General".

CASO DE LA OEA.

"Debemos aceptar sin vacilaciones la realidad de que la OEA funciona mal y que su prestigio está muy disminuido en América Latina", señaló.

INTERESES DISTINTOS

Continuó diciendo Tomic que "las razones e intereses que llevan a estos dos grupos de Estados a asociarse son, sin duda, de variada índole, pero es claro y comprensible que los intereses específicos correspondan de un modo inevitablemente distinto a la realidad de una potencia mundial, con responsabilidades e intereses predominantemente mundiales —como es el caso de los Estados Unidos— o a la realidad de naciones que por su población, tamaño, desarrollo económico insuficiente y escaso poderío militar, no puedan proyectar sus intereses profundos en una política de objetivos predominantemente mundiales, sino que tienen que hacerlo en relación con sus más apremiantes necesidades y problemas —como es el caso en los países latinoamericanos".

NO HAY ANTAGONISMO

"El Tratado propuesto busca dar mayor equilibrio a las obligaciones y ventajas recíprocas que el sistema representa para los Estados Unidos y las naciones latinoamericanas. Porque, si bien es verdad que nuestros intereses no son antagónicos, es igualmente verdad que tampoco son idénticos, puesto que partimos de realidades nacionales evidentemente diversas. Nuestra tesis es que tales intereses pueden hacerse complementarios".

URUGUAY DEROGO LAS MEDIDAS DE PRONTA SEGURIDAD

MONTEVIDEO, 4. (UPI). — El Consejo Nacional de Gobierno no resolvió esta tarde levantar las "medidas prontas de seguridad", decretadas el 7 de octubre.

El régimen de emergencia, similar al del estado de sitio aplicable en otros países, se ordenó luego de desencadenarse una serie de huelgas y movimientos obreros de protesta.

La información oficial proporcionada en la casa de Gobierno señala que la resolución se tomó por la unanimidad de los nueve miembros del Consejo y con la asistencia de los Ministros del Interior, Adolfo Tejera, y Defensa Nacional, general Pablo Moratorio.

El levantamiento de las medidas obedece a que, a juicio del Gobierno, la situación es completamente normal en todo el país, sin perspectivas inmediatas de nuevos movimientos huelguísticos de los funcionarios del Estado, que motivó la adopción de aquéllas.

Las medidas prontas de seguridad se adoptaron como consecuencia de las prolongadas huelgas en bancos oficiales, entes administrativos autónomos y servicios descentralizados, en reclamo de aumento de sueldos y jornales, que paralizaron las actividades de esas dependencias hasta por tres días consecutivos, causando grandes perjuicios al país y creando un clima proclive a la alteración del orden.

ESTA SUPERADO EL INCIDENTE CHILENO - ARGENTINO

BUENOS AIRES, 4 (ANSA).— Estaría resuelto el problema planteado por la denuncia de una incursión de carabineros chilenos en territorio argentino, en la localidad de Laguna del Desierto, provincia de Santa Cruz. Así lo declaró el Canciller argentino doctor Zavala Ortiz, quien añadió que consideraba el incidente como superado.

Por otra parte en la Cancillería no se registró ninguna gestión vinculada con el entredicho y tampoco hubo información oficial alguna sobre el asunto.

RESPUESTA CHILENA

La respuesta chilena entregada al Embajador argentino en Santiago de Chile, doctor Alfredo Orgaz, se considera atemperante y propicia para la solución.

El Canciller argentino declaró que ha conversado sobre el particular con su colega chileno Gabriel Valdés en Montevideo y que volverá a hacerlo hoy de regreso a la capital uruguaya, donde se desarrolla la reunión de ALALC.

ENTREVISTA CORDIAL

Por otro lado, el diario "Clarín" menciona una entrevista extraoficial y particularmente cordial entre el Canciller argentino y el Embajador chileno Videla Lira registrada mientras el Rey Balduino de Bélgica —de visita en la Argentina— saludaba en la víspera al cuerpo diplomático en la Casa Rosada.

NUEVAS COMPAÑIAS ANUNCIAN ALZA DEL COBRE

NUEVA YORK, 4 (UPI).— La Inspiration Consolidated Copper Company anunció hoy un alza de dos centavos por libra en el precio del cobre primario, que se cotizará a 38 centavos por libra a contar desde mañana.

Esta empresa es el segundo productor de cobre de los Estados Unidos que aumenta sus precios, desde que el gobierno de Chile exigió a la Kennecott Copper Corporation y al grupo Anaconda que alzara los precios del cobre extraído de sus minas en Chile, en dos centavos por libra, fijándolo también en 38 centavos. La iniciativa fue tomada a principios de esta semana por la Copper Range Company.

GRUPO ANACONDA

El grupo Anaconda, que coloca parte de su producción chilena en el mercado interno de los Estados Unidos, ha estado vendiendo recientemente a un precio combinado entre los 36 centavos de su cotización interna y los 38 centavos por libra del metal chileno.

COBRE Y ALUMINIO

Las alzas en los precios del cobre están atrayendo considerable atención esta semana, debido al "regateo" entre el gobierno norteamericano, y la industria del aluminio por el alza de precios del metal primario y los productos derivados, que según se cree entran en vigor mañana. Cuatro compañías productoras de aluminio anunciaron alzas en sus precios el viernes último, pero la Aluminum Company Of América, la más importante, no decidió nada en esa oportunidad.

Los Cancilleres de ALALC Acogieron Propuesta Chile

Canciller Gabriel Valdés propuso creación de organismo "supranacional" integrado por grandes personalidades latinoamericanas, que representen la com

MONTEVIDEO, 4 (UPI).— Las mociones de Chile para impulsar el funcionamiento del Tratado de Montevideo, que creó la Zona Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) quedaron prácticamente aprobadas esta mañana cuando, según proposiciones chilenas, apoyadas por México, se resolvió crear dos comisiones: una, de empresarios, y otra, laboral, dentro del marco de la institución, y se aprobó un sistema para la solución de controversias.

ASPECTOS INSTITUCIONALES

El último punto de la agenda, que se relaciona con los aspectos institucionales, no llegó a aprobarse y su consideración proseguirá esta tarde, pero existe principio de acuerdo para la citación de un organismo, que podría llamarse "de desarrollo", que atienda los intereses comunitarios de la ALALC.

CANCILLER DE CHILE

Este segundo punto del temario fue aplazado cuando el Canciller chileno, Gabriel Valdés, propuso que tal organismo tuviera carácter "supranacional" y fuera integrado por cuatro o cinco "grandes personalidades" latinoamericanas que no representarán a sus países, sino a la comunidad.

Valdés declaró: "Creo que se llegará a una fórmula un tanto transaccional. Nosotros propusimos que este organismo fuera, como el del Mercado Común Europeo, representante de la entidad como cuerpo y no de los países, pero hay resistencia y creo que llegaremos a una fórmula intermedia".

OPINION ARGENTINA

Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Miguel Angel Zavala Ortiz, dijo que "la idea de que este organismo sea independiente de los países parece un poco ambiciosa. Creo que llegaremos a una fórmula intermedia por el momento, creando un organismo de desarrollo, pero en el que estén representados todos los países de la Asociación".

PONENCIA CHILENA

La ponencia chilena de crear dos comisiones, una de empresarios y otra laboral, en vez de una sola que representara a ambos sectores, fue aprobada luego de ser expuesta por el Canciller Valdés y apoyada por su colega mexicano, Antonio Carrillo Flores.

También se aprobó el criterio chileno en cuanto a dotar de plenos poderes al organismo que resuelva las controversias entre los Estados. Creando una "instancia obli... conciliación con ... Comité Ejecutivo ...

ADHESION D...

Durante la re... el Embajador G... ros, de Bolivia, ... pósito de su Go... rir a la ALALC, ... bién el represen... Vasco Leitao Da ...

De Gaulle pidió al pueblo francés que lo mantenga en la Presidencia de la Quinta República francesa

En vibrante discurso de sólo 8 minutos, solicitó del electorado un resonante voto de confianza para "asegurar el futuro de la nueva República"

PARIS, 4 (UPI).— El Presidente Charles de Gaulle anunció esta noche que aspira a ser reelegido en su actual cargo, por un nuevo período de siete año, y pidió al electorado francés que le otorgue un resonante voto de confianza para asegurar "el futuro de la Nueva República".

De Gaulle, que tendrá 82 años si completa el segundo período presidencial, eligió el día de su onomástico —San Carlos Borromeo— para anunciar su decisión en un mensaje transmitido por radio y televisión a toda la nación.

DECLARACION DE DE GAULLE

Con voz firme y resuelta, el Presidente declaró:

"Considero que debo seguir dispuesto para continuar mi tarea, con plena conciencia de los esfuerzos que exige, pero convencido, al mismo tiempo, de que es la mejor forma de servir a Francia."

BREVE MENSAJE

El mensaje, que sólo duró ocho minutos, poniendo fin a más de dos años de conjeturas sobre el futuro político del anciano estadista, no causó sorpresa en los círculos políticos y se descuenta que De Gaulle será reelegido por gran mayoría en los comicios presidenciales del 5 de diciembre próximo.

El Primer Mandatario subrayó que el electorado francés tendrá la oportunidad de mostrar con sus votos "vuestra consideración y confianza hacia mí", para agregar:

"En esta forma, ante todos los pueblos, la histórica votación del 5 de diciembre de 1965 señalará el triunfo o el rechazo de la Francia misma.

"Franceses, francesas, espero, creo, sé que triunfaré gracias a vosotros".

ABRUMADOR RESPALDO

El orador exhortó a toda la nación a afianzar la Quinta República, constituida luego de su llegada al poder, y todo parece indicar que el llamamiento encontrará un eco favorable. Las últimas encuestas de opinión indican que De Gaulle recibirá en los comicios del 5 de diciembre del 60 al 66% de los sufragios, lo que le asegurará la mayoría absoluta y hará innecesaria una elección complementaria entre los dos candidatos más votados.

ANUNCIO MUY PROPIO

Como es usual en él, De Gaulle no dijo categóricamente en ningún momento "seré candidato", pero los franceses acostumbrados a sus expresiones no tuvieron la menor dificultad en comprender que ése era el sentido de su pronunciamiento.

El héroe de la resistencia francesa y la liberación de su patria es hoy, con el ex Presidente de Estados Unidos, Harry S. Truman, el último de los grandes conductores de la Segunda Guerra Mundial. Sus compañeros de gesta, Sir Winston Churchill, Franklin, D. Roosevelt y José Stalin, han muerto.

En su llamado al electorado, De Gaulle afirmó que si no recibe un categórico mandato, la Quinta República "se derrumbará y Francia tendrá que soportar —esta vez sin alivio posible— una confusión que resultará aún más desastrosa que la que conocí en otros tiempos".

LA GRAN EMPRESA

El Presidente agregó que la nación deberá elegir "si nuestro país estará en condiciones o no de continuar la gran empresa de renovación en que está empeñada", para sostener:

"Se trate de su unidad, de su prosperidad, de su progreso social, de su situación financiera, del valor de su moneda, de sus medios de defensa, de la enseñanza de su juventud, de las viviendas, de la seguridad, de la salud de su población, el avance logrado en los últimos siete años es llamativo."

Actualidad mundial en pocas líneas

BELGRADO, 4.— (ANSA). — El Primer Secretario del Partido Obrero Unificado polaco (comunista), Wladyslaw Gomulka, efectuará una visita oficial a Yugoslavia hacia fines del corriente mes, por invitación del Presidente de dicho país, Mariscal Josep Broz Tito, según anunció la agencia yugoslava "Tanjug", precisando que Gomulka viajará acompañado del Primer Ministro polaco Josef Cyrankiewicz. No se especificó la fecha exacta de la visita.

UNION EUROPEA

LA HAYA, 4.— (ANSA).— Se inauguró esta mañana en La Haya la Conferencia Ministerial de la Unión Europea Occidental (UEO), que reúne a los seis países del Mercado Común y Gran Bretaña.

Preside los trabajos, reglamentados por una agenda precisa, el Ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, Joseph Luns. Participan en la Conferencia los Ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Michael Stewart, y de Alemania Federal, Gerhard Schroeder.

ALIANZA PARA EL PROGRESO

MINNEAPOLIS (Minnesota), 4.— (UPI).— La Alianza para el Progreso ha defraudado, por igual, las esperanzas de los norteamericanos y los latinoamericanos porque esperaban demasiado de dicho programa económico-social, declaró anoche un profesor de historia de la Universidad de Indiana.

El doctor David Pletcher, antiguo miembro del cuerpo docente de la Universidad de Hamline, inauguró el 24.o seminario anual de Hamline, sobre asuntos mundiales de actualidad y su relación con Estados Unidos.

VICARIO GENERAL

ROMA, 4.— (ANSA).— El brasileño Constantino Koser es el nuevo Vicario General de los hermanos menores franciscanos. Fue designado por el Consistorio General de la Orden, que se reunió ayer. El cargo de Vicario General de los frailes menores estaba vacante, ya que el padre Agustín Sepinski, que la cubría, fue nombrado delegado apostólico de Jerusalén y Palestina.

El padre Koser dirigirá la Orden hasta el próximo capítulo general, que se reunirá en mayo de 1967.

CONFERENCIA ODECA

SAN SALVADOR, 4.— (UPI).— La Quinta Conferencia de Ministros de Economía de los países de América Central, comenzó hoy sus sesiones en la sede de la Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA).

Los Ministros constituyen el Consejo Económico del Mercado Común de la zona.

MINISTERIO DE EDUCACION

PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO

CONCURSO

BECAS DE ESTUDIO EN LOS ESTADOS UNIDOS PARA PROFESORES SECUNDARIOS

De acuerdo con lo establecido por el Consejo Técnico del Programa de Perfeccionamiento, llámase al profesorado secundario a concurso de antecedentes para optar a becas de estudio en instituciones de educación superior, en los Estados Unidos, para el año académico 1966-1967.

El objetivo que se persigue con estas becas es el de dar oportunidades de especialización y perfeccionamiento a profesores chilenos en las asignaturas científico-humanistas que enseñan. Además del contenido de la asignatura se incluyen metodología, evaluación y preparación de material didáctico.

Podrán optar a estas becas las personas que cumplan con los siguientes requisitos: ser profesor secundario, ser titulado, tener entre cinco y veinte años de servicio en la profesión y poseer suficiente dominio del inglés como para seguir estudios superiores en una universidad norteamericana. Los candidatos, deberán enviar los antecedentes que acrediten el cumplimiento de estas condiciones y todos aquellos otros documentos que consideren que les son beneficiosos.

El monto de las becas cubre los gastos correspondientes a pasajes de ida y vuelta para una persona, mantención, matrícula y materiales de estudio. La beca durará, en general, un año. En casos especiales se estudiará la posibilidad de prolongarla.

El becario al aceptar esta beca firmará un contrato por intermedio del cual se compromete a volver al país una vez terminados sus estudios y a desarrollar labores que tengan relación con el Programa de Perfeccionamiento del Profesorado Secundario.

Los antecedentes y las solicitudes, cuyos formularios pueden ser retirados en las oficinas de los directores de liceos o solicitados directamente a la oficina del Programa de Perfeccionamiento, deben ser enviados directamente al Secretario Ejecutivo del Programa, Calle Castro Nº 439, Santiago, teléfono 69107.

El plazo para entregar los antecedentes y solicitudes vence el 15 de diciembre de 1965.

MARIO LEYTON SOTO,
Secretario Ejecutivo.

VUELO IMPERIAL



SIERRE, SUIZA.— El Emperador de Etiopía, Haile Selassie, visitó ultimamente Suiza, en forma no oficial. Durante su estada, inspeccionó en un helicóptero el nuevo campo de aterrizaje de Sierre. Posteriormente, el Emperador acompañó en su vuelo al piloto de ventisqueros, Herman Geiger, a la izquierda en el grabado. (Cablefoto UPI).—

BARCO ATESTADO DE FUGITIVOS CUBANOS FUE DESBARATADO POR LAS OLAS CONTRA UNA ISLA

Perecieron 39 del grupo de 45 que iban a bordo del pequeño pesquero

MERIDA (México), 4 (UPI) — Treinta y nueve personas de un grupo de 45 que huían de Cuba, incluso 10 niños, murieron cuando el barco pesquero de ocho toneladas de desplazamiento en que viajaban se estrelló contra unos arrecifes frente a la costa de Yucatán y zozobró, según informaron hoy las autoridades mexicanas.

SEIS SOBREVIVIENTES

La Armada mexicana recogió a seis sobrevivientes de la nave "José Martínez", y se espera que se les concederá asilo político aquí mientras se tramita su traslado a Estados Unidos.

La información mexicana dice que la embarcación se desbarató a unos 48 kilómetros de su destino, Isla Mujeres, unos 208 kilómetros de la extremidad occidental de Cuba. Los 45 cubanos estuvieron navegando en alta mar ocho días y nueve noches.

ZARPE SUBREPTICIO

Los sobrevivientes dicen que 25 hombres, nueve mujeres y 11 niños se congregaron en un puerto cubano no identificado y se hicieron subrepticiamente a la mar durante la noche. El pesquero se hundió cerca de Contoy, un islote deshabitado de roca y arena, unos 32 kilómetros de la costa cubana.

ACUSACION CUBANA

LA HABANA, 4 (UPI).— El Gobierno cubano confirmó el hundimiento del buque "José Martínez" de nueve toneladas de desplazamiento, que dejo como saldo la muerte de 35 personas entre las que figuran 14 niños.

El anuncio responsabilizó a la "contrarrevolución" por esta "triste hazaña cuya culpa cae directamente sobre aquellos que promueven y alientan este tipo de actividades ilícitas y también sobre aquellas personas que irresponsablemente arriesgan la vida de sus familiares, especialmenet niños inocentes y ajenos a las actividades políticas de sus mayores".

WASHINGTON APRUEBA

WASHINGTON, 4 (UPI).— El Departamento de Estado indicó hoy que aprueba la decisión de Cuba de suspender el éxodo de refugiados en pequeñas embarcaciones, en espera de la concertación de un acuerdo para el traslado ordenado de los cubanos, a Estados Unidos, por la vía aérea.

FRACASO HUELGA DOMINICANA: HUBO MUERTO A TIROS

SANTO DOMINGO, 4. (UPI).— El Movimiento Popular Dominicano, orientado por China Comunista, fracasó hoy en sus maniobras tendientes a provocar la huelga general, con lo que disminuyó la tensión política en esta convulsionada capital.

El anunciado paro no cristalizó debido a la oposición casi unánime de los sindicatos obreros a cualquier movimiento de esa naturaleza, en estos momentos.

TIROTEO MORTAL

La ciudad presentó un ambiente de relativa calma, pero cerca del centro de Santo Domingo, según informó la policía, se produjo un tiroteo en el que murió una persona y otra resultó herida. Las autoridades manifestaron, sin embargo, que el incidente fue resultado de rencillas personales entre los protagonistas y carecía de fondo político.

NACIONAL AMATEUR:

CUATRO NOCAUTS HUBO EN EL BOXEO DE ANOCHE

Con diez combates continuó anoche en el Teatro Caupolicán, el Campeonato Nacional de Boxeo Aficionado en su segunda rueda.

En general, los combates fueron sólo regulares debido a que no son precisamente los mejores participantes los que comienzan a actuar en las primeras ruedas.

Los resultados de los diez combates fueron los siguientes:

MOSCA: José Barrera, de Concepción ganó por puntos a Manuel Rubio de Santiago, y Juan Melián de Puerto Montt, por K. O. al segundo round a Eduardo Medel, de Viña.

GALLO: Hugo Miño, de Talca, superó por puntos a Ricardo Valdebenito, de Temuco, y Héctor Correa, de Santiago, por puntos a Simón Roco, de Chuquicamata.

PLUMA: Carlos Sandoval, de Concepción, ganó por puntos a José Cáceres, de Chuquicamata, y Carlos Mera, de Valdivia a Nicolás Fuentes, de Antofagasta.

LIVIANO: Wenceslao Gallegos de Concepción ganó por K. O. T. al segundo round a Juan Vargas de Viña, y Raúl Chávez de Curicó por retiro al primero a Jorge Cabrera, de Pedro Aguirre Cerda.

MEDIOMEDIANO LIGERO: Bernardo González de Viña ganó por K. O. T. al segundo a Mario Urrejola, de Chillán, y Alfonso Cánepa, de Valdivia por puntos a Luis Rodríguez de Viña.



CARLOS ROMBERG, ratificó en el segundo cuadrangular los progresos mostrados en el puerto. El pivote de la "U" se ve en el grabado atento a la acción de Jopia, de Valparaíso, junto al panameño Ellis.

JACK RUBY, ASESINO DE O... SE HABRIA LIBRADO DEL CA...

Fiscal de Dallas acepta conmutación de ... muerte por presidio perpetuo

DALLAS, 4 (UPI).— El Agente Fiscal de D... Wade, reveló hoy que aceptará que se conmu... perpetua la pena de muerte impuesta a Jack ... homicidio de Lee Harvey Oswald, asesino del P... F. Kennedy.

Los abogados del reo, sin embargo, no se m... puestos, por ahora, a convenir en la conmuta... exigen una modificación del veredicto, afirman... peor de los casos, Ruby no debería purgar más ... máxima de cinco años aplicable al homicidio ... ción.

Ruby, que tiene actualmente 54 años, está ... desde que dio muerte a tiros a Oswald en la C... el 24 de noviembre de 1963, dos días después ... de Kennedy.

ABSUELTOS 7 PRESUNTOS ... DE LA TENEBROSA "COSA N...

NUEVA YORK, 4.— (ANSA). — Siete p... gran figuración en medios de la organiz... "Cosa Nostra", fueron absueltos por el juez ... posto, por falta de suficientes pruebas.

Los miembros de la Cosa Nostra habían ... tados la semana pasada, mientras tomaban ... mente un café en un restaurante de "Little I... antiguo barrio de la Metrópoli, y posteriorme... ante el tribunal bajo la acusación de estar a... el delito.

CONVENIO DELICTIVO

El oficial de policía responsable del arre... Charles Dauner, declaró en aquella oportuni... acción tenía como propósito informar "a las au... les compete la tutela de la ley, tanto en el ... cuanto en el federal y municipal, sobre los m... las actividades de esta gente".

Según el teniente Dauner, la reunión de los ... de la "Cosa Nostra", "era un pequeño conven... chín". El policía se refirió al famoso conveni... entre representantes de la Cosa Nostra en la ... Apalachín, Estado de Nueva York, hace varios ... te una reunión que fue interrumpida sorpresiva... policía.

SUCESION EN "COSA NOSTRA"

En medios competentes se afirma que la reu... taurante de "Little Italy", estaba destinada a res... blema de la sucesión de Vito Genóvese, actualme... do en una cárcel federal cumpliendo una pena ... por violación de la Ley de Estupefacientes, e... jefe de la "Cosa Nostra".

Viajaría a Londres el Premie... Alexei Kosygin, junto con ...

Ministro de RR. EE. británico, Michael ... dirigirá a la URSS

LONDRES, 4.— (ANSA).— El Presidente del Consejo de la URSS, Alexei Kosygin, viajaría a Londres dentro de algunos meses, según informa hoy el diario "Daily Sketch", precisando que el Primer Ministro soviético podría ir acompañado en este viaje a Londres por el Primer Secretario del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev. Poco después de la visita a Gran Bretaña de los dos líderes soviéticos, según el citado diario, el Primer Ministro británico, Harold Wilson visitaría Moscú. Como fecha probable del viaje a Londres de Kosygin, el "Daily Sketch" indica "el principio del año próximo".

STEWART A MOSCU

LONDRES, 4.— (ANSA). — Michael Stewart, Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, efectuará una visita oficial a la Unión Soviética, por invitación del Gobierno de Moscú del 29 de noviembre al 3 de diciembre ... gún anunció ho... británico.

ENTREVISTA... RUS...

Stewart mant... tas con su coleg... drei Gromyko, ... Ministro Alex... con Brezhnev. ... oficial difundid... reign Office", ... ta última po... fuentes bien ... dan por segura.

TEMARIO ...

La visita de S... túa en un mo... mente delicado, ... taca en los cír... Las cuestiones ... las relaciones ... son principalme... bilidad de logr... para la no prol... armas nucleares ... Alemania occi... Alianza Atlánti...

HORA DEL CIERRE:

ZONA SUR GANO A LA ... SANTIAGO SUPERO A VALP...

Finalizó anoche el certamen cuadrangul... do por la Federación en el Gimnasio ...

Los representativos de la Zona Sur y Santiago resultaron vencedores de la jornada final del Torneo Cuadrangular de Básquetbol efectuado anoche en el Gimnasio de la Federación. El conjunto sureño venció en el preliminar a la "U" por 77 contra 65 mientras en el cotejo de fondo Santiago vengó la derrota experimentada en el Fortín Prat de Valparaíso la semana pasada al lograr la victoria sobre el quinteto porteño 78 por 69.

CAYO LA "U".— El cuadro universitario que había sido el conjunto más homogeneo en el transcurso del certamen esta vez no repitió las brillantes actuaciones de otras noches y fue superado en toda la línea por el élenco sureño que mostró mejor estado físico para soportar el trajín de las tres fechas continuadas que ha tenido el torneo.

La falta de vigor para mantener el ritmo de las acciones que al final equilibró el conjunto que dirige Osvaldo Retamal, fue el factor que determinó el triunfo del cuadro de Spahie, que con Feelandt y Luis Salvadores rindiendo en toda su capacidad sacó provecho de los bache... la defensa azul ... los dobles final... minaron la difer... tos que indicó el ... nal de la brega.

EL COTEJO ... Santiago est... con la presen... Guillermo Th... la revancha de ... frida en el prim... lar. El match ... tivo por la e... fuerzas y equili... cador que se m... de la brega. L... una ventaja de ... los primeros di... paraíso con su ... rístico de que... gran velocidad ... élenco metropo... distancias, lleg... del 1er. perío... ventaja de sólo ... 38.

En la etapa ... dor sufrió ... alteraciones ... estatura y del ... bote que impu... ataque y a la ... celente punter... tancia del co... ño.

SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

SEGUNDA SECCION

SANTIAGO DE CHILE—VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

PROLOGO CON BUEN FINAL

El hijo de Paresa probó en "El Ensayo" junto a Invisible, que son los dos mejores de su generación.— Hubo tren de carrera —al revés de lo que ocurrió en el "Nacional"— y el vencedor vino, entonces, más cómodo.— Muchos, casi la mayoría, no demuestran condiciones de fondistas

SE CORRIO "El Ensayo" y se decidió entre los dos mejores productos de la generación: Prólogo e Invisible. Bastaría dejar establecido este hecho para ahorrarse toda clase de comentarios, pero sucede que este "Ensayo" dio para mucho...

LA NACION captó en la víspera, como siempre, las opiniones de los profesionales —preparadores y jinetes— pero no dejó aparte su propia impresión.

¿Cuál fue la característica de este "Ensayo"? En primer lugar, el alto número de inscritos. En segundo término, el final lógico entre los dos mejores: Prólogo e Invisible y, tercero, la demostración elocuente que son muy pocos los ejemplares de esta generación que pueden llegar, con buen éxito, a las distancias superiores a los 2.000 metros.

El alto número de inscritos —reducido por retiros— no modificó mayormente el desarrollo de la carrera. Aún más, el desarrollo fue el esperado, Encanta en el primer lugar, seguida de Smoking y otros: Prólogo e Invisible.

¿Dónde se decidió la carrera?

Creemos que al entrar a la recta. Allí Prólogo "quebró" a Encanta y a Smoking y empezó a resistir la atropellada de Invisible, que duró menos de lo esperado. A 300 metros la definición estaba claramente definida: 1º Prólogo, 2.o Invisible y 3.o Smoking. El orden se mantuvo hasta la meta. No hubo ni atropelladas violentas, ni decaimientos en los punteros. En el fondo, el agotamiento hacía presa de los que no disponen de aptitudes de fondistas y deberán volver a los tiros más cortos.

Invisible había ganado a Prólogo en el "Nacional Ricardo Lyon", que fue una prueba **sin tren de carrera**. Esto conviene recordarlo con claridad, porque eso fue también una diferencia fundamental con "El Ensayo", donde hubo un tren de carrera **más sostenido, más fuerte.**

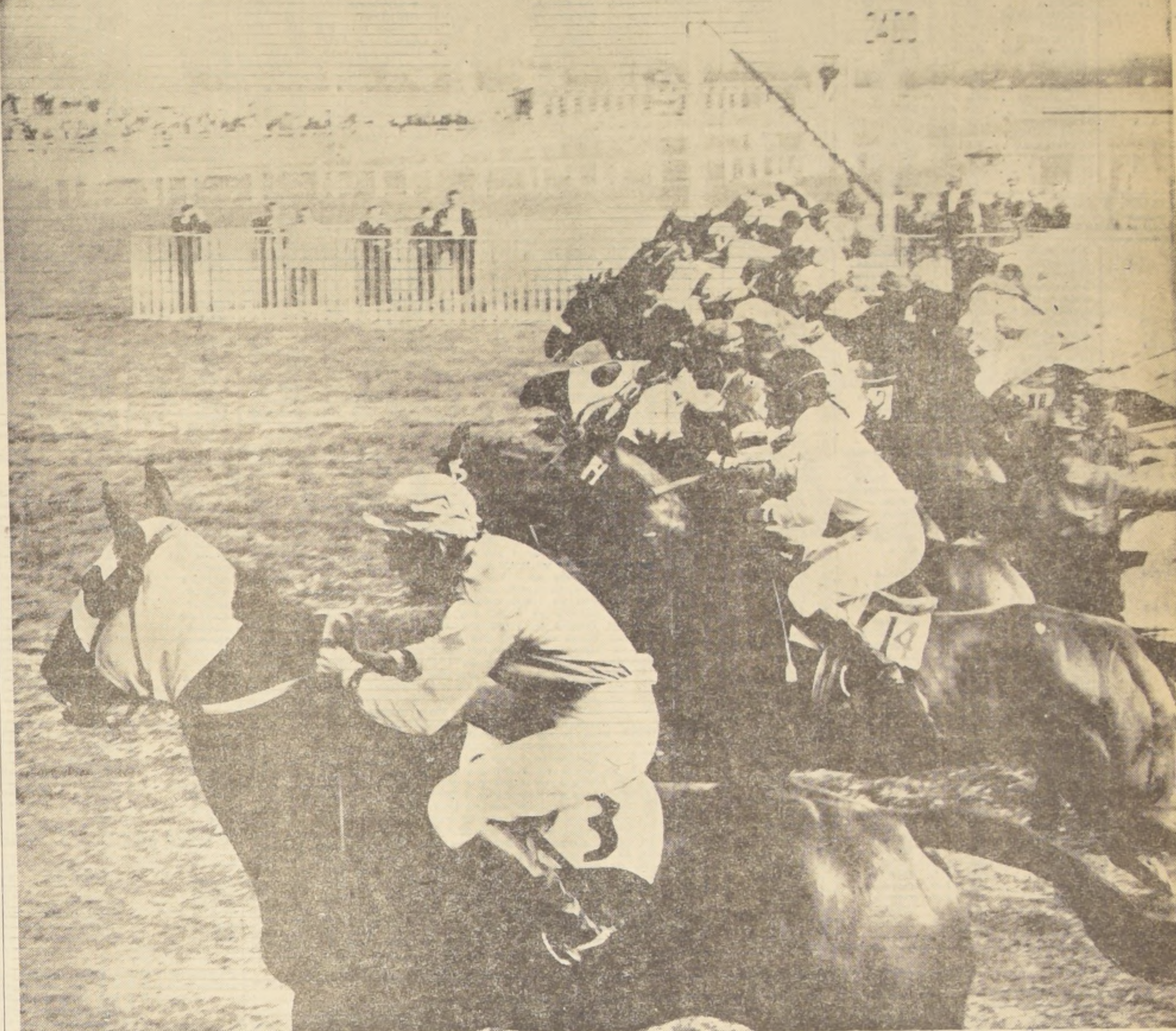
¿Quién resultó beneficiado con esta diferencia?

Prólogo, que había sido el más perjudicado en el "Nacional".

Y esta suposición de que con Encanta, Smoking y otros elementos rápidos habría **tren de carrera** fue la que decidió a LA NACION a pronosticar a Prólogo sobre Invisible. Además nuestro acierto de haber dado a Sacramento y a Mimado, en ese mismo orden, se debió a la apreciación de nuestros reporteros de pista, que siguieron paso a paso los apronte de esos ejemplares. Nuestro diario acertó cuatro de los primeros cinco.

De los 18 inscritos —repetimos— hay muchos que no podrán volver a enfrentar la distancia de 2.400 metros, con posibilidades de buen éxito. Ya lo han demostrado en repetidas oportunidades y es de esperar que la presión de sus propietarios disminuya un tanto para que podamos ver un "Gran Premio Hipódromo Chile" y un "Derby" más de acuerdo a lo que tenemos, en cuanto a ejemplares de primera línea, de clase.

Con sólo dos ejemplares superiores al resto y con "promesas" que todavía —estamos ya en noviembre— no se concretan, no es mucho lo que podemos esperar. Pero esperemos...



ESTA FUE LA PARTIDA DE "EL ENSAYO" 1965.— Puede verse claramente como Caperuzo, con Rogelio Parodi, sale muy bien por el lado exterior, mientras Templario (N.o 14), lo hace tan bien, oportunamente. Más allá se aprecia como Trenzado (15), saca una cabeza de ventaja y Quilmén (10) abre su hocico muy contenido por su [illegible]. Se queda el 11-A Siete Cartas.



"ABUELITO, éste es mi premio por el triunfo de "Prólogo"...". Y César Covarrubias recibe de su nieta Carmencita una recompensa que no iba incluida en el porcentaje...

UN TRIUNFO PARA LA NIETA...

El lado humano de la victoria de César Covarrubias en "El Ensayo": le dio una gran alegría a su nieta, que quería que ganara "PROGOLO" (como ella le dice)...

NUNCA PERDIO la fe.

Ni la misma derrota del "Nacional" —que amargaba— le quebró las esperanzas.

César Covarrubias no nació para ser derrotado, por eso, aquél fracaso de su gran esperanza, Prólogo, no lo amilanó.

Tenía fe, confianza, seguridad que el hijo de Paresa se recuperaría y así sucedió. Se ganó "El Ensayo", galardón ambicionado por todo profesional.

—¿Ganó PROLOGO como César Covarrubias esperaba o quería?

"Tal como lo esperaba y como lo quería ver. Corriendo al final y respondiendo cuando lo exigieran. Hizo todo lo que esperaba de sus condiciones."

—¿Es Prólogo un ejemplar extraordinario?

"Estimo que los "extraordinarios" son muy pocos. Prólogo es un muy buen valor. Un elemento que será de gran utilidad en su generación y que dejará recuerdos. Gratos recuerdos".

—¿PROLOGO ha defraudado a su entrenador en alguna oportunidad?

"El 13 de junio, cuando terminó tercero en la carrera especial que ganó Quilmen. Llegó a dos cuerpos. Creo que atentó, en esa oportunidad, contra mis pretensiones y sus condiciones, el estado de la pista, que no era normal."

"¿Por qué motivos perdió 'El Nacional?

"Faltó "tren de carrera". Además en esa oportunidad su látigo cumplió al pie de la letra las instrucciones que se le dieron. Además no hay que olvidar que lo ganó un muy buen valor, como es Invisible."

Covarrubias es un entrevistado veraz, abierto. No esconde el apelativo que se merece el rival, ni rehuye las respuestas a las preguntas lanzadas con doble intención. Comprende el entrenador del campeón que pertenecen él y sus opiniones, al público. Son obligaciones que impone la fama y Covarrubias, con méritos sobradamente conocidos, tanto en Chile como en Brasil, ya es famoso. Ya pertenece a la afición.

Todo hecho de la vida tiene un lado sentimental que se esconde al público. El triunfo de un campeón también lo encierra. ¿Lo tuvo la victoria de PROLOGO?

"Sí, lo tuvo. Entre los asistentes a la jornada del domingo se encontraba mi nieta. Carmencita quiere a "Progolo" (así lo llama la pequeña) y también esperaba su victoria. Yo sabía que en ese momento el triunfo la haría feliz."

—¿Esperaba usted el triunfo de PROLOGO?

"Tenía confianza. Siempre miré y lo sigo mirando, porque es un gran ejemplar, a PROLOGO. Sabía que con él sería la contienda final. Lo otro nada mas que una sorpresa. Me agradaron sus cotejos (lo dijo LA NACION), pues fueron mejor de lo que yo esperaba y allí estaba mi confianza."

—¿Y cuál es el futuro del vencedor de "El Ensayo?

"Un breve descanso para irse a Viña del Mar y correr "El Derby". Ha tenido una campaña intensa. Se merece unas vacaciones."

Así es el entrenador de PROLOGO. Sincero, franco, claro. No busca poses. Así ha llegado a un lagar destacado. A un lugar indicado para los elegidos. Trabaja desde 1939. Son veintiséis años de lucha. Grandes campeones pasaron por sus manos. Todos ocuparon un lugar destacado. Tuvieron por maestro a un hombre que sabe.

VOX POPULI, VOX DEI...

Los lamentables incidentes del Club Hípico vistos por el público.— Encuesta de LA NACION revela que hay deseos de que se vaya a una reorganización del espectáculo hípico, dándosele más garantías al aficionado.— Nadie justificó los hechos, pero todos están de acuerdo en que fue como una "válvula" de escape de situaciones que se vienen repitiendo con demasiada frecuencia

"..VOX POPULI VOX DEI.."

Y esta es la voz del "pueblo hípico" ante los hechos ya conocidos... Ya consumados.

Todos tienen su versión. Su opinión muy personal de lo que pasó y por qué sucedió.

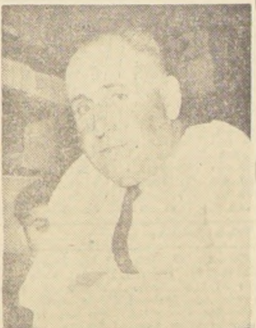
Hemos buscado "la voz" de todos los sectores y todos los sectores tienen su opinión.

EL PERIODISTA.—

Alejandro Markovic, dueño de la desaparecida revista hípica **LAS CARRERAS**, por allá por 1945 al 48, al hablar de los hechos sucedidos el domingo dijo... "Se ha sentado un pésimo precedente. Tengo la impresión que todo se debió a la "demasiada confianza" que los Comisarios pusieron en el público. Nuestro aficionado es muy culto, sólo lanza pifias y se calma. En eso se me ocurre se basaron los del Comisariato y así sucedieron los hechos ya conocidos. El "mal", brotado el domingo, viene de arriba. El hípico que más pierde es el chileno, por el alto porcentaje de descuentos, si no me equivoco uno de los más altos del mundo. A los Comisarios hay que cambiarles el criterio al mirar las cosas. Tenemos el más alto porcentaje de jinetes caídos y fatalizados, todo por no aplicar una mano dura. Lo del domingo es una "expresión", inaceptable para mí, pero que tiene, en otros sectores y otros lugares, a sus culpables..."

ENTRE FLORES.—

Trabajando entre flores de sus puestos 5 y 6 de la Pérgola de las Flores de Mapocho, encontramos al señor **JUAN ZUÑIGA CORDOVA**. Se confesó hípico de muchos años y asistente a la "sacudida" reunión hípica del lunes próximo pasado. Los hechos los narra así. "Fue una partida precipitada. Se estaba dando el juego de la Triple. La campana sonó, y la bandera subió cuando los caballos venían ya corriendo. Considero que los culpables son los señores comisarios, que no tuvieron ni personalidad ni capacidad para dar un corte definitivo a una situación que ahora todos lamentamos. Si la carrera se anula de inmediato, no pasa absolutamente nada. Estimo que faltó mucho sentido común... Algo anda mal hace tiempo...



"La hípica debe ir a una reforma total".

SACANDO BRILLO...

JORGE GALVEZ trabaja en el lustrín que está ubicado en el bar "Savoy". Allí llegan muchos hípicos y él también habla del tema, porque lo conoce. Porque le agrada. También estaba el lunes en el Club Hípico y ésta es su opinión al respecto... "Todo es culpa de los Comisarios. Nadie tiene la culpa, más que ellos. Yo no jugué en esa carrera y por eso me quedé en las tribunas. La gente se puso a pifiar inmediatamente que se dio la largada. Estos "señores" tienen que irse. Es la única solución. Le hicieron mucho daño a la hípica. En el turf chileno tuvo que venir uno de afuera —me refiero al policía— para arreglar un lío. Faltan dirigentes capaces..."

MUCHAS COINCIDENCIAS.—

Charla obligada, del café: fue el tema que abordamos. Y entre sus habitues pedimos a uno de ellos su opinión. Fue el señor **MARIO FLORES TOBAR**, de profesión empleado, y dueño de caballos. "Hubo varias coincidencias. Surgieron lo que podríamos llamar factores imponderables. Como el sistema de apuestas es algo lento, se trató de ganar tiempo No se habían dado las Triples. Cuando se comenzaron a dar, el público puso atención en su lectura y no se fijó mayormente en los caballos. A ellos agreguemos que los que salieron mal, no movieron y que todos estaban listos cuando se ordenó la largada. En la levantada, ahí dos favoritos se quedaron parados. Muchas coincidencias. Ahora, en la solución del problema, hubo poca agilidad mental. Debió arreglarse todo en menos tiempo. Creo que debe haber cambios..."

UN BUEN AMIGO.—

Al frente del restaurante **"Los Amigos"**, en Artesanos 849, está un hípico. Es don Fernando Tobar, quien confiesa ser habitué de ambos hipódromos. Al comentar lo sucedido, expresa... "Yo creo que aquí hay que cambiarlo todo. Se duda de todo, porque en todos los directorios y Comisarios hay muchos dueños de caballos que tienen que "tirar" para ellos o sus amigos. Esa es la única razón que sucedan esta cosas. Se deben hacer cambios generales. A nosotros los aficionados no nos importa perder la plata, pero, que todo sea en forma "derecha". La carrera debían haberla anulado "al tiro".

"Faltan dirigentes"



"Algo anda mal hace tiempo".



"Hay que cambiarlo todo"



"Muchas coincidencias. Hubo poca agilidad mental".

★HIPODROMO CHILE★

Domingo 7 de noviembre de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 7.45 horas.— 13a. Serie.

12—15—14	1	Choza . . .	53	16	Hugo Pilar	Er. Castillo	1867 14.o de Don Ernesto en 1.200 con 54 kilos; Tpo.: 1.16; 11a. serie
9—16c	2	Britannicus .	52	11	E. Muñoz	E. Rodríguez	1881 16.o de Pasadero en 1.200 con 49 kilos; Tpo.: 1. 12 2/5; CLUB
16—14	3	Fedor . . .	52	8	R. López	B. Valenzuela	1804 14.o de Pretty en 1.200 con 50 kilos; Tpo.: 1.15 2/5; 12a. serie
16	4	Florencio . .	52	12	N. N.	E. Bécar	1731 16.o de Arista en 1.200 con 54 kilos; Tpo.: 1.17; 12a. serie
11	5	Infierno Rojo	52	10	V. Bravo	G. Avila	1914 11.o de Don Ernesto en 1.200 con 58 kilos; Tpo.: 1.16 1/5; 13a. S.
1—7—11—7	6	Doreen . . .	51	3	E. Suárez	E. Barticevic	1902 7.o de Giambattista en 1.400 metros con 50 kilos; Tuo.: 1.28 2/5
12—13—4—5	7	Petitero . .	47	1	C. Ocampo	E. Barticevic	1914 5.o de Don Ernesto en 1.200 con 48 kilos; Tpo.: 1.16 1/5
3—8	8	Liana . . .	51	2	E. González	M. Araneda	1867 8.o de Don Ernesto en 1.200 con 52 kilos; Tpo.: 1.16; 13a. serie
15—12—10	9	Trapisonda . .	51	2	V. Ubilla	H. Gazmuri	1867 10.o de Don Ernesto en 1.200 con 52; Tpo.: 1.16; 13a. serie
14	10	Demonio . .	50	4	A. Farías	A. Donati	1731 14.o de Arista en 1.200 con 49 kilos; Tpo.: 1.17; 12a. serie
14—7—3—6	11	Bulgaria * .	47	6	O. 2.o Castillo	A. Donati	1914 6.o de Don Ernesto en 1.200 con 48 kilos; Tpo.: 1.16 1/5; 13a. serie
13	12	Mi Sultana .	49	13	N. N.	R. Quiroz	1800 13.o de Liberada en 1.200 con 51 kilos; Tpo.: 1.17; 13a. serie
10—8—7	13	Platanera . .	49	14	N. González	J. Bernal	1867 7.o de Don Ernesto en 1.200 con 50; Tpo.: 1.16; 13a. serie
5—5—6—10	14	Murray . . .	48	7	A. González	R. Bernal	1946 11.o de Pudor en 1.400 con 47 kilos; Tpo.: 1.30; 10a. serie
9—7—9—13	15	Otala * . . .	47	15	J. Torres	P. Fuentes	1946 13.o de Pudor en 1.400 con 45 kilos; Tpo.: 1.30; 10a. serie
15—13	16	A. Mar * . .	46	5	L. Marchant	R. Peralta	1867 13.o de Don Ernesto en 1.200 con 46,6 kilos; Tpo.: 1.16; 13a. serie

CORRALES: 6 con 7 y 10 con 11.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 8.10 horas.— Condicional.

15c—13	1	Annette . . .	54	12	J. Eguren	R. Magri	1870 13a. de Socia en 1.400 con 50 kilos; Tpo.: 1.28; Condicional
18c—5—5—6	2	Aucana . . .	54	18	E. Guajardo	H. Medina	1916 6a. de Sapirita en 1.200 con 54; Tpo.: 1.15 1/5; Condicional
12c—3	3	Aucanquilcha	54	13	J. Sepúlveda	J. Cavieres	1916 3a. de Sapirita en 1.200 con 52; Tpo.: 1.15 1/5; Condicional
5	4	Buonasegna	54	7	C. Sepúlveda	G. Avila	1915 5a. de Belesa en 1.200 con 50; Tpo.: 1.15 2/5; Condicional
12—5	5	Canarita * .	54	16	L. García	S. Alamos	1918 5a. de Factura en 1.200 con 54; Tpo.: 1.15 3/5; Condicional
13—6	6	Coladera * . .	54	4	V. Ubilla	A. García	1918 6a. de Factura en 1.200 con 54; Tpo.: 1.15 3/5; Condicional
Reaparece	7	Gaucha	54	11	M. Ramírez	T. Herrera	740 Reaparece: 8a. de Diabletta en 1.100 con 53; 1.06; CLUB. Condic.
12c—8c	8	Gana Fácil .	54	17	A. Salas	A. Proschle	1784 8a. de Sencillita en 1.300 con 53; Tpo.: 1.22 3/5; Cond. CLUB
15c—6c—2	9	La Doro . . .	54	9	L. Salas	J. Maldonado	1918 2a. de Factura en 1.200 con 52; Tpo.: 1.15 3/5; Condicional
14	10	La Mona . .	54	14	B. Campos	M. Norambue.	1870 14a. de Socia en 1.400 con 51; Tiempo: 1.28; Condicional
4—5	11	Loca Linda .	54	3	G. Fernández	A. Sepúlveda	1916 5a. de Sapirita en 1.200 con 50; Tpo.: 1.15 1/5; Condicional
9—4—11	12	Longaviana *	54	1	O. 2.o Castillo	V. Contreras	1870 11a. de Socia en 1.400 con 54 kilos; Tpo.: 1.28. Condicional
10c—5—4	13	Morella . . .	54	10	H. González	O. Lizana	1916 6a. de Sapirita en 1.200 con 53; Tpo.: 1.15 1/5; Condicional
12—4—2	14	Picarda . .	54	5	J. Salinas	A. Ramírez	1915 2a. de Belesa en 1.200 con 53; Tiempo: 1.15 2/5; Condicional
15—10	15	Prensada . .	54	2	H. Obregón	C. Santos	1801 14a. de Cologne en 1.200 con 50; Tpo.: 1.14; Condiciinal
13	16	Querima . .	54	15	E. Guzmán	O. Jara	1815 13a. de Belesa en 1.200 con 52; Tpi.: 1.15 2/5; Condicional
7—2—7	17	Salma . . .	54	6	M Flores	A. Valenzuela	1869 7a. de Burbulita en 1.400 con 54; Tpo.: 1.28 2/5; Condicional
12					L. Camus	A. Henríquez	1918 12a. de Factura en 1.200 con 50; Tpo.: 1.15 3/5; Condicional

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 8.35 horas. — Condicional.

8c—5c	1	Alza	54	5	C. Pezoa	R. Allen	1882 5a. de Nanouk en 1.000 con 53; Tpo.: 1. Condicional. CLUB
13c—11c	2	Barcelonesa	54	9	A. Salas	A. Proschle	1815 11a. de Dagorba en 1.300 con 51; Tpo.: 1.19 1/5; Condic. CLUB
18c	3	Barométrica .	54	3	L. Toro	C. Pfau	1852 18a. de Nashville en 1.600 con 53; Tpo.: 1.39 3/5; Cond. CLUB
5—8	4	Carayaca . .	54	17	J. Barrios	C. Santos	1870 8a. de Socia en 1.400 con 54 kilos; Tiempo: 1.28; Condicional
15—14	5	Florena . .	54	2	E. Soto	J. H. Medina	1869 14a. de Burbulita en 1.400 con 50; Tpo.: 1.28 2/5; Condicional
5—6—8	6	J. James . . .	54	10	J. Toro	H. Miranda	1869 6a. de Burbulita en 1.400 con 51 kilos; Tpo.: 1.28 2/5; Condicional
Reaparece	7	La Pasiega . .	54	11	V. Ubilla	A. H. García	1516 2a. de Pituquita en 1.200 con 52; Tpo.: 1.15 1/5; Condicional
9	8	Lady Sally .	54	14	L. García	S. Alamos	1870 9a. de Socia en 1.400 con 50; Tiempo: 1.28; Condicional
6—7	9	Lady York .	54	12	M. Alquinta	R. López	1870 7a. de Socia en 1.400 con 54; Tpo.: 1.28; Condicional
2—2—2—2	10	Lagarta . .	54	6	F. Toro	R. Maggi	1916 2a. de Sapirita en 1.200 con 54; Tpo.: 1.15 1/5; Condicional
13c	11	Magnífica .	54	18	J. Salinas	D. Torres	1712 13a. de Parfaite en 1.000 con 49; Tpo.: 59 3/5; Condic. CLUB
12c	12	Mímica . .	54	16	A. González	J. Melero	1884 7a. de Nunca en 1.000 con 51; Tpo.: 59 1/5; Condic. CLUB
9	13	Musca . . .	54	8	B. Campos	M. Norambue.	1916 9a. de Sapirita en 1.200 con 50 kilos; Tpo.: 1.15 1/5; Condic.
Reaparece	14	Sierra Bella	54	1	O. 2.o Castillo	G. Avila	1451 Reaparece, 9a. de Polémica en 1.500 con 50; 1.37 2/5; Condic.
13—13	15	Tambita . .	54	13	L. Rivera	R. Villa	1869 13a. de Burbilta en 1.400 con 52; Tpo.: 1.28 2/5; Condicional
6—3—2	16	T. Branchettes	54	7	J. Amestelly	A. Henríquez	1870 2a. de Socia en 1.400 con 54 kilos; Tiempo: 1.28; Condicional
13—9	17	Unión * . .	54	15	J. Torres	P. Fuentes	1915 9a. de Belesa en 1.200 con 50; Tpo.: 1.15 2/5; Condicional
2—3	18	Venezolana .	54	4	E. Guzmán	J. Castro	1870 3a. de Socia en 1.400 con 51 kilos; Tiempo: 1.28; Condicional

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.— A las 9 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

Reaparece	1	Dardanelos .	58	8	C. Ibarra	A. Ramírez	1629 12.o de Morena en 1.400 con 52 kilos; Tiempo: 1.29; 9a. serie
16c—10—11	2	Mercedes B. .	58	8	M. Alquinta	A. Ramírez	1903 11.o de Secilo en 1.400 con 51; Tiempo: 1.27 3/5; 9a. serie
8—8—9	3	Melodist . .	53	10	E. Peña	S. Alamos	1917 9.o de Liberada en 1.200 con 54; Tiempo: 1.15 2/5; 12a. serie
Reaparece	4	C. de Guerra	52	14	B. García	J. Castro	1517 Reaparece: 8.o de Transado en 1.200 con 54; T.: 1.16 1/5; 10.a S.
9—5—8	5	Curiosilla . .	52	15	D. Cerda	E. Barticevic	1868 8a. de Murton en 1.200 con 53 kilos; Tiempo: 1.15 2/5; 12a. serie
2—3—5	6	Lola Sal . .	52	1	G. Meneses	J. Vial	1868 5a. de Murton en 1.200 con 53 kilos; Tiempo: 1.15 2/5; 12a. selre
6—12—4	7	Secuestro . .	52	4	E. Naranjo	R. Bernal	1917 4.o de Liberada en 1.200 con 52 kilos; Tiempo: 1.15 2/5; 2a. serie
5—2—3	8	Bonachona .	51	7	L. Caroca	L. Toledo	1914 3.o de Don Ernesto en 1.200 con 56 kilos; Tiempo: 1.16 1/5; 13a. serie
12—2—3—5	9	Insolación .	51	16	L. Hevia	D. Torres	1949 5.o de Don Marcos en 1.400 con 49; Tiempo: 1.27 4/5; 9a. serie
Reaparece	10	Mofa	50	2	J. Rojas	U. Duque	1588 14a. de Aromático en 1.200 con 55; Tpo.: 1.16 3/5; 11a. serie
12—9	11	Xochil . . .	50	5	L. García	M. Quezada	1868 9.o de Murton en 1.200 con 51; Tpo.: 1.15 2/5; 12a. serie
13—8—9	12	Anita	49	9	C. Ocampo	A. Luna	1914 9.o de Don Ernesto en 1.200 con 56; Tpo.: 1.16 1/5; 11a. serie
1—2—6—2	12	Ahita	49	9	J. Salinas	J. Santos	1914 2.o de Don Ernesto en 1.200 con 53; Tpo.: 1.16 1/5; 11a. serie
10—18c—11—7	14	Winchester .	49	11	J. Eguren	F. Galleguillos	1946 7.o de Pudor en 1.400 con 54 kilos; Tpo.: 1.30; 10a. serie
13	15	La Voz . .	48	18	E. Suárez	H. Parra	1914 13.o de Don Ernesto en 1.200 con 55; Tpo.: 1.16 1/5; 13a. serie
DESCARTADO	DA	Aromático .	58	12	V. Bravo	H. Gazmuri	1904 12.o de Secilo en 1.400 con 51 kilos; Tpo.: 1.27 3/5; 9a. serie

CORRAL: El 1 con el 2.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 9.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

1—2—1	1	Liberada . .	55	11	J. Amestelly	D. Torres	1917 GANO a La Lampina en 1.200 con 53; Tpo.: 1.15 2/5; 11a. serie
Reaparece	2	Achornita . .	54	16	J. Barrios	V. Contreras	1100 9a. de Night Hill en 1.200 con 51,6; Tpo.: 1.15 3/5; 11a. serie.
Reaparece	3	Delirio . . .	54	14	D. Cerda	G. Avila	1270 Reaparece: 10.o de Gran Pelea en 1.000 con 52; 1.02; 7a. serie. CL.
14—12—7	4	Monacal . . .	54	8	L. García	N. Peralta	1872 7.o de Raspadura en 1.200 con 50; Tiempo: 1.14 2/5; 10a. serie
6—2—3—4	5	Rechulo . .	54	9	G. Farfán	J. Troya	1919 4.o de Feliz Año en 1.200 con 51; Tpo.: 1.14 4/5; 10a. serie
11—6—5—5	6	Sun Ren . .	54	1	C. Ojeda	R. Rabello	1919 15.o de Feliz Año en 1.200 con 51; Tpo.: 1.14 4/5; 10a. serie
15	7	D. Fernando	53	2	B. Campos	O. Becerra	1919 5.o de Feliz Año en 1.200 con 52; Tpo.: 1.14 4/5; 10a. serie
15	8	D. Orietta *	53	7	L. Hevia	R. Quiroz	1872 15a. de Raspadura en 1.200 con 50; Tpo.: 1.14 2/5; 10a. serie
4—10—2	9	La Lampina .	53	15	V. Barra	H. Galaz	1917 2a. de Liberada en 1.200 con 55; Tpo.: 1.15 2/5; 12a. serie
6—3—9	10	Ancoa . . .	52	3	V. Bravo	M. Martínez	1871 9a. de Standard en 1.200 con 53; Tiempo: 1.16; 11a. serie
11—8—4	11	Intuición * .	52	6	H. Pilar	J. R. Quinte.	1904 4.o de Secilo en 1.400 con 53; Tpo.: 1.27 3/5; 9a. serie
3—1—8	12	Waltari * . .	52	5	L. Caroca	E. Bécar	1871 8.o de Standard en 1.200 con 53; Tiempo: 1.16; 11a. serie
7—16	13	Ricachón * .	51	10	A. Parra	A. Vodanovic	1904 16.o de Secilo en 1.400 con 53; Tpo.: 1.27 3/5; 9a. serie
10—6—5—6	14	Transado . .	51	12	J. Latorre	O. Lizama	1917 6.o de Liberada en 1.200 con 56; Tpo.: 1.15 2/5; 12a. serie
4—9—6—4	15	Benavides . .	50	13	C. Sepúlveda	S. Alamos	1917 4.o de Liberada en 1.200 con 54; Tpo.: 1.15 2/5; 12a. serie
11—7—7—3	16	Chaqueta . .	50	4	J. Martínez	C. Castro	1917 3a. de Liberada en 1.200 con 53; kilos; Tpo.: 1.15 2/5; 12a. série

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 10 horas.— (Primera válida para la Triple Inicial.)

11	1	A. el Turf .	53	12	V. Ubilla	H. González	1875 11.o de Vivianita en 1.200 con 52; Tpo.: 1.14; 9a. serie
11	2	G. Rojo . .	50	2	B. Campos	H. González	1872 11.o de Raspadura en 1.200 con 52; Tpo.: 1.14 2/5; 10a. serie
18	3	Michael . . .	53	14	P. Muñoz	A. Valenzuela	1706 18.o de Tontona en 1.500 con 51; Tpo.: 1.34; 7a. serie
12—13	4	Clio . . .	52	8	H. Pilar	E. Castillo	1875 13.o de Vivianita en 1.200 con 51; Tpo.: 1.14; 9a. serie
3—2—2	5	Dominguita	52	3	B. García	D. Torres	1919 2.o de Feliz Año en 1.200 con 52; Tpo.: 1.14 4/5; 10a. serie
11—8	6	Fornido * . .	52	4	C. Sepúlveda	H. Cisternas	1875 8.o de Vivianita en 1.200 con 51; Tpo.: 1.14; 9a. serie
1	7	Mirthita * .	52	1	J. Barrios	C. Castro	1809 GANO a Alguacil en 1.200 con 52; Tpo. 1.15; 10a. serie
14—8—11	8	Amati . . .	50	9	G. Meneses	E. Beuzenberg	1919 11.o de Feliz Año en 1.200 con 53; Tpo.: 1.14 4/5; 10a. serie
11—10	9	Barbián . . .	50	15	A. Salas	J. M. Rivera	1872 10.o de Raspadura en 1.200 con 51; Tpo.: 1.14 2/5; 10a. serie
4—13—13	10	Bizarra . . .	50	11	C. Paredes	C. Santos	1872 13a. de Raspadura en 1.200 con 52; Tpo.: 1.14 2/5; 10a. serie
18c—4—12	11	Charada . .	50	13	D. Cerda	S. Gajardo	1872 12a. de Raspadura en 1.200 con 52; Tpo.: 1.14 2/5; 10a. serie
9	12	El Sarao . .	50	16	E. Soto	O. Lizama	1872 9.o de Raspadura en 1.200 con 52; Tpo.: 1.14 2/5; 10a. serie
9	13	Gran Fe . .	50	7	J. Eguren	A. Amero	1875 9a. de Vivianita en 1.200 con 50; Tpo.: 1.14; 9a. serie
13—10—8—5	14	Lardaco . . .	50	6	J. Toro	O. Orellana	1907 5.o de Sabra en 1.400 con 51; Tpo.: 1.27 1/5; 8a. serie
12—12	15	Parlante . . .	50	5	L. Caroca	M Norambuena	1769 12.o de Boston Pal en 1.400 con 54; Tpo.: 1.27 4/5; 8a. serie
11c—8	16	Tesoro . . .	50	10	J. Latorre	E. Navarro	1872 8.o de Raspadura en 1.200 con 52; Tpo.: 1.14 2/5. 10a. serie

CORRAL: El 1 con el 2.

SEPTIMA CARRERA.— 2.200 metros.— Clásico.— A las 10.30 horas.

Reaparece	1	Capotillo . .	59	3	H. Pilar	A. Breque	1069 Reaparece: GANO a Agajigger en 1.500 con 58; 1.32; Carr. Espec.
1—1c—3c	2	Incendio . .	56	4	C. Pezoa	R. Allen	1886 3.o de Ultimo Gaucho en 2.400 con 59; T.: 2.29 3/5; Clásico. CLUB
2—9	3	S. Liste . .	49	6	J. Amestelly	J. Muñoz R.	1007 9.o de Gauchesco en 1.500 con 54; Tpo.: 1.31; Carrera Especial
4—4c	4	Silvhino . .	48	2	L. Caroca	S. González	1930 4.o de La Porfiada en 2.600 con 59; T.: 2.43 2/5; 1a. serie. CLUB
2v—1v—1v	5	Mirácolo . .	47	7	J. Aliaga	R. Saavedra	1898 GANO a Flaubert en 2.000 con 55,7; 2.05 2/5; C. Especial. VIÑA
8c—2—3	6	Quite . . .	45	5	A. González	A. Muscat	1910 3.o de Azul y Verde en 1.400 con 53; Tpo.: 1.25 3/5; 2a. serie
4c—1c—6c	7	Rico Milla . .	45	1	J. Sepúlveda	O. Becerra	1928 6.o de Irascible en 1.600 con 52; Tpo.: 1.36; 1a. serie. CLUB

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 11.05 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial.)

Reaparece	1	Art. Silk . .	60	1	M. Ramírez	T. Herrera	1549 GANO a Pepin Le Bref en 1.200 con 47; Tpo.: 1.13 2/5
4	2	Tabarin . .	57	13	M. Fernández	J. Bernal	1772 4.o de Novice en 1.400 con 53; Tpo.: 1.24 2/5; 2a. serie
8c	3	Cú Cú . . .	56	16	E. Naranjo	R. Rabello	1936 8.o de Fructífera en 1.200 con 45; Tpo.: 1.10 2/5; 2a. serie. CLUB
4c—1c—5c—9	4	Bernis . . .	53	14	J. Latorres	T. Bustos	1910 9.o de Azul y Verde en 1.400 con 49,3; Tpo.: 1.25 3/5; 2a. serie
13	5	Esponja . . *	53	10	G. Jorquera	J. Salas	1922 13.o de Cuentapasos en 1.200 con 56; Tpo.: 1.13; 3a. serie
12	6	Relámpago . *	53	2	J. Martínez	A. Sepúlveda	1922 12.o de Cuentapasos en 1.200 con 56; Tpo.: 1.13; 3a. serie
9—11—8	7	Bangkok . . .	52	7	C. Ojeda	E. Bécar	1910 8.o de Azul y Verde en 1.400 con 47; Tpo.: 1.25 3/5; 2a. serie
15-9-13c—12	8	Loredana . *	52	15	J. M. Aravena	S. Fuentes	1910 12.o de Azul y Verde en 1.400 con 48; Tpo.: 1.25 3/5; 2a. serie
14—8—2	9	W. Land . .	51	11	G. Meneses	D. Torres	1922 2.o de Cuentapasos en 1.200 con 50; Tpo.: 1.13; 3a. serie
4c—7c—10c	10	Don Daniel .	50	6	V. Barra	L. Contreras A.	1931 10.o de Coralina en 1.200 con 53; Tpo.: 1.11 1/5; 4a. serie. CLUB
7—7	11	Mena	50	9	H. Pilar	M. Norambuena	1922 7.o de Cuentapasos en 1.200 con 53; Tpo.: 1.13; 3a. serie
7—13—6—1	12	Cariñoso . .	47	3	A. Salas	A. Proschle	1923 GANO a Bowman en 1.200 con 55; Tpo.: 1.13 2/5; 4a. serie
11—11—11	12	James Bond .*	47	5	L. Caroca	J. Castro	1922 11.o de Cuentapasos en 1.200 con 50; Tpo.: 1.13; 3a. serie
4—3—4—4	14	Bejin . . .	46	4	A. González	J. H. Medina	1922 4.o de Cuentapasos en 1.200 con 48; Tpo.: 1.13; 3a. serie
2—2—3	15	Corporativo .	46	8	J. Sepúlveda	O. Becerra	1922 3.o de Cuentapasos en 1.200 con 47; Tpo.: 1.13; 3a. serie
3c	16	Pelluca . .	46	12	C. Ocampo	L. Toledo	1964 3a. de Mea Culpa en 1.000 con 52; Tpo.: 58 3/5; 4a. serie. CLUB

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 11.45 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

10—15	1	Monina . .	55	4	M. Flores	A. Valenzuela	1922 15.o de Cuentapasos en 1.200 con 47; Tpo.: 1.13; 3a.serie
3—8c—9	2	Tunecino . .	55	16	B. García	E. Núñez	1922 9.o de Cuentapasos en 1.200 con 47; Tpo.: 1.13; 3a. serie
1—5—2	3	Bowman . .	54	15	J. Amestelly	J. Castro R.	1923 2.o de Cariñoso en 1.200 con 53 kilos; Tpo.: 1.13 2/5; 4a. serie
12—11—11—5	4	Bujara . .	54	8	L. Camus	G. Pérez	1954 5.o de Paulonio en 1.400 con 53; Tpo.: 1.26; 3a. serie
5—6—1—4	5	Didí	53	7	J. Salinas	A. Ramírez	1923 4.o de Cariñoso en 1.200 con 55; Tpo.: 1.13 2/5; 4a. serie
11c—10	6	Fango . . .	53	15	J. Barrios	E. Inda G.	1776 10.o de Espadón en 1.400 con 54 kilos; Tpo.: 1.26; 3a. serie
13c—15	7	M. Loren .	53	10	E. Naranjo	G. Sarmiento	1877 15.o de Didí en 1.200 con 55 kilos; Tiempo: 1.14; 4a. serie
10c—4—11—7	8	Ninarella . .	53	12	M. Fernández	D. Torres	1923 7.o de Cariñoso en 1.200 con 56; Tpo.: 1.13 2/5; 4a. serie
9—2—14—9	9	Tequeña . .	52	1	C. Ojeda	H. Cisternas	1954 9.o de Paulonio en 1.400 con 51; Tpo.: 1.26; 3a. serie
6—3—5—9	10	Cachivache .	51	3	E. Soto	A. Sepúlveda	1911 9.o de Espadón en 1.400 con 51; Tpo.: 1.25 1/5; 3a. serie
7—10	11	Reservado .	51	2	C. Paredes	A. Vodanovic	1911 10.o de Espadón en 1.400 con 50; Tpo.: 1.25 1/5; 3a. serie
3—4—13	12	Capetato . *	47	11	A. Parra	A. Vodanovic	1923 13.o de Cariñoso en 1.200 con 50; Tpo.: 1.13 2/5; 4a. serie
2—2—10—9	13	El Campero .	50	14	J. Martínez	C. Castro	1923 9.o de Cariñoso en 1.200 con 53 kilos; Tpo.: 1.13 2/5; 4a. serie
15—15	14	Stanford . .	49	9	S. Alcaide	R. Parra	1911 16.o de Espadón en 1.400 con 48; Tpo.: 1.25 1/5; 3a. serie
2—14—10	15	Despreciado .	47	5	C. Ocampo	L. Toledo	1923 10.o de Cariñoso en 1.200 con 50; Tpo.: 1.13 2/5; 4a. serie
3—5	16	Maltrato . .	47	6	E. Suárez	H. Parra	1953 5.o de Vigilante en 1.400 con 54; Tpo.: 1.26 3/5; 5a. serie

CORRAL: 11 con 12.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 12.15 horas.— (Primera válida para la Triple final.)

15—10	1	Arbitraria . .	54	11	B. García	H. Miranda	1875 10a. de Vivianita en 1.200 con 55 kilos; Tpo.: 1.14; 9a. serie
14—14	2	Ava Gardner .	53	4	C. Ibarra	O. Jara	1876 14a. de Suntuosa en 1.200 con 52; Tpo.: 1.13 3/5; 8a. serie
6c—1—14c	3	Cologne . . .	53	7	A. González	P. Briones	1892 14a. de Somebody en 1.300 con 51; Tpo.: 1.18; 5a. serie. CLUB
5—3	4	Princess Tudor	53	14	F. Toro	A. Vodanovic	1875 3a. de Vivianita en 1.200 con 52; Tpo.: 1.14; 9a. serie
16—13	5	Sabatina . .	53	3	C. Sepúlveda	A. López	1876 13a. de Suntuosa en 1.200 con 53; Tpo.: 1.13 3/5; 8a. serie
Reaparece	6	Wolfranita . .	53	10	J. Martínez	O. Becerra	1636 7a. de Melocotonina en 1.400 con 51; Tpo.: 1.27 4/5; 6a. serie
5—11c	7	Colegual . .	52	1	A. M. Aravena	P. Fuentes	1881 11.o de Pasadero en 1.200 con 50; Tpo.: 1.12 2/5; Cond. CLUB
13c	8	Konia . . .	52	8	J. Toro	F. Castro	1717 13.o de Retostada en 1.200 con 50; Tpo.: 1.12. C. Especial. CLUB
4—1—3	9	La Nena . . *	52	2	J. Martínez	E. Beuzenberg	1921 3a. de Magdaia en 1.200 con 51; Tpo.: 1.14 3/5; 9a. serie
8—14	10	Las Lomas . .	52	9	J. Barrios	V. Contreras	1875 14a. de Vivianita en 1.200 con 53; Tpo.: 1.14; 9a. serie
5c—5—4—5	11	Orfeo Negro .	52	15	J. Pacheco	M. Rendic	1921 5.o de Magdaia en 1.200 con 53; Tpo.: 1.14 3/5; 9a. serie
16c—10—13	12	Atalanta . . .	51	12	E. González	A. Lab	1907 13a. de Sabra en 1.400 con 53; Tpo.: 1.27 1/5; 8a. serie
15c—1	13	Belesa	51	5	L. Hevia	D. Torres	1915 GANO a Picarda en 1.200 con 53; Tpo.: 1.15 2/5; Condicional
8	14	María Clara .	51	16	L. Caroca	R. López	1921 8a. de Magdaia en 1.200 con 52; Tpo.: 1.14 3/5; 9a. serie
13—2	15	Megatón . . .	51	6	E. Naranjo	R. Parra	1907 2.o de Sabra en 1.400 con 51; Tpo.: 1.27 1/5; 8a. serie
10	16	Stephanie . . .	51	13	E. Guzmán	J. Castro R.	1812 10a. de Irex en 1.200 con 51; Tpo.: 1.15 2/5; 8a. serie

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 12.50 horas.

6—5—5	1	Apple Cider .	55	11	J. Martínez	A. Sepúlveda	1923 15a. de Cariñoso en 1.200 con 50; Tpo.: 1.13 2/5; 4a. serie
14	2	La Sagán . . .	55	10	C. Paredes	P. Briones	1923 14.o de Cariñoso en 1.200 con 50; Tpo.: 1.13 2/5; 4a. serie
1—9—2	3	Engreída . . *	54	13	J. Amestelly	J. Castro R.	1878 2a. de Cardina en 1.200 con 52; Tpo.: 1.14 2/5; 5a. serie
1—3	4	Oporto . . *	54	9	L. Caroca	A. Gutiérrez	1878 3a. de Sardina en 1.200 con 53; Tpo.: 1.14 2/5; 5a. serie
Reaparece	5	Lakmi	52	14	U. Gaete	A. Gutiérrez	341 Reaparece la hija de Toronto II al cuidado de A. Gutiérrez
8—8—16	6	Fausto . . .	53	4	J. Salinas	A. Ramírez	1912 16.o de Tolero en 1.400 con 51; Tpo.: 1.27; 5a. serie
7—4	7	Lamballe . . .	52	12	J. Barrios	J. Troya	1878 4a. de Sardina en 1.200 con 52; Tpo.: 1.14 2/5; 5a. serie
9—1	8	A. Vespucio . .	51	8	E. Soto	L. Contreras A.	1924 GANO a Renal en 1.200 con 50; Tpo.: 1.146 6a. serie
4—12	9	Barrio Nuevo .	51	16	S. Alcaide	L. A. Orellana	1878 12.o de Sardina en 1.200 con 52; Tpo.: 1.14 2/5; 5a. serie
2c—6c—2c	10	Grand Prince .	51	5	A. González	Oscar Silva	959 2.o de Huachipato en 1.100 con 50; en 1.05; Condicional. CLUB
13—15—4	11	Pentathlón . .	51	1	J. Toro	H. Miranda	1924 4.o de Américo Vespucio en 1.200 con 55; Tiempo: 1.14; 6a. serie
5—3—1	12	Saxón . . . *	51	6	G. Meneses	E. Beuzenberg	1909 GANO a Moduño en 1.200 con 51; Tpo.: 1.13 3/5; 6a. serie
1—8	13	Tiranito . . .	50	3	M. Flores	A. Valenzuela	1878 8.o de Sardina en 1.200 con 51; Tpo.: 1.14 2/5; 5a. serie
8—1	14	Cumberland .	49	15	C. Sepúlveda	R. Méndez	1913 GANO a Lagarterana en 1.200 con 53; Tpo.: 1.14 1/5; 7a. serie
1—1—	15	Suntuosa . . .	49	2	L. Hevia	R. Quiroz	1876 GANO a Curiosidad en 1.200 con 51; Tpo.: 1.13 3/5; 8a. serie
9c—1	16	Suzy Beny . .	49	7	A. Salas	P. Valderrama	1925 GANO a Brillo de Luna en 1.200 con 53; Tiempo: 1.14; 7a. serie

(PASA A LA PAGINA 20.)

★CLUB HIPICO

Domingo 7 de noviembre de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 13.15 horas.— 1.500 metros.— 6a. serie.

7—12—1	1	Balduina . . .	55	2	E. Guajardo	O. Jara	1883 GANO a Pandax en 1.300 m. con 46 k. T. 1.18
5—19—14	2	Fazzoletto . .	55	9	E. Araya	J. Salas	1891 14º de Bandoneón en 1.700 m. con 48 k. T. 1.44
11—4—15	2a	Morinda . . .	45	3	O. 2º Castillo	J. Salas	1493 5º de Good By en 1.200 m. con 46 k. T. 1.20
6—2—9	3	Pandax . .	54	6	H. Olguín	E. Barticevic	1921 9º de Magdaia en 1.200 m. con 52 k. T. 1.14
10—7—1	4	Placentera . . .	54	10	P. Muñoz	L. Herrera	1926 GANO a Good By en 1.200 m. con 47 k. T. 1.14
4—13—2	5	Bye Bye . .	53	1	J. Pacheco	M. Rendic	1957 2º de Dagualte en 1.400 m. con 54 k. T. 1.27
3—8—10	6	Teatina . . . *	53	12	A. Núñez	F. Jacial	1926 10º de Placentera en 1.200 m. con 52 k. T. 1.12
6—15—8	7	Distracción . .	52	5	C. Pezoa	J. Inda	1958 8º de Chimbote en 1.500 m. con 55 k. T. 1.31
18—10—1	8	Chimbote . . .	51	11	J. Torres	V. Ramírez	1958 GANO a Lumaco en 1.500 m. T. 1.31 3/5; 7a.
2—8—8	8a	Lunario . . . *	51	7	E. Peña	V. Ramírez	1926 8º de Placentera en 1.200 m. con 50 k. T. 1.12
7—12—5	8b	Gildita	46	8	C. Ocampo	V. Ramírez	1958 5º de Chimbote en 1.500 m. con 48 k. T. 1.31
5—5—6	9	Jupin D . . .	47	14	E. Muñoz	H. Godoy	1958 6º de Chimbote en 1.500 m. con 50 k. T. 1.31
12—15—18	10	Mariana	47	4	L. Toro	L. Gajardo	1958 14º de Chimbote en 1.500 m. con 50 k. T. 1.31
7—12—5	11	Fofolle	46	12	A. González	H. Gazmuri	1926 18º de Placentera en 1.200 m. con 45 k. T. 1.12

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.40 horas.— 2.000 metros.— 3a. serie.— (Habrá juego a ganador y DUPLA.— Primera válida de la Apuesta Triple Inicial.)

6—1—7	1	Alex	56	2	P. Ulloa	F. León R.	1930 7º de La Porfiada en 2.600 m. con 47 k. T. 2.43
5—2—3	2	Aarón	55	4	E. Guajardo	Juan Melero	1932 3º de Cobre en 1.600 m. con 53 k. T. 1.36 3/5
6—9—2	2a	Monrey	52	7	J. Aliaga	Juan Melero	1851 2.o de R. Milla en 1.800; con 46; T. 1.50 4/5; segunda
8—3—10	3	Algarrobito . .	54	6	C. Astorga	J. M. Baeza	1933 10º de Prólogo en 2.400 m. con 56 k. T. 2.27
8—3—6	3a	Monokini . . .	46	1	R. Gatica	J. M. Baeza	1824 6º de Alex en 1.900 m. con 51 k. T. 1.56; 4a.
2—5—1	4	Mutoli	52	5	A. Núñez	M. Velarde	1966 GANO a Chateau en 1.900 m. con 55 k. T. 1.57
8—10—6	5	Palmito . . .	48	3	F. Meneses	L. Contreras A.	1932 6º de Cobre en 1.600 m. con 46 k. T. 1.36 3/5

TERCERA CARRERA.— A las 14.05 horas.— 1.100 metros.— 3a. serie.— (Segunda válida de la Triple Inicial.)

6—1—12	1	N. Estrellada *	57	2	E. Araya	L. Gajardo	1890 12º de Aguamiel en 1.300 m. con 52 k. T. 1.17
12—6—7	2	Mirador . . .	55	6	A. Núñez	M. Norambuena	1890 7º de Aguamiel en 1.300 m. con 50 k. T. 1.17
2—12—1	3	Ritmo	55	8	G. Jorquera	J. Fuentes	1602 GANO a Fortacho en 1.300 m. con 53 k. T. 1.17
9—12—9	4	Boreas	52	4	F. Meneses	D. Sandoval	1890 9º de Aguamiel en 1.300 m. con 47 k. T. 1.17
1—3—1	5	Mea Culpa . .	52	5	C. Ocampo	R. Maggi	1964 Ganó a El Parásito en 1.000, con 50; tiempo: 0.58
16—7—6	6	Mon Ami . . .	50	7	J. Duarte	Juan Melero	1931 6º de Coralina en 1.200 m. con 55 k. T. 1.11
1—3—5	6a	Giansar . . .	47	3	J. Sepúlveda	Juan Melero	1698 5º de Faimito en 1.500 m. con 49 k. T. 1.30
2—5—2	7	El Parásito . .	46	1	A. González	A. Carreño	1964 2º de Mea Culpa en 1.000 m. con 48 k. T. 0.58

CUARTA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial.)

13—7—6	1	Abordaje . . .	55	8	C. Pezoa	C. Tapia	1713 5º de Exitazo en 1.700 m. con 56 k. T. 1.45; Cond.
13—7	2	Alcofridas . .	55	13	J. Duarte	J. B. Argagnon	1927 7º de Sorprendido en 1.800 m. con 56 k. T. 1.50
17—13—14	3	Dean . . .	55	4	J. Sepúlveda	P. Bagú	1961 14º de Sócrates en 1.200 m. con 51 k. T. 1.12
14—16—11	3a	Píndaro . . .	55	6	R. Romero	P. Bagú	1713 11º de Exitazo en 1.700 m. con 56 k. T. 1.45; Cond.
13—5—10	4	Demoroso . .	55	9	E. Baeza	J. M. Baeza	1927 10º de Sorprendido en 1.800 m. con 52 k. T. 1.50
10—16—12	5	Elkington . . .	55	14	R. Parodi	P. Inda	1853 12º de Ramiro en 1.600 m. con 55 k. T. 1.39
6—7—2	6	Heliogábalo .	55	15	E. Guajardo	H. Cisternas	1927 2º de Sorprendido en 1.800 m. con 56 k. T. 1.50
6—10—5	7	Kriss	55	5	P. Ulloa	J. Zúñiga	1853 5º de Ramiro en 1.600 m. con 55 k. T. 1.39 2/5
6—8—7	8	Landernau . .	55	10	J. M. Aravena	J. Cavieres A.	1961 7º de Sócrates en 1.200 m. con 55 k. T. 1.12 2/5
5—5—2	9	Nocaut	55	16	E. Araya	G. Urquidi	1961 2º de Sócrates en 1.200 m. con 55 k. T. 1.12 3/5
4—11—8	10	Pardis	55	1	I. Sandoval	O. Jara	1905 8º de Nagual en 1.400 m. con 56 k. T. 1.27 2/5
4—8—8	11	Pitón	55	11	J. Torres	José Melero	1766 8º de Indiscreta en 1.500 m. con 56 k. T. 1.35
11—7—8	12	Posero	55	2	S. Carrasco	A. Breque	1960 8º de Moderato en 1.200 m. con 55 k. T. 1.11 4/5
17—12—3	13	Tratado	55	3	L. Godoy	D. Sandoval	1961 3º de Sócrates en 1.200 m. con 55 k. T. 1.12 3/5
8—11	14	Ucraniano . . .	55	12	J. García	P. Inda	1961 11º de Sócrates en 1.200 m. con 55 k. T. 1.12 3/5
3—13—6	15	Virgilio	55	7	C. Ocampo	R. Maggi	1905 6º de Nagual en 1.400 m. con 56 k. T. 1.27 2/5

QUINTA CARRERA.— A las 15 horas.— 1.500 metros.— 2ª serie.— (1a. válida de la Apuesta Doble.)

4—13—8	1	Centinela .. .	59	8	C. Pezoa	E. Inda	374 8º de Black Satin en 1.900 m. con 55 k. T. 2.00
1—3—5	2	Melón	55	5	E. Araya	A. Muscatt	1928 5º de Irascible en 1.600 m. con 52 k. T. 1.36; 1a.
1—6—7	3	Coreana	52	1	C. Astorga	C. Covarrubias	1928 3º de Irascible en 1.600 m. con 47 k. T. 1.36; 1a.
5—0—3	4	Polinesia	52	7	J. Duarte	R. San Martín	1936 3º de Fructífera en 1.200 m. con 48 k. T. 1.10 2/5
9—6—3	5	Pitancero .. .	51	3	J. Aravena	D. Alvarez	1928 4º de Irascible en 1.600 m. con 47 k. T. 1.36; 1a.
1—6—4	6	Tarik	50	2	H. Pilar	J. M. Baeza	1932 2º de Cobre en 1.600 m. con 57 k. T. 1.36 3/5
1—2—2	7	Botnia	47	4	F. Meneses	A. Muscatt	1910 7º de A. y Verde en 1.400 m. con 47 k. en 1.25 3/5
6—8	8	Dulcero	45	6	J. Sepúlveda	O. Becerra	1890 8º de Aguamiel en 1.300 m. con 47 k. T. 1.17 4/5

SEXTA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 1.600 metros.— Clásico.— Peso de reglamento.— (Habrá solamente juego a Ganador.)

4—6—5	1	Aristócrata .	61	5	G. Jorquera	O. Silva	1952 5º de Doblete en 1.300 m. con 54 k. T. 1.19 3/5
6—4—5	2	Amitie . . .	60	6	H. Pilar	J. Baeza	1854 5º de Milanés en 1.600 m. con 55 k. T. 1.37 3/5
4—8—1	3	Fructífera . .	60	2	F. Toro	E. Cáceres	1936 GANO a Doara en 1.200 m. con 55 k. T. 1.10 2/5
1—2—3	4	Figura	54	3	C. Astorga	C. Covarrubias	1934 3º de Gallazo en 1.800 m. con 51 k. T. 1.49
1—5—6	5	Karola	54	4	E. Araya	G. Urquidi	1536 6º de Polita en 1.700 m. con 53 k. T. 1.43 1/5
4—3—2	6	Pitinahue . .	54	1	C. Pezoa	J. Melero	1840 2º de Shade en 1.800 m. con 51 k. T. 1.57 3/5

CARRERA "A".— 4.200 metros.— Clásico VALLAS.— (Sin Apuestas).— Se correrá inmediatamente después de la 6a. Carrera.

	1	C. Prince .	86	5	N. N.	P. Medina	SIN APUESTAS
	2	Allegretto . .	81	4	O. Hermosilla	H. Medina	
	3	Welcome . .	62	3	J. Rojas	D. Alvarez	
	4	Fanático . .	60	7	R. Díaz	L. Herrera	
	5	Jean Bart . . .	60	9	E. Carreño	A. Carreño	
	6	Para Todos .	60	2	M Ruiz	V. A. Polanco	
	7	Que Valor .	60	8	N. N.	C. Pfau	
	8	Caperol . .	59	6	A. Rojas	D. Alvarez	
	9	Mústia	58	1	P. Torrealba	A. Carreño	

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.05 horas.— 1.500 metros.— Condicional. — (2ª válida de la Apuesta Doble.)

20—7—11	1	Agrilus	55	9	H. Pilar	P. Bagú	1905 11º de Nagual en 1.400 m. con 56 k. T. 1.27 2/5
8—7—11	1a	Mazarino . .	55	13	R. Romero	P. Bagú	1850 11º de Pimentón en 1.600 m. con 54 k. T. 1.38 4/5
5	2	Chambón . .	55	5	L. Godoy	L. A. García	1960 5º de Moderato en 1.200 m. con 54 k. T. 1.11 4/5
15—4—7	3	Del Uno . .	55	8	M. Ramírez	A. Abarca	1960 7º de Moderato en 1.200 m. con 55 k. T. 1.11 4/5
13—14—6	4	El Patrón .	55	15	P. Ulloa	E. Inda	1960 6º de Moderato en 1.200 m. con 55 k. T. 1.11 4/5
14—9—9	5	Estoque . .	55	4	E. Guajardo	G. Sarmiento	1961 9º de Sócrates en 1.200 m. con 55 k. T. 1.12 3/5
6—16—6	6	Fortunato . .	55	10	G. Jorquera	O. Jara	1850 6º de Pimentón en 1.600 m. con 55 k. T. 1.38 4/5
10—17—13	6a	Multicolor . .	55	11	I. Sandoval	O. Jara	1853 13º de Ramiro en 1.600 m. con 55 k. T. 1.39 2/5
15—10	7	Fue Exito .	55	7	E. Contreras	E. Inda S.	1961 10º de Sócrates en 1.200 m. con 55 k. T. 1.12 3/5
4—3—4	8	G. Khan . .	55	14	J. Latorre	P. Valderrama	1927 4º de Sorprendido en 1.800 m. con 47 k. T. 1.50
7—8—6	9	Lustro . . .	55	3	N. N.	H. González	1927 6º de Sorprendido en 1.800 m. con 52 k. T. 1.50
15	10	Paolo	55	6	L. Fuentes	A. Castro	1960 15º de Moderato en 1.200 m. con 55 k. T. 1.11 4/5
4—3—2	11	Paridel	55	2	C. Pezoa	J. Melero	1927 3º de Sorprendido en 1.800 m. con 56 k. T. 1.50
19—17—13	12	Tucán	55	16	P. Muñoz	J. B. Argagnon	1960 13º de Moderato en 1.200 m. con 55 k. T. 1.11 4/5
3—2—2	13	Veril	55	12	R. Parodi	P. Inda	1960 2º de Moderato en 1.200 m. con 55 k. T. 1.11 4/5
15—14—9	14	Yaverán	55	1	L. Aros	L. Santos	1903 11º de Diablillo en 1.400 m. con 56 k. T. 1.27 4/5

OCTAVA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.500 metros.— 4ª serie.— (1a. válida de la Apuesta Triple Final)

2—1—6	1	Lister	55	4	R. Parodi	E. Inda	1888 6º de Alcalá en 1.700 m. con 57 k. T. 1.43 4/5
11—3—9	2	Chavalito . .	53	9	E. Guajardo	S. Fuentes	1888 9º de Alcalá en 1.700 m. con 55 k. T. 1.43 4/5
6—5—6	3	Más Ratito *	52	7	J. Amestelly	O. Jara	1848 6º de Partitura en 1.500 m. con 53 k. T. 1.31 2/5
3—2—1	4	Don Goyo . .	51	1	J. Aravena	J. Cavieres A.	1577 GANO a Titana en 1.600 m. con 57 k. T. 1.37 1/5
8—8—10	5	Almenara.. *	50	5	F. Meneses	F. León	1968 10º de Faimito en 1.500 m. con 51 k. T. 1.30
9—12—8	6	Cosmopolitan	50	10	H. Pilar	J. R. Quinteros	1954 8º de Paulonio en 1.400 m. con 52 k. T. 1.26
7—1—8	7	Mozambique .	50	3	H. Pilar	G. Sarmiento	1887 8º de F. Prince en 1.300 m. con 53 k. T. 1.17
11—13—1	8	Somebody . .	50	2	A. Núñez	M. Norambuena	1892 GANO a Dyna en 1.300 m. con 52 k. T. 1.18
5—5—3	9	Vancouver .	50	7	J. Aliaga	J. Salas	1888 3º de Alcalá en 1.700 m. con 50 k. T. 1.43 4/5
1—8—3	10	Cobra Gris .	46	6	A. González	O. Silva	1937 3º de Clarión en 1.200 m. con 53 k. T. 1.11; 5a.

NOVENA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.100 metros.— 6a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Final.)

11—5—14	1	Parco . . . . *	57	1	E. Araya	J. Chamorro	
4—5—14	2	Tigris . . . *	56	13	G. Jorquera	O. Silva	1962 14º de N. Mora en 1.000 m. con 53 k. T. 0.59
6—12—6	2a	Zeferina . . *	50	6	C. Ocampo	O. Silva	1926 14º de Placentera en 1.200 m. con 56 k. T. 1.12
11—11—5	3	Matarai . . *	55	9	C. Pezoa	R. Allen	1786 6.o de V. Negro en 1.100; con 49; T. 1.09 4/5
9—14—20	4	Intimato . . .	54	14	M. Ramírez	J. Salas	1926 5.o de Placentera en 1.200; con 54; tiempo: 1.12
1—7—12	5	Mar Soleada .	54	8	E. Guajardo	A. Abarca	1926 20º de Placentera en 1.200 m. con 54 k. T. 1.12
4—10—10	6	Bismuto . . .	53	17	J. Martínez	A. Valdés	1926 12º de Placentera en 1.200 m. con 54 k. T. 1.12
12—13—7	7	Barmaid . .	52	16	J. Duarte	Juan Melero	1847 10º de Llancanao en 1.200 m. con 53 k. T. 1.12
18—16—19	8	Baviera	52	2	L. A. Paredes	S. González	1814 7º de Mister K en 1.300 m. con 48 k. T. 1.19
6—4—9	9	Lonjista . . .	51	15	F. Meneses	L. Contreras A.	1718 19º de Gorrioncillo en 1.200 m. con 52 k. T. 1.12
7—13—16	9a	Excel	46	5	O. 2º Castillo	L. Contreras A.	1962 9º de Niña Mora en 1.000 con 47 k. en 0.59 2/5
1—14—13	10	Azul Celeste .	50	7	M. Yáñez	A. Carreño	1926 16º de Placentera en 1.200 m. con 56 k. T. 1.12
3—13—11	11	Candor . . .	50	12	J. Aliaga	J. Castro R.	1962 13º de N. Mora en 1.000 m. con 47 k. T. 0.59
6—3—6	12	Institutano . .	50	3	L. Salas	R. Quiroz	1879 11º de Rey Tuerto en 1.400 m. con 53 k. T. 1.26
9—12—3	13	La Porra . . *	50	1	A. Salas	E. Scala	1962 6º de N. Mora en 1.000 m. con 48 k. T. 0.59
7—10—10	14	Big Crisalys .	47	4	R. Gatica	E. Inda S.	1926 3º de Placentera en 1.200 m. con 48 k. T. 1.12
15—15—13	15	Guapo . . . *	47	10	J. Torres	J. F. González	1883 10º de Balduina en 1.300 m. con 47 k. T. 1.18
							1926 13º de Placentera en 1.200 m. con 47 k. T. 1.12

DECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Final.)

8—3—6	1	Revoltoso . .	56	12	C. Astorga	D. Alvarez	1959 6º de Huachipato en 1.100 m. con 54 k. T.
1—6—15	1a	El Rolo . . .	47	16	E. Muñoz	M. Rendic	1926 15º de Placentera en 1.200 m. con 54 k. T. 1.12
1—11—12	2	Araucana . *	55	1	R. Parodi	O. Silva	1935 12º de Ponciana en 1.000 m. con 52 k. T. 0.59
13—14—18	3	Tolondrón . *	54	7	J. García	P. Inda	1843 18º de Gianpiero en 1.500 m. con 50 k. T. 1.34
1—2—6	4	Gorrioncillo .	53	17	J. Amestelly	O. Jara	1892 6º de Somebody, en 1.300 m. con 51 k. T. 1.18
4—1—16	5	Naranjada . .	52	2	C. Ocampo	C. Tapia	1929 16º de Saguaró en 1.200 m. con 50 k. T. 1.11
11—15—8	6	Pavia . . . . *	52	13	E. Suárez	J. Inda	1935 8º de Ponciana en 1.000 m. con 49 k. T. 0.59
11—5—2	7	B. de Luna .	51	8	J. Duarte	Juan Melero	1925 2º de Suzy Beny en 1.200 m. con 54 k. T. 1.14
3—3—12	8	Los Batros . .	51	18	A. Núñez	E. Castillo	1962 12º de N. Mora en 1.000 m. con 55 k. T. 0.59
6—9—9	8a	Cuchilla . . .	50	19	J. Martín	E. Castillo	1929 9º de Saguaró en 1.200 m. con 48 k. T. 1.11
15—9—18	9	Saúl	51	3	M. Ramírez	J. Salas	1962 15º de N. Mora en 1.000 m. con 55 k. T. 0.59
1—9—11	10	Stamina . . .	51	14	E. Baeza	J. M. Baeza	1755 11.o de Mea Culpa en 1.100; con 47; T. 1.05 2/5
17—11—10	11	Alunada . . .	50	9	P. Muñoz	H. Godoy	1935 10º de Ponciana en 1.000 m .con 47 k. T. 0.59
14—15—6	12	Chistosita . .*	50	4	N. N.	P. Medina	1858 6º de Flaminia en 1.200 m. con 50 k. T. 1.11
11—7—5	13	Damisela . . .	50	15	J. M. Aravena	P. Valderrama	1881 5º de Pasadero en 1.200 m. con 52 k. T. 1.12 2/5
8—7—4	14	Good Tryal . .	50	10	V. Ubilla	F. Gazmuri	1962 4º de N. Mora en 1.000 m. con 53 k. T. 0.59 2/5
0—6—4	15	Negelia . . .	50	20	O. 2º Castillo	A. Valdés	1892 4º de Somebody en 1.300 m. con 47 k. T. 1.17
2—14—16	16	Cantahor . . .	49	5	J. Aliaga	S. Fuentes	1926 6º de Placentera en 1.200 m. con 56 k. T. 1.12
6—18—9	17	Ematina . . .	49	11	H. Pilar	L. Espinoza	1926 9º de Placentera en 1.200 m. con 56 k. T. 1.12
10—9—12	18	Borinquen . .	48	6	F. Meneses	V. Ramírez	1929 12º de Saguaró en 1.200 m. con 46 k. T. 1.11

UNDECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 18.15 horas.— 5a. Serie.

9—7—1	1	Saguaró * .	57	11	N. N.	O. Silva	1929 GANO a Eslora en 1.200 m. con 53 k. T. 1.11
3—5—0	2	Malva Rosa *	56	5	J. Escobar	C. Covarrubias	1964 No partió en la de Mea Culpa en 1.000 con 49; 0.58
3—1—12	2a	Confiance .	52	3	C. Astorga	C. Covarrubias	1046 12º de Karola en 1.500 m. con 51 k. T. 1.38
2—3—6	3	Indiado * .	55	12	P. Ulloa	J. Castro R.	1649 6º de Coralina en 1.000 m. con 56 k. T. 0.58
2—5—4	4	Lusitano . .	55	6	E. Guajardo	Juan Melero	1911 4º de Espadón en 1.400 m. con 47 k. T. 1.25
9—7—11	5	Doraya * .	54	4	C. Paredes	J.J. Salas	1931 11º de Coralina en 1.200 m. con 49 k. T. 1.11
12—6—0	6	Mandy * . .	54	16	N. N.	C. Tapia	1964 No partió en la de Mea Culpa en 1.000 con 47; 0.58
1—7—13	7	Mesopotania . .	54	13	N. N.	A. Proschle	1791 13º de N. Estrellada en 1.100 m. con 49 k. en 1.11
2—14—1	8	Moderato * .	53	7	E. Araya	A. Muscatt	1960 GANO a Veril en 1.200 m. con 55 k. T. 1.11
3—1—2	9	Eslora * . .	51	19	C. Pezoa	R. Allen	1929 2º de Saguaró en 1.200 m. con 51 k. T. 1.11
8—1—8	10	Flaminia . .	51	8	J. Aliaga	J. Zúñiga	1937 8º de Clarión en 1.200 m. con 51 k. T. 0.59
6—7—5	11	Talito * . .	51	14	A. Núñez	M. Norambue.	1935 5º de Ponciana en 1.000 m. con 53 k. T. 0.59
14—13—7	12	Cascadero . .	50	18	N. N.	P. Medina	1935 7º de Ponciana en 1.000 m. con 53 k. T. 1.11
5—6—6	13	Dorotea . .	50	2	H. Pilar	J. Inda	1937 6º de Clarión en 1.200 m. con 49 k. T. 0.59
3—7—3	14	P. Rosa * . .	50	9	V. Ubilla	H. Gazmuri	1935 3º de Ponciana en 1.000 m. con 51 k. T. 1.11
14—5—3	15	Don Cristián	49	15	F. Meneses	E. Rodríguez	1937 3º de Clarión en 1.200 m. con 47 k. T.
16—17—1	16	Niña Mora .	49	17	A. González	J. Chamorro	1962 GANO a Mono Fox en 1.000 m. con 48 k. T. 0.59
6—14—13	17	Aleación * .	48	1	J. Sepúlveda	A. Valdés	1935 13º de Ponciana en 1.000 m. con 51 k. T. 1.11
8—9—16	18	Luz . . .	47	10	R. Gatica	J. M. Baeza	1892 16º de Somebody en 1.300 m. con 51 k. T.

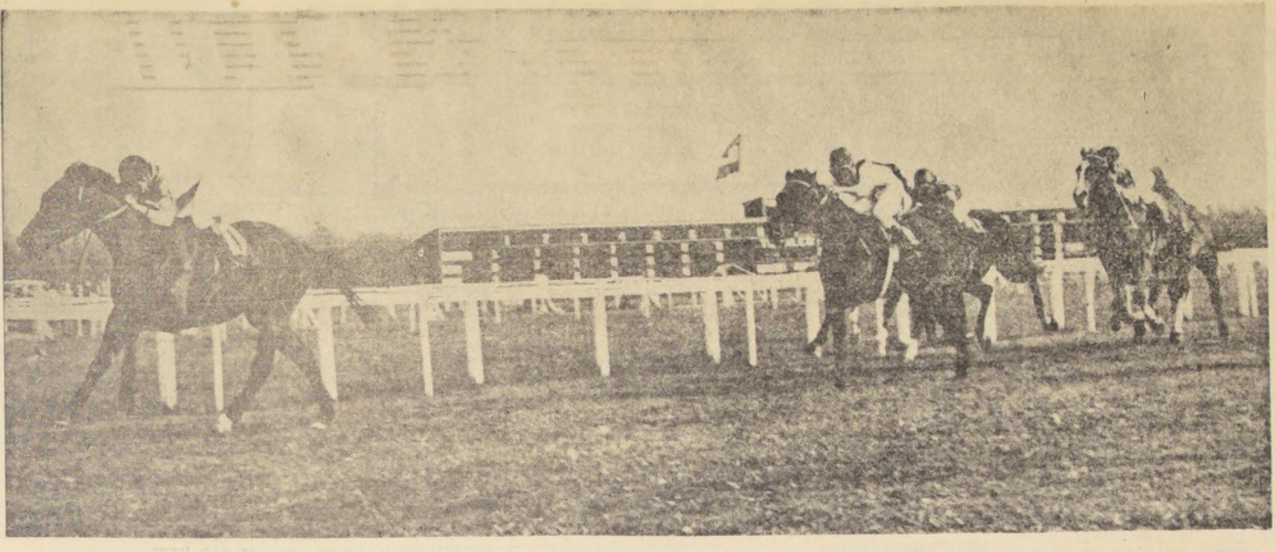
DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 18.55 horas.— 5a. Serie.

12—12—15	1	Kearney . .	53	5	E. Contreras	A. Breque V.	1755 15º de Mea Culpa en 1.100 m. con 55 k. T.
1—6—3	2	Yasa . . .	55	11	P. Ulloa	O. Silva	1857 3º de Allentown en 1.200 m. con 52 k. T.
1—4—11	3	Puntal * . .	54	4	F. Meneses	A. Castro	1966 11º de Mutoli en 1.900 m .con 55 k. T.
8—7—11	4	Enoschima .	53	12	H. Salas	J. Fuentes	1967 11º de Indiscreto en 1.500 m. con 50 k. T.
6—11—5	5	Sahumerio ...	53	6	L. Godoy	V. A. Polanco	1966 5º de Mutoli en 1.900 m. con 55 k. T.
5—5—10	6	Sun Vido . .	53	13	M. Ramírez	S. Alamos	1966 10º de Mutoli en 1.900 m. con 55 k. T.
2—4—4	7	Titana . . .	53	3	C. Astorga	C. Covarrubias	1891 4º de Bandoneón en 1.700 m. con 55 k. T.
2—12—13	8	Versada	53	2	E. Araya	A. Muscatt	1756 13º de Dafne en 1.500 m. con 51 k. T.
15—7—1	9	Dagorba . .	51	10	A. Núñez	F. Jacial	1815 GANO a Armella en 1.300 m. con 53 k. T.
10—10—10	10	Agreyca . . .	48	7	A. González	J. Jara	1891 10º de Bandoneón en 1.700 m. con 51 k. T. 1.18
1—14—3	11	Mister K . .	49	8	C. Paredes	L. Santos	1883 3º de Balduina en 1.300 m. con 55 k. T. 1.27
11—3—10	12	Mundial . .	48	14	A. Salas	J. Muñoz	1912 10º de Telero en 1.400 m. con 48 k. T. 1.31
4—5—2	13	Marinka . .	47	1	L. Caroca	E. Rodríguez	1969 2º de Dark Rose en 1.500 m. con 46 k. T. 1.57 3/5
9—9—4	14	Caraqueo . .	46	8	C. Ocampo	D. Torres	1966 4º de Mutoli en 1.900 m. con 45 k. T.

Arriba y Abajo

HA SIDO UNA SEMANA negra para la hípica chilena. Graves incidentes en el Club Hípico y un caso de doping en el Hipódromo Chile. En verdad, este caso de doping es negativo hasta por ahí no más, porque significa que el servicio de cromatografía ha empezado a poner en el banquillo de los acusados a los audaces. En cambio, los desmanes del Club Hípico merecen un comentario largo y exhaustivo. ■ En primer término, ningún ser culto, normal y educado podría justificar la barbarie, la fuerza y los instintos llevados a su expresión más baja. Nadie, ni siquiera los enemigos del hombre, que los hay y que son muchos más de los que pensamos. Para protestar hay medios, hay leyes que otorgan igualdades, tribunales, justicia, reglamentos y hay personas encargadas de aplicarlos. ¿Qué pasó? Que como se abusa con frecuencia, el público no sabe cómo expresar esa protesta y cuando lo ha hecho, esa protesta no ha sido tomada en cuenta. Nada más. Un organismo vivo, un organismo progresista, un organismo que sabe lo que se está haciendo y lo que el público quiere, acoge las quejas, las estudia, las analiza, y ve qué mejoras pueden introducirse en sus espectáculos. Capta también las impresiones del periodismo especializado, las analiza, las estudia y vé qué sugerencias son estimables y cuáles no. ¡Si los periodistas no somos otra cosa que público que escribe, que capta, que ve sin apasionamientos y que transforma esa visión en una opinión escrita o hablada! Pero no. Las protestas del público no han sido escuchadas y la válvula saltó el domingo en forma estrepitosa. Cuando los diarios denuncian que hay cajeros que no pagan lo que deben, que las carreras se atrasan innecesariamente, que el público no tiene comodidades, que los relatos de las carreras son pésimos, y que todavía debe sufrir —aparte de la habitual incertidumbre del turf— otro tipo de incertidumbre, entonces suceden esos incidentes. No hay otra explicación. Cuando el periodismo afirma con razones que el Consejo Superior de la Hípica no anda bien, entonces, debe haber alguna preocupación. Pero no hay ninguna. ■ Es triste lo sucedido en el Club Hípico. Es uno de los hipódromos más hermosos del mundo. Personalmente tenemos la impresión de que el Juez de Partida actuó correctamente. Dio la partida cuando la bandera estaba arriba y que fue mala suerte que no salieran todos los caballos bien. Pero hay hechos que no deben repetirse en las partidas y que nosotros observamos desde hace muchos domingos: en cada una de las largadas se juntan allí, no menos de 60 personas. ¿Por qué? Una vez lo dijimos: Sólo falta que dentro del Club Hípico haya microbuses que lleven gente a la partida... Si el funcionario actuó con corrección —y al César lo que es del César— duele mucho comprobar que no hubo una decisión rápida para anular la carrera y que se dio orden de pago, exagerando la nota en cuanto a rapidez. Si el juez informa que la partida fue normal y la Junta apreció que por lo menos cinco caballos perdieron toda opción en la largada, no cabía otra decisión que la anulación. Esa duda, esa demora en anular, provocó lo que fue una tarde negra y lamentable. Ojalá no se vuelva a repetir, para que la hípica vuelva a ser un agradable esparcimiento, luego de una semana de trabajo. No puede caer la duda sobre nadie y menos sobre funcionarios que ganan honestamente su pan, pero se debe reaccionar contra las malas prácticas, contra los empleados que no cumplen con sus deberes y también con otros que abusan de sus prerrogativas. Los hay y ellos no son los culpables. El culpable es la organización de nuestra hípica. Eso es lo que hay que reformar. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL



GALLAZO cumplió una actuación sobresaliente en el "Paddock Stakes". Ve nció por 2 cuerpos y dándole kilos a todos sus adversarios. Segundo fue Alegato; tercera, Figura; 4.o Mon Fetiche, y 5.o Maacarincho. Pedro Ulloa fu e el conductor del hijo de Naucide y Crackling.

VERSION SECRETA

El preparador Antonio ñoz fue suspenido por seis meses por haber dopado a ... 6 gó 10a. el domingo 24 de octubre.

El Servicio Clínico Previo —grande su mérito— observó que este animal presentaba síntomas "raros" y ordenó que se le extrajeran sangre, saliva y orina, cualesquiera que fuera su figuración.

El Servicio de Cromatografía detectó amfetamina y de inmediato comunicó el resultado de la muestra al afectado que eligió al profesor Pérez Molina para que analizara la contramuestra. Esta también fue positiva.

Sin embargo en el Acta de Comisarios del domingo 24, entregada a la prensa, no sale en ninguna parte que la yegua María pasó por el Servicio Clínico con síntomas de doping.

ESTADISTICAS: AMESTELLY Y JULIO CASTRO, LOS MEJORES

COMO ES ya tradicional, LA NACION publica todos los primeros viernes de cada mes la más completa estadística hípica. Sobre todo, interesa la estadística de eficiencia, que permite ver a Juan Amestelly, entre los jinetes, y a Julio Castro, entre los preparadores, "elevados" al primer plano. Son ellos, los mejores de nuestro medio hasta el momento actual. Veamos las estadísticas:.

PREPARADORES

	1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	N.T.	C.C.	% Eficiencia
1.o JULIO CASTRO R.	59	52	37	35	38	151	379	15,57
2.os A. BREQUE E.	49	30	28	21	20	93	241	20,33
E. VIDAL	49	32	26	27	27	186	347	14,12
4.o G. SARMIENTO	41	26	39	30	33	197	366	11,20
5.o C. COVARRUBIAS	36	23	25	16	16	136	252	14,29
6.o O. SILVA	34	26	27	21	28	162	298	11,41
7.o J. MELERO	33	38	36	26	27	194	354	9,32
8.o J. INDA	32	20	21	34	24	106	237	13,50
9.o G. URQUIDI	32	18	21	26	32	118	247	12,96
10.os R. ALLEN	26	24	28	20	26	116	240	10,83
J. CAVIERES A.	26	23	22	26	18	75	190	13,68
E. INDA G.	26	25	24	18	20	109	222	11,71

JINETES

	1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	N.T.	C.C.	% Eficiencia
1.o JUAN AMESTELLY	97	67	52	48	36	180	480	20,21
2.o H. PILAR	95	50	49	43	38	146	421	22,57
3.o F. TORO	82	54	60	62	38	184	480	17,08
4.o C. PEZOA	71	64	44	50	36	154	419	16,95
5.o JOSE M. ARAVENA	59	37	49	42	32	215	434	13,59
6.os E. ARAYA	48	52	50	28	38	137	353	13,60
C. SEPULVEDA	48	34	45	42	29	206	404	11,88
8.o G. JORQUERA	45	34	48	42	32	198	399	11,28
9.o S. AZOCAR	44	35	28	28	26	214	375	11,73
10.os C. ASTORGA	42	38	42	36	35	178	371	11,32
E. GUAJARDO	42	36	37	42	28	226	411	10,22
12.o L. CAROCA	40	30	28	21	28	180	327	12,23

CLASICOS

PREPARADORES

1.o A. BREQUE E. 12
2.o R. Allen 7
3.o E. Cáceres 6
4.o L. Espinoza 5
5.os J. M. Baeza 4
C. Covarrubias 4
G. Sarmiento 4
8.os A. Abarca 2
L. Alvarez B. 2
S. González 2
J. Melero 2
V. A. Polanco 2
C. Tapia 2
14.os M. Araneda, J. B. Argagnón, R. Bernal G., E. Beuzenberg, A. Carreño, Fernando Castro, J. Castro Ruiz, J. Cavieres A., F. Galleguillos, L. A. García, F. León, A. Lab, C. Muñoz G., J. Muñoz R., E. Navarro, A. Petit, A. Sepúlveda, G. Urquidi y E. Vidal, una victoria cada uno.

JINETES

1.o F. TORO 14
2.o H. Pilar 11
3.os C. Astorga 6
C. Peoza 6
5.o P. Ulloa 5
6.o J. M. Aravena 4
6.o J. Martínez 3
7.os F. Arredondo 2
L. Espinoza 2
R. Gatica 2
E. Guajardo 2
R. Jaque 2
R. Madariaga 2
A. Núñez 2
15.os J. Aliaga, E. Araya, L. Caroca, G. Farfán, G. Jorquera, H. Olguín, M. Ramírez, C. Sepúlveda y L. Yáñez, 1 triunfo cada uno.

CARRERAS ESPECIALES

PREPARADORES

1.o A. BREQUE 7
2.o J. Castro R. 6
3.o R. Saavedra 5
4.o J. Inda G. 4
5.os J. Cavieres A. 3
A. Gutiérrez 3
A. Sepúlveda 3
J. Suárez 3
L. E. Vásquez 3
10.os D. Araya 2
A. Bullezú 2
C. Covarrubias 2
E. Inda G. 2
F. Jacial 2
D. Miranda 2
C. Muñoz G. 2
L. Toledo 2
R. Villa 2
19.os A. Abarca, N. Alcántara, O. Aliaga, J. M. Baeza, R. Bernal, D. Bernal, E. Bravo, Alvaro Breque, E. Cáceres, R. Carvajal, S. Fuentes, F. Galleguillos, N. González, S. González, O. Leiva, A. López, A. Lab, G. Mancilla I., A. Martínez, J. Melero, N. Navarro, S. Olivares, F. Olave, V. Ramírez, J. Salas, O. Silva, G. Urquidi, M. Valenzuela, E. Vidal, una victoria cada uno.

JINETES

1.o H. PILAR 8
2.o J. Amestelly 6
3.o J. Martínez 5
4.os J. M. Aravena 4
O. Saavedra 4
F. Toro 4
P. Ulloa 4
8.os S. Azócar 3
U. Caroca 3
R. Jaque 3
E. Suárez 3
E. Vásquez 3
L. Yáñez 3
14.os J. Aliaga 2
E. Araya 2
C. Astorga 2
J. Salinas 2
J. Sepúlveda 2
S. Vera 2
20.os S. Arellano, R. Arredondo, R. Durán, J. Duarte, E. Guajardo, P. Hernández, R. Madariaga, J. Manríquez, J. Monardes, E. Naranjo, A. Núñez, C. Pezoa, G. Saavedra, A. Salas, C. Sepúlveda, E. Soto, Luis Vásquez, una victoria cada uno.

CONDICIONALES

PREPARADORES

1.o A. BREQUE E. 15
2.os J. Castro R. 14
G. Sarmiento 14
G. Urquidi 14
5.o C. Covarrubias 13
6.os R. Allen 12
J. Inda G. 12
8.os J. Cavieres A. 10
F. Jacial 10
10.o A. Bullezú 9
11.os J. M. Baeza 8
J. Melero 8
13.o E. Inda G. 7
14.os L. Alvarez B. 6
P. Briones 6
L. A. García 6
R. Maggi 6
A. Martínez 6
J. Suárez 6
20.os J. B. Argagnón 5
Alv. Breque 5
E. Cáceres 5
F. Castro 5
M. Norambuena 5
R. Saavedra 5
O. Silva 5
C. Tapia 5
E. Vidal 5
A. Vodanovic 5

JINETES

1.o C. PEZOA 29
2.o F. Toro 26
3.o Héctor Pilar 20
4.os C. Astorga 18
G. Jorquera 18
6.o E. Guajardo 13
7.os E. Soto 12
P. Ulloa 12
9.os S. Azócar 11
J. Martínez 11
J. Monardes 11
12.o J. Sepúlveda 9
13.o J. Amestelly 9
14.os L. Godoy 8
S. Vera 8
16.os J. Duarte 7
A. Núñez 7
18.os J. M. Aravena 6
A. González 6
C. Sepúlveda 6
21.os J. Bórquez 5
R. Jaque 5
L. Yáñez 5

ESTADISTICAS EN LAS TRES PISTAS

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1.o JULIO CASTRO R. 44
2.o Antonio Vodanovic 20
3.os Fernando Castro 16
Luis E. Toledo 16
5.os Emilio Cáceres 15
Armando Lab 15
Aquiles Petit 15
8.os Manuel Araneda 14
Humberto Cisternas 14
Fernando Gazmuri 14

CLUB HIPICO

1.os AUGUSTO BREQUE E. 27
CESAR COVARRUBIAS .. 27
3.os Juan Cavieres A. 26
Oscar Silva 26
5.o Fernando Jacial 25
6.o Guillermo Urquidi 24
7.o Jorge Inda 23
8.os Fernando León 22
Juan Melero 22
10.o José M. Baeza 21

SPORTING CLUB

1.o ENRIQUE VIDAL 44
2.o Roberto Saavedra 25
3.o Oscar Leiva 24
4.os Alejandro Martínez 20
Guillermo Sarmiento 20
6.o Augusto Breque E. 18
Ernesto Romero 15
7.o Luis Alvarez B. 17
8.os Alvaro Breque 14
Hugo Jara 14
Luis E. Vásquez 14

HIPODROMO CHILE

JINETES

1.o JUAN AMESTELLY 97
2.o Fernando Toro 52
3.o Carlos Sepúlveda 35
4.o Luis Caroca 34
5.o Eduardo Soto 33
6.o Gustavo Farfán 30
7.o Juan Martínez 28
8.os Gabriel Meneses 24
Albino Salas 24
Jorge Salinas 24

CLUB HIPICO

1.o CARLOS PEZOA 64
2.o Héctor Pilar 47
3.o José M. Aravena 44
4.o Ernesto Guajardo 38
5.o Enrique Araya 35
6.o Galvarino Jorquera 34
7.os Sergio Vera 31
Fernando Toro 31
Pedro Ulloa 31
10.o Aurelio Núñez 30

SPORTING CLUB

1.o SERGIO AZOCAR 45
2.o Luis Yáñez 33
3.o Héctor Pilar 31
4.o Juan Monardes 25
5.o Gastón Saavedra 21
6.os Carlos Astorga 18
Eduardo Vásquez 18
8.o Oscar Saavedra 17
9.os Jorge Bórquez 15
E. Romero 15

Pillanlelbún, Tatao y Forest Prince a EE. UU.

Tres ejemplares chilenos viajarán a Estados Unidos.

Los nuevos nombres nacionales, que se incorporarán al turf del pais del norte, son: PILLANLELBUN, TATAO y FOREST PRINCE.

Las negociaciones de compra y venta de estos tres valores fueron cerradas en la mañana de ayer. El viaje de los caballos está anunciado para la próxima semana.

Ganadores del Pelle grini Desde que se Corre en el Césped

AÑO	Caballeriza	Ganador	Ed.	Ks.	Genealogía	Segundo	Tercero	Tiempo	Pista	Jockey	Cuidador
1941	El Grillo	Bubalcó	3	53	Tresiete—Bibesca	Gay Boy	Puro fruto	3'4" 4/5	Normal	E. Antúnez	G. A. Servi
1942	Don Francisco	Tónico	3	52	Tresiete—Pedantilla	Bloque	Banderín	3'5" 4/5	Normal	S. D. Tomaso	J. Bentancur
1943	Río Paraná	Banderín	4	60	Alan Breck—Barandilla	Bhopal	Avestruz	3'5" 4/5	Normal	Máximo Acosta	O. Canay
1944	Upper Cut	Filón	4	60	Full Sail—Felina	Churinche	Tívoli	3'9" 2/5	Normal	I. Leguisamo	J. Lapistoy
1945	Buarque de Macedo	Filón	5	62	Full Sail—Felina	Churinche	Zorro	3'7" 2/5	Normal	I. Leguisamo	J. Lapistoy
1946	Madrigano	Académico	3	52 1/2	Sind—Belotte	Blizzard	Ensueño	3'6"	Normal	S. Di Tomaso	S. Fuentes
1947	Buarque de Macedo	Doubtless	3	52	Cute Eyes—Sospecha	Nigromante	Bambino	3'7" 2/5	Normal	J. P. Artigas	J. Lapistoy
1948	Madrigano	Académico	5	62	Sind—Belotte	Murano	Desplante	3'6" 1/5	Normal	I. Leguisamo	S. Fuentes
1949	Lía H.	Cruz Montiel	4	60	Fox Cub—Cruz de Malta	Penny Post	Nogoyá	3'6" 3/5	Normal	R. Quinteros	E. Blanco
1950	El Puente	Singapur	4	60	Sind—Royal Dream	Mirontón	Relumbrón	3'5" 2/5	Normal	E. Antúnez	R. Marnetti
1951	Atenas	Yatasto	3	52	Salim Hassan—Yucca	Mancebo	Bigarreu	3'8" 1/5	Normal	J. Contreras	J. de la Cruz
1952	San Andrés	Branding	3	52	Burudún—Vengadora	Sideral	Yatasto	3'4" 3/5	Normal	H. Padula	J. R. Grimaut
1953	L. Olivera de Barros	El Aragonés	4	60	Ramazón—El Chú	Bantam	Gemelo	3'5" 2/5	Normal	R. Quinteros	O. Ojeda
1954	Don Eustaquio	Jungle King	3	53	Claro—Jungle Dancer	El Aragonés	Dorón	3'4"	Normal	I. Leguisamo	F. Lacoste
1955	Aconcagua	Mangangá	5	62	Gulf Stream—Margarita	Tatán	Adil	3'4" 2/5	Normal	B. Castro	E. Callejas
1956	Los Cerros	Tatán	4	60	The Yuvaraj—Valkyrie	Mangangá	Parral	3'5"	Normal	J. P. Artigas	P. González
1957	Catinzaco	Fomento	3	52 1/2	Guatán—Fantine	Rey Claro	Solito	3'5" 4/5	Normal	C. Sauro	A. Cardinale
1958	Triunfador	Manantial	3	52	Gulf Stream—Magda	Poderoso	Anisado	3'6"	Húmeda	J. R. García	M. Dacosta
1959	Seabra	Escorial	4	60	Orsenigo—Escoa	Narvik	Fomento	3'9" 2/5	Húmeda	F. Irigoyen	J. de la Cruz
1960	E. C. P.	Atlas	5	62	Aristophanes—Antinea	Fareil	Arturo A.	3'3" 4/5	Normal	E. Jara	N. Berazategui
1961	Mis Leones	Arturo A.	4	60	Argur—Santa Rosa	Pechazo	Sensitivo	3'4" 3/5	Normal	I. Leguisamo	J. de la Cruz
1962	Invadex	Tierno	3	53	The Yuvaraja—Palawan	Irmak	Kalbik	3'4" 1/5	Normal	I. Leguisamo	S. Lema
1963	Riqui	El Centauro	4	60	Sideral—Planetaria	Niarkos	Standard	3'4" 2/5	Normal	C. Sauro	J. Lapistoy
1964	Coronel Vidal	Charolais	3	52 1/2	Basajaun—Averroa	Niarkos	Orgaz	3'6" 2/5	Normal	A. Sánchez	P. P. Fierro

SPORTING CLUB

Domingo 7 de noviembre de 1965

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 18—27.

4	1	Tanteo	65	2	L. Yáñez	D. Araya
6—0—0	2	Hija Noble	55	4	S. Arellano	N. Ramírez
2—0—5	3	La Ronquita	55	11	I. Saavedra	H. Jara
0—5—0	4	Luzón	55	8	O. Saavedra	C. Muñoz
0—0—5	5	Buena Compra	54	6	J. Bórquez	G. Pérez
5—5—3	6	Tío Tom	54	9	E. Romero	A. Breque
4—0—4	7	Chancellor	53	1	J. Parra	E. González
0—1—4	8	Chivita	52	14	R. Arredondo	A. Martínez
1—5—6	9	Cúmulus	52	13	R. Núñez	O. Aliaga
0—2—2	10	Rumor	52	5	J. Monardes	R. Bernal
3—0—0	11	Enterprise	50	3	B. Parra	L. Alvarez
2—0—6	12	La Helade	49	7	P. Hernández	J. Arenas
0—3—3	13	Mapula	49	12	G. Cortés	E. Vidal
0—0—5	14	Mendicante	47	10	L. Duque	O. Castillo

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.

0	1	Gran Bacán	57	10	G. Saavedra	O. Castillo
0	2	Poussin	57	12	J. Farías	E. Vidal
0—0	3	Lolly Poop	[illegible]	3	E. Cantillano	E. Vidal
0—0—4	4	On Llanca	55	7	I. Saavedra	O. Urbina
DEBUTANTE	5	Veridiana	55	3	E. Frías	A. Padovani
0—5—0	6	El Valiente	53	5	C. Jorquera	D. Bernal
0—0—0	7	Vidarol	53	1	P. Cardoza	H. Jara
0—4—0	8	San Misael	51	4	D. Ahumada	G. Mancilla
0—2—5	9	Neveri	50	6	P. Hernández	G. Mancilla
0—0—0	10	Chagual	50	9	O. Cerda	L. Bernal
3—6—3	11	Raulí	50	8	S. Valenzuela	R. Saavedra
5—6—0	12	Samourai	50	11	E. Leiva	M. Maira
0—5—2	13	Westbrook	49	4	L. Yáñez	H. Navarro
2—0—3	14	West Ham	47	2	J. Monardes	L. Alvarez

CORRALES: 2 con 3 y 8 con 9.

TERCERA CARRERA.— 1.700 metros.— Indice: 37-62.

4—3—4	1	Bío Bío	60	4	S. Arellano	L. Alvarez
6—3—5	2	Aracajú	58	2	O. Saavedra	O. Leiva
2—4—3	3	Rediablo	55	1	J. Monardes	F. Castro
2—1—1	4	Nibaldo	48	3	S. Azócar	H. Garretón
5—4—2	5	Chumilla	46	6	J. Parra	F. Parisi
0—6—3	6	Carissima	45	5	S. Valenzuela	H. Navarro

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 27—35.— (Primera de la Doble.)

0—4	1	Yura	56	8	B. Parra	E. Vidal
6—3—1	2	Master Boy	55	4	L. Mejías	N. Ramírez
4—0—6	3	Falconara	54	11	R. Núñez	A. Breque
6—0—0	4	La Viroca	54	12	E. Frías	P. Castro
0—3	5	Tomyris	54	6	N. N.	H. Alcántara
1—4—0	6	Marymoon	52	5	J. Bórquez	O. Urbina
1—3—0	7	Cangallo	51	13	E. Leiva	O. Leiva
— — —	8	Ciba	51	1	D. Ahumada	J. Arenas
0—2—0	9	Oidora	51	3	C. Jorquera	L. Valle
Reaparece	10	Liat	50	10	S. Valenzuela	R. Saavedra
0—4—0	11	Mira Ríos	50	7	O. Cerda	F. Parisi
— — —	12	Motinero	50	6	R. Clavería	L. Vásquez
Reaparece	13	Winner	50	14	N. N.	O. Aliaga
0—0—6	14	Anticipe	49	2	P. Hernández	A. Martínez

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind: 34—41.— (Primera de la Triple).

6—3—5	1	R. Afghanist.	54	12	L. Yáñez	H. Navarro
.—.—.	2	Kalisa	53	14	H. Bassay	E. Castro
Reaparece	3	Racional	53	10	N. N.	D. Alvarez
6—2—5	4	M. Olive	52	6	S. Azócar	E. Vidal
3—5—1	5	Olearia	52	13	J. Monardes	D. Bernal
2	6	Payador	52	7	S. Arellano	L. Alvarez
0	7	Trasluz	52	9	R. Núñez	O. Aliaga
1—5—6	8	Don Baucha	51	2	J. Bórquez	O. Castillo
0—1—1	9	Pacato	51	3	C. Jorquera	L. Valle
0—0—4	10	Clamos	50	11	D. Ahumada	G. Sarmiento
6—0—1	11	Mardito	50	1	N. Bravo	U. Bravo
0—0—0	12	Ll. Blanco	49	5	J. Parra	E. González
1—6—2	13	Nina Fa	49	4	P. Hernández	A. Breque
4—2—1	14	Poca Luz	48	8	E. Leiva	O. Leiva

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind 39—49.— (Segunda de la Doble).

4—3—1	1	La Sympath	56	1	I. Saavedra	H. Jara
4—1—1	2	Sweet Boy	56	13	R. Arredondo	O. Leiva
0—0—0	3	Falcato	55	5	E. Romero	G. Sarmiento
4—1—1	4	Magallanes	55	4	S. Azócar	E. Vidal
1—0—6	5	Sir Tagus	55	14	G. Saavedra	R. Bernal
0—0—3	6	Recanto	51	10	D. Ahumada	J. Arenas
1—4—2	7	Black	50	6	J. Monardes	A. Breque
6—2—4	8	Premiado	50	12	N. Bravo	U. Bravo
2—1—0	9	Orituco	49	9	R. Durán	U. Bravo
2—4—1	10	Belmondo	48	11	L. Yáñez	G. Pérez
6—1—6	11	Bosquelina	48	8	J. Miranda	R. Carvajal
Reaparece	12	Pinta Fina	48	2	J. Parra	E. Bravo
1—1—0	13	Cimarrero	47	7	P. Hernández	A. Martínez
Reaparece	14	Rapiñita	47	3	C. Jorquera	D. Bernal

CORRAL: 8 con 9.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.— (Segunda de la Triple.)

5—2—2	1	Flaubert	58	6	R. Arredondo	G. Mancilla
0—5—3	2	El Bombo	57	8	D. Saavedra	G. Mancilla
2—2—2	3	Velerito	53	5	J. Monardes	R. Bernal
6—2—5	4	Belep	52	7	L. Yáñez	O. Urbina
— — —	5	Chambery	49	2	P. Hernández	O. Araya
4—4—6	6	Estero	49	9	S. Azócar	A. Breque
0—3—6	7	Corlfín	47	3	H. Bassay	L. Alvarez
2—0—6	8	Rissotto	47	10	J. Bórquez	D. Bernal
0—0—0	9	Itata	46	4	R. Durán	C. Muñoz E.
6—1—4	10	Clea	45	1	R. Clavería	L. Vásquez

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 53-64.— (Tercera de la Triple.)

0—4—1	1	Cirta	57	6	O. Orellana	O. Urbina
1—0—0	2	Lipingue	57	10	O. Saavedra	E. Bravo
4—1—2	3	Estallito	54	4	E. Romero	G. Sarmiento
0—4—0	4	Repunte	53	8	I. Saavedra	G. Sarmiento
2—3—4	5	Coronada	52	1	J. Monardes	R. Bernal
6—6—4	6	Niloka	51	11	S. Azócar	E. Parisi
0—0—0	7	Marchamar	50	5	L. Yáñez	R. Carvajal
)—6—0	8	Freud	48	3	P. Cardoza	H. Jara
0—0—3	9	Fortachín	46	12	R. Durán	H. Jara
3—0—4	10	Claudio	47	7	J. Parra	R. Saavedra
2—0—0	11	Med. Vuelta	47	2	P. Hernández	L. Alvarez
Reaparece	12	Blanqueado	46	9	N. N.	D. Alvarez

CORRALES: 3 con 4 y 8 con 9.

Declaración del Directorio del Club Hípico de Santiago

En relación con los sucesos ocurridos en el RECINTO DEL CLUB HIPICO, en la reunión del lunes primero del presente, el Directorio de la institución declara:

PRIMERO: Que debido a circunstancias totalmente fortuitas, en la SEPTIMA CARRERA del programa no partieron dos competidores, por lo que, aplicando el Reglamento de Carreras, el Juez de Partida y la Junta de Comisarios no consideraron procedente anular la carrera;

SEGUNDO: Que elementos exaltados realizaron destrozos en las instalaciones del recinto, por lo cual se recurrió a la fuerza de Carabineros existentes en el Club Hípico, a fin de que lograra imponer el orden;

TERCERO: En vista de que la situación no pudo normalizarse, y en presencia de un caso de fuerza mayor que impedía la continuación del espectáculo hípico, la JUNTA DE COMISARIOS, en uso de sus atribuciones reglamentarias, procedió a anular la séptima carrera;

CUARTO: Con los antecedentes expuestos, la opinión pública coincidirá con el DIRECTORIO DEL CLUB HIPICO DE SANTIAGO en condenar algunas publicaciones de prensa que han pretendido poner en duda la corrección de la JUNTA DE COMISARIOS y del personal de JUECES de su dependencia, a quienes el DIRECTORIO reitera la confianza en su rectitud, competencia y honorabilidad.

Incendio y Sacramento corren el "Gran Premio"

Cambios de monta: Mutoli será dirigido por Aurelio Núñez; Dorotea por Héctor Pilar y Sun Vido por Marcelo Ramírez.— Una carrera más para el día del "Gran Premio".— Otras noticias

Dos pupilos presentará en el "Gran Premio Hipódromo Chile", el entrenador Raúl Allen. Estarán en la pista, en esa oportunidad, sus dirigidos SACRAMENTO e INCENDIO.

CAMBIOS DE MONTA

Tres nuevas montas se contrataron en el día de ayer: MUTOLI será dirigido por Aurelio Núñez; DOROTEA, por Héctor Pilar y SUN VIDO por Marcelo Ramírez.

ANTIPARASITARIOS

Se suministró en la clínica del Club Hípico, purgante antiparasitario a los ejemplares PILLANLELBUN y SOLEIL.

OPERADOS

Su calidad de reproductor perdió TALANQUEN. De un cuarto en el casco de su mano izquierda fue intervenido NAWEL.

DE PARA

A la potranca ESFERA se le suspendió sus entrenamientos. Recibió aplicaciones de yodo en las grupas.

EN EL "DENTISTA"

En visita al "[illegible] equino" vimos a INVISIBLE, MON FETICHE, CHUMBO, LISTER y PONCIANA.

TRATAMIENTO

Puntas y rayas de fuego en los carpos se le aplicaron a CAPODICHINO.

AGREGAN PREMIO

Para la reunión del 28 de noviembre (día del gran premio Hipódromo Chile), se agregó un clásico de 1.500 metros, para tres años y mas, con una inscripción de Eº 220 y un premio de Eº 15.000. Los caballos que fueron inscritos para el Gran Premio y no participen en dicha carrera, no pagarán la inscripción si desean correr este clásico.

Por otra parte, y los animales que no fueron inscritos para el Gran Premio Hipódromo Chile, podrán correr el clásico "Hipódromos de Provincias", pagando la cuota de Eº 220.

Vale decir, que para el gran premio Hipódromo Chile, se correrá una carrera como el Paddock Stakes.



ELIMINADOS

Los siguientes ejemplares fueron eliminados: YOUR NEE, SHANGAY LI, RENOVADORA, CARTA MALA, BALLANTAIN, PAMELITO, SUSANELLA y DE REPENTE.

CAMBIAN DE CORRAL

MALHUMORADA, que se encontraba en poder de Octavio López, ingresó al corral de Juan Bautista Castro; BOBAR, preparado por Arturo Proeschle, reingresó a las pesebreras de Enrique Beuzenberg; DOROGOY, cumplió buenas actuaciones en manos de Hernán Miranda, viajó al corral de Jorge Manríquez, en Viña del Mar; ANTIMACO, del corral de Juan Bautista Castro, continuará su campaña en manos de Milan Rendic; POLARIS, que estaba al cuidado de José Melero, defenderá nuevos colores y seguirá a cargo de Daniel Torres; QUE BRILLO, ejemplar que tenía Augusto Breque E., ingresó al corral de Aliro Sepúlveda. DAINO, es nuevo pensionista que tiene Oscar Lizama.

NO SERAN REPRODUCTORES

DAINO, QUE BRILLO y ZULIANITO, perdieron su calidad de reproductores, en la clínica veterinaria del Hipódromo Chile.

TRATAMIENTOS

CANCHERO, aplicaciones de puntas de fuego en ambos nudos; NARSES, recibió tratamiento de puntas de fuego en un sobrehueso de la caña anterior derecha; LA MOSTAZA, fue tratada con rayas y puntas de fuego en la rodilla izquierda; ANGELOLA, recibió tratamiento antiparasitario.

A CRIADERO

BIG MONEY, terminó su campaña en las pistas. Será enviada a criadero.

REINICIO TRAINING

RAS PADDOCK, pupilo de Hernán Miranda, comenzó sus ejercicios con vistas a una pronta reaparición.



MARIO SEREY, un jinete de muchas condiciones, triunfó en Arica. Viene llegando y se irá pronto a México. Aquí lo vemos en una victoria con Arranca, Mi Negro.



SACRAMENTO tuvo en "El Ensayo" una actuación muy sobresaliente y como corre- jor en la arena, será preparado para el Gran Premio Hipódromo Chile. Carlos T... volverá a estar en su montura.

APRONTES DE AYER EN EL CLUB

KRISS, la hija de Tarrerito, que tiene a su cuidado Juan Zúñiga, trabajó muy bien en la arena del Club Hípico. Para valorizar este cotejo, se tiene que tomar en cuenta que llevaba en sus lomos a Pedro Ulloa, quien será su conductor el próximo domingo, y que pesaba, a esa hora, 62 kilos.

Kriss, para un trayecto de 700 metros, señaló 45 segundos, lo que es muy bueno.

Otros cotejos controlados en la arena del Club Hípico, fueron:

(Pista de arena)

400 metros

NOSCA, José Escobar, en 25.
MAPORAL, aprendiz, en 24.

500 metros

BARMAID, Carlos Pezoa, en 31 1|5.
MON AMI, Ernesto Guajardo, en 31 2|5.

ESCOFINA, Carlos Astorga, en 31.
BOTNIA, Enrique Araya, en 31.
DEMOROSO, Eduardo Baeza, en 31 2|5.
INTIMATE, Eduardo Suárez, en 31 1|5.
EMATINA, Patricio Montoya, en 31 3|5.

TIGRIS, Juan Torres, y ARAUCANA, Rogelio Parodi, en 30; iguales.
MORINDA, Carlos Ocampo, en 31.
PROCELA, Rogelio Parodi, en 30.
VERSADA, Enrique Araya, en 31.
NEGELIA, Carlos Sepúlveda, en 32 2|5.

PARCO, Lorenzo Fuentes, en 30 2|5.
BISMUTO, Carlos Pezoa, en 30 2|5.

600 metros

TARIK, Carlos Pezoa, en 38.
BOREAS, Fernando Deneses, en 37.
NECTAR, Ernesto Guajardo, en 37.
ZEFERINA, Carlos Ocampo, en 37.
TEATINA, Carlos Sepúlveda, en 37 2|5.
SAGUARO, Juan Duarte, en 37.
BELLADORA, Juan Duarte, en 38.
FAZZOLETTO, Enrique Araya, en 38.

700 metros

PARIDEL, Carlos Pezoa, en 46.
VANCOUVER, Eduardo Suárez, en 45.
KRISS, Pedro Ulloa, en 45.
INVIERNO, Carlos Pezoa, en 46.
NEUTRAL, Juan Torres, en 45 4|5.
VENCEDOR, Juan Duarte, en 46 1|5.
PINDARO, Rigoberto Romero, en 46.

800 metros

MONREY, Fernando Meneses, en 53.
PITINAHUE, Carlos Pezoa, en 51 2|5.
AMITIE, aprendiz, en 50.
DEAN, Enrique Saavedra, en 53.
PROBIDAD, Luis Godoy, en 50 3|5.
YASA, Pedro Ulloa, en 52.
CANTERAS, Carlos Ocampo, en 50.
BELLA TIERRA, aprendiz, en 52.
COBRA GRIS, Juan Duarte, en 50.

1.000 metros

INCENDIO, Carlos Pezoa, en 1.03 2|5.
MONOKINI, Carlos Astorga, en 1.04 3|5.
PLACENTERA, Pedro Muñoz, en 1.05.

1.400 metros

URANIA, Carlos Pezoa, en 1.33 2|5.

Hipódromo Chile...

(De la Página 18)

DUODECIMA CARRERA. 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 13.25 horas.— (Segunda válida para la Triple Final.)

13	1	Filamento	54	4	L. Camus	R. López	1909	13.o de Saxon en 1.200 con 51; Tpo.: 1.13 3|5; 6a. serie
Reaparece	2	Corteira	53	2	B. García	J. Muñoz R.	74	7a. de Barba Roja en 1.200 con 53; Tpo.: 1.13 1|5; 5a. serie
10—10	3	Gaeta	53	13	A. Díaz	F. Olave	1924	10.o de Américo Vespucio en 1.200 con 53; Tpo.: 1.14; 6a. serie
14v—5—5	4	Kid Kalamazoo	53	1	E. Naranjo	F. Parisi	1924	5.o de Américo Vespucio en 1.200 con 53; Tpo.: 1.14; 6a. serie
11—2	5	Renal *	53	16	F. Toro	H. Cisternas	1924	2.o de Américo Vespucio en 1.200 con 49; Tpo.: 1.14; 6a. serie
4—11—1—4	6	Cochero	52	15	J. Pacheco	M. Rendic	1909	4.o de Saxon en 1.200 con 52; Tpo.: 1.13 3|5; 6a. serie
Reaparece	7	Pituquita	52	10	J. Martínez	O. López	1635	2.o de Star Line en 1.400 con 50; Tpo.: 1.28 2|5; 5a. serie
8c—9	8	Chan Chan	51	7	M. Ramírez	T. Herrera	1924	9.o de Américo Vespucio en 1.200 con 51; Tpo.: 1.14; 6a. serie
7—2—1	9	Diablillo	51	8	G. Meneses	G. Avila	1903	GANO a Scorpius en 1.400 con 56; Tpo.: 1.27 4|5; Condicional
15—16—16	10	Don Alfonso	51	12	A. Salas	D. Miranda	1924	16.o de Américo Vespucio en 1.200 con 51; Tpo.: 1.14; 6a. serie
8—2—7	11	Doña Pepa	51	6	A. González	H. Gazmuri	1955	7.o de Chiconel en 1.400 con 50; Tpo.: 1.26 2|5; 6a. serie
1—13—8	12	Fabián	51	14	J. Eguren	R. Maggi	1924	8.o de Américo Vespucio en 1.200 con 54; Tpo.: 1.14; 6a. serie
5	13	Imperio	51	5	L. Caroca	A. López	1909	5.o de Saxon en 1.200 con 52; Tiempo: 1.13 3|5; 6a. serie
2—4—2	14	Lagarterana	51	3	J. Salinas	C. Santos	1913	2.o de Cumberland en 1.200 con 52; Tpo.: 1.14 1|5; 7a. serie
15	15	Rezongona	51	11	L. Hevia	R. Quiroz	1909	15.o de Saxon en 1.200 con 52; Tpo.: 1.13 3|5; 6a. serie
3—7—17—11	16	Sorrentino	51	9	C. Paredes	J. Zúñiga	1924	11.o de Américo Vespucio en 1.200 con 51; Tpo.: 1.14; 6a. serie

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 7.a Serie.— A las 14 horas.— (Tercera válida para la Triple Final.)

10—7	1	Babá *	53	16	V. Bravo	H. Gazmuri	1909	7.o de Saxon en 1.200 con 52; Tuo.: 1.13 3|5; 6a. serie
16	2	Agro	52	15	R. López	E. Cáceres	1925	ULTIMO (16.o) de Suzy Beny en 1.200 con 61; Tpo.: 1.14; 7a. serie
5—6	3	Burda *	52	5	J. Amestelly	L. Navarro	1909	6a. de Saxon en 1.200 con 50,2; Tpo.: 1.13 3|5; 6a. serie
Reaparece	4	Corintia	52	10	B. Campos	O. Becerra	1312	9a. de. Fortacho en 1.200 con 52; Tpo.: 1.14; 6a. serie
13—12	5	Asalto	50	8	G. Fernández	O. Becerra	1925	12.o de Susy Beny en 1.200 con 53; Tpo.: 1.14; 7a. serie
11—3	6	Okrana	52	13	A. Rojas	T. Bustos	1913	3a. de Cumberland en 1.200 con 52; Tpo.: 1.14 1|5; 7a. serie
10—3	7	Nevazón	52	4	E. Naranjo	A. Vodanovic	1925	3a. de Suzy Beny en 1.200 con 53; Tpo.: 1.14; 7a. serie
1—11—5—4	8	Superior	52	11	J. Salinas	O. López	1913	4.o de Cumberland en 1.200 con 53; Tpo.: 1.14 1|5; 7a. serie
5—1—16c—1	9	Boston Pal	51	7	E. Soto	E. Beuzemberg	1906	GANO a Capitalista en 1.800 con 55; Tpo.: 1.58 2|5; Handicap
13—6	10	Rugendas	51	1	A. Díaz	J. B. Castro	1913	6.o de Cumberland en 1.200 con 53; Tpo.: 1.14 1|5; 7a. serie
1—1—3	11	Irex	50	3	B. García	J. B. Castro	1876	3.o de Suntuosa en 1.200 con 54; Tpo.: 1.13 3|5; 8a. serie
17—10	12	They re Off	51	6	G. Meneses	L. A. Orellana	1925	10a. de Suzy Beny en 1.200 con 54; Tpo.: 1.14; 7a. serie
4—1	13	Trois Sejours	51	12	J. Eguren	I. Duque	1948	GANO a Alcino en 1.200 con 52; Tpo.: 1.15 3|5; Condicional
11—6—11—6	14	Mister Magoo	50	2	A. Salas	A. Ramírez	1925	6.o de Suzy Beny en 1.200 con 53; Tiempo: 1.14; 7a. serie
13c	15	Eze	49	14	P. Bustos	L. López	1786	13a. de Viento Negro en 1.100 con 54(4; 1.09 4|5; 6a. serie. CLUB
2c—3c—1c—4c	16	Nunca	49	9	E. Suárez	J. Maldonado	1935	4a. de Ponciana en 1.000 con 49 kilos; Tpo.: 0.59; 5a. serie. CLUB

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8.a Serie.— A las 14.30 horas.—

2—2	1	Curiosidad	53	15	J. Pacheco	A. Gutiérrez	1876	2a. de Suntuosa en 1.200 con 52; Tpo.: 1.13 3|5; 8a. serie
16	2	Rubén	53	8	H. Obregón	J. H. Medina	1913	ULTIMO (16.o) de Cumberland en 1.200 con 50; 1.14 1|5; 7a. serie
Reaparece	3	Sierra Fuerte	53	1	J. Martínez	J. Muñoz	1670	13a. de Sardina en 1.200 con 49,5; Tpo.: 1.14; 5a. serie
5—5	4	Afquintué	52	3	C. Paredes	A. Vodanovic	1913	5.o de Cumberland en 1.200 con 50; Tpo.: 1.14 1|5; 7a. serie
14—10	5	Contumaz	52	10	J. Toro	F. Castro	1913	10.o de Cumberland en 1.200 con 50,1; Tpo.: 1.14 1|5; 7a. serie
8—12	6	Intervalo	52	2	M. Alquinta	H. Galaz	1951	ULTIMO (12.o) de El Duende en 1.800 con 45,5; 1.58 3|5; Hand.
6c—2c—3c—1c	7	Mae West	52	7	C. Ojeda	J. Melero	1965	GANO a Gaucha en 1.200 con 49; Tpo.: 1.12; Condicional. CLUB
1—1	8	Quijotesco	52	5	Hugo Pilar	N. Peralta	1925	14.o de Suzy Beny en 1.200 con 50,6; Tpo.: 1.14; 7a. serie
12—14	9	Raspadura	52	14	V. Barra	O. Orellana	1872	GANO a Trágica en 1.200 con 52; Tpo.: 1.14 2|5; 10a. serie
3—3—1—5	10	Vivianita	52	6	J. Amestelly	J. Castro	1925	5a. de Suzy Beny en 1.200 con 51; Tpo.: 1.14; 7a. serie
14	11	Bulliciosa	51	12	E. Soto	O. Lizama	1811	14a. de Bombera en 1.200 con 50; Tpo.: 1.15; 7a. serie
2—11	12	Inapreco	51	16	A. Parra	R. Rabello	1779	11.o de Bisturí en 1.400 con 50; Tpo.: 1.27 2|5; 6a. serie
17—7	13	Jade	51	13	B. Campos	M. Norambuena	1925	7a. de Suzy Beny en 1.200 con 50; Tpo.: 1.14; 7a. serie
7—9	14	La Centella	51	9	N. González	P. Briones	1925	9a. de Suzy Beny en 1.200 con 50,2; Tpo.: 1.14; 7a. serie
10—12	15	La Menace	51	4	B. García	J. B. Castro	1875	12a. de Vivianita en 1.200 con 55; Tpo.: 1.14; 9a. serie
1—2	16	Libreta	51	11	C. Sepúlveda	O. Becerra	1921	2a. de Magdaia en 1.200 con 52,1; Tpo.: 1.14 3|5; 9a. serie

INCIDENTES DEL COTEJO SAN LUIS-UNION VISTOS POR COLEGA PORTEÑO

Acerca de los incidentes acaecidos en Quillota, con oportunidad del encuentro entre San Luis y Unión Española, y de cuyos detalles hemos estado informando, ha habido una serie de opiniones que han ido ilustrando a la opinión deportiva.

Ya hemos transcrito, en nuestra edición de hace algunos días, el ángulo de vista del árbitro del partido, Mario Gasc, que si bien no ha emitido declaraciones públicas al respecto, debe entregar un informe al Tribunal de Penalidades del que ayer noche debió tomar nota el organismo disciplinario de la central y en el que se detalla según presumimos, cada uno de los hechos.

Ahora bien, hasta nuestra redacción han llegado dirigentes y periodistas de Quillota y Valparaíso a informar y comentar los hechos, desde su punto de mira de los incidentes, y uno de estos periodistas pertenecientes al Círculo de Cronistas del puerto, con el N.o 135, César Valenzuela Guzmán, se refiere a los hechos en una nota que nos entregó y de la que extractamos los siguientes conceptos:

"En mi opinión, dice, uno de los responsables de estos hechos fue el árbitro Mario Gasc, por su dirección del partido y de la batalla campal que hubo, su causante fue el hincha de Unión Española que golpeó al funcionario que custodiaba la puerta que dá acceso al campo de juego y luego agredió al jugador Cisterna con un golpe que dejó K. O. al referido player.

"El cobro de un penal contra San Luis, al contener la pelota el arquero Storch, cuando entraba peligrosamente Honorino Landa, fue el chispazo que encendió la hoguera, dice César Valenzuela en su nota, al reaccionar violentamente el público en airadas protestas, por estimar inexistente la falta. Se jugaban 22 minutos del 2.o tiempo, y con el gol, al ejecutarse la falta, Unión empataba a 2 tantos el marcador. Luego prosiguió el partido y continuó el juego fuerte sin que el árbitro adoptara medidas. Luego entró a la cancha el espectador José María Artizoga, identificado como acompañante de la barra hispana, lo que produjo los incidentes de todos conocidos", este elemento fue detenido por carabineros y sólo salió en libertad, por la cancelación de una fianza de Eº 38.

El colega César Valenzuela nos entregó la serie de fotos que ilustran esta nota y en las que se puede apreciar la gravedad de los incidentes. Luego prosigue: "Según informaciones de la capital, el árbitro Gasc diría en su informe que él habría dado por terminado el partido. Al respecto, creo que ésto no es exacto, ya que yo entré a la cancha cuando el juego estaba suspendido para cumplir mi misión periodística y le pregunté si daría por finalizado el match. El Sr. Gasc me pidió que me identificara, cosa que hice de inmediato, luego de lo cual me respondió que nó, que se seguiría jugando oficialmente. Luego, cuando el jugador Cisternas, se quiso reincorporar al partido el árbitro le dijo que estaba expulsado.

Valenzuela termina diciendo: "Resulta censurable que se castigue a un Club de Provincias que con esfuerzo está tratando de proporcionar espectáculos a hinchas, socios y coterráneos. Me permito hacer estas observaciones, porque como periodista opino de lo que yo ví y que según mi opinión fueron los hechos reales, y lo hago como periodista sin interés de defender a nadie, sino que en defensa de la verdad".





TRES PASAJES de los bochornosos incidentes del partido Unión Española—San Luis, se aprecian en el mosaico. Primero, Avendaño, un guardalíneas y "Chepo" Sepúlveda, persiguen a un hincha quillotano. Luego aparece el jugador Cisternas en el suelo, totalmente "nocaut", como producto del golpe del aficionado de Unión Española, y en el otro grabado dos carabineros, detienen a José M. Artizoga, autor de la agresión al jugador "sanluisino".

N. DE LA R.— Las opiniones del colega Valenzuela, las transcribimos por su valor periodístico, al igual que las fotografías que ilustran la página, no las compartimos ni las refutamos, por el simple hecho de que no presenciamos el partido, del cual dimos la información que nos proporcionó el Corresponsal en Quillota de LA NACION.

NACIONAL DE BOXEO AMATEUR:

Moraga, de Curicó y Oñate, de Santiago, animan match básico de la 3a. Jornada

Peleadores de ciertos antecedentes comienzan ya a pelear, en la tercera rueda del Campeonato Nacional de Boxeo Amateur, que se efectuará esta noche en el ring del Caupolicán.

El programa cuenta con once combates de la categoría mosca a mediopesado, categoría que mostrará a elementos ya de experiencia y de cartel en el plano nacional.

El tocopillano, Hugo Bruna en la categoría mosca; el valdiviano, Juan Henríquez; Héctor Vergara, de la Ferroviaria, en el peso liviano; y el ex campeón de Chile de los mediopesados Nelson Moraga, son algunos de los animadores con figuración en los nacionales anteriores, y que han vuelto nuevamente esperanzados en conquistar la corona para sus respectivas asociaciones.

Existe interés también por presenciar el debut del puertomontino Agustín Ñanco, hermano del seguidor pluma sureño, Pedro Ñanco, que se ha caracterizado por la guapeza que demuestra siempre en sus presentaciones.

Los Ñanco son una familia de peleadores, y existen antecedentes de que Agustín tiene los mismos atributos de su hermano.

Sin duda alguna, la pelea de mayor trascendencia deben protagonizarla el curicano Nelson Moraga con el mediopesado santiaguino Ricardo Oñate, que es una de las buenas cartas del equipo metropolitano.

El programa para esta noche, que se iniciará como es ya tradicional, a las 21.30 horas, es el siguiente:

MOSCA: Juan Ogaz, de la Asociación Ferroviaria con Mario Díaz, de Talca; y Sergio Riquelme, de San Carlos con Hugo Bruna, de Tocopilla.

GALLO: Guido Rojas, de Arica con Héctor Santa, de Concepción, y Bernardino Bahamondes, de Ancud con Juan Henríquez, de Valdivia.

PLUMA: Mario de La Paz, de Temuco con Pedro Valenzuela, de San Javier, y Raúl Cárcamo, de Ancud con Manuel Santana, de Viña del Mar.

LIVIANO: José Rivera, de Tocopilla con Agustín Ñanco, de Puerto Montt, y Roberto Gálvez, de Santiago con Héctor Vergara.

MEDIOMEDIANO LIGERO: Manuel Ortega, de Antofagasta con Alejandro Vargas, de Puerto Montt.

MEDIOMEDIANO: Ricardo Barrientos, de Valdivia con Mario Cárdenas, de Curicó.

MEDIOPESADO: Nelson Moraga, de Curicó con Ricardo Oñate, de Santiago.



EL SOLITARIO, que no falta ningún año a los Campeonatos Nacionales, viene esta vez en representación de San Carlos. Se llama Sergio Riquelme, y debuta esta noche en la categoría mosca enfrentando al tocopillano Hugo Bruna.

VOLEIBOL:

COMODA VICTORIA DE U. CATOLICA SOBRE UNION ESPAÑOLA: 3-0

Concluyente victoria alcanzó sobre Unión Española el sexteto de Universidad Católica, en su partido correspondiente a la segunda fecha del Campeonato Oficial Masculino de Vóleibol, que controla la Asociación Santiago. Los universitarios se impusieron al cuadro hispano en tres set de 15|4; 15|7 y 16|14, o sea, en el mínimum reglamentarios de episodios.

Unión Española que este año ha logrado formar un equipo de "estrellas" no respondió en su primer compromiso fuerte. Anteriormente, había derrotado a Israelita Maccabí 3-1, y se pensó que podría ser animador del certamen, ayer cayó sin atenuantes y como expresión de lucha, sólo se vio en el tercer set, no porque los hispanos hubieran mejorado su rendimiento, sino que debido al juego de Iván Smith, que en el saque imprime un raro efecto al balón, que es sumamente difícil para los contrarios controlarlo.

En los dos primeros set, Universidad Católica tomó decididamente la delantera en el marcador, aprovechando las facilidades otorgadas por Unión Española. Mientras los universitarios dispusieron de un variado ataque, donde una vez más sobresalió Hugo Grisanti y se levantó como una figura de gran porvenir Mario Da Bove, los contrarios dejaron en las manos de Jaime Goya todos los arrestos ofensivos, fórmula que no prosperó, porque Siempre Goya remació del medio de la red, dando oportunidad al bloqueo de los universitarios a imponerse en la red.

En el tercer episodio, Unión Española alcanzó a estar en ventaja de 13 a 11, para igualar los cruzados a 14, y luego imponerse 16|14, en reacción espectacular. Luego del empate, entró Eduardo Escobar, en reemplazo de Mario Da Bove, y fue el sustituto el que con dos certeros remates dio vuelta el resultado.

Controlaron el partido, que se realizó en el Gimnasio de Universidad Católica, los Jueces Hugo Valdera y Rodolfo Ulloa. Las formaciones fueron las siguientes: Universidad Católica lo hizo con Patricio Grisanti, Roberto Gómez (Franklin Sir), Antonio Colombo, Hugo Grisanti, Mario Da Bove (Eduardo Escobar) y Eduardo Blanco. Entrenador: Eric Ramírez. Unión Española formó con: Carlos Marholz (Marcos Gutiérrez), Jorge Sariego, Juan del Valle, Jaime Goya, Iván Smith y Alberto del Valle. Entrenador: Hernán Duarte.

Misa en memoria de Carlos Uzabeaga

Hoy, a las 19.30 horas, en la Parroquia San Pío X, ubicada en Bío-Bío con Berta Fernández, se oficiará una Misa en memoria del ex pugilista nacional Carlos Uzabeaga (Q. E. P. D.).

A la ceremonia se invita a quienes fueron sus amigos, compañeros y admiradores.

RUGBY:

EN STADE FRANCAIS JUEGAN MENDOCINOS

Los veteranos del rugby mendocino que integran el cuadro Tortugas, de Cuyo, jugarán mañana en la tarde, con el team congénere Tortugas, de Chile, en la cancha del Stade Francais.

Este match de rugby se celebra anualmente en las ciudades de Santiago y Mendoza, protagonizando ambos equipos, interesantes partidos por la calidad de viejos cracks que alinean en sus filas.

El equipo chileno ha venido entrenando en forma intensa bajo las órdenes de Eduardo Luschinger, contando entre sus elementos más sobresalientes a varias figuras que no hace mucho brillaron en equipos de primera división. Entre éstos figuran: Rodolfo Pincas, Alejandro Cabello, Mario Rauld, Patricio Campos, Octavio Bertorri y Arturo Paredes, capitán del cuadro.

LA CALLE SAN DIEGO

Naciendo en el corazón mismo de Santiago, en la Alameda Bernardo O'Higgins, junto a la Universidad de Chile y el Instituto Nacional, viene a significar, practicamente el comienzo de la ruta al Sur de Chile. Calle San Diego entronca con la Gran Avenida José Miguel Carrera, que en San Bernardo conecta con la amplia carretera que cruzará toda la zona central y llegará hasta Puerto Montt.

Calle San Diego, barrio malevo en un pasado reciente, lentamente se ha incorporado al progreso urbanístico. Cierto es que aún queda mucho por hacer, como ocurre con muchos viejos rincones de Santiago. A todos ellos llegará el progreso en fecha próxima dentro de planes perfectamente estructurados, a los que se está dando curso de manera científica y responsable. De eso están perfectamente conscientes los comerciantes de calle San Diego, que han modernizado y hecho progresar notablemente sus establecimientos.

POBRE EN FIGURAS Y MARCAS DE CALIDAD NACIONAL DE CICLISMO

En un torneo que no ofreció nada destacable, merece mención la faena de Luis Jara, de Viña del Mar, corredor que mostró un físico generoso.— Agradó la recuperación de Augusto Silva, ganador de la Australiana

No pasó de ser un campeonato más el Nacional de Ciclismo que se efectuó el fin de semana recién pasado en el velódromo Playa Ancha de Valparaíso. Con marcas sólo regulares y valores que se mantienen en primer plano ante el hecho de no encontrar elementos que les exijan dentro de sus mediocres posibilidades fueron la nota destacada y desalentadora de este torneo.

Dentro de la pobre cosecha de revelaciones que dejó este campeonato, sobresalió nítidamente Luis Jara, de Viña del Mar, muchacho de un físico generoso que se prodigó intensamente en diferentes pruebas y que pudo darle más trabajo al campeón Leonidas Carvajal en los 4.000 mil metros de Persecución Individual al disputar el título cuando recibió instrucciones de no gastarse y guardarse para los 50 kilómetros que se corrían minutos más tarde, prueba en la cual rodó y sólo consiguió clasificarse en el cuarto lugar. Corredor a reloj innato puede ser una solución. También agradó la recuperación de Augusto Silva que en forma brillante se adjudicó la Australiana, una de las pruebas más llamativas de un programa ciclístico, Juan Pradenas, de Santiago, fue un bicampeón muy meritorio, elemento postergado que ha destacado a base de tesón y voluntad en esta última temporada.

En los mil metros a reloj, de 20 competidores el mayor número eran camineros que actuaron sólo para representar más dignamente a sus respectivas Asociaciones. Los especialistas no tuvieron dificultades para adjudicarse la prueba donde triunfó Leonidas Carvajal de la Federación con el discreto tiempo de 1 minuto 18 segundos 7 décimas, muy inferior al tiempo colocado por Guillermo Vargas en ese mismo velódromo, a raíz de la venida de los ciclistas mexicanos, de 1 minuto 15 segundos 4 décimas. Vicecampeón fue Juan Arrué, también de la Federación, conservando ambos corredores los títulos obtenidos en el nacional de Talca.



CUARTETO DE Persecución Olímpica de la Federación que obtuvo el tercer lugar en el Nacional de Valparaíso con el tiempo de cinco minutos quince segundos y fracción. Nada mostraron los federados fuera de la defección de Luis Meléndez, en el cual se insiste.

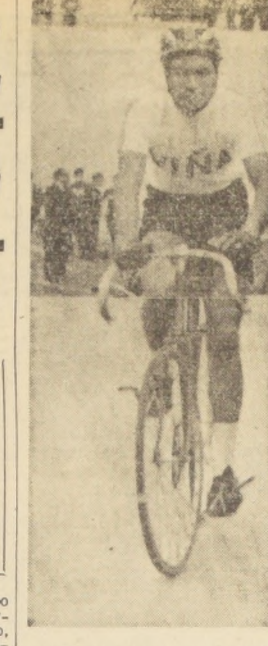
Los 4.000 metros Persecución Olímpica tuvieron un resultado totalmente sorpresivo. El desarrollo de esta prueba mostró a Santiago cómo un ganador de lujo y un tiempo de segundo orden. Al correrse en la mañana las eliminatorias, pinchó en el equipo de la Federación que era favorito, Carvajal verdadero motor del cuarteto, que al no contar con su mejor hombre colocó un tiempo que sólo le permitió luchar un tercer lugar y colocar en su definición con Talca el mejor tiempo de la competencia al emplear 5 minutos 15 segundos 7 décimas para el recorrido. Santiago superó a Viña del Mar con 5 minutos 23 segundos, clasificándose 1º y 2º respectivamente.

Juan Arrué, el velocista que representaba en esta ocasión al equipo de la Federación, se adjudicó los mil metros velocidad pura al superar a Andrés Moraga en dos corridas de intenso trámite, con el tiempo de 12 segundos 2 décimas y trece segundos. En las series de los cuartos de final, al enfrentarse Arrué con Luis Sassi, de Viña del Mar, le tocó a éste puntear una de ellas y llevó al campeón a lo alto del peralte, no pudiendo éste controlar su máquina y rodar espectacularmente. Muy aplaudida fue la maniobra del corredor local, pero al producirse ésta fuera de los límites de los 200 metros, obligó a una repetición, donde esta vez el ganador no se dejó sorprender, marcando a su contrincante de lado, para no darle ocasión a una sorpresa y superarlo netamente con fuerte sprint final. Sassi, al conseguir el tercer puesto, demostró ser uno de los elementos de más porvenir en esta especialidad, y sólo le falta comprender que el Sracht no sólo es una prueba de "mañas", sino también de inteligencia. Arrué se vio muy bien en este aspecto, rápido, ganoso y con chispa. Fue un ganador de méritos Andrés Moraga, el vice, se ve que con un ENTRENAMIENTO MAS ACABADO, será una carta brava, ya que a sus reconocidas condiciones impone también un conocimiento total de esta especialidad.

Los 50 kilómetros con 15 llegadas tuvieron un desarrollo anormal al producirse en las últimas vueltas una caída, donde salió notoriamente perjudicado René Castro, de Talca, que hasta ese momento era el líder absoluto de ella; rodó junto con Augusto Silva y otros. Ganador fue Juan Pradenas, de la Asociación Santiago, seguido de Castro, de Talca, que a pesar del percance prosiguió junto con Silva en carrera.

En resumen, un campeonato realizado en forma deficiente, con muy poca propaganda, que adoleció de muchos defectos en su organización y que no aportó nada de mérito al ciclismo nacional.

HECTOR HUGO SAGREDO



LUIS JARA, DE VIÑA DEL MAR, fue la única figura destacada y revelación de este torneo tan pobre en marcas y figuras.

"Clases" de ajedrez dictó el maestro Smislov en el Torneo Confraternidad de los Pueblos

INVICTO SE ADJUDICO EL CERTAMEN EL JUGADOR RUSO. UNA REVELACION FUE EL ARGENTINO FOGUELMAN

Con gran afluencia de público finalizó esta importante competencia, donde se impuso ampliamente el ex campeón del mundo, el ruso Vasily Smislov. Obtuvo el primer lugar sin conocer la derrota, ganando 9 partidas y empatando 4. Smislov acumuló 11 puntos de un total de 13 posibles, lo que se considera un score extraordinario.

La otra estrella del torneo, el ruso Efim Gueller se ubicó a sólo medio punto del vencedor. Tampoco fue derrotado y sus 10 1/2 puntos se componen de 8 victorias y 5 empates. La actuación de Gueller gustó más al público por su estilo agresivo y la forma brillante de rematar las partidas.

La verdadera revelación del torneo, el argentino Foguelman, totalizó 10 puntos, en el tercer lugar. Su actuación sobresaliente mantuvo el suspenso hasta las últimas ruedas, punteando el torneo con mucha chance de ganar el primer premio. Su derrota con Bielicky, única en el torneo, amagó sus excelentes perspectivas. Este maestro internacional, poseedor de notables dotes ajedrecísticas, deja muy buena impresión en Chile. Su estilo seguro y de cálculo le deparará, a no dudarlo, muchos éxitos futuros.

El campeón peruano Oscar Quiñones, justificó ampliamente su título de maestro internacional. Su meritorio 4º lugar lo sindica como uno de los jóvenes maestros latinoamericanos de quien mucho se puede esperar. Su poder de concentración y excelente sistema nervioso lo confirman como un peligroso rival en cualquier torneo de importancia.

En cuádruple empate, con el 50% del puntaje, llegaron los maestros internacionales Letelier, Jiménez, Bielicky y Pilnik. En el mismo orden nombrado ocuparon, por Sistema Sonner-Born Berger, los lugares del 5º al 8º. La extraordinaria fuerza de estos maestros da una idea de lo enconada que fue la lucha por ocupar alguno de los seis primeros lugares. El campeón de Chile, Rodrigo Flores, no estuvo muy afortunado y debió contentarse con el 9º puesto; una colocación desusada para un maestro de su jerarquía. Nuestro campeón deberá rehabilitarse. Justo es agregar que, pese a su ubicación en el torneo, Flores jugó un ajedrez de alta calidad, como lo prueban sus tablas con Gueller, y sus partidas con Smislov y Cuéllar. En 10º lugar se clasificó Cuéllar, de Colombia.

El ajedrez chileno ha dado un gran paso adelante, al hacer posible la participación de tan connotados maestros extranjeros. Su confrontación con elementos nacionales dejará sin duda un saldo favorable de enseñanzas prácticas y un gran estímulo para el progreso de la afición local.

No se debe olvidar que Chile tiene un serio compromiso internacional para el próximo año. Debe enviar un equipo al Torneo de las Naciones que se disputará en La Habana, Cuba. Creemos seriamente que desde ya los maestros deben ir preparando su bagaje técnico para hacer un buen papel. El año pasado, Chile se clasificó 24 entre 50 países en Israel. Este torneo que recién finaliza demostró que los jugadores chilenos tienen muchas aptitudes, pero que, además, deben esforzarse por conseguir un nivel técnico de fuerza internacional.

UNA DE LAS MEJORES PARTIDAS DE SMISLOV EN EL TORNEO

En esta partida podemos apreciar la fuerza de Smislov en el medio juego y su técnica para imponer la ventaja y doblegar al rival. Su oponente, el gran maestro Pilnik, es un adversario con gran capacidad táctica y un hueso muy duro de roer. En una apertura Ruy López variante Pilnik 8.P3D las negras no tardan en conseguir la igualdad y muy pronto se apoderan de la iniciativa. Bastan algunas inexactitudes de Pilnik para que Smislov organice su ataque y obtenga ventaja material. El final es interesante por la precisión con que Smislov reagrupa sus fuerzas para imponer la ventaja y obligar al abandono.

(Séptima rueda)
Blancas: Pilnik Ruy López
Negras: Smislov

1.P4R P4R 2.C3AR C3AD 3.A5C P3TD 4.A4T C3A 5.O-O A2R 6.T1R P4CD 7.A3C O-O Jugado todo según los moldes clásicos. Se acostumbra jugar 8.P3A P3D 9.P3TR C4TD 10.A2A P4A 11.P4D D2A, etc. Pilnik prefiere poner en práctica su propio sistema de juego: **8.P3D P3D 9.P3A C4TD 10.A2A P4A 11.CD2D T1R 12.C1A P3TR.** Resulta claro que Smislov está jugando también su propio sistema de defensa contra el Ruy López normal que consiste en T1R - P3TR - A1AR, con la ventaja que aún el blanco no juega P4D. **13.P3TR C3A 14.C3C A1A 15.P3T A3R.** El sistema de Pilnik se mostró pasivo y permitió que las negras desarrollaran su plan con toda comodidad. La próxima liquidación central aclara el panorama y las negras ya pueden tomar la iniciativa. **16.P4D PAxP 17.PxP PxP 18.C2R.** El blanco con ingenio pretende retomar con caballo en 4D. El siguiente golpe táctico de Smislov desbarata el plan: **18...P6D! 19.AxPD C4R 20.C3A,** el blanco no tiene elección y además debe atender a su desarrollo. Inferior resultaría 20.CxC PxC y las negras tendrían un juego totalmente desarrollado y muy agresivo. **20...A6C! 21.D2R C3-2D 22.A3R CxA 23.DxC C4AD 24.D1C T1A 25.C2D A3R 26.T1D D5TR.** Resultado lógico de la buena disposición de piezas negras; invaden el campo adversario y traban el desarrollo enemigo. La próxima maniobra de Pilnik permite la penetración y la primera pérdida material. **27.P4CD C6C! 28.CxC TxC 29.T3D TxT 30.DxT A5A 31.D1D DxPR 32.C2D D3A 33.T1AD P4D 34.C3AR P4TD!** La ruptura decisiva. Esto gana un segundo peón y de ahora en adelante Pilnik no tiene esperanza de salvación. Si 35.PxP AxP y el peón CD avanzaría rápidamente a la coronación. Pilnik buscará embrollar la posición eliminando piezas menores y buscando una hipotética penetración en el juego negro. **35.C4D D3T 36.D4C PxP 37.PxP AxP 38.D7D T1T 39.C6A A1A.** Es sorprendente la seguridad de Smislov para ubicar sus figuras en las mejores casillas. No permite una sola chance al contrincante: **40.C7R-|- AxC 41.DxA D6T!**

Pilnik en posición perdedora suspendió en este momento dejando la movida sellada 42.D5R. Sus esperanzas las funda en un asalto al rey negro combinando su dama y alfil y una posible ruptura de peones. Sin embargo, el ex campeón mundial, con toda energía, aclara el panorama y el maestro argentino debe inclinar su rey. **42.D5R T3T 43.D8C-|- R2T 44.T1D T3R 45.D4A D2R 46.D5A-|- T3C 47.T4D D3R 48.D5T P5C 49.A2C P6C 50.A3A,** y al mismo tiempo las blancas abandonan. El avance del PCD obliga a renunciar.

Carlos Jáuregui

ELIMINATORIAS DEL MUNDIAL:

LISTA SELECCION DE ITALIA QUE JUEGA CON ESCOCIA EL PROXIMO MARTES EN GLASGOW

ROMA, 4 (ANSA).— Después de un merecido descanso de 48 horas los jugadores del Seleccionado italiano de fútbol se reunirán nuevamente en el "centro del fútbol" de Coverciano para reanudar el entrenamiento.

El team italiano deberá jugar el próximo día nueve en Glasgow con Escocia. Será éste el primer partido en que se enfrentarán ambos equipos en el grupo eliminatorio de la Copa Mundial de Fútbol.

Con mucha probabilidad el entrenador Edmondo Fabbri seguirá el principio de "equipo que gana, equipo que no hay que cambiar" y para descender al campo de Glasgow la misma formación que derrotó por seis a uno a Polonia en Roma. Los siguientes son los jugadores que fueron convocados para el partido de Glasgow: arqueros: Negri (Bologna). Zagueros: Burgnich y Facchetti (Inter), Gori (Juventus). Halves: Bercellino y Salvadore (Juventus), Rosato (Torino), Guarneri (Inter), Lodetti (Milán), Fogli (Bologna), Bolchi Torino). Delanteros: Mora y Rivera (Milán), Mazzola (Inter). Bulgarelli y Pascutti (Bologna), Barison (Romo) y De Paoli (Brescia).

Santos superó a Palmeiras 4-1 en la Copa Brasil

RIO DE JANEIRO, 4. (UPI).— Los siguientes fueron los resultados de la primera rueda de la semifinal de fútbol por la Copa Brasil.

En Recife, el equipo local, Náutico, empató a dos con Vasco da Gama, de Río de Janeiro, y en Sao Paulo, Santos superó a Palmeiras, por cuatro a dos (ambos cuadros son de Sao Paulo).

FOTO-FUTBOL







L. SALAS (Audax) — TOBAR (U. Católica) — E. ALVAREZ (U. de Chile) — L. VARGAS (Audax)





E. ROJAS (Colo Colo) — M. MORENO (Colo Colo) — A. PRIETO (U. Católica) — C. CAMPOS (U. de Chile)

FUTBOLERIAS

ADEPTOS DE GREEN CROSS DE TEMUCO NO ACEPTAN "BONOS" Y RECLAMARON A LA DIRINCO

Ya comentamos en nuestra edición de ayer, la incredulidad de los dirigentes colocolinos, con relación a la asistencia de público que contabilizaron en Temuco en el partido del domingo pasado. Y ahora, informamos sobre otro problema que se les crearía a los directivos del club sureño, por una reclamación presentada por algunos socios y simpatizantes.

Pero para esto, debemos contar la historia completa. Es muy común que los clubes de provincia, como una manera de aumentar sus entradas en tesorería, cobren una cantidad extra por cada boleto en los partidos oficiales. Esto pasa a engrosar las arcas de la entidad, bajo el ítem de "bono de cooperación". Es decir, no es obligatorio que el socio o simpatizante los compre. Pero, al parecer, en Temuco, para el cotejo con Colo Colo, cada entrada iba "acompañada" de un bono, cosa que molestó a los compradores y presentaron la correspondiente reclamación a la DIRINCO.

Desconocemos cuál habrá sido el pronunciamiento de ese organismo; pero no hay duda alguna que cualquiera que sea, le puede ocasionar problemas a Green Cross de Temuco.



HUGO CHEIX, ex entrenador de Magallanes, hace [...] en Osorno. Aparte de tener la dirección técnica de la [...] ción local y del club Bancario, es comentarista radial [...] nista del diario osornino.

BERLY LISTO EN AUDAX

Como increíble, califican los dirigentes de Audax Italiano, la pronta recuperación del zaguero Hugo Berly.

Como lo informamos en su debida oportunidad, el citado jugador fue sometido a un tratamiento para mejorarle una lesión y posteriormente, fue enyesado.

De ésto no hace 15 días y el crack de colonia, ya está entrenando con el resto del plantel y en tan buenas condiciones físicas, que es casi segura su inclusión en el cuadro que enfrentará el próximo domingo a Colo Colo.

OTRO QUE REAPARECE

Otro jugador que ya está listo para reaparecer en su equipo, es Orlando Aravena, mediozaguero de Palestino.

Al igual que Berly, se ha recuperado de su lesión antes de lo que se preveía y el buen rendimiento que ha tenido en las prácticas, vaticinan su incorporación al equipo que se cotejará con Rangers en el preliminar de la reunión doble dominical del Estadio Nacional.

HOY VIAJA LA UCE

Esta mañana, a las 8.30 horas, viaja a Temuco, en un bus especial de la empresa VIA SUR, el plantel profesional de Universidad Católica, que debe jugar el próximo domingo, en esa ciudad, su partido oficial con Green Cross.

La delegación universitaria, se alojará en el Hotel La Frontera, de Temuco, y retornarán a la capital, en el mismo bus, inmediatamente después del cotejo dominguero.

OTRO BUS CON HINCHAS

Y mañana, a la misma hora, sale otro bus especial de la citada empresa, contratado por los socios del club, que desean estar el domingo en Temuco, animando a su cuadro en el difícil partido con que inician su participación en la segunda rueda del Campeonato Oficial.

ORELLANA REEMPLAZARA A MORENO

El único cambio que obligadamente debe hacer Hugo Tassara en Colo Colo, para el match con Audax Italiano, es el de Mario Moreno, que por la lesión sufrida el domingo último en Temuco, no podrá ser de la partida.

Su puesto en la punta derecha del ataque albo, será ocupado por Orellana, que en los encuentros amistosos jugados en Osorno y Valdivia, se vio bastante bien.

NUEVO REPOSO PARA ESQUIVEL

Ninguna mejoría ha experimentado el mediozaguero Esquivel, de Santiago Morning, y deberá continuar en reposo por 15 días más.

Así nos lo comunicó Francisco Hormazábal, entrenador del equipo bohemio. Esquivel sufre una aguda ciática.

Ahora, con relación a posibles cambios para el partido con Magallanes, el técnico adelantó que efectuará algunos; pero no estaba en condiciones de darlos a conocer todavía.

HOMBRE-ORQUESTA [...] OSORNO

¿Se acuerdan de [...] Cheix...? Es posible que no. Cheix fue entre[...] de cuadros de Primera [...] sión en Santiago y [...] de Ascenso.

Luego de su tempor[...] la capital y provincias [...] nó a Osorno, su ciuda[...] tal y es en la actualid[...] "hombre-orquesta" en [...] biente deportivo sure[...]

Aparte de entrenar [...] lección de Osorno, es [...] nador del equipo Ban[...] Fuera de estas labores [...] comentarista radial y [...] ta del diario local.

INSIGNIA DEL SINDI[...]

Los futbolistas profe[...] les que agrupa el Sin[...] que preside Hugo Le[...] tienen su emblema o[...]

La insignia, que repr[...] un balón de fútbol, [...] niendo en un costado la[...] glas de la organizació[...] mial, se vende a los [...] dos, al precio de tres e[...] cada uno.

AYER ENTRENARON [...] VIAJEROS DE LA [...]

Ayer se reintegraron [...] prácticas de Universid[...] Chile, Leonel Sánchez, [...] ben Marcos y Luis Ey[...] rre, jugadores que [...] especialmente invitad[...] Osorno y defendieron la [...] miseta de esa ciudad [...] partido jugado contra [...] Colo, el lunes recién pa[...]

Los tres cracks cita[...] gresaron a Santiago en [...] mismo tren que traj[...] plantel de los albos.

"FOTO-FUTBOL" LE HARA POSEEDOR DE UN TELEVISOR GELOSO

...unto con el automóvil FIAT-ANTIVERO forman los dos "gordos" de fin de año. El sorteo se realizará ante Notario Público en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA. HERNAN VERA DROGUETT, obrero de Industrias BATA, de Peñaflor, ganador de un pasaje gratuito a Lima –Perú–, se presentó a cobrar su premio.

Contestamos las consultas. Lista general de premios semanales y de fin de año.

HERNAN VERA DROGUETT, obrero de la sección Cortadores de Cuero de la Industria BATA, de Peñaflor, con domicilio en calle Caupolicán N.º 3494, de esa localidad rural de Santiago, es uno de los ganadores de uno de los dos pasajes gratuitos que FOTO-FUTBOL y TURISMO WHIPPLE sortearon en el sorteo del 30 de octubre próximo pasado, entre los concursantes del certamen de LA NACION, el Diario de los Deportistas, y que les permitirá viajar a Lima —Perú—, en la fecha que lo deseen y visitar el país hermano del ...te.

FOTO-FUTBOL charló con el feliz ganador, que se declaró hincha fanático de Magallanes, el conjunto "Carabelero" o "Academia", y que adiestra el eficiente director técnico, Sergio Cruzat.

—Tenía fe en que podía sacarme uno de los pasajes al Perú —comienza diciendo, nerviosamente, Vera Droguett—; la razón es muy simple, ya he canjeado setenta y nueve cupones y eso, indudablemente, me permite un mayor porcentaje de opción dentro del sorteo. El año pasado también tomé parte en el FOTO-FUTBOL, pero no tuve suerte. Nunca espero un premio, pero, como buen deportista, hay que saber perder, y este año, con renovado entusiasmo, junto cartillas.

—¿Cuál es el crack favorito del afortunado Hernán Vera Droguett? Una sorpresa, siendo adicto a la Vieja Academia; pero tiene su fundamento. Escuchemos.

—Julio Gallardo, delantero de la Universidad Católica, es mi jugador favorito. —Y mío también —puntualiza la esposa de Vera, doña Ana Vidal de Vera, que está tan feliz como si fuera ella la ganadera—. Gallardo —agrega Vera— se formó en las filas del Deportivo BATA, de Peñaflor; ésa es la razón por la que lo preferimos, y, además, es bueno de frentón.

¿Y cómo ve el panorama de Chile para Londres, el próximo año, el concursante agraciado Hernán Vera? Así respondió:

—Muy difícil; ahora irán mejores seleccionados que los que participaron el 62 en nuestro país. Claro que en fútbol no hay nada de lógica, y a lo mejor los "cabros" se lucen por allá. Pero, repito, en el papel, la tarea es dura.

—¿Qué Director Técnico debe tomar la Selección del Mundial?

—La experiencia es la madre de las ciencias —responde Vera Droguett—, y por ello me quedo con don Fernando Riera. Debe asesorarlo, como ayudante, Luis Alamos, de la Universidad de Chile.

Formulamos algunas preguntas a la esposa del ganador de un pasaje en los veloces y cómodos vehículos de TURISMO PULLMAN S. A., representados en Chile por TURISMO WHIPPLE, Teatinos 352, que muy calladita observa atenta la charla.

—Yo no soy de Magallanes —comienza diciendo—; a mí me gusta la Universidad Católica. En cuanto al Concurso, yo soy la encargada de recortar las fotos de LA NACION, y pegarlas en las Cartillas. Uno se entretiene, conoce a los jugadores, y, además, le dan premios tan buenos, como éste, de mi esposo, que ni soñaba con viajar al extranjero alguna vez, porque somos pobres. Los felicito por el Concurso.

CONTESTAMOS CONSULTAS A "FOTO-FUTBOL"

En esta parte de la crónica, damos respuestas a las consultas que formulan los lectores concursantes de FOTO-FUTBOL. He aquí las respuestas.

HECTOR ARRIAGADA PEREZ, de San Bernardo. — El automóvil FIAT es una gentileza de ANTIVERO, como se anuncia en nuestras crónicas diarias y es absolutamente nuevo. No preste oído a las malas lenguas. Como antecedente debo advertirle que también algunos no creían en los pasajes gratuitos a LIMA-PERU, obsequios de TURISMO WHIPPLE. Ya se presentó uno de los afortunados al que entrevistamos y puede leer sus expresiones en esta misma crónica. Gracias por su confianza. Esperamos sus Cartillas en canje.

EDUARDO JIMENEZ PARDO, Santiago.— No importa que usted viva en la capital. Igual puede enviar sus Cartillas en canje por Correo. Los premios semanales se publican en la edición del día domingo y lunes. Mañana daremos a conocer la lista completa de los premios que aún no han sido cobrados, correspondientes a sorteos celebrados hace algún tiempo. Gracias por sus expresiones. De acuerdo, FOTO-FUTBOL es generoso.

LISTA COMPLETA DE PREMIOS

Como una manera de que los aficionados que, por una u otra circunstancia, no se impusieron en su debida oportunidad de la valiosa lista de premios del Concurso FOTO-FUTBOL, entregamos hoy a los lectores una reproducción de la misma:

PREMIOS FINALES: Un auto FIAT, último modelo, distribuído por ANTIVERO.

Un televisor GELOSO de BONACIC Y CARO LTDA.

Doce pelotas de fútbol SUPERSEDERAP, regaladas por Atilio Paredes Galaz, de SEDERAP, Alameda Bdo. O'Higgins Nº 3401 y Chacabuco 6, segundo piso.

Juegos de cuchillería de la FABRICA MIAMI (Diez juegos para seis personas cada uno).

Discos y planchas eléctricas de RADIOLANDIA, de JOSE RICART Y CIA.

Pasajes al exterior, donados por la Empresa TURISMO WHIPPLE, y, finalmente, libros finos y empastados, donados por LIBRERIA RENACIMIENTO.

Los premios semanales del espectacular Concurso FOTO-FUTBOL son los que a continuación se expresan:

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", de Casa ALONSO E HIJOS, Alameda Nº 2815; un delantal de JULIN SERRA, de San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684; dos almuerzos o comidas —a elección del agraciado— en el Restaurante GERMANIA, Alameda 2823; un disco single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART Y CIA., Diagonal Cervantes 806; dos comidas bailables en LA CHATELAINE, Avenida Pedro de Valdivia 1781-1785; Fotocolor de su equipo predilecto y artículos de tocador de LABORATORIO SERVET LTDA.; Gomina Cristal Verkos, Desodorante Admiral, y para la mujer que busca la hermosura, Leche de Belleza Verkos.



...ANO ZAPATOS "ALONSO DRIBLING".— El concursante Claudio González González —el primero de la izquierda— obtuvo en el sorteo semanal de FOTO-FUTBOL, un par de valiosos zapatos de fútbol "ALONSO DRIBLING". El afortunado ganador cobra su premio y es atendido gentilmente por personal de ALONSO E HIJOS, de Alameda Bernardo O'Higgins 2815.

Exito técnico y de público coronó Zonal Norte Atlético

Lido Crispieri fue la figura más importante del equipo ariqueño, al triunfar en disco, martillo y bala

Juan Luis Trejos Canessa, corresponsal de LA NACION.— Respondió plenamente el público al esfuerzo hecho por los dirigentes locales, para efectuar el Zonal Norte, y durante los días de competencia asistió un público que más parecía de fútbol por su buen número.

El Gobernador Marítimo, Federico Horn, y el dirigente Esteban Richards, fueron los gestores del éxito, que superó lo esperado que tuvo este zonal.

Lido Crispieri fue el atleta que dio más puntos a su equipo, el local, al vencer en forma cómoda en los lanzamientos del Martillo, Disco y Bala pese a que no logró mejorar sus marcas; por esto fue elegido como el mejor atleta del campeonato.

Tres records zonales cayeron: el de los 110 metros con vallas. Carlos Witting, de Arica lo bajó de 15" 9/10 a 15" 7/10, su propia marca; Teresa Gálvez, de Chuquicamata, batió el del disco, con 34,17 metros; el anterior era de 33,23 y pertenecía a Teresa Yugo, de Iquique. El último record en caer y en la prueba de mayor emoción fue el de la garrocha, que pertenecía al ariqueño Arturo Soto, con 3,60 metros, y subió a 3,70, por intermedio del ex campeón nacional José Infante, que compitió por Arica; el "Conejo" estuvo muy cerca de los 3,80 y pensando en su falta de entrenamiento, pareciera que puede volver a estar entre los mejores del país.

Las marcas fueron de acuerdo a lo calculado y de entre ellas las más destacadas son: los 3,70 en garrocha, de Infante; los 60,65 en martillo, de Crispieri; los 11" 1/10 y 24" de Juan Galindo, en 100 y 200 metros; los 11" 2/10 y 23" 9/10 de Miguel Zegarra, en las mismas pruebas; los 53" 6/10 y 59" 7/10, de Basilio Robles, de Iquique, en 400 metros planos y con vallas; los 15" 7/10 en las vallas altas, de Witting; los 6,10 en largo, de Botegga.

Punto aparte merece el fondista de Chuquicamata, Luis Campusano, que pese a no tener rivales de peligro, obtuvo en los 5.000 metros una marca de 15' 8", que lo dejan como el único rival de Vidal en la distancia, en los 10.000, 32' 16", ambas marcas pudieron haber sido menores de haber contado con rivales de más peligro.

El hecho emotivo del campeonato lo constituyó la llegada de la media maratón, en la cual os representantes del Salitre, Pedro Cortés y Manuel Guerrero, luego de haber efectuado una carrera de equipo, terminaron los últimos 100 metros corriendo abrazados, lo que demostró el espíritu de solidaridad de ambos.

Nota curiosa es que creemos que es la primera vez que una prueba de 21 kilómetros finaliza empatada.

En la garrocha, junto a Infante actuó el antofagastino y vicecampeón sudamericano escolar Armando Farías, quien saltó 3,40 metros y contribuyó a hacer de la garrocha la prueba más interesante del torneo



LIDO CRISPIERI, fue la gran figura del Campeonato Zonal Atlético efectuado en Arica. El veterano lanzador, se adjudicó el martillo, la bala y el disco.

RIO JACHAL PREPARA FESTIVAL PRIMAVERAL

Como es tradicional en esta fecha, el Club Deportivo Río Jachal ha organizado sus fiestas primaverales del presente año. El objetivo primordial de estas fiestas, es reunir fondos para dotar a la institución de los elementos necesarios para un mejor funcionamiento de sus diversas ramas deportivas.

Los tres cuadros adultos de fútbol, que compiten con éxito en la Liga Independencia, han presentado las siguientes candidatas a reinas. Tercer equipo, Janet González; segunda serie, Susana Sarniguet, y cuadro de honor, Mireya Echeverría.

En el último escrutinio encabezaba el puntaje Susana Sarniguet, con 2.500 votos.

El escrutinio final se realizará el próximo sábado 13, donde será coronada la Reina del Club Río Jachal en un gran baile de fantasía.

POSTULAN A REINA del Deportivo Río Jachal, las simpáticas candidatas, Mireya Echeverría, Janet González y Susana Sarniguet.

FINALIZO CURSO DE LIDERES DEPORTIVOS

La semana pasada finalizó en el Gimnasio México el Curso de Líderes Deportivos, que patrocinó la Dirección de Deportes del Estado y que estuvo a cargo de los profesores de Educación Física, Ubal y Críspulo Ortiz.

Este curso se realizó a pedido de los miembros de la Asociación de Entrenadores de Fútbol Amateur, quienes después de dos semanas de trabajo teórico y práctico, rindieron a satisfacción sus exámenes, recibiendo por ello el credencial de Líder Deportivo.

Los entrenadores aprobados fueron los siguientes: Lorenzo S. Bugueño San Martín, Emilio Pardo Díaz, Ronald Vallejos, Hernán Pérez, Manuel Téllez, Miguel Cereceda, Luis Gajardo, Daniel Salvatierra, Mauricio González, Rolando Pérez, Edgardo Avello, y Julio Santos.

Todas estas personas sumarán sus nuevos conocimientos a los que ya poseen como entrenadores de fútbol, para estar al servicio de las instituciones y colegios que requieran su orientación, en la Dirección de Deportes del Estado, on en la Asociación de Entrenadores de Fútbol Amateur, en su sede social de calle Alameda 767, fono 35284.

Tricolor Barrancas organiza un torneo

Bastante interés ha despertado la realización del Sextangular de Fútbol organizado por Tricolor Barrancas en la cancha del mismo nombre. En han comprometido su participación los clubes Juventud Platense, Círculo Social, Los Bohemios, Neptuno Unidos, Centro Cultural Los Ciclones y Tricolor Barrancas.

El sextangular se iniciará el domingo 7 del presente.

Inicia actividades Liga Granja Norte

Inicia sus actividades oficiales la Liga de Fútbol Independiente Granja Norte, de reciente fundación, el domingo 7, con el desfile de todos sus clubes afiliados y otras entidades amigas, que han sido especialmente invitadas.

Para darle mayor significación al acto, con el cual la Liga Granja Norte mostrará su valer organizativo, el directorio ha invitado al Intendente de Santiago, Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda, Alcalde de la comuna de La Granja, Director de Deportes del Estado, Consejo Local de Deportes La Granja y Consejero Nacional de Promoción Popular. Este acto se iniciará a las 10,30 horas en calle José Ghiardo, Escuela Sanitas, paradero 19, Santa Rosa.

El directorio definitivo que rige los destinos de la Liga de Fútbol Independiente Granja Norte, es el siguiente: Presidente, Abel Gangas (Club Deportivo Sanitas); vicepresidente, Abelardo Silva (Club Oriente La Granja); secretario, Ramón Rocha (Club Juventud Independiente); tesorero, Humberto Zúñiga (Club Santa Inés); director, Luis Peña (Club Mario Jara).



SU ALMANAQUE COMERCIAL

RAMONA — POR LINO PALACIO








6452

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego. La casa del anafe Primus. Lámparas. Petromax, Coleman, Sun Flame. REPUESTOS EN GENERAL. Arturo Prat 141 — 382235.
GC. 24|IV|66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE"
Esmaltado, Regalos finos, decorativos. FABRICA: Alonso Ovalle 713.
GC. 24|IV|66

ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI"
Romanas — Cortinas Metálicas, Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995
G.C. 30/III/66

"CASA BOVE"
Broncería. Manillas - Lápidas. Reparaciones. Plaqué - Plata - Bronce. Plateados. San Francisco 363 - 383363
GC. 24|IV|66

AUTOMOVILES

"ADOLFO SANVILEVICH"
Compra-venta, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 - 383454
GC. 17-IX-66

"PAGES & DEL REAL"
Ventas — Consignaciones. Mecánica — Tapicería. Arturo Prat 331 — 32937
G.C. 30/III/66

"SOLARI".
Compre - Ventas, Consignaciones. Anticipando dinero. Negocios rápidos. COPIAPO 1379.
GC.-12-IV-66

"AUTOS STOP"
Consignaciones. Autos - Camiones - Camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347.
GC. 24|X|65

"LEAL AUTOS"
Compra-venta, Consignaciones, Financiamientos. Anticipo dinero. SAN ISIDRO 600 — 36587.
GC.-2-V-66

BAZAR

"SOTVALL"
Ropa interior damas, caballeros. Medias, calcetines. Beatles, pintoras, Faldas, blusas. Perfumería. DIEZ DE JULIO 464
A. GC. 29|12 (65)

CAMISERIAS

CAMISAS "MONTREAL"
Fábrica, venta exclusivamente al detalle: Bandera 851 —::— Fono 66212.
G.C. 10/III/66

"TABAL". INAUGURA.
Ventas-Detalle a comerciantes precios especiales. LORETO 341.
GC.-23III-66.

"COMERCIANTES"
Fábrica Camisas, Calcetines, Perfumes. Tipo americano. San Diego 2061 — Local 39
G.C. 30/III/66

"RIUS"
Ventas al detalle. Vicuña Mackenna 999. San Antonio 309.
GC. 24|IV|66

CASAS DE REMATES

En sus tres grandes locales Remate todos los lunes de: Automóviles, camionetas, Camiones, Motos, Motonetas, Maquinarias: Industrial, Agrícola. Muebles, Menaje.
CONSIGNACIONES ANTICIPOS
Informes: Arturo Prat 544, Fono 39225.
OSCAR ZARATE OYARZUN MARTILLERO PUBLICO
GC. 25|3|66

REMATES PARTICULARES DE:
Industrias, casas particulares, Fuentes de soda, carnicerías, etc. Ventas rápidas. Pago contado. Anticipos. Informes: Arturo Prat 544 Fono 392250
GC. 25|3|66

"CECILIA ROMERO CADIZ"
Avenida Matta 777 — 392960. Remates, Consignaciones. Venta privada. Living, Comedores, Dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC.-2-V-66

COCINAS

"TECNIGAS".
Transformaciones. Cocinas gas licuado. ARTURO PRAT 1085. SAN PABLO 1444.
GC.-23III-66.

"METALCO"
Transformaciones. Cocinas para gas licuado. San Francisco 485.
GC. 24|IV|66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL"
FABRICA
Colchones — Ropa de cama. Ventas mayor y menor. MEIGGS 66
G.C. 6/IV/66

CONFECCIONES

"CORONA"
Lo mejor en confecciones para Damas, Caballeros y Niños. CREDITOS. San Diego 862. Alameda 2826. San Diego 253
GC. 25|3|66

"SILMAR"
Hechuras finas. Batas — Trajes dos piezas, Abrigos. Mayor — Menor. Franklin 1116
G.C. 30/III/66

"TUTTO"
Pintoras . . . . . 6,00.— Detallamos precios mayoristas. San Diego 2061, Local 46.
GC. 24|IV|66

CONFECCIONES "CONDOR"
Damas: Somos fabricantes. Precios especiales. Comerciantes CONDOR 1035.
GC.-2-V-66

CONFITERIAS

"COLO COLO"
Fábrica confites — dulces. Precios especiales para comerciantes. Especialidad Pan de Pascua. Reparto a domicilio. ESPERANZA 9 — 94287.
GC. 12|IV|66

CONFITES "DON RAUL".
Precios para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención. San Alfonso 43. Estación Central, Andrés Bello 659. Costado Vega Central.
GC.-12-IV-66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI"
Al servicio de los deportistas. BANDERA 767. Fono 81715.
G.C. 10/XII/65

"DEPORTES SANHUEZA"
Fábrica artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha, en ESPERANZA 5. Teléfono 93166.
GC.-12-IV-66

MESAS PIMPON
Reglamentarias. Entrega inmediata. FABRICA "VADELL" Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

"RESBALINES - COLUMPIOS"
Balancines metálicos, Barras para ejercicio. "VADELL" Moneda 1549.
GC. 24|IV|66

"TACA-TACAS, BILLARINAS"
Poolinas comerciales. Entrega inmediata. "VADELL" Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

DISCOS

"INTERMEZZO"
Manfredo Walach. Discos, Tocadiscos, Radios, Televisores, Grabadoras. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

ELECTRICIDAD

"INTERMEZZO"
Manfredo Walach. Ventiladores, Enceradoras, Aspiradoras, Licuadoras, Lavadoras. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

"MONACO"
Toda clase artículos eléctricos. Teléfonos 66280-65373. Teatinos 717
GC.-23III-66.

"INSTALACIONES"
Citófonos — Teléfonos. Reparaciones. ROSAS 1277
GC. 25|3|66

"CASA LIBERTAD".
Reparación de radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76.
GC.-12-IV-66

"GALDAMES"
Chacabuco 9 (Estación Central) Artículos eléctricos. Reparaciones planchas. GARANTIDAS
GC. 24|IV|66

"OFICINA ALBERT"
Instalaciones eléctricas, en general. Reparaciones: Jugueras, Planchas. Enceradoras. ARTURO PRAT 827. Fono 31943.
GC.-2-V-66.

FABRICA DE ALUMINIO

"LAIDEAL"
Ventas detalle. Reparaciones. Diez de Julio 574 — 397652.
A. GC. 13|12

FABRICAS DE CARPAS

"BUSTOS"
Ofrece: Carpas campañas, playa, sillas, quitasoles telones. Rosas 2010 — Teléfono 83677
GC. 17-III-66

"TELONES PARA TERRAZA"
Armado cañería. Carpas: Campaña, Playa. Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 25|3|66

FABRICAS DE COLCHONES

"SAN PEDRO"
Fábrica Colchones. Ventas por mayor — menor. MEIGGS 79 — TELEFONO 95022.
GC. 12|IV|66

"HIDALGO"
Marquesas cromadas. Ropa de cama. Ventas por mayor — menor. SAN ALFONSO 54 — 95183.
GC. 12|IV|64

FABRICA DE EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR"
Sus únicas fábricas. Antonio Varas 2487, fono 251559. Covarrubias 40, fono 497205. LAS CONDES 6740 — Fono 485266. EN VIÑA DEL MAR: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

FABRICA DE PANTALLAS

"PANTALLAS"
Arreglo, Transformaciones, Pantallas, Lámparas. AVENIDA MATTA 203. FONO 380367.
GC.-2-V-66

FABRICA DE FAJAS

"FAJAS — SOSTENES"
Batas mañanitas. Especialidad sobre medida ARTURO PRAT 165
G.C. 6/IV/66

FABRICAS DE ROPA INTERIOR

"OSO"
Poleras-Ropa Interior. Damas-caballeros-niños. Venta al detalle. LORETO 352.
GC.-23III-66.

"TEXTIL LIBERTAD".
Antigua-Fábrica. Ropa Interior. Ventas por kilos. ROSAS 1367.
GC.-23III-66.

"SIMAHK".
OFERTAS A COMERCIANTES
Entre otros artículos:
Enagua Nylon de calidad 3,40
Blusa Batista con tiras . 6,20
Blusa Monaguillo . . . 8,00
Cuadro Strech .. .. .. 16,50 Doc.
LASTRA 612.
GC.-23III-66.

"CUPIDO"
Depósito ropa interior. "FAJAS", medias, calcetines. San Diego 1948.
GC. 24|IV|66

"FABRICA DE SOSTENES" y Ropa interior Tipo Americano. "SENY"
Ventas comerciantes. Precios especiales. Avenida Matta 163-187 Teléfono 383205.
GC.-2-V-66

FABRICA DE ROPA DE NIÑOS

"DANNY"
Línea Moderna, para niños-niñitas. Diseños exclusivos. IRARRAZAVAL 2254
GC.-2-V-66

FARMACIAS

"ALHAMBRA"
Prestigiada desde 1921. Enrique Vivanco Edding, Químico—Farmacéutico. Lira—Diez de Julio — Fono 34936.
A. GC. 13|12

FERRETERIAS

"LA SAN PABLO"
Latex, temples, pinturas. San Pablo esquina Esperanza.
G.C. 10/III/66

"VEGA NORIEGA"
Importadores: Propietarios, cerrajería deva. PUENTE 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
G.C. 10/III/66

"AUSIN HNOS. LTDA."
IMPORTADORES
Tiros "TEX", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291-91774. Casilla 4605. EXPOSICION 32.
GC.-12-IV-66

FOTOGRAFIAS

"KODAK PARKER"
Jorge Garcés y Cía. Ex Ahumada 200. AHORA: Ahumada 254, Local 19 - 80058. San Isidro 6, esquina Alameda. FONO: 380174
GC. 24|IV|66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA"
Brasil 896 - Teléfono: 85829. ATENCION ASEGURADOS. Con su cuota servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC. 24|IV|66

FUNERALES "SAN AGUSTIN"
Atención diurna y nocturna. SANTOS DUMONT 960.
GC.-2-V-66

GRABADOS METALICOS

"CASA DAVILA"
Banderines. Parches en Paño Lencl. Timbres de goma. San Diego 119 — Local 29
G.C. 6/IV/66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ"
GUITARRAS Finas Tizonas. ARPAS. CONDOR 791 — 392330
GC. 12|IV|66

"MESKO GUITARRAS"
Reparaciones finas, Guitarras eléctricas. Micrófonos. SAN FRANCISCO 371
GC.-2-V-66

IMPRENTAS

"JES"
Impresos en general. Timbres, bautizos. Diplomas. ARTURO PRAT 1698-53598.
GC-23-III-66.

"PERFEX"
Calendarios, Facturas, Boletas, Formularios, Rapidez, Calidad. Bascuñán 76 — 92441.
GC.-12-IV-66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA"
Mayoristas EN Juguetes — Menajes. MEIGGS 40 — TELEFONO 92271.
GC. 12|IV|66

LENCERIA Y PAQUETERIA

DEPOSITO FCA. NACRUR
Precios de Fábrica. Puente 613 — Fono 64595.
G.C. 10/III/66

"EL ROSAL".
San Diego 1138. Surtido completo en lanas. DEPOSITO EDILIO.
GC-23-III-66.

ELIAS NAZAR NASER
Tienda y Paquetería. Meiggs 72 — Teléfono 93819
G.C. 6/IV/66

LETREROS

"FABRICA"
Letreros, acrílicos luminosos. Silck-Screen, Display, Affiches. Arturo Prat 663 - 393561
GC. 17-III-66

"CASTRO"
Camineros. Dibujos SILK-SCREEN. Exposiciones. Diez de Julio 1067
GC. 25|3|66

"RUBEN"
Stand. SILK-SCREEN. Dibujos — Affiches. San Francisco 711 — 31551
G.C. 30/III/66

"NATANIEL 2035 — 568802"
Dibujos — Pintura Lisa. Reparaciones muebles. Tapicería — Barniz
G.C. 30/III/66

LIBRERIAS

"PROFESOR — MONMAR"
GRATIS. Solicite catálogos, libros, Ciencias ocultas, Joyas simbólicas. Arturo Prat 1619. Casilla 5111 — Fono 54131
GC. 25|3|66

"PERFEX"
Artículos escritorio. Utiles escolares. Papel deportivo volantín. BASCUÑAN 76.
GC.-12-IV-66

"AUSTRAL LTDA."
San Francisco 36 — 381758.
OFRECE Publicaciones de Unión Soviética.
GC.-2-V-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN"
Refrigeración, Balanzas, Bombas Aceiteras. Reparamos. San Francisco 50. Fono 383119.
GC.-2-XI-66.

MALETERIAS

EL VIAJANTE
La madre de todas las maleterías. PUENTE 741.
G.C. 10/III/66

"SANTIAGO"
Maletas — Bolsas. Composturas — Teñidos. Brasil 25-B — Fono 64345
G.C. 30/III/66

"MALETERIA" SAN DIEGO 111.
Fabricación propia. Mayor y menor. Artículos de cuero.
GC.-12-IV-66

REPADORA DE MALETAS Y CARTERAS "SYLVIA".
Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo. Alameda 980, Local 41.
GC. 24|IV|66

"ATENCION"
Para sus vacaciones. El Excursionista. Reparaciones en general. VICUÑA MACKENNA 853.
GC.-2-V-66

"MALETERIA BRASIL"
Estuches, Guitarras, Maletas, Bolsos. FABRICANTES Cóndor 1060—81605.
GC.-2-V-66

MENAJE

"CASA HIDALGO"
Artefactos para el hogar Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993
GC. 17-III-64

"CASA FAURE"
Artículos para el hogar. Muebles cocina. CARMEN 315
GC. 12|X|64

MUEBLERIAS

"PRINCETON"
Enchapados funcionales normandos. Dormitorios, Livings, Comedores. CREDITOS. Arturo Prat 1042 - 34726
GC. 17-III-64

"EL CIRCULO".
ARTURO PRAT 563. Muebles de calidad. Precios bajos. GRANDES FACILIDADES.
GC.-23III-66.

"VALMOY"
Depósito Fábrica. Dormitorios, Comedores, Linving. Precios sin competencia. Arturo Prat 480
G.C. 30/XI/66

"HONG—KONG"
Muebles finos de cañas. Modelos exclusivos. CARMEN 558
GC. 12|IV|66

"NOVIOS"
VISITEN ACAPULCO
Muebles Acapulco. Le dan realce a su hogar. Surtido completo en: Líneas modernas y de estilo. Envíos a provincias.
CARMEN 135 — 34064.
GC. 12|IV|66

"LA NACIONAL"
Modernos estilos. Sólidos, Enchapados, Comerciantes, particulares. Facilidades. NATANIEL 485.
GC.-12-IV-66

"FABRICA MUEBLES". AUSTRAL
Modernos y Estilos. CREDITOS. CARMEN 55 — Fono 382778.
GC.-12-IV-66

FABRICA
"MUEBLES - MINOND"
Estilos y Modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. CARMEN 25.
GC.-12-IV-66

"BRICEÑO"
Especialidad enchapados. Comedores - Dormitorios. LIVING. Créditos. Lord Cochrane 1134 - 52132
GC. 24|I|66

"MUEBLES"
Reparaciones. Tapicería - Transformaciones. Restauración de Barniz. Ñuble 1424 - 569617
GC. 24|IV|66

"MARFIL"
Muebles de pino, Dormitorios, Comedores, Living, Camarotes. San Isidro 192.
GC. 24|IV|66

"SUPER MUEBLES".
Modernos, estilos. Radios, enceradoras. Refrigeradores. Lavadoras, máquinas coser. CREDITOS. Cuotas iguales. Arturo Prat 414.
GC. 24|IV|66

"JEFS"
Muebles de mimbre y muebles de caña. Carmen 319.
GC. 24|IV|66

"FABRICA MUEBLES" DE CAÑA "JOHNSON".
Decoración arte moderno. Living, bares, comedores. Dormitorios, Chaise Longue. Muebles sueltos. Modelos europeos. Santa Rosa 684.
GC. 24|IV|66

MUEBLES METALICOS

"ESTANTERIAS"
Sillas, Mimbre. Mesas centro. Licoreras, Repisas, Cajoneras. CONDOR 962.
GC.-2-V-66

MODAS

"CORONA"
Vestidos desde .. ..15,90 y todo para la dama elegante. CREDITOS. San Diego 862. San Diego 253. Alameda 2826
GC. 25|3|66

"PRINCESA"
Exclusividad chaquetones con espuma Trevira. CARMEN 687, ALTOS — 34504.
GC. 12|IV|66

OPTICAS

"TALLER PRAT"
Cambio cristales. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|IV|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE"
Ofrece: Polvos, Extractos, Colonias, Lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143 — No confunda.
GC. 29-XII-65

PINTURAS

"NUEVA GRANADA"
Pinturas en general. Precios especiales. SAN DIEGO 994
GC. 25|3|66

"OFICINA ALBERT"
Pinturas en general. Departamentos, Casas, Oficinas. Letreros. Afiches, Decoraciones, Barnices. ARTURO PRAT 827 — 31943.
GC.-2-V-66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS"
Por kilos. San Alfonso 33 — Santiago Estación Central
G.C. 30/III/66

RADIO Y TELEVISION

CASA LOPEZ
Radio — Televisión — Repuestos. Fono 51614. San Diego 1999
GC. 25|3|66

"INTERMEZZO"
Manfredo Wallach. Philishave. Autorradios Transistor, radios, Planchas. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66.

SERVICIO RADIOS DE AUTOS
Transistores, radioelectrolas. Atención a domicilio. Roy del Solar. Santa Rosa 270 — 35887.
GC. 24|IV|66

"TELESERVICE"
Reparamos Televisores a domicilio. Rápida y económicamente. TELEFONO 34632.
GC.-2-V-66

"PHOENIX"
Servicio especializado de TOCADISCOS. Reparaciones, Repuestos. VICUÑA MACKENNA 848 — FONO 31862.
GC.-2-V-66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"VICTORIA" OSCAR HODGES MOORE
Seriedad — Rapidez — Garantía. Diez de Julio 705 — 383306.
A. GC. 13|12

"STUARDO"
Hechuras, Transformaciones. Composturas Joyas, Relojes. Arturo Prat 2039 — 568131
GC. 25|3|66

"LEIVA"
Composturas rápidas. Garantidas. Joyas. ARTURO PRAT 751, local 34.
GC.-12-IV-66.

"JOYERIA - RELOJERIA"
Reparaciones - Ventas. Permutas - Consignaciones. San Francisco 407 - 383598.
GC. 24|X|66

Romanas y Balanzas

"REPARACION — FABRICACION"
Romanas para ganado, camiones. San Alfonso 20 — 94352
G.C. 30/III/66

SANITARIOS

"MADEMSA"
Muebles cocina, Refrigeradores, Cálifont, Cocinas. CREDITOS. Arturo Prat 754
GC. 17-III-66

"ARTURO PRAT 1491". SALAS DE BAÑO.
Blancas, Color. Surtido completo muebles cocina. Lavaplatos desde Eº 65,00. Califont, cocinas Gas Licuado.
G.C. 10/III/66

"JUAN - AUSENSI - y CIA."
MADECO - MADEMSA. Pizarreño. Serrano 148 - 382785
GC. 24|IV|66

SASTRERIAS

LAS OVEJITAS NEGRAS
Selección de casimires y confecciones. Créditos. BANDERA 637.
G.C. 10/III/66

ALEJANDRO ZUÑIGA
Hechuras y confecciones finas listas para vestir. Artículos finos para caballeros. Créditos. SAN PABLO 1769.
G.C. 10/III/66

"SOTVALL"
Hechuras de primera. Atención de su dueño. Selecto surtido en casimires. Surtido en pantalones, camisas y corbatas. Transformaciones en general. Diez de Julio 464 — Fono 397499.
A. GC. 29|12 (65)

CONFECCIONES "NAPOTEX"
San Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido: pantalones, ternos y abrigos. Se conceden créditos.
GC. 3-III-66

"EL LEON"
Pantalones frescos 19,00
Pantalón casimir 17,00
SAN DIEGO 1216.
GC.-23III-66.

TARJETAS

"FRESIA"
Ofrece exclusividades. Bautizos. Matrimonios. Personales, Comerciales. Regalos. En sus locales: Huérfanos 1052, local 6. FATIMA San Antonio 255, local 2
GC.-2-V-66

"FRESIA"
Ofrece exclusividades. Bautizos, Matrimonios. Personales. Comerciales. HUERFANOS 1052, local 6.
GC-23-III-66.

TEJIDOS FINOS

"VENTAS MAYOR Y MENOR"
VESTIDOS FINOS, LANA E HILO, Teacher de Banlón. SU FABRICA. Bellavista 211, esquina Loreto. Frente Club de Tenis.
GC.-23III-66.

FABRICA DE TEJIDOS MONICA
Batas, chalecos, poleras en hilos y lanas. Finas terminaciones. Por mayor y menor. BANDERA 865, (Relojería Cornejo)

FABRICA DE TEJIDOS "CHILTEX"
San Diego 878. Ventas por mayor y menor. Comerciantes: Precios especiales.
GC-23-III-66.

"GARZA"
Especialidad tejidos. Hilos y Lanas. San Diego 530 - 634
GC. 17-III-66

"FRANCESA"
Chaquetones, Encajes damas, Pullover Esquiadores. Yacar a máquina. 56 modelos. Avenida Matta 1049
G.C. 30/III/66

FABRICA DE TEJIDOS "CORSI"
Modelos exclusivos. Hilos — lanas. BASCUÑAN 54. ALAMEDA 2837. CARTAGENA — ESMERALDA 136.
GC. 12|IV|66

"LA FAMA"
Para comerciantes los precios más bajos en plaza. "Coléricos", 15,00. Pura lana. San Diego 1220.
GC. 24|IV|66

"ROMA"
Faldas Terrilene . . 16,00.—
Beatles . . . . . 12,00.—
San Diego 1983 — 55908.
GC. 24|IV|66

TINTORERIAS

"EL CARMEN"
Alfombras. Limpieza — rapidez. Economía. Teñidos al día. CARMEN 177 — 36690.
GC. 12|X|65

"LAS NOVEDADES"
San Francisco 425 — 382651. ESPECIALIDAD: Teñidos — cortinajes. Lutos — Limpiados.
GC. 12|IV|66

TINTORERIA "FRANCE"
San Isidro 598. Limpiados secos, Teñidos, Gamuzas, Cueros.
GC.-2-V-66.

TIENDAS

TRANSPORTES

VIDRIERIAS

ZAPATERIAS

GRAN CONCENTRACION PUBLICA:

Pobladores destacaron labor de S. E.

...ctores populares celebraron el primer aniversario del Gobierno del Presidente Frei.— Concurrieron, especialmente ...vitados, autoridades de la provincia y parlamentarios de la Democracia Cristiana.— Se acordó enviar a S. E. un pergamino como gratitud por su obra en beneficio de las personas de modestos recursos

VALPARAISO.— Ayer se efectuó, con gran asistencia de pobladores y ...nizaciones afiliadas al Consejo Comunal Vecinal de Valparaíso, la mag... concentración programada para celebrar el primer año de Gobierno del ...sidente Eduardo Frei. El acto se efectuó en calle Molina Nº 526, de esta ...dad, y se hizo entrega al Intendente, Enrique Vicente, de un hermoso pergamino que los pobladores confeccionaron, como prueba de gratitud a las realizaciones que el Presidente Frei ha llevado adelante en bien del pueblo. Este pergamino le será entregado al Presidente por la primera autoridad provincial, llevándole de este modo el testimonio de Centros de Madres, Juntas de Vecinos y diversas otras entidades que se encuentran apoyando firmemente la gestión presidencial de este Gobierno.

...o uso de la palabra ayer ...acto mencionado, el ...nte Regional del PDC, Remberto Torres, quien analizó en forma detallada los frutos positivos del Gobierno del señor Frei, destacando el avance logrado en amplios planos de nuestra realidad nacional. Se refirió al Plan Educacional emprendido por el Gobierno con resultados satisfactorios y determinando cambios que irán en beneficio de la mejor capacidad de los estudiantes, Plan de Construcciones, Plan de Reforestación, de Caminos, ampliación de hospitales, etc.

De igual modo, se analizaron aspectos relacionados con la Ley de Reconstrucciones y labor desempeñada por el Comité de Emergencia para enfrentar esta catástrofe, cosa que logró hacerse con buenos resultados, y a lo que debió agregarse el devastador efecto de los temporales en nuestra provincia, que tuvieron consecuencias superiores al terremoto. También fue enfocada por otros oradores la colaboración del Consejo Comunal Vecinal con CONCI, que realiza en esta ciudad una positiva labor para luchar contra la inflación y favorecer a los comerciantes afiliados a esta entidad por medio de las Centrales de Compra. Del mismo modo, se analizó la Operación Sitio y Viviendas Económicas, quedando de manifiesto en todo momento la forma decidida con que el Presidente Frei ha enfrentado toda clase de emergencias, desplegando en ayuda del pueblo una acción sin precedentes en la ciudadanía del país.

...ANTONIO:

...N EXPOSICION DE FLORES SE ...UGURA MAÑANA: TEJAS VERDES

...N ANTONIO.— Bajo la dirección de la secretaria eje... del Club de Jardines de San Antonio, Barrancas y Llo ...Virginia Tassara, esta institución organiza una Exposi... de Flores, a la cual se ha llamado a competir a todas ...instituciones congéneres de la llamada Costa Azul del ...desde Algarrobo, por el norte, pasando por San Antonio, ...llegar a las Rocas de Santo Domingo, los amigos de ...es de la naturaleza y el arte, tendrán su encuentro ...Segunda Exposición que organiza la institución Sanan... afiliada al Club de "Jardines de Chile".

...exposición no tendrá sólo el aspecto local, sino que ...A LA NACION se ha informado que a este torneo ...adherido instituciones de Clubes de Jardines, como el ...enviando por encomiendas aéreas, azabas, rodo... etc. más los clubes de jardines ya inscritos con stands, ...Viña del Mar, Talagante, Santo Domingo y otras ciu...

...Exposición de Flores estará abierta al público desde ...horas de mañana, en el Casino de la Escuela de In... de Tejas Verdes, hasta las 22 horas del domingo 7. ...Club de Flores de San Antonio, es exclusivamente fe... y su directiva se compone como sigue: ...sidenta, Elsa de Suárez; vicepresidentas, Rebeca de ... e Ida de Lagos; tesorera, Ernestina de Quintanilla; ...rera, Flly de Flanagan; secretaria, Virginia Tassara; ...taria, Lila de Stuven; directoras, Enriqueta de Letelier, ...Barrera, Irma de Abovic, Amelia de Tassara, Emilia ...Consuelo de Bonilla y Ester de Mauro. (G. ENOS ...rresponsal).

INVERTIRAN Eº 1.100.000 EN AMPLIACION DE FRIGORIFICO

CURICO.— Ha sido confirmado por el Diputado por esta provincia, Carlos Garcés F., de que se abrieron en la capital las propuestas públicas para la ampliación del Frigorífico Frutero de Curicó, ubicado en el camino longitudinal, extremo noreste de la ciudad, siendo la propuesta más baja la presentada por la firma constructora Elgueta y Cía, que fue por la suma de Eº 1.100.000.

Con esta ampliación que ha dispuesto la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), el Frigorífico Frutero de Curicó, será uno de los más importantes del país, ya que tendrá una capacidad para almacenar ochocientas mil cajas de frutas. Además, este enorme recinto contará con grandes locales para seleccionar y empacar la manzana y para industrializr los subproductos.

Tiene mayor importancia aún este Frigorífico por estar instalado en una zona, que está considerada como la mayor productora de manzanas de Chile, punto que primó en la ECA antes de decidirse a ejecutar la construcción de esta gran obra de progreso, que viene a favorecer a un grupo numeroso de productores de frutas y a proporcionar trabajo a una mayor cantidad de obreros.

CURICO:

SE INICIARAN OBRAS PARA TERMINAR ESTADIO TECHADO

CURICO.— En la Oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, se abrirán el lunes 8 de este mes, a las 11 horas, las propuestas públicas solicitadas para la terminación y habilitación del Estadio Cubierto de esta ciudad, que será el año próximo escenario de los encuentros por el Campeonato Mundial Extraordinario de Básquetbol.

La petición de propuestas comprende los trabajos de construcción de cuatro nuevos camarines, en el primer piso, con frente a la Avenida O'Higgins. Además se tiene que elevar el piso donde debe quedar la cancha de básquetbol y dejar un espacio de un metro sobrante, más allá de todas las líneas del rectángulo. Por otra parte, se tienen que habilitar las casetas para prensa y radio, y aumentar el material de alumbrado.

Deben ser adquiridos aparte, algunos elementos que son necesarios e indispensables para este importante recinto deportivo, tales como el reloj mural y marcador electrónico automático, como asimismo, los tableros de vidrios, por no estar considerados en estas propuestas.

Se estima que todas estas obras de terminación definitiva de este Estadio Cubierto estarán ejecutadas mucho antes de la fecha de iniciación de este gran torneo internacional de básquetbol. (El corresponsal).

Pedirán ayuda al Alcalde para Casa del Deporte: Maipú

La directiva del Club Unión Cerrillos, se entrevistará con el Alcalde de la comuna de Maipú, este sábado a fin de solicitarle la colaboración de la Municipalidad, en el sentido de proporcionar algunos muebles a la Casa del Deporte, para inaugurar en breve plazo una biblioteca popular en esa secretaría. Esta iniciativa a su vez ha sido puesta en conocimiento a los industriales del sector a objeto de hacer donaciones en libros o en dinero para llevar a feliz término la idea de los deportistas de Los Cerrillos.— (**Bustos**, corresponsal.)

...OFAGASTA:

...nstituyen Consejo de Asesores del ...stituto Tecnológico de U. del Norte

...á integrado por industriales y representantes del comercio, y tendrá ...misión de impulsar una formación más realista y más extensa del alumnado

...TOFAGASTA.— Con la participación ...estacadas personalidades de las activida... del comercio, industria y minería de la ...se constituyó en la Ciudad Universi... de esta localidad, el Consejo de Asesores ...Instituto Tecnológico de la Universidad ...Norte, que mantiene actividades docen... en Arica y este puerto. Las finalidades ...persiguen con la instauración de este ...organismo universitario están conte... en el Estatuto del centro de estudios ...eres, el que indica que estará confor... por personeros de la industria, la minería y el comercio y por otras instituciones que la Rectoría estime conveniente con la misión de asesorar al Director del Instituto Tecnológico en lo relacionado con los planes de estudios, de acuerdo a las necesidades técnicas de la zona, procurar la colaboración de la industria conforme a ello, indicar las investigaciones que sea necesario realizar en los centros industriales y planificar la colaboración que pueda prestar la Universidad en el mejoramiento de las técnicas industriales.

...SION INAUGURAL

...sesión inaugural, pre... por el Director Subro... del Instituto Tecnológi... César Frixone Fran... por responsabilidad ...cargo, preside también ...jo de Asesores, y que ...con la asistencia del ...or de la Universidad ...te, R. P. Gerardo ...Gallo, S. J., concurrie... señores Rodrigo Sáez, ...presentación de Chile ...tion Company; Stelio ...o, de la Compañía ...Anglo-Lautaro; Ro... Cambisso de la empre... Telecomunicaciones ...; Miguel Silva Arce, ...de la Confedera... ...onal de la Industria ...ercio; Stan Dawido... Germán Campusano, ...; Tomás Astorga ...presidente de la Aso... Empresa Minera Man... de Industriales; Enri... ..., de la Compañía Industrial Pesquera Antofagasta (C I P A), Hans Wied y Mario Ramírez de FORAM; Sergio Berger Ayala, presidente de la Asociación Minera; Pedro Razmilovic, presidente de la Cámara de Comercio, y los Directores de las Escuelas dependientes del Instituto Tecnológico, señores Renzo Follegati, de Técnicos Pesqueros; Jorge Winter, de Electrónica; Fernando García, de Química, y Neven Ilic, de Construcción Civil.

El Prorrector de la Universidad, E. P. Claps, S. J., inició la sesión saludando, en nombre de la Universidad, a las personas asistentes y haciendo resaltar la misión universitaria como "un todo que sirve a la comunidad en que se encuentra enclavada.

A continuación, el Director Subrogante del Instituto dio una visión de las labores actuales de la entidad a su cargo, refiriéndose luego a los proyectos futuros, lo que dio ocasión para que los concurrentes expusieran sus puntos de vista al respecto.

Por acuerdo de los asistentes, integrantes del nuevo organismo, se determinó que se sesionaría en forma ordinaria cuatro veces al año.— (El corresponsal.)

...CTIVA VIGILANCIA POLICIAL ...CITAN EN POBL. JOAO GOULART

...GRANJA.— Numerosos vecinos de la población Joao ...t han hecho presente A LA NACION, la necesidad ...se efectúe una efectiva vigilancia policial en este ...donde han proliferado los negocios de bebidas al...cas, que junto con burlar la ley en las horas de cie... reductos de elementos indeseables y maleantes.

...parte, los habitantes ...Oriente, de la cua... manifestaron que exis... este lugar un negocio ...das alcohólicas de pro... de Miguel Lavanderos, ...funcionaba hasta las 4 de ...ana, impidiendo dormir ...dario con la música y ...de los ebrios. ...ron también su ex... de que se hubiera au... la existencia de un ...de esta clase, en un pasaje estrecho como es el Oriente, el cual está habitado por personas de trabajo y con numerosos niños.

Finalizaron sus reclamaciones, expresando que se hacía imprescindible la actuación de la Ronda Especial de la Prefectura de Carabineros, pues hasta la fecha no se había podido obtener que este negocio cumpliera con la Ley de Alcoholes. (El corresponsal).

NECESIDADES DE CURICO DIO ...NOCER DIPUTADO FUENZALIDA

...RICO.— El diputado Mario Fuenzalida M., se en... en el día de ayer con el Director General de Obras ...s, Alfonso Díaz Ossa, y también con el Director de ...ad, Luis Erazo N., para plantearle algunos de los ...mas que requieren una solución en la provincia de ...Esta visita la hizo acompañado del agricultor de ...a, Aldo Mancilla.

...los problemas plan... figuran los camineros y ...dad de acelerar los ... del embalse del Tran... "El Manzano", en Te... ...o el Director General ...Director de Vialidad ...ron sus deseos de ...con la provincia de ...y dejaron comprometi... ...visita para los días ...del mes en curso, fe... que se impondrán en el ...mismo de las necesi... para buscarle solución ...plazo. ..., el parlamentario, ...una entrevista con el Subsecretario de Obras Públicas, Carlos Valenzuela, reiterándole el pedido que le había hecho de un muelle pesquero para la costa curicana. El Subsecretario se manifestó vivamente interesado por esta obra y prometió al diputado visitar las playas de Iloca, Duao, Llico, a fines del mes en curso, llevando también un ingeniero de puerto, a quien encomendará el estudio para materializar esta antigua y justa aspiración de los pescadores de la provincia.— (El corresponsal.)

EN UNA REUNION EN LLO-LLEO:

Dirigentes de trece provincias planificarán acción de CONCI

Durante los días 11 y 12 del presente, los dirigentes provinciales estudiarán la coordinación de los procedimientos y fijarán las metas definitivas del Comando Nacional contra la Inflación

LLO-LLEO.— Con el objeto de resumir la acción, coordinar los procedimientos y fijar las metas definitivas del Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), se reunirán sus presidentes provinciales en una jornada a efectuarse en Llo-Lleo los días 11 y 12 de este mes.

Este encuentro de los dirigentes de las trece provincias donde ya están funcionando los Comandos CONCI, ha sido organizado por el Departamento Juvenil de este organismo, que preside Jorge San Martín.

Asistirán también los Directores Nacionales, los Jefes de Departamentos y los Presidentes de los cuatro Distritos de la Provincia de Santiago.

EL PROGRAMA

A las 11 iniciará la jornada Enrique Cueto, quien se referirá a los temas "Relaciones entre seres humanos" y "Organización Comunitaria", dando a saber sus distintos aspectos, previo análisis de conceptos básicos como la persona, la sociedad, la promoción y la revolución.

En la tarde, después de almuerzo, la Directora del Departamento Femenino, diputada Wilma Saavedra, iniciará a las 14.30 horas su exposición sobre a) Psicología del grupo y de la masa; b) El líder, cualidades, actitudes, visión, y c) Técnica de movilización de masas.

Tras un receso de una hora, se iniciará la tercera exposición del día, a las 18 horas, a cargo de Jorge Cauas. Hará un diagnósticos socio-económico de la realidad nacional, se referirá a la inflación como fenómeno socio-económico dentro de una economía sana y dentro de una una enferma: sus causas, sus efectos, y las formas de combatirla. Finalmente, abordará el temo "Acción del Estado y Acción de la Comunidad".

El día viernes iniciará los trabajos el presidente Nacional de CONCI, diputado Mario Hamuy. A las nueve de la mañana expondrá el significado y la función de CONCI, su estructura y organización. En este tema participarán también los Directores Nacionales.

En la tarde intervendrán en la última etapa, Ignacio Ruiz, Director del Departamento de Pactos y Convenios de CONCI, quien se referirá a las Centrales de Compras y de Ventas; Arnaldo Guerrero, sobre Cooperativas de Producción y Consumo (pequeños talleres artesanales); la dietista Raquel Georges, sobre consumo-nutrición-inflación. Finalizará la jornada con la intervención de un funcionario de la Dirección de Industria y Comercio, quien abordará el tema "Técnicas del Control de Precios". (**El Corresponsal.**)

Valparaíso:

Técnicos rusos viajarán a Isla Juan Fernández

VALPARAISO.— El barco pesquero y científico ruso que arribó a Valparaíso esta semana, "K. Olonets", proyecta viajar a la Isla de Juan Fernández, donde realizará estudios oceanográficos y de la flora y fauna litoral.

Los técnicos rusos tienen vivo interés en estudiar, además, en forma similar todo el litoral chileno, para lo cual ya han tomado contacto con las autoridades en la materia.

El pesquero soviético viajará a Juan Fernández en el curso de la presente semana.

NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

MATRIMONIO AYALA BUENO-DEL RIO COURT.—

SEÑORITA M. INES AYALA BUENO, cuyo matrimonio con el señor Jorge del Río Court ha sido bendecido en Viña del Mar. Fueron sus padrinos, don Hernán Ayala García y la señora Inés Bueno de Ayala, y del novio, don Jorge del Río Carvallo y la señora Rosa Court Zepeda.

COMIDA EN LA EMBAJADA DE COLOMBIA.—
El Embajador de Colombia, señor Antonio José Lemos Guzmán, ofreció una comida a un grupo de sus relaciones, en su residencia de la calle Miraflores.

ORDENES SAGRADAS.—
El próximo domingo a las 17 horas, el Obispo de Maximiana de Numidia conferirá órdenes sagradas en la Iglesia de los Sagrados Corazones. Se invita a los fieles del área parroquial a esta ceremonia religiosa.

MATRIMONIO CONCERTADO.—
Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Eugenia Delpiano Puelma con el señor Roberto Yrarrázaval Wilson. Hizo la visita de estilo, la señora Iris Wilson de Yrarrázaval. Bendijo las argollas, el Revdo. Padre Víctor Delpiano.

COCTEL.—
El señor Carlos Alberto Moreno Valdés ofreció ayer en su residencia, un coctel a sus relaciones.

MATRIMONIO RAMIREZ BISSET-DOMINGUEZ SALAS.—
El sábado 13 del presente será bendecido privadamente el matrimonio de la señorita M. Cristina Domínguez Salas con el señor Marco Antonio Ramírez Bisset.

RECEPCION.—
La señorita María del Carmen Sotomayor Garretón, ofreció una recepción en su residencia de la calle Alonso de Córdoba.

AL NORTE.—
Al norte se dirigirán por una temporada, don Armando Hamel Armegolli y señora Gloria Ortúzar de Hamel.

EN LA EMBAJADA DE PANAMA.—



El Embajador de Panamá, señor Carlos Fábrega, y señora, ofrecieron el miércoles pasado una recepción en su residencia de la Avenida Pedro de Valdivia, con motivo de celebrar la Fiesta Nacional de su país. EN EL GRABADO, un aspecto de la reunión: De izquierda a derecha: Gabriel Ossa Vicuña, María Teresa Barros de García Huidobro, Angela Mora de Ossa, Carlos Fábrega, Delsa Garuz de Fábrega, y Eduardo Cisterna Parodi.

DE BUENOS AIRES.—
Ha regresado de Buenos Aires, la señora Virginia Mujica de Miquel.

PRIMERA COMUNION.—
En la Parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles, recibieron su Primera Comunión: Marcela Basaure Garrido, Inés Cerda Espinoza, Mariana Hevia Astaburuaga, María de la Luz Medina Bascur, María Elena Pastor Espejo, Beatriz Riveros Barros, Isabel Margarita García Martí, Marcela González Gómez y María Eugenia Fernández López.

TE.—
Las amigas de María Mercedes Cifuentes Carvajal le ofrecieron un té con motivo de su próximo matrimonio.

PARTE DE MATRIMONIO.—
Circula el siguiente parte:
—Alberto Pulido Morgan y Matilde Cruz de Pulido participan a Ud. el matrimonio de su hija María Eugenia, con el señor Osvaldo Valdés Marín, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa en la Parroquia Santa Marta (Av. Diego de Almagro 5225), el domingo 14 de noviembre, a las 19 horas.

MATRIMONIO CONCERTADO.—
Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Josefina San Juan Molina con el señor Guillermo Valenzuela Moreno. Hicieron la visita de estilo, don Guillermo Valenzuela Cuadra y señora Olga Moreno de Valenzuela.

RESIDENCIA.—
El señor Rafael Larraín Braithwaite y señora Loreto Labbé de Larraín, han fijado su residencia en Avenida Américo Vespucio Sur Nº 1919, Block B, departamento 203.

A MENDOZA.—
Ha viajado a Mendoza, el señor Ricardo Echeverría Vergara.

TORNEO DE BRIDGE EN EL CLUB DE VIÑA DEL MAR.—
El sábado 27 y domingo 28 del presente, se realizará en los salones del Club de Viña del Mar, el Tercer Torneo Nacional de Bridge, donde se disputará por segunda vez, la Copa ALITALIA. Este certamen, está abierto para parejas libres, y se desarrollará en dos ruedas simultáneas, con movimientos Mitchell y Howell. Informaciones en Santiago, señora Nana Benítez, fono 380436.

NACIMIENTO.—
En la Clínica Central ha nacido Guillermo, hijo del señor Mario Olguín Aguilera y de la señora Mónica de la Cruz Reyes de Olguín.

COMIDA A MIGUEL FRANK.—
Las relaciones del señor Miguel Frank le ofrecerán el próximo miércoles, a las 21 horas, una comida en el Club de la Unión, con motivo de la reciente publicación de su novela.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

EXPOSICION FERNAN MEZA

A las 20 horas de hoy, 5 de noviembre, se inaugura en el Salón de Exposiciones del Instituto Chileno-Británico de Cultura, calle Miraflores 123, la exhibición de dibujos y papeles decorativos del arquitecto señor Fernán Meza. Esta exposición se prolongará hasta el jueves 18 de noviembre.



Solicita Concesión de Servicio Privado para Instalar Estaciones de Radiocomunicaciones

Leandro Antonijevic y Cía. Ltda., ha presentado una solicitud pidiendo se le otorgue concesión de servicio privado de radiocomunicaciones entre la ciudad de Iquique y Salar Grande, ambos ubicados en la provincia de Tarapacá.

Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos y con el fin de que en un plazo de treinta días se presenten las observaciones a que hubiere lugar.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

345 Frascos Corrector para Stencil
625 Cajas Papel Stencil Rototyp
?74 Cajas Repuestos para Máquinas coser papeles
207 Tarros Tinta Mimeógrafo Rotatyp
215 Tarros Tinta Mimeógrafo Roneo-750
275 Cajas Papel Stencil Roneo-750
15 Tarros Tinta marcar cajones

Se llama la atención de los interesados que se está solicitando PROPUESTA PRIVADA Nº 196, por lo arriba indicado, destinado al Servicio de Impuestos Internos.

BASES y Antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, de 9.30 a 12 horas.

Las ofertas se recibirán en la Oficina del señor Director, ubicada en Amunátegui Nº 66, 1er. Piso, el día

17 de Noviembre de 1965, hasta las 12 hrs.

EL DIRECTOR

IMPORTANTE: La Dirección de Aprovisionamiento del Estado, no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

A.-) DIRECCION DE ARQUITECTURA

1.—) LLAMASE A INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

para la Adquisición y Montaje de ASCENSORES de los siguientes edificios:
1.—CORREOS Y TELEGRAFOS DE CONCEPCION (Adquisición y Montaje de dos Ascensores, Montacargas y Pasajeros).
2.—TRIBUNALES DE JUSTICIA DE CONCEPCION — Cuerpo C. (Adquisición y Montaje de tres Ascensores).

Tendrán opción a participar en las propuestas las firmas Especializadas en Ascensores.

Las inscripciones se recibirán en la Oficina de Partes de la Dirección, hasta el 14 del presente mes, a las 12 horas.

Pliego de requisitos en el Archivo Técnico de esta Dirección.

2.—) JUZGADO DE TEMUCO

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la terminación del edificio Juzgado de TEMUCO y obras de complemento de la obra gruesa.

Contratistas de Tercera Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas, sala de despacho del Arquitecto de la Provincia de Cautín y oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 30 de noviembre, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

3.—) LICEO MIXTO DE NUEVA IMPERIAL

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de patio cubierto en el Liceo Mixto de NUEVA IMPERIAL.

Contratistas de Cuarta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas, sala de despacho del Arquitecto de la Provincia de Cautín y oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 27 de noviembre, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

B.-) DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

1.—) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

por el suministro de maquinaria destinada a la Planta de Filtros del Servicio de Agua Potable de ANGOL.

Se entregarán antecedentes desde el 8 de noviembre, en la oficina Nº 5 del Subdepartamento de Adquisiciones de la DGOP, Morandé 59, 3.er piso, de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán el 13 de diciembre, a las 10.30 horas, en las oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, 3.er piso.

2.—) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

por el suministro de maquinaria destinada a la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de LA LIGUA.

Se entregarán antecedentes desde el 8 de noviembre, en la oficina Nº 5 del Subdepartamento de Adquisiciones de la DGOP, Morandé 59, 3.er piso, de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán el 13 de diciembre, a las 11.30 horas, en las oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, 3.er piso.

"LA PERGOLA DE LAS FLORES", HOY VERMUT INAUGURAL CARPA TEATRO "LUIS A. HEIREMANS"

El Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, al celebrar sus intensos y activos "ocho años de puro teatro chileno", promoverá una nueva temporada de difusión popular en base a la comedia musical "LA PERGOLA DE LAS FLORES", inaugurando su Carpa-Teatro, que se instaló en el céntrico terreno de Alameda 1461 entre Amunátegui y San Martín.



JUSTO UGARTE y VIOLETA VIDAURRE debutan esta tarde a las 7, en la nueva versión pergolera.

Hoy viernes 5, en única función vermut a las 7, se inaugura dicha carpa-teatro, iniciando la representación de "La Pérgola de las Flores", con el mismo cuadro de intérpretes ya conocido y que marcó tanto suceso en el "Caupolicán" y viajó a Argentina, España y México, con el cambio del papel de "Carmelita, la huasita de San Rosendo", ahora a cargo de Fresia Soto, popular y apreciada cantante nuevaolista, que como actriz constituirá una revelación positiva.

"La Pérgola de las Flores" con las mismas canciones y música alegre pero más ágil, modernizada, con mayor vitalidad artística, será una nueva sorpresa que el Teatro de Ensayo de la U. Católica brindará a las familias del populoso sector Alameda-Estación Central.

Mañana sábado 6 ofrecerán dos nuevas representaciones en vespertina a las siete de la tarde y noche a las 10; el domingo 7 solamente en única representación vespertina a las 7 de la tarde.

De lunes a jueves ofrecerá una sola representación diaria a las siete de la tarde.

¡GRAN FIESTA DE RITMOS!... Los mejores grupos musicales coléricos... Los Tigres, Ray Alex y sus Challengers, Los Tickets, Ferraú Mora y sus Sultanes, Los Jet Blacks, Los Atomos... Los mejores núcleos folklóricos "Los de Las Condes", "Los del Sendero", "Los de Medianoche".

GRAN FESTIVAL ENTREGA 20 DISCOS DE PLATA "ODEON" 1965, A LOS ARTISTAS, FAVORITOS. DOMINGO 7. T. CAUPOLICAN



GLORIA BENAVIDES, PAT HENRY Y SUS DIABLOS AZULES, LORENZO VALDERRAMA, ISABEL ADAMS, RAUL SHOW MORENO, RAY PALAVICINO... JUNTOS TODOS LOS FAVORITOS "ODEON" 1965.

En el mayor secreto se guarda la lista de los nombres de los favoritos elegidos para recibir el "Disco de Plata Odeón" 1965, con que esta famosa editora artística disquera, cada año, haciéndose eco de la voz popular, premia a sus artistas más destacados en la cumbre del favoritismo del público de Chile y extranjero.

¿Quiénes recibirán el Disco Odeón 1965?

Solamente el domingo 7, asistiendo al popular Teatro Caupolicán, conoceremos a los premiados, pues en el escenario se hará entrega pública del galardón de plata Odeón, estimulándose así la labor artística de los principales valores de Chile.

En el gran espectáculo actuarán FERNANDO TRUJILLO (Amanecí en tus brazos), RAUL SHOW MORENO (Palmeras, Saudades, Cuando tú me quieras), HUGO MATUS (Romanette), AMPARITO JIMENEZ (El periquito, La cumbia chilena), MARIA TERESA (Aquí te espero, Un cariño), KIKO ROMERO (gran astro ecuatoriano, Amor barato), ISABEL ADAMS (Una cruz, Nunca), notable venezolano LUISIN LANDAEZ (Noche de Veracruz), ALFREDO BELTRAN (Madre, El viejito chacarero), LORENZO VALDERRAMA (El compadre Peñaloza, Río rebelde), revelación osornina VIOLETA GONZALEZ (Odiame, La historia de mi vida), FERNANDO MONTES (Yo no vivo sin ti), RAY PALAVICINO, el Rey del shake..., LUISITA TRUJILLO MIQUELES, la voz infantil predilecta de todos los niños, GLORIA BENAVIDES - PAT HENRY Y SUS DIABLOS AZULES (buly-buly), JUAN CARLOS GIL, (el poeta del pueblo; grupo folklórico "LOS DEL SENDERO" (El cura de mi pueblo), "LOS DE LAS CONDES" (El guerrillero), LOS DE MEDIANOCHE (Polvareda en el camino), núcleos coléricos LOS TIGRES (Piedad para mi ser), LOS TICKETS, cantando GINA (El perrito enamorado, Quisiera), RAY ALEX Y SUS CHALLENGERS (Pare chofer), FERRAU MORA Y SUS SULTANES (creador de la Yenka de la tuba), LOS JET BLACKS (Vienen los Beatles), LOS ATOMOS (Viva el twist) ...y otras atracciones más que aportarán colorido, calidad musical a la gran FIESTA DEL DOMINGO 7, en vermut 6,40 y noche 9,40, en el "Caupolicán".

Los boletos numerados conviene adquirirlos HOY a Eº 4 platea numerada y Eº 2 balcones generales 2.o piso, del "Caupolicán"... Evitarse colas y reventas.

El pensamiento vivo de Hemingway en una película en fascinantes colores. Gary Cooper, Akim Tamiroff, Arturo de Córdova, en

POR QUIEN DOBLAN LAS CAMPANAS.

Desde el miércoles en los cines YORK y CITY. ¡Un monumento cinematográfico!



Con censura mayores de 15 años, se proyectará desde el miércoles, "POR QUIEN DOBLAN LAS CAMPANAS", la creación cumbre de Gary Cooper y la eximia Ingrid Bergman.

Candidatura a la elección de Reina de la Pobl. 7 de Febrero

Con gran entusiasmo ha comenzado la campaña de las candidatas a la elección de reina de la población "7 de Febrero". Este evento lo organizan los siguientes Centros: Grupo GRADE, Centro de Madres Juan XXIII, Centro de Madres Mario Hamuy, Centro de Madres Leonor Osorio Yantén y el Deportivo Ignacio Grez.

Los fondos que se reúnan con la venta de votos serán destinados en su totalidad a costear quince días de colonias veraniegas para los niños de la población.

Mañana sábado es el Gran Baile de Presentación de Candidatas, y se efectuará en calle Colo Colo esq. Wanderers, entre los pabellones de la escuela. La entrada es gratuita.

El baile será amenizado por la orquesta Maracaná y el Trío Maracaibo, además de la actuación de cotizados artistas.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) — 19.30 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. "La Remolienda", de Alejandro Sieveking.
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá N.o 1181 (89352).— 19 horas: "La dama del canasto". POPULAR.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdova, "Judío", de Ivo Pelay.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.10 y 22.10 horas: Cía. de comedias "Susana Bouquet, "El mar profundo y azul", de Terence Rattigan.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas: "Fahrenheit 451", Bradbury-Cereceda.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Bim Bam Bum, "Estas chicas están locas, locas, locas, locas, locas.
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía de Revistas, strip-tease.

CINES (HORARIO FIJO)

BANDERA, Bandera 76 (89111).— Cerrado por reparaciones.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061) — 14, 17, 19.45 y 22.30 horas: O. S. S. 117 se desenfrena. Not. y agregados. Mayores de 18 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: 007 contra Goldfinger, EE. UU., acción, mayores de 14 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14.30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde, EE. UU., comedia, músical, mayores y menores.
EGAÑA, Los Guidos 3368 (471026).— 19 y 22 horas: Expreso de Von Ryan EE. UU., acción, mayores de 14 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 19.15 y 22.15 horas: 007 contra Golfinger, EE. UU., acción, mayores de 14 años.
ESPAÑA.— 14. 16.15, 19 y 22 horas: La verbena de la paloma, española, músical, colores, mayores y menores.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082) 18.15 y 22 horas: Mi bella dama. (My Fair Lady). Not. y agregados, mayores y menores.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 13, 16, 19 y 22 horas: Mary Poppins, EE. UU., Walt Disney, músical, mayores y menores.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067). 18.45 y 22.15 hrs. El expreso de Von go, EE. UU., drama, mayores de 18 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial (43116).— 18.45 y 22 horas: El expreso de Von Ryan. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Sam, el sinvergüenza. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores de 18 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981). — 18.45 y 22.15 horas: Jinetes intrépidos. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.
METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19, y 22 horas: O. S. S. 117 se
ORIENTE, Pedro de Valdivia N.o 099 (41345).— 19 y 22 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU., acción, mayores de 14 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Hamlet, rusa, drama, mayores de 14 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097), — 18.45 y 22 horas: Espejismo, EE. UU., suspenso, mayores de 14 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144).— 14.30, 18.15, y 22.00 horas: Gigante mayores y menores.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso, EE. UU., cinerama, menores.

CINES COMUNALES

MAIPU, 5 de abril 19 (571530).— Maipú.— Rotativo desde las 17 horas: Un disparo en la sombra. Chile-Ecuador. Partido completo jugado en Lima.
MUNICIPAL, (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: El pibe. El colmo de la cara dura.
NACIONAL, (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: La nave de los monstruos. Falso orgullo. El marido de su mujer.
PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: Los vencedores. Desnudas todas las noches.
PLAZA (Talagante).— Descanso del personal.
SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: El club de la nueva ola. Dos ojos, doce manos. Mayores de 14 años.

Directamente del Teatro Caupolicán de ... ante el público de MAIPU

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS HOY EN MAIPU

Circo N.o 1 de Chile, iluminado de alegría por "Les Ortanis", clowns musicales franceses de mayor suceso en Europa, The Mitchell Bros, patinadores norteamericanos, acróbatas cómicos skater-rollers (sobre patines ruedas a full velocidad), The Walter Alles, Trío, alambristas estadounidenses, Dafne y Apolo, gimnastas franceses, Les Dorval, rolistas aéreos franceses, Chaplin Volador con los nuevos trapecistas españoles "Los Castillas", los ciclistas americanos The Williams, graciosos criollos "Los Cuatro Brujos", los tonies Chamaco, Zapatín, Chicharrita, Cumparsita y Matita, Gran Orquesta "Ritmo Cuba" y los ponies de Shetland, los 10 leones africanos y los elefantes twisteros del Capitán Marek.

HOY

EN MAIPU.— Hoy viernes 5 de noviembre, única noche, Maipú.
EN PUENTE ALTO.— Mañana sábado 6 noche debut. y DOMINGO 7, matiné, vermut y noche despedidas de Puente Alto.
EN SAN BERNARDO.— El lunes 8 de noviembre, única noche San Bernardo.
EN TALAGANTE.— El martes 9 de noviembre, única noche Talagante.
EN MELIPILLA.— Miércoles 10, debut noche, y JUEVES 11, vermut y noche, despedidas Melipilla.
EN SAN ANTONIO.— El viernes 12 de noviembre, noche, sábado 13, matiné, vermut y noche, y DOMINGO 14, triples despedidas.
EN BUIN.— El lunes 15 de noviembre, única noche Buin.
EN GRANEROS.— El martes 16 de noviembre, única noche en Graneros.
EN RENGO.— El miércoles 17 de noviembre, noche debut. Jueves 18, vermut y noche despedidas de Rengo.

EN RANCAGUA.— ... nes 19, noche debut ... 20, matiné vermut ... che penúltimas ... rancagüinas y ... triples despedidas ... gua.
EN DOÑIHUE.— ... de noviembre, ... Doñihue.
EN PEUMO.— ... de noviembre, ... Peumo.
EN SAN VICENTE TAGUA.— El ... noviembre, única ... Vicente.

EN SANTA ... jueves 25 noche ... nes 26 en vermut ... despedida de Santa ...
EN SAN FERNANDO ... SABADO 27, ... domingo 28 en ... 3, vermut y noche ... pedida de San Fe...

El NUEVO CIRCO AGUILAS HUMANAS seguirá a ... CHIMBARONGO, ... MOLINA, TALCA ... VIER, LINARES ... CHILLAN Y ...

GRAN FESTIVAL-CLAUSURA AÑO ART... DISCOS "ODEON" 1965. TEATRO CAU... DOMINGO 7

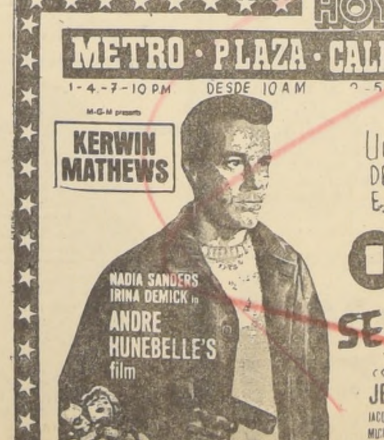
Destinado a producir el mayor impacto artístico de la actual temporada, el domingo 7 en el Teatro Caupolicán se efectuará el extraordinario Festival-Clausura del Año Artístico "Discos Odeón" 1965, y la clásica ceremonia de entrega de los Discos de Plata "Odeón" a los artistas favoritos de este sello.

Los artistas seleccionados, acreedores al premio Disco de Plata Odeón 1965 conforman un brillante cuadro de veinte nombres favoritos de gran popularidad, que el público conocerá solamente durante el desarrollo de la gran fiesta en el "Caupolicán".

Se presentarán en el super show-festival Discos Odeón 1965, artistas de gran atracción, tales como Raúl Shaw Moreno, María Teresa, Amparito Jiménez, Luisín Landáez, Fernando Trujillo, Kiko Romero, Isabel Adams, Alfredo Beltrán, Lorenzo Valderrama, Violeta González, Fernando Montes, Ray Palaviccino, grupo folklórico "Los de Las Condes" y "Los del Sendero", y los conjuntos coléricos twisteros —campeones del nuevo ritmo— "Los Tigres", "Los Tickets", cantando Gina, Alex y sus Challangers, Ferrau Mora y sus Sultanes, "Los Jet-Blacks", "Los Atomos" y "Los de ...

GLORIA BENAVIDES ... reaparición el d... cita gran entusias... blico juvenil de ...

El domingo 7, ... tuarán dos favo... blico nuevaolis... Benavides ("La ... Pat Henry con ... Azules", en su ... "Buly-Buly".



NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, DEBUT EN MAIPU; MAÑANA SABADO 6, Y DOMINGO 7 EN PUENTE ALTO



"ORTANIS", cuarteto de clowns musicales franceses hoy regocijan a los niños de MAIPU; mañana debutan en Puente Alto; el lunes 8 en San Bernardo.

...público de Los Andes ...expresó su simpatía y ...aprobación a la cali... ...excepcional del Nuevo Circo..., con llenos entusiastas ...amplia y confortable ...chilena "Cóndor", instalada en el terreno de Los...

...madrugada bajaron a... HOY VIERNES 5 ...única función en MAIPÚ, ...presentándose las nuevas ...atracciones internacionales ...que tanto éxito han obtenido, tales como "Les Ortanis", clowns musicales franceses; The Walter Alles Trío, ...juveniles equilibristas estadounidenses; Dafne y Apolo, dúo ...plástico italiano (la ...hecha arte y belleza femenina); The Mitchel ...sensacionado y notable dúo ...patinadores skater-rollers (...ruedas), de gran ritmo ...nacional; "Les Dorval", equilibristas franceses; ...de trapecistas voladores españoles "Los Castillas", ...Chaplin Volador; la gran ...cómica criolla "Los Cuatro Brujos", parodia de "Las Cuatro Brujas" —refalosa "A dónde vas soldado"— y los pasajes humorísticos de los magníficos clowns y tonies Chamaco, Cumparsita, Zapatín, Chicharrita y Mattita.

De madrugada bajaron directamente a Maipú. Hoy viernes 5, noche, único espectáculo en Maipú.

En Puente Alto, mañana sábado 6, noche, debut, y domingo 7, tres despedidas: matiné, vermut y noche.

En San Bernardo, el lunes 8, única función; en Talagante, el martes 9, única función talagantina; en Melipilla, el miércoles 10, noche debut, y el jueves 11, vermut y noche, despedidas melipillanas; en San Antonio, el viernes 12, noche debut; sábado 13, matinée, vermut y noche, y domingo 14, tres despedidas porteñas.

A continuación, el Circo Nº 1 de Chile, seguirá a Buin, Graneros, Rengo, Rancagua, Peumo, San Vicente, Doñihue, Santa Cruz, San Fernando, Chimbarongo, Curicó, Molina, Talca, San Javier y Parral.

Niños traen música sinfónica desde La Serena

Una auténtica ORQUESTA DE NIÑOS se presenta en estos días en Santiago. Se trata de la Orquesta de Niños de La Serena, cuyo director es el conocido músico chileno, de grandes méritos en la difusión musical, Jorge Peña Hen.

La Orquesta Sinfónica de Niños de La Serena cuenta con 25 violines, 6 violoncellos, 3 contrabajos, 2 flautas, 1 flautín, 2 oboes, 2 clarinetes, 2 cornos, 4 trompetas, 2 barítonos, 1 trombón, 1 timbal, 4 bateristas y accesorios, 1 pianista y siete miembros del cuerpo directivo, que son profesores de violín, violoncello y de instrumentos de viento.

Jorge Peña, el director y fundador de este original, interesante y, en su estilo, único conjunto juvenil de música, es un hombre dinámico y joven. Nació en 1928. Sus estudios musicales los inició en Coquimbo, a la edad de siete años, y luego los continuó en el Conservatorio Nacional de Música.

Siendo aún estudiante, Jorge Peña organizó las actividades musicales de La Serena, promoviendo la fundación de la Sociedad Bach. Ha dirigido las Orquestas Filarmónica y Sinfónica de Chile, y Orquestas en Argentina, Concepción y Valparaíso.

Ha tomado parte en Festivales de Música Chilena del Instituto de Extensión Musical y obtuvo, cuando existía todavía, el "Caupolicán", distinción máxima anual por la música de fondo de la película "Río Abajo".

En 1963, Jorge Peña fue invitado por el Departamento del Estado de Norteamérica para recorrer durante dos meses los Estados Unidos y conocer su realidad musical.

El año pasado, el maestro Peña, que es progresista y estudioso, comenzó a aplicar un nuevo plan de enseñanza instrumental en establecimientos educacionales de enseñanza primaria en La Serena. Este año obtuvo la creación de la Escuela Experimental de Música de La Serena, dependiente del Ministerio de Educación.

Actualmente, Jorge Peña Hen dirige el Conservatorio Regional de Música de La Serena, que depende de la Universidad de Chile, y es presidente de la Sociedad Bach, que el mismo fundó.

Ambas instituciones fueron y siguen siendo las impusoras de la Orquesta Sinfónica de Niños, y también de un Conjunto de Cámara, integrado por niños. La edad de los niños fluctúa entre los 8 y los 14 años; el promedio es 11 años, y en el conjunto faltan solamente aquellos instrumentos que, por su gran tamaño, no pueden ser tocados por niños. El régimen de trabajo de la Orquesta Sinfónica de Niños consulta estudios de partes en clases, ensayos de grupos y ensayos de conjunto. Se les aplica, además, la disciplina de una orquesta de adultos. Los niños siguen la batuta y las indicaciones de fraseo, arco y matiz del director.

Si bien la Orquesta Sinfónica de Niños de La Serena, es un paso adelante muy notable en la educación musical juvenil de nuestro país, y un esfuerzo increíble por parte del maestro Peña y sus colaboradores, hay que lamentar profundamente la desaparición y disolución en febrero de 1964, de la Orquesta Filarmónica de La Serena, conjunto que había llegado a ser una buena orquesta profesional de 42 instrumentistas. Se había creado en 1959, sobre la base de la Orquesta de la Sociedad Bach de esa ciudad, y la agrupación musical tuvo cuantitativa y cualitativamente un rápido ascenso. Alcanzó en 1962 su máximo desarrollo, para decaer casi verticalmente al año siguiente, debido a la disminución considerable de las subvenciones que aportaba el Fisco y que constituían la base principal del financiamiento de la Orquesta.

C.R.

BALLET VITACURA

EL BALLET VITACURA, prestigioso conjunto de aficionados del barrio santiaguino del mismo nombre, que fue fundado y que es dirigido por Evelyn Cordero y M. Eugenia Lorca, se presenta esta tarde en el Teatro Municipal, a las 19 horas. Como todos los años en esta época, el Ballet Vitacura no sólo ofrece funciones de calidad dentro de sus posibilidades, sino también entrega la recaudación total a la Policlínica Vitacura de la Cruz Roja. La presentación del Ballet Vitacura se repite el domingo 7, a las 15 horas. En el grabado, podemos apreciar a Luz Carola Ossa y Ximena Acevedo, en una adaptación del antiquísimo ballet "La Fille Mal Gardée", que es la obra de fondo de la presentación

GUIA DEL ESPECTADOR

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins N.o 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: La fortaleza de los desesperados, Expreso internacional, Siete días de amor.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 hors: Un mono en invierno. La moneda de la suerte. Por puro gusto.

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: El mundo está loco, loco ,loco, loco, EE. UU., comedia, colores, mayores y menores.

A .ALESSANDRI, A. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: La guerra y la paz, EE. UU., acción, mayores de 14 años.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Un loco con suerte, El vivo del escuadrón, El profesor chiflado.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Un loco con suerte, El vivo del escuadrón, El profesor chiflado.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: El pícaro seductor. Perro mundo Nº 2. La mordida del gorila.

ALHUE, (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: Cara a la muerte. Ratas del desierto. Camino a la horca.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787). — Rotativo desde las 14 horas: La fuga de los caballos blancos, Centella de oro, La leyenda del lobo.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Tierna es la noche. Audacias juveniles. Sodoma y Gomorra.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: El tren, Chile-Ecuador, partido completo jugado en Lima.

CARRERA, Av. B. O'Higgins N.o 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: O. S. S. 117, se desenfrena. EE. UU., comedia. Mayores de 18 años.

CERVANTES, Matías Cousiño N.o 134 (381894.— Rotativo desde las 11 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU., acción. Mayores de 14 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532).— Rotativo desde las 13 horas: En peligro de muerte, La novia, agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Flecha apache, EE. UU., acción, colores, mayores y menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Los apuros de dos gallos, Dile que la quiero, Las luchadoras contra el médico asesino.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) .— Rotativo desde las 14 horas: Los primeros en la luna, agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Maciste en la corte del zar. Quo Vadis. La moneda de la suerte.

DANTE, J. Washington 26 (49459).— Rotativo desde las 14 horas: Espejismo, Not. y agregados.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334).— Rotativo desde las 14 horas: Asesinato S.A. Encuentro con el diablo. Conspiración en Hong Kong.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rotativo desde las 14 horas: 55 días en Pekín, Sangre sobre la tierra, La flecha de oro.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: El comisario, italiana, comedia, policial, mayores de 18 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4838 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: El tesoro del lago de plata, Los rifles de Batasi, Corredor de sangre.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) — Rotativo desde las 14 horas: El barón Sardonicus. Reclusa. Amor de víbora. Sangre que pide sangre.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: 007 contra Goldfinger, EE. UU., acción, mayores de 14 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho Nº 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. Buda. Sangre en las calles.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 15 horas: Sodoma y Gomorra. Háblame al oído. Audacias juveniles.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Zorba el griego, EE. UU., drama, mayores de 18 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 11 horas: Matrimonio a la italiana, italiana, comedia, mayores de 21 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: Motín a bordo. ¿Tengo el derecho de matar? Codicia bajo el sol.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627).— Rotativo desde las 14 horas: Los apuros de dos gallos. Dile que la quiero. Las luchadoras contra el médico asesino.

LIRA, Pintor Cicarelli 239 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Los hermanos Karamazov. Las 7 espadas del vengador. La morena de Tahití.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 14 horas: La gran olimpíada. Zulú. Antesala del infierno.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: El león de San Marcos. Las modelos. El caserón misterioso.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Rotativo desde las 14 horas: Perdición. Extraño testigo. Charada.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Sangre sobre la flecha. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Sombras en la noche. Sin novedad en el frente. Después de mi el diluvio. Permiso papá.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Extraña violencia. Atracción fatal. Mi bella acusada. Lanzarote y su dama.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: POPULAR: El hijo del charro negro. La comezón del amor. Jóvenes y bellas. Paquete de sorpresas.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre sobre la flecha, EE. UU., aventuras, mayores de 14 años.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (370594).— Rotativo desde las 14 río. Tres rostros para el miedo. horas: Préstamemu llave. Hombre de

NACIONAL, Independencia Nº 801 horas: La gran olimpiada, Zulu, Antesala del infierno. desenfrena. Mayores de 18 años.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: El diablo y los diez mandamientos, francesa, Comedia. Mayores de 21 años.

NORMANDIE, Av. O'Higgins N.o 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Los hermanos Karamazov, Dos semanas en otra ciudad, mayores de 21 años.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: El espadachín del diablo, El quinteto de la muerte, 55 días en Pekin.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 13 horas: Los 3 Chiflados y los pistoleros, EE. UU., comedia. cómica, mayores y menores.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Rotativo desde las 14 horas: Sangre sobre la tierra, Los lanceros negros, La flecha de oro.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: Sodoma y Gomorra. Robo y muerte entre cenizas. 100 años de fútbol mundial.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816). — Rotativo desde las 14 horas: El hombre de la piel de víbora. El caudillo rebelde. Mal hijo. 2º capítulo "La reina misteriosa".

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Sacrificio de una madre. La estepa. Carrera con la muerte. La jungla de cemento.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— Rotativo desde las 14 horas: Tarzán y la fuente de la juventud. Damón y Pitias. Perseo el invencible.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Los primeros en la luna, Not. y agregados, EE. UU., aventuras, menores.

REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 14 horas: Las memorias de Chaplin, Campeonato mundial 1962. Dos bobos en Oxford.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Amores y aventuras de Alí Babá, Tanganyika.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: La isla del deseo. Fieras acorraladas. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes N.o 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Los que ofenden al sexo. Interpol llamando a Río. Mayores de 21 años.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: El león de San Marcos. La estepa. Las modelos.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: El rolls royce amarillo, EE. UU., aventuras, mayores de 18 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 33605).— Rotativo desde las 13 horas: Diario de una camarera Francesa, comedia. Mayores de 21 años.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Furia y venganza. El ahorcado.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 14 horas: Amores y aventuras de Alí Babá, Tanganyika.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Motín de carga humana. Lanceros negros. Rosa de sangre. El hombre que desafió la muerte.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: La pantera Rosa. Irma la dulce, Llegaron los Beatles.

SANTA ROSA, Santa Rosa N.o 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: El fútbol y yo. Motín de carga humana. Dos sargentos. El hombre de ojos de rayos X.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: Los Insaciables. Mayores de 21 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 11 horas: Los 3 chiflados y los pistoleros, EE. UU., comedia, cómica, mayores y menores.

NAVIA, Samuel Izquierdo Nº 1625 (731720) — Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. Buda. Sangre en las calles.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321) — Rotativo desde las 14 horas: El león de San Marcos. Las modelos. La mordida del gorila.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: La fortaleza de los desesperados, Expreso internacional, Siete días de amor.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Amor del otro mundo, Not .y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Rotativo desde las 11 horas: Fuera de la ley del matrimonio, francesa, drama, mayores de 21 años.

VALENCIA, Independencia N.o 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Tarzán y la fuente de la juventud. Damón y Pitias. Perseo el invencible.

VERDI, Pedro de Valdivia N.o 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Orgullo de hombre. Motín de carga humana. El hombre de los ojos de rayos X. El fútbol y yo.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rotativo desde las 13.15 horas: Gigante, mayores y menores.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— Rotativo desde las 11 horas: Derrota gloriosa, EE. UU., suspenso, mayores de 14 años.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Hoy como ayer, EE. UU., colores, comedia, mayores y menores.

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

COMITE COMUNAL DE NAVIDAD

Las inscripciones de niños menores de 6 años de la Comuna de Santiago, para recibir

JUGUETES

se atenderán hasta el día 15 de noviembre, inclusive, en la oficina de Desarrollo Comunal y Vecinal, Teatro Municipal (San Antonio esq. de Agustinas), de 17.30 a 19.30 hrs.

MANUEL FERNANDEZ DIAZ
Alcalde de Santiago

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 3,398	E° 3,408
Libra	" 9,542	" 9,570
Dólar a futuro . .	" 3,495	" 3,505

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	E° 4,080	E° 4,090
Libra	" 11,456	" 11,485

Santiago, 4 de Noviembre de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con un volumen de operaciones bastante restringido y con precios nuevamente de baja, se realizaron en el día de ayer las operaciones bursátiles, obteniendo los mejores conformes las acciones de Banco de Chile, Banco Sud Americano, Papeles y Cartones, Vapores, Cap y Copec.

Los Bonos Hipotecarios, sin transacciones, no sufrieron variaciones en sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a 320.425 acciones transadas en Santiago, 181.740 acciones transadas con Valparaíso.

El cierre acusó 7 alzas contra 28 bajas, tendencia de baja.

FONDOS MUTUOS

FONDO CRECINCO ...	1.725.—
CAPITALES UNIDOS ...	1.883.—

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E° según Ley 13.305.

CIERRE OFICIAL, A LAS 13 HORAS

BONOS E° NOMINALES

Deuda Interna 7-1, 84 c
Garantía F. 7-1, 84 c
Pavimentación 7-1, 84 c
Municip. Stgo., 8-1, 43 n
Bco. Estado 6 3|4, 65 n
Bco. Estado 10-6, 80 n
Hipotec. Ch., 65 n
Hipotec. Ch. 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 6.000 n
Concepción, 130 n
Constitución, 74 c
Continental, 9 1|2 n
Crédito, 93 v
Chile, 250 c
Edwards, 28 t
Español, 101 t
Hipotecario, 72 n
Israelita, 105 n
Italiano, 9 1|2 n
N. del Trabajo, 10 n
O'Higgins, 8 n
Osorno, 280 c
Pacífico, 7 1|2 n
Panamericano, 90 n
S. Americano, 19 c
Talca, 300 n

MINERAS

Andacollo, 1 5|8 t
Aucanquilcha, 40 n
Chañaral, 27 t
Cerro Grande, 480 n
D. Punitaqui, 10 1|2 n
Disputada, 56 t
Lota Schwager, 7 OCV
Manganesos, 278 1|2 n
Merceditas, 1 1|4 n
Minas y Fert., 24 t
Monserrat, 12 n
Ocuri, 85 n
Oruro, 25 n
Presidenta, 4 v
P. de Lobos, 7 c
Tamaya, 3 1|4 v
Tocopilla, 270 n
Totoral, 29 n

AGRICOLAS Y GANADERA

Agric. Chilena, 29 n
Aisén, 800 c
Carampangue, 11 1|2 c
Cisnes, 370 c
Colcura, 29 c
Copihue, 27 v
Gente Grande, 90 c
Laguna Bca., 140 t

La R. Sofruco, 155 n
Rupanco, 70 c
Tierra del Fuego, 53 t
Viña C. y Toro, 116 c
Wagner Stein, 18 v

SALITRERAS

A. Lautaro —A—, 4.600 v
A. Lautaro —C—, 450 n
Iquique Port., 38 n
Iquique Nom., 40 n

TEXTIL

Bellavista Tomé, 48 v
Caupolicán X|Cge., 90 v
Chiteco, 37 1|2 c
Fiap, 30 n
Lino, 95 c
Paños oncepción, 2 c
Paños de Tomé, 35 n
Rayonhil —A—, 10 1|2 c
Sedylán —A—, 2 c
Sedylán —B—, 2 c
Sumar, 80 n
Tejidos El Salto, 1 c
Textil Progreso, 28 1|2 c
Textil Viña, 3 1|4 n
Vestex, 14 n
Victoria P. Alto, 8 n
Yarur, 200 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 10 c
Bime, 8 n
Blundell, 8 c
Carozzi, 20 n
Cementos Bío-Bío, 88 v
Cervecerías, 63 c
Cindec, 230 c
Club de Golf, 80.000 n
Club Hípico, 480.000 n
Club de Polo, 14.000 v
Codina, 270 t
Coia, 370 n
Colorantes, 28 n
Cía Industrial, 51 c
Copec, 22 t
Cristalerías, 13 t
Chilectra, 25 n
Chiprodal, 100 n
Distrib. Talca, 12 1|2 v
Electricidad Ind., 7 1|8 t
Electromat, 64 n
Embotell. Andina, 21 t
Eperva, 70 t

Farmo Química, 30 t
Fósforos, 39 n
Gas Concepción, 95 c
Gas de Santiago, 25 c
Hucke, 46 1|2 OCV
Industr. Andes, 100 c
Industrias Varias, 6 n
Inmob. Huelén, 270 n
Insa, 220 v
Interamericana, 3 1|2 n
Interoceánica, 36 t
La Rural, 12 1|2 t
Loza de Penco, 31 1|2 n
Lucchetti, 7 1|2 n
Mc Kay, 90 n
Maderas Choiguán, 9 n
Melón, 122 t
Muelles, 4 1|2 n
Naviera Arauco, 17 n
Nachipa, 85 c
Pacífico Sur, 23 1|4 v
Papeles y Car., 92 c
Pesquera Iquique, 11 1|2 t
Pizarreño, 80 v
Polpaico, 125 n
Quimifarm, 150 c
Refractarios, 4 1|2 c
Refinería Viña, 89 v
Renta Urbana, 67 t
Saavedra Benard, 55 v
Sanitas, 5 n
Sintex, 94 n
Sogeco, 6 t
Soprole —B—, 700 t
Tabacos, 91 OCV
Tattersall, 51 1|2 v
Teléfonos, 13 t
Vapores, 62 1|2 t
Vidrios Planos, 10 1|4 t
Volcán, 45 t
Zig-Zag, 110 c

METALURGICAS

Cap, 137 t
Cap —D—, 380 v
Cic, 170 c
Cobre Cerrillos, 92 n
Elecmetal, 230 t
Envases, 2 3|4 n
Fensa, 85 t
Ferriloza, 68 v
Indac, 8 1|4 t
Indesa, 3 n
Indura, 10 n
Madeco, 37 t
Mademsa, 33 v
Mecánica, 11 n
Socometal, 42 n

SEGUROS

Ch. Consolidada, 25 n
Marítima, 15 n

TRANSACCIONES

Transacciones Stgo.	320.425
Transac. con Valparaíso	181.740
Bonos E° Nominales	

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

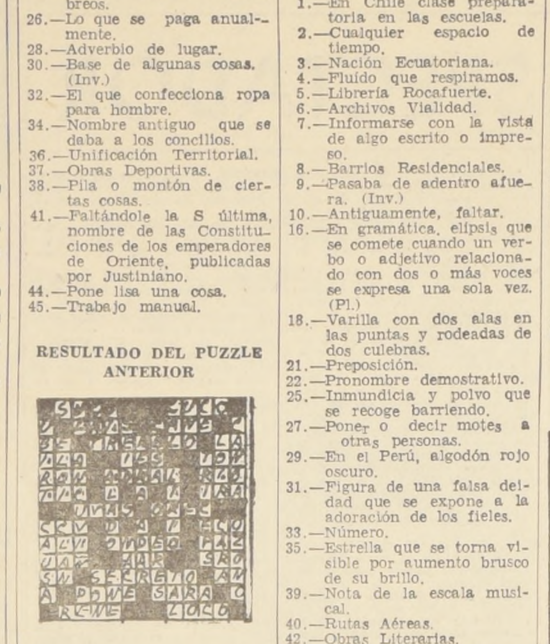
PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 535. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE	£ 532. 0.0 Comp.
" 536. 0.0 Vend. . .	FLUCTUACION .. .	" 534. 0.0 Vend.
" 12. 0.0 ALZA. . .		" 3. 0.0 BAJA
" 508. 0.0 Comp. . .	A 90 DIAS	" 504. 0.0 Comp.
" 509. 0.0 Vend. . .		" 505. 0.0 Vend.
" 7. 0.0 ALZA . .	FLUCTUACION .. .	" 4. 0.0 BAJA.
" SOSTENIDA . . .	TENDENCIA	" Bien Calmada
" 1.700 Tons. Largas.	VENTAS	" 775 Tons. Largas.

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 12 A 13 HORAS.

100	Banco de Chile OD., 250	1.553	Electr. Industrial, 7
1.351	Banco de Chile, 250	43	Electric. Industrial OD., 7
34	Banco de Chile OD., 250	5.000	Electric. Industrial, 7 1|8
423	Banco de Chile, 250	1.000	Embotelladora Andina, 21
2.000	Banco de Chile OD., 250	250	Eperva, 70
1.600	Banco de Chile, 250	2.000	Gas Santiago, 25
400	Banco de Chile OD., 250	200	Insa, 220
1.000	Banco de Chile, 250	1.000	Interoceánica, 36
1.400	Banco Español, 101	353	La Rural, 12 1|2
841	Banco Osorno, 280	1.000	Melón, 122
4.200	Banco Sud Americano, 19	26	Pasur, 21
2.000	Andacollo, 1 5|8	2.244	Pasur, 23 1|4
5.000	Chañaral, 27	1.400	Pap. y Cartones, 92
4.100	Punta de Lobos, 6 3|4	10.000	Pap. y Cartones OD., 92
4.200	Fuego, 53	100	Papeles y Cartones OD., 92
100	Lautaro A., 4.600	5.200	Papeles y Cartones, 92
100	Cervecerías OD., 63	600	Ref. Viña, 90
3.163	Cervecerías, 63	400	Ref. Viña, OD., 90
2.888	Cerceverías, OD., 63	7.241	Sogeco, 6
1.000	Cervecerías, 63	2.800	Vapores, 62 1| 2
10.000	Cía. Industrial, 52	46	Volcán, OD., 45
2.250	Cía. Industrial, 51	600	Cap, 139
312	Copec, 21 1|2	3.600	Cap, 138
2.700	Copec, 22	1.000	Cap, 137
26.000	Distr. Talca, 12 1|2	100	Elecmetal, 230
		100	Fensa, 85
		4.800	Madeco, 37

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Cárcel, presidio.
6.—Imitación del lenguaje antiguo. (Inv.)
11.—Género de arañas muy comunes en los jardines de Europa.
12.—Daño que padece la mercadería en el mar.
13.—Negación.
14.—Lucha Liberal.
15.—Nombre de diversas enfermedades de la piel.
17.—Cierta tela de algodón.
19.—Viene de arriba abajo.
20.—De esta manera.
21.—Lo que le toca a uno en el repartimiento de una cosa.
23.—Persona muy feroz.
24.—Primer rey de los hebreos.
26.—Lo que se paga anualmente.
28.—Adverbio de lugar.
30.—Base de algunas cosas. (Inv.)
32.—El que confecciona ropa para hombre.
34.—Nombre antiguo que se daba a los concilios.
36.—Unificación Territorial.
37.—Obras Deportivas.
38.—Pila o montón de ciertas cosas.
41.—Faltándole la S última, nombre de las Constituciones de los emperadores de Oriente, publicadas por Justiniano.
44.—Pone lisa una cosa.
45.—Trabajo manual.

VERTICALES

1.—En Chile clase preparatoria en las escuelas.
2.—Cualquier espacio de tiempo.
3.—Nación Ecuatoriana.
4.—Fluído que respiramos.
5.—Librería Rocafuerte.
6.—Archivos Vialidad.
7.—Informarse con la vista de algo escrito o impreso.
8.—Barrios Residenciales.
9.—Pasaba de adentro afuera. (Inv.)
10.—Antiguamente, faltar.
16.—En gramática, elipsis que se comete cuando un verbo o adjetivo relacionado con dos o más voces se expresa una sola vez. (Pl.)
18.—Varilla con dos alas en las puntas y rodeadas de dos culebras.
21.—Preposición.
22.—Pronombre demostrativo.
25.—Inmundicia y polvo que se recoge barriendo.
27.—Poner o decir motes a otras personas.
29.—En el Perú, algodón rojo oscuro.
31.—Figura de una falsa deidad que se expone a la adoración de los fieles.
33.—Número.
35.—Estrella que se torna visible por aumento brusco de su brillo.
39.—Nota de la escala musical.
40.—Rutas Aéreas.
42.—Obras Literarias.
43.—Escuela Benalcázar.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

FUERZA AEREA DE CHILE ... SU HISTORIA

El 9 de octubre de 1913, el Aero Club de Chile anotó un nuevo hecho de importancia en el plan de trabajo que sus activos dirigentes se trazaron al crear esta institución, meses antes. En efecto, a las 16 horas, del referido día procedió a la apertura solemne de la Primera Exposición de Modelos de aeroplanos verificada en Sudamérica, en el pabellón de Industrias de la Qta. Normal de Agricultura, en Santiago Después de recibir al Presidente de la República, Ramón Barros Luco, a los Ministros de Estado y a otras altas personalidades, el directorio invitó a los presentes a recorrer las diversas secciones del local, admirándose en cada una de ellas la forma acabada de los modelos expuestos. Tanto el Presidente como su comitiva tuvieron elogiosos conceptos para los jóvenes que presentaron los diferentes modelos de aparatos voladores, los cuales, además de inventiva, reflejaban una vasta preparación, estudio y dedicación.

Clodomiro Figueroa sorprendió a los visitantes con una demostración aérea sobre el recinto indicado, recibiendo el saludo entusiasta de la concurrencia que invadía el lugar.

Mientras permaneció abierta la exposición fue visitada por numeroso público, haciéndose notar la presencia del Intendente de la Provincia, Pablo Urzúa; Alcalde, Ismael Valdés; aviadores, militares, jefes y oficiales del Ejército y otras autoridades, además, diversas instituciones, escuelas públicas, particulares, etc.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos — Dirección

Se pone en conocimiento de los deudores morosos de contribuciones de Bienes Raíces de la comuna de Antofagasta, de la provincia de Antofagasta, que de conformidad con lo que establece el Código Tributario, en el Diario Oficial de HOY se publica la nómina de propiedades a rematarse por adeudar dicho impuesto.

Director Abogado

Santiago, 5 de noviembre de 1965

PANORAMA CULTURAL

ORIENTACION PREUNIVERSITARIA.— El Departamento de Extensión de la Universidad de Chile organizó una serie de conferencias destinadas a los alumnos que deseen orientación sobre las carreras que se pueden seguir en las Facultades y Escuelas de la Universidad. Las conferencias se efectúan en el Aula Magna de la Escuela de Derecho (Bellavista-Pío Nono), y hoy, a las 19 horas, el profesor Jorge Alfaro dará una charla sobre la Escuela de Artes Aplicadas. En esta Escuela se pueden seguir carreras cortas, que permiten alcanzar el grado de diseñador para las siguientes especialidades: estampado, grabado e impresiones, periodismo o publicidad, gráficos, esmalte sobre metales, orfebrería, fundición, decoración interior, cerámica, ebanistería, tallado en madera, diseñador y estructura metálica, tejido, gobelino, encuadernación y cartonaje, pequeña plástica, artes del vestuario, y la preparación de profesores de Artes Manuales.

RECITAL POETICO EN LA ESCUELA DE PERIODISMO.— Hoy, a las 10.30 horas, se llevará a efecto un recital poético en el Salón Auditórium de la Escuela de Periodismo, organizado por la "Academia Li[...] Departamento de Castellano de la [...] dad de Chile, Macul 745. Interv[...] zalo Millán, Sergio Muñoz, Myr[...] Oliver Welden, Ariel Dofman, P[...] ñez, Borjis Lohan, Jaime Gómez [...] Martínez y Ronald Kay. Acompaña[...] tarra, Izvara Kleimhempl.

FESTEJO A MARTA COLVIN.— [...] tro de Ñuble", que agrupa a los hij[...] ta provincia residentes en Santi[...] jará con una comida en el Club de [...] hoy, a las 21 horas, a la escult[...] Colvin, "Hija Ilustre de Chillán", [...] del premio obtenido en la última [...] Bienal de Sao Paulo, Brasil.

DIBUJOS Y PAPELES DECORA[...] El Instituto Chileno-Británico de C[...] organizado, en su Sala de Exposic[...] turo Edwards, Miraflores 123, una [...] sobre Dibujos y Papeles Decorativos [...] nan Meza. La exposición se inaug[...] a las 20 horas, y se clausura el jueve[...] noviembre.

DICK TRACY — por Chester [...]

JUAN MARINO — por Leff y Mc W[...]

TARZAN — por Edgar Rice Bu[...]





